



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







Sábado 18 de enero de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Asegura Sergio Gutiérrez que Congreso impulsará legislaciones para proteger a migrantes mexicanos.- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que el Congreso de la Unión va a impulsar las legislaciones que sean necesarias para proteger a los migrantes mexicanos que podrían ser deportados de los Estados Unidos. "Que no haya duda de que desde el Congreso de la Unión se responderá con eficacia, impulsando la legislación que se requiera para apuntalar las políticas públicas de nuestro gobierno en la colaboración internacional para la paz, el desarrollo sustentable y para la protección de los Derechos Humanos y la integridad de nuestros paisanos", aseveró el legislador. [[EL HERALDO RADIO](#)]

Gutiérrez Luna llama a fortalecer cooperación económica entre México y EU; refrenda respaldo a Sheinbaum.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que el inicio del segundo mandato del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, marcará una nueva etapa en las relaciones bilaterales, y desde el Congreso de la Unión "hacemos un llamado y hacemos votos para que se fortalezca la cooperación económica entre estas dos grandes naciones". [[MSN](#)]

Morena hace un llamado a la unión en beneficio del proyecto de nación de Sheinbaum.- En un gesto que busca fortalecer la unidad al interior de Morena, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, abrazó al coordinador de Morena en el Senado de la República, Adán Augusto López, y reiteró su compromiso con el proyecto de nación de la presidenta Claudia Sheinbaum. Monreal Ávila, en sus redes sociales, destacó la importancia de la unidad nacional en el contexto actual que vive México y señaló que la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de Sheinbaum para beneficio de la ciudadanía.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, rechazó que estas polémicas hubieran afectado negativamente al movimiento de Morena y consideró que el tema fue amplificado en redes sociales, enfatizando en que el diálogo entre los coordinadores ha cerrado ese capítulo. De esta manera, el llamado a la unidad



realizado por Morena, representado por Ricardo Monreal y Adán Augusto López, se enfoca en trabajar de manera conjunta en beneficio del proyecto de nación de la presidenta Claudia Sheinbaum, priorizando las necesidades de la población mexicana y dejando de lado las diferencias políticas pasadas. [[NOTIGRAM](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[JORNADA P/12](#)]

Imperativo, que México promueva desarme nuclear: Dolores Padierna.- La diputada Dolores Padierna Luna (Morena) señaló que el riesgo de un ataque global con armas nucleares es una amenaza que no respeta fronteras, nacionalidades, ideologías o clases sociales y en recientes fechas los conflictos en el mundo han escalado su magnitud. Por ello, Padierna Luna presentó ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo en el que solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) redoblar esfuerzos para celebrar mesas de negociación sobre las medidas eficaces relativas a la no proliferación y uso de armamentos nucleares para fines bélicos.

En el documento publicado en la *Gaceta Parlamentaria*, la también vicepresidenta de la Mesa Directiva explicó que México ha sido promotor de la paz y de la eliminación de armas de destrucción masiva. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MAYA](#)]

Repatriación segura de niños migrantes mexicanos, pide Padierna.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto Nacional de Migración (INM) deben aplicar medidas para la repatriación de menores de edad con respeto a sus derechos, en el marco de las posibles deportaciones masivas que podría aplicar el gobierno de Estados Unidos, cuando entre en funciones el todavía Presidente electo Donald Trump, pidió la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna. La legisladora de Morena solicitó que la Comisión Permanente del Congreso respalde su planteamiento. A través de un punto de acuerdo, Padierna Luna llamó a fortalecer los mecanismos que permitan asegurar una repatriación segura de niños y adolescentes mexicanos que pudieran ser expulsados del territorio norteamericano. [[MVS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Se reúnen Monreal y Adán Augusto tras disputa por recursos.- De cara al próximo periodo de sesiones, los jefes de las bancadas de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal, se entrevistaron para limar asperezas tras el choque que protagonizaron a fin de año. [[REFORMA](#)] [[SILLA ROTA](#)]



[[LATINUS](#)] [[FÓRMULA](#)] [[PROCESO](#)] [[MILENIO](#)] [[LÓPEZ-DÓRIGA](#)] [[RAZÓN](#)] [[MVS](#)] [[SDP](#)] [[CONTRA RÉPLICA](#)] [[INFOBAE](#)] [[LA POLÍTICA ONLINE](#)] [[MSN](#)] [[EL HERALDO](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[FÓRMULA](#)] [[EL HERALDO](#)] [[EL NORTE](#)] [[EL DIARIO MX](#)] [[MURAL](#)] [[EL DIARIO DE CHIHUAHUA](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[IMAGEN](#)] [[NMÁS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[MSN](#)] [[MSN](#)] [[RAZÓN](#)] [[MILENIO](#)]

Comentario / Ricardo Monreal (Coordinador Diputados de Morena).- “Faltan solo unos días para que asuma de nueva cuenta la Presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica el señor Donald Trump. Se han expresado distintos presagios, casi todos negativos para México y para América Latina. Dentro de estos presagios se habla sobre este proceso de deportación masiva, en la que México se convierta prácticamente en un tercer país. También hablan de que habría en el caso de los cárteles de la droga mexicanos ser declarados como terroristas, en una ley que promulgue el congreso de aquel país. Además del tema de los aranceles. No desapercibimos el tema de las remesas a las que se les quiere cobrar un impuesto. Cuatro temas claves y fundamentales, en los que estoy seguro que vamos a enfrentarlos con acierto y con fortaleza”. [[MILENIO](#)TV]

Considera Monreal que lo planteado por Marco Rubio concuerda con lo dicho por la Presidenta.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, consideró que la intención de Marco Rubio, el próximo secretario de Estado de los Estados Unidos, de colaborar para erradicar el crimen organizado, concuerda con lo dicho por la presidenta Claudia Sheinbaum. “Es lo que ha estado pidiendo la presidenta Claudia Sheinbaum, cooperación, colaboración, no subordinación. Me parece que lo que plantea el señor Rubio es congruente con lo que México ha demandado, nosotros estamos dispuestos al diálogo, a la colaboración, a la colaboración, pero no a la subordinación como nación libre e independiente”, afirmó Monreal Ávila. [[TELEFÓRMULA](#)]

Morena pidió unidad nacional ante Trump.- Morena pidió unidad nacional ante la toma de protesta de Donald Trump. Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, aseguró que México debe actuar con prudencia y serenidad. [[EL HERALDO TV](#)]

"No habrá un mexicano que acepte que se invada al país militarmente": Monreal.- El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal Ávila, declaró que



ningún mexicano aceptaría que se invada a México militarmente. Esto luego de que Marco Rubio, postulado por Donald J. Trump como su próximo secretario de Estado, dijera que una intervención de este tipo contra los cárteles en territorio mexicano estaría "a disposición" del próximo presidente de Estados Unidos. [[CONTRERÉPLICA](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[LA UNIÓN](#)] [[MAYA](#)]

Se apuntan aspirantes al PJ hasta en los 3 comités .- Entre las largas listas de nombres duplicados y hasta triplicados emitidos por los comités de selección de candidatos a jueces para la próxima elección, destacan 14 de los 22 magistrados de Coahuila que buscarán mantenerse en el cargo mediante el voto popular.

También están los nombres de funcionarios y exfuncionarios de los gobiernos de Manolo Jiménez, Miguel Riquelme y Rubén Moreira que aspiran a estar en la boleta electoral; es el caso del actual jefe del Gabinete, Blas José Flores González quien es miembro del comité de selección del ejecutivo, y el ex consejero jurídico de la pasada Administración, Valeriano Valdés Cabello. Sobre el exgobernador Rubén Moreira, su hijo también se encuentra registrado, Rubén Moreira Loera. [[ZÓCALO](#)]

DIPUTADOS

Rechaza Pedro Vázquez sugerencia de utilizar fuerza militar para combatir a cárteles de la droga en la frontera con Estados Unidos.- El diputado Pedro Vázquez González (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, manifestó su rechazo a las declaraciones del senador de Florida, Marco Rubio, nominado como próximo secretario de Estado por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de poner sobre la mesa una "acción militar" para combatir a los cárteles de la droga. "Son alarmantes las declaraciones y desde luego las rechazamos contundentemente", manifestó. [[AL MOMENTO](#)]

Propone Morena reforma al Código Civil Federal por daño moral en medios electrónicos e informáticos.- La diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, integrante de la bancada de Morena, propuso una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo y la fracción IV del artículo 1916 del Código Civil Federal, en materia de daño a la personalidad. La propuesta tiene como finalidad actualizar el Código Civil Federal específicamente de actualizar la tipificación del daño moral que se produce



por la alteración por medios electrónicos e informáticos de la imagen y la voz de una persona sin su consentimiento.

En ese tenor, la diputada refirió que en una era digital con muchos avances electrónicos e informáticos, se ha registrado la manipulación de imágenes y voz, mediante medios electrónicos e informáticos como la inteligencia artificial con el objetivo de causar un daño a la moral y manipular, también la percepción pública. [[GLOBAL](#)]

Impulsan reformas para promover inclusión social de personas con trastornos mentales y adicciones.- A efecto de establecer políticas públicas que permitan la inserción social de las personas que padecen alguna enfermedad mental o una adicción, el diputado José Mario Íñiguez Franco (PAN) impulsa iniciativa que adiciona la fracción III Bis al artículo 73 de la Ley General de Salud. Se busca que la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomenten y apoyen la realización e implementación de programas y políticas públicas para la integración e inclusión social plena y efectiva de las personas con trastornos mentales y por consumo de sustancias psicoactivas y de adicciones, con el fin de propiciar su autonomía e independencia. [[TALLA](#)]

El Congreso exige priorizar la salud pública en el Plan Nacional de Desarrollo.- La salud de los mexicanos sigue siendo un tema urgente en el Congreso, y esta vez fue el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba quien levantó la voz para poner sobre la mesa los graves problemas que enfrentan millones de mexicanos: la diabetes, el sobrepeso y la obesidad. En un país donde las cifras de enfermedades crónicas aumentan cada año, Ramírez Barba hizo un llamado a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que estos temas sean una prioridad en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. [[MAYA](#)]

Proponen hasta cinco años de prisión cuando el delito de despojo sea cometido por hijas o hijos en contra de su padre o madre.- El diputado Ernesto Núñez Aguilar (PVEM) propuso aplicar de tres meses a cinco años de prisión y multa de cincuenta a quinientos pesos, cuando el delito de despojo sea cometido por hijas o hijos, en contra de su padre o madre; además, de uno a seis años de cárcel a los autores intelectuales y a quienes dirijan la invasión. La iniciativa, turnada a la Comisión de Justicia, plantea reformar el artículo 395 del Código Penal Federal para establecer también que dicha sanción (tres



meses a cinco años de prisión y multa de cincuenta a quinientos pesos) se impondrá al que sin contar con el derecho o consentimiento de la persona habilitada para disponer de un bien inmueble, lo ocupe, apodere y haga uso de él. [\[TALLA\]](#)

México no es una amenaza para EU, dice diputado federal del PRI.- En la Cámara de Diputados, desde la bancada del PRI se hizo un llamado a que Estados Unidos reconozca ampliamente a México como un aliado estratégico y no como una amenaza. El diputado Mario Calzada, también pidió fortalecer la relación bilateral a través del entendimiento y la cooperación, con el fin de hacer frente de manera conjunta a problemas como la migración y el tráfico de armas. “Debemos hacer equipo de una vez por todas para atender los problemas que afectan a ambos países, como la migración y el tráfico de armas. Estas son cuestiones que exigen una solución conjunta no posturas de confrontación”, dijo. [\[MVS\]](#)

Socorro Jasso impulsa protocolo de inclusión social para hijos de madres en situación de reclusión.- La diputada federal Socorro Jasso Nieto presentó a la Comisión Permanente una iniciativa que reforma los artículos 10, 23 y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que las autoridades penitenciarias, en coordinación con las instancias competentes, organicen salidas periódicas supervisadas para los infantes en situación de reclusión por ser hijas e hijos de mujeres privadas de la libertad, con la finalidad de reducir el impacto negativo del aislamiento penitenciario. Para ello se plantea un programa para los menores que incluya visitas a parques, museos y espacios culturales, con el objetivo de fomentar su desarrollo integral. [\[TALLA\]](#)

El ganado ilegal: Una amenaza a la economía y la salud de México.- La diputada María Angélica Granados Trespalcacios, representante del estado de Chihuahua, levantó la voz en el Congreso para exigir que el Gobierno Federal actúe con urgencia y detenga el ingreso de ganado ilegal en el país. En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, Granados denunció que este fenómeno está afectando gravemente la economía de miles de familias mexicanas, especialmente en estados con una fuerte tradición ganadera como Chihuahua. [\[MAYA\]](#)

DOF publica reforma constitucional que prohíbe cigarrillos electrónicos, vapeadores y fentanilo ilícito.- El *Diario Oficial de la Federación* publicó reformas que prohíben cigarrillos electrónicos, vapeadores y fentanilo ilícito. El 2 de diciembre de 2024, con la



mayoría calificada de 410 votos a favor, 24 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que adiciona diversas disposiciones a los artículos 4º y 5º de la Constitución Política, en materia de protección a la salud. [[TALLA](#)]

REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Prolonga Legislativo entrevistas a candidatos.- El Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) decidió prolongar hasta el martes próximo las entrevistas presenciales a candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia dos días más, por lo que a partir de esa fecha ya sólo contarán con 10 días para concluir con los exámenes a los más de 5 mil aspirantes. El martes pasado, Ana Patricia Briseño Torres, Maribel Concepción Méndez de Lara, Maday Merino Damián y María Gabriela Sánchez García, integrantes de ese comité, precisaron que las entrevistas a los aspirantes a togados y a magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se llevarían a cabo a partir de esa fecha y hasta este domingo 19. [[JORNADA](#)]

La SCJN no cesa en su bloqueo a la elección judicial: Sheinbaum.- La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, y algunos ministros intentan bloquear las reformas constitucionales al Poder Judicial y obstaculizar el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros que se celebrará el 1º de junio, aseveró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)]

La Corte responde a la Presidenta.- La SCJN respondió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien afirmó ayer que la presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), Norma Lucía Piña Hernández, y algunos ministros han realizado acciones contra la reforma judicial. El tribunal constitucional señaló que el incumplimiento de la entrega de los recursos que existen en fideicomisos a la Tesorería de la Federación (Tesofe) obedece a una determinación única y exclusiva de Nacional Financiera. En cuanto al proceso de selección de candidatos, interrumpido por el Comité de Evaluación del PJF, éste determinó acatar las sentencias de juzgadores en términos del mandato legal y constitucional vigente. Cabe precisar que existen medios de impugnación para combatir las determinaciones que suspenden el proceso de elección. [[JORNADA](#)]



Nadie puede hacer precampaña para elección judicial, determina el INE.- Desde ahora y hasta el 30 de marzo, nadie podrá hacer proselitismo para algún cargo de la elección judicial, según se desprende del catálogo de infracciones y la vía para procesarlas, aprobado ayer por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE. Uno de los puntos centrales de esa medida –que deberá ser ratificada la semana entrante por el Consejo General del órgano– fue cerrar el paso a quienes una vez inscritos en el proceso empiezan con la promoción; el domingo 1º de junio serán elegidos en México, por voto popular, 881 personas juzgadoras. [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)]

OPINIÓN

Columna/ Rozones/ Que no pasó nada.- Después de haber cruzado, el mes pasado, acusaciones graves, según los cuales en los tiempos de uno se hicieron "negocitos" mientras que en los del otro se tomaron "guardaditos", y todo derivado de que uno le recortó el presupuesto al órgano que encabeza el otro, resulta que ayer se reunieron Ricardo Monreal y Adán Augusto López. Y no sólo eso, sino que se tomaron una foto abrazados y sonrientes. Los coordinadores de los legisladores morenistas en Diputados y el Senado buscaron así darle la vuelta a una página que desató fuertes tensiones dentro del partido guinda. [[RAZÓN/p2](#)]

Escribe sobre el tema Sacapuntas [[HERALDO/p2](#)] **Bajo Reserva** [[UNIVERSAL/p2](#)]

Columna/ Ivonne Melgar/ Retrovisor/ Del tenemos otros datos al México sin estadísticas.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, pidió este miércoles al secretario Omar García Harfuch reportar los homicidios dolosos procedentes de fuentes abiertas en la página <https://www.informeseguridad.cns.gob.mx>. En un exhorto legislativo, el congresista documentó que desde el 2 de octubre se eliminó del registro diario ese apartado que daba cuenta de cuerpos de fosas clandestinas y que está excluyendo datos que medios de Sonora y Jalisco difundieron en enero sobre restos encontrados. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

Columna/ Francisco Garfias/ Arsenal/ La agresión que viene.- Un tema en el que resulta imposible apoyar al gobierno de la primera mujer Presidenta es el de la reforma judicial, que López Obrador dejó como herencia. No tengo la menor duda que es un atropello a la división de Poderes y un vehículo para hacerse del control de jueces, magistrados



y ministros. Los vicios de origen allí siguen. Fue aprobada por una mayoría calificada artificial que el oficialismo obtuvo con la complicidad del INE y el TEPJF. Podrán alegar lo que quieran, pero con el 54% de los votos no puedes tener dos tercios de las curules en la Cámara de Diputados y los tienen. [[EXCÉLSIOR/p6](#)]

Columna/ Frentes Políticos/ Choque de poderes.- La presidenta Claudia Sheinbaum arremetió contra la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, acusándola de frenar la elección judicial mediante amparos que, dijo, violan la Constitución. Sheinbaum reprochó que estos recursos paralicen la Comisión del Poder Judicial y obstruyan la transferencia de fideicomisos a la tesorería, algo claramente mandatado en la ley. Mientras la Corte alega necesidades presupuéstales, la Presidenta insiste en que los ministros deben ajustarse a la austeridad constitucional. Y los ciudadanos, como simples espectadores. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

Columna/ Federico Ponce Rojas/ Cien días de claroscuros.- El proceso accidentado para "transformar" la administración de justicia, de suyo viciado de origen, aprobada abruptamente por una mayoría impuesta a base de amenazas, corrupción e impunidad, por decir lo menos, proceso que enfrenta una suspensión legítima y legal derivada del acatamiento de una resolución de jueces federales sustentada por la Ley de Amparo vigente, por parte del Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal. Los poderes Ejecutivo y Legislativo desacataron la suspensión y continúan con un desaseado proceso, a diferencia del que había iniciado el Comité de Evaluación del PJJ, que consideraba evaluaciones, la meritocracia de los aspirantes estructurada de similar manera con las regulaciones que se aplicaban en la carrera judicial. [[EXCÉLSIOR/p10](#)]

Columna/ Raúl Contreras/ Corolario/ Juzgadores electos en las entidades federativas.- De acuerdo con la reforma constitucional al Poder Judicial publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 15 de septiembre, el domingo 1º de junio habrán de elegirse 881 cargos del ámbito federal: nueve ministras y ministros, dos magistraturas de la Sala Superior del TEPJF, 15 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, cinco personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistraturas de Circuito y 386 personas juzgadoras de Distrito... Con seguridad, el proceso para votar por juzgadores federales tendrá mayor atención e interés ciudadano en las entidades en las cuales se elegirán de manera simultánea, junto con ellos, a los que habrán de desempeñarse en el ámbito local. [[EXCÉLSIOR/p13](#)]



Columna/ Sacapuntas/ Acuerdo del INE, con dedicatoria.- Sanciones por actos anticipados de campaña aprobó el INE, presidido por Guadalupe Taddei, a los aspirantes a cargos que se disputarán en la elección judicial. El acuerdo indica que quedan prohibidas todas las actividades proselitistas que se realicen antes del periodo establecido por la ley para tal efecto, que es entre el 12 de febrero y el 30 de marzo. Dicen los sospechosos que la medida va con dedicatoria directa a tres candidatas a ocupar la presidencia de la Suprema Corte. [[HERALDO/p2](#)]

Columna/ Templo Mayor/ LAS NUEVAS protestas de empleados del Poder Judicial ocurren dos días después de que sintieron un primer golpe ahí donde más duele... en el bolsillo. CUANDO llegó el pago de la primera quincena de enero, los 330 funcionarios de nivel directivo y una buena parte de los jefes de área de la Suprema Corte vieron reflejado el recorte de 30% en sus ingresos derivado de la reforma judicial. La austeridad va tan en serio, que ya hasta cerraron el comedor de los ministros... [[REFORMA/p8](#)]

Columna/ Matías Pascal/ Póker político/ Félix Salgado Macedonio: el jugador que apuesta a futuro.- Félix Salgado Macedonio acaba de lanzar un bluff de manual al declararse ferviente defensor de la reforma contra el nepotismo que Claudia Sheinbaum ha propuesto. Sin embargo, basta observar un poco más de cerca para darse cuenta de que esta jugada tiene más de cálculo que de convicción. La reforma en cuestión pretende frenar el favoritismo familiar en el ejercicio del poder: ni esposas, hijos, ni sobrinos podrán heredar cargos en los gobiernos Federal, estatal o municipal. [[UNOMÁSUNO/p7](#)]

Columna/ Alejandro Jiménez/ Disco Duro/ Reforma electoral: hacia 2026 o al 1976.- La elección Judicial no va a ser un desastre. Ya lo es. Sin rumbo, sin presupuesto, sesgada políticamente, sin experiencia electoral previa, sin reglas claras de promoción y campañas, con traspiés en la elección de candidatos tanto del comité Judicial como del legislativo... Pero después de ese proceso viene la reforma grande, que como ha dicho la presidenta Sheinbaum requiere una gran discusión nacional, que ojalá no sea como la que se hizo en materia de la propia reforma judicial... [[SOL DE MÉXICO/p2](#)]
[[PRENSA/p10](#)]

Columna/ Patricia Carrasco/ Doble Efecto/ Sindicato: no nos dejen fuera de la discusión de la Reforma Infonavit.- Si de sacar trapos al sol se tratara, no sólo dirigentes sindicales y directivos del Infonavit saldrían "embarrados" por manejos irregulares, no se deben



olvidar a empresarios y constructores... De ahí la cuestión, no sólo exhibir algunos nombres, sino a todos los responsables y se maneje el "piso parejo para todos". El más vapuleado y expuesto ha sido el sector obrero. Por varios días, han permanecido en silencio, pero ya piden ser incluidos en la discusión de la reforma a la Ley del Infonavit en las Cámaras de Diputados y Senadores. [[PRENSA/p10](#)]

Columna/ Juan Rubio/ Reforma al Infonavit y muchas mentiras.- La intención de dicha reforma, no solo es la de eficientar la posibilidad de que las y los trabajadores puedan acceder a una vivienda digna, sino transparentar los recursos con los que opera esta tan importante institución. Con independencia la justeza de las posiciones de algunas organizaciones sindicales y empresariales, el golpeteo "tradicional" vino después de que la doctora Claudia Sheinbaum y Octavio Ramírez Oropeza denunciaran una red enorme de corrupción, que involucran prestadoras de servicios, empleados del instituto, notarios y prestanombres, actos avalados por el actual consejo de administración del organismo. [[SOL DE MÉXICO/p12](#)]

Columna/ Hugo Aboites/ Forbes y la educación media.- ...López Obrador y ahora Sheinbaum han logrado despertar una enorme e importante fuerza social desde abajo, que se ha traducido en un nuevo arreglo al interior del Estado. Nada radicalmente diferente, pero como ocurre en épocas de escasez, cualquier diferencia se vuelve notable e importante, y ésta no es nada despreciable. Tiene al Legislativo casi completo de su lado, tiene al sector empresarial feliz porque les ha dado enormes ganancias y el Plan México le promete todavía más. Tiene a los militares ahora como actores de primera fila y tiene un predominio -mientras sepa conservarlo- político-electoral sin paralelo. [[JORNADA/p16](#)]

Artículo/ Adrián Alcalá/ El estado de nuestra democracia: nuevos datos.- El Índice de Democracia 2023 (Democracy Index) elaborado por la Unidad de Inteligencia del diario norteamericano The Economist coloca a los regímenes políticos en alguna de las siguientes categorías: democracia plena, democracia defectuosa, régimen híbrido o régimen autoritario... México está colocado como un régimen híbrido, con una puntuación de 5 puntos de 10 posibles, en la posición 90 de 167 países analizados... Es probable que en ese próximo informe los resultados aún no reflejen las implicaciones de las reformas aprobadas en el último trimestre de 2024, particularmente la referente al Poder Judicial y a la extinción de órganos autónomos del Estado. [[UNIVERSAL/p14](#)]



Columna/ Salvador García Soto/ Serpientes y Escaleras/ ¿Nuevos partidos o partidos reciclados?.- ...El tercer partido, que al parecer tiene posibilidades de obtener el registro, lo encabeza Hugo Erick Flores, actual diputado federal por Morena y exdirigente y fundador del Partido Encuentro Social, que perdió su registro en pasadas elecciones. Así que entre la ultraderecha, el trumpismo, la social democracia o la izquierda democrática, las ideologías y los perfiles de los nuevos partidos que podrían surgir oficialmente en México no son necesariamente "nuevos"... [[UNIVERSAL/p8](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Con “Cero desperdicio” en Ciudad Juárez se ahorraron 4 millones de litros de agua.- "Mediante el programa "Cero Desperdicio", se impartieron pláticas sobre el cuidado del agua en escuelas de Ciudad Juárez, en Chihuahua, lo que dejó como resultado una reducción significativa de su consumo en 2024. En total, se logró un ahorro de 4 mil 813 metros cúbicos de recurso hídrico, equivalentes a 4 millones 813 mil litros" de agua potable, destacó la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS), a raíz del programa que puso en marcha el Departamento de Cultura del Agua y Sustentabilidad en 31 escuelas de la ciudad. [[CRÓNICA / p8](#)]

GOBIERNO

Claudia pide coordinación de AL ante plan de Trump.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, llamó a los países de Latinoamérica a mantener coordinación frente a las estrategias migratorias del próximo gobierno de Donald Trump; esto luego de dar a conocer que ministros y representantes de 10 países de la región sostuvieron una reunión este jueves. [[RAZÓN / p7](#)]

Confirma la Presidenta una nueva revisión del caso Iguala.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo subrayó ayer que el esclarecimiento de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa seguirá siendo prioridad central para su gobierno, y aseguró que la investigación está bajo una revisión. La Presidenta destacó la colaboración del Ejército Mexicano desde el inicio del gobierno anterior y expuso que esta cooperación



continuará. "Hay personas, elementos militares, que siguen colaborando en lo necesario". [[JORNADA / p12](#)]

“Hermanos migrantes, no están solos” ante deportaciones de EU, asegura el canciller De la Fuente.- "Quiero decirles (a los migrantes) que no están solos, que estamos trabajando de manera coordinada y conjunta para apoyarlos en donde se encuentren e independientemente de su estatus migratorio", subrayó el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, en una conferencia regional celebrada en la sede de la cancillería y en la que participaron los cancilleres de Colombia, Honduras, Cuba, Guatemala, Venezuela y Haití, quienes abordaron como tema central las deportaciones masivas que prometió aplicar el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a días de que regrese a la Casa Blanca. [[CRÓNICA / p7](#)]

SEGURIDAD

Canjean 15 mil armas en módulo.- Desde su instalación, el 10 de enero, en el módulo de desarme instalado en la Basílica de Guadalupe, se han recaudado 15 mil 315 artefactos de fuego, por lo que se quedará una semana más. En la *mañanera*, la presidenta Claudia Sheinbaum detalló que fueron 213 armas cortas, 49 armas largas, 13 granadas, así como 14 mil 887 cartuchos y 157 cargadores. [[HERALDO / pp-p15](#)]

Guerrero: bajan 15.7% los homicidios dolosos.- Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dio a conocer que, como parte de la estrategia de seguridad que se implementa en el país, se ha logrado disminuir en Guerrero 15.7 por ciento de víctimas de homicidio doloso; además, en Acapulco disminuyó 50.1 por ciento entre los meses de septiembre y diciembre del 2024. [[RAZÓN / pp-p9](#)]

EU exige a El Menchito más de 12 mil mdd.- La fiscalía de Estados Unidos ha solicitado que Rubén Oseguera González, *El Menchito*, pague más de 12 mil millones de dólares como parte de su sentencia por haber traficado cocaína y metan-etamina a ese país siendo miembro de alto rango del Cártel Jalisco Nueva Generación. [[MILENIO / p13](#)]

ECONOMÍA



El peso se aprecia en la última jornada antes de la toma de protesta de Trump. - El peso se apreció ligeramente ayer, último día de operaciones en los mercados antes de que Donald Trump asuma el lunes un segundo mandato como presidente de Estados Unidos, el principal socio comercial de México. En operaciones al mayoreo, el tipo de cambio concluyó en 20.77 pesos por dólar, 4 centavos a favor de la moneda mexicana frente a los 20.81 del cierre del jueves. [[JORNADA / p17](#)]

INTERNACIONAL

Por frío, Trump rendirá protesta en el Capitolio. - El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, tomará posesión de su cargo en la Rotonda del Capitolio el próximo lunes, debido a los pronósticos de bajas temperaturas. "Los pronósticos del clima para Washington D.C., además del factor del viento, podrían llevar las temperaturas a duros mínimos récord. Hay una ráfaga ártica azotando el país. No quiero ver a la gente lastimada o lesionada de ninguna manera", publicó en su plataforma Truth Social. [[RAZÓN / p15](#)]

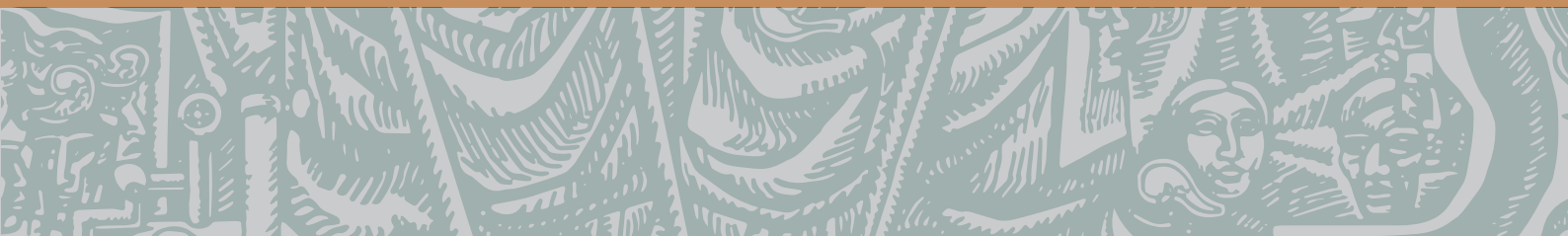


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**JAMES CAMERON
AL NATURAL**
El director de Titanic comparte que sus mayores inspiraciones en sus películas son la naturaleza y la historia, de las cuales es gran aficionado, como lo demostrará en la tercera parte de Avatar.
GENTE



SÁBADO 18 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,335 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Enviarían al País, otra vez, a migrantes de terceras naciones

Va EU por reinstaurar 'Quédate en México'

Anticipa la próxima titular de Seguridad acciones enérgicas en la frontera

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La futura Administración estadounidense de Donald Trump—quien asume el cargo el lunes—tiene el objetivo de reinstalar el polémico programa migrante "Quédate en México".

Así lo aseguró ayer la Gobernadora de Dakota del Sur, Kristi Noem, nominada por el republicano como Secretaria de Seguridad Nacional, durante su comparecencia ante senadores para ser ratificada en el cargo.

Implementado en 2019 por la primera Administración Trump, el programa permitió que decenas de miles de migrantes de terceros países permanecieran en México mientras sus solicitudes de asilo eran atendidas en EU.

Durante criticada por defensores de los derechos de los migrantes y demócratas, la política llegó a su fin con la Administración de Joe Biden. Pero ayer, Noem aseguró que de ser confirmada en el cargo presionará para reinstalarla.

Durante casi tres horas, la republicana fue cuestionada por senadores del Comité de Seguridad Nacional sobre su esfuerzo por dirigir la agencia más importante para materializar la promesa de Trump de llevar a cabo el ejercicio de deportación más grande en la historia estadounidense y sellar la frontera sur.

La Gobernadora de Dakota del Sur hizo ese compromiso del futuro Mandatario de tomar medidas enérgicas contra la inmigración, y se refirió a los cruces fronterizos de los últimos años como una "invasión".

"Como nación, tenemos el derecho y la responsabilidad de proteger nuestras fronteras contra aquellos que nos quieren hacer daño, y debemos crear un sistema migratorio justo y legal que sea eficiente, efectivo y que refleje nuestros valores", dijo.

Noem dijo a los senadores que ella y Trump habían hablado "extensamente" sobre el programa conocido como "Quédate en México", y que trabajaría con él para restablecerlo.

Noem agregó que eliminará el uso de la aplicación CBP One, un programa que permite a los migrantes agendar sus citas para ingresar a EU en un puerto de entrada. El esfuerzo fue una parte clave de la política migratoria de Biden como una forma de incentivar a los migrantes a evitar cruzar de manera ilegal al país.

CON INFORMACIÓN DE THE NEW YORK TIMES



¿QUÉ SIGNIFICÓ PARA EL PAÍS?
El 25 de enero de 2019, en su primer mandato, Trump puso en marcha el programa de Protocolos de Protección a Migrantes (MPP), conocido como "Quédate en México".

¿QUÉ ES?

Consistió en la devolución a México (con anuencia del Gobierno mexicano) de migrantes de terceros países detenidos al cruzar la frontera, en tanto se resolvían, en los tribunales, sus solicitudes de ingreso.

CON TRUMP

Entre enero de 2019 y enero de 2021 fueron devueltos a México más de 71,000 solicitantes de asilo.

CON BIDEN

El programa fue reestablecido entre diciembre de 2021 y agosto de 2022, ya en el mandato de Joe Biden. 12,564 migrantes fueron devueltos a México en ese periodo, 2,216 de ellos originarios de Nicaragua.

Comenzarán redadas el martes en Chicago

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La Administración de Donald Trump se prepara para realizar desde el martes próximo—un día después de que el republicano asuma la Presidencia—una redada migratoria a gran escala en Chicago, publicó anoche The Wall Street Journal (WSJ) citando a cuatro personas enteradas de los planes.

La acción sería el primer paso de Trump para cumplir con su promesa de campaña de llevar a cabo la deportación más grande en la historia de Estados Unidos.

De acuerdo con las fuentes del WSJ, la redada

durará una semana e implicará la participación de entre 100 y 200 funcionarios del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

En primera instancia, la Administración trumpista iría contra indocumentados que tengan antecedentes criminales, no necesariamente por delitos graves, sino en general, como infracciones de tránsito.

Sin embargo, las fuentes precisaron que también serán detenidos migrantes indocumentados sin antecedentes criminales si están presentes cuando se realice la redada.

El WSJ señaló que el equipo de Trump eligió Chicago por su gran número de migrantes y por la

disputa entre el republicano y el Alcalde demócrata Brandon Johnson.

Además, los colaboradores de Trump buscan dar un ejemplo a las llamadas "ciudades santuario", que adoptan políticas que limitan la cooperación con las autoridades federales de migración.

Otras ciudades con migrantes importantes bajo la mira son Nueva York, Los Ángeles, Denver y Miami.

Ante las deportaciones masivas, economistas y empleadores temen una escasez de mano de obra en actividades críticas que dependen de migrantes, como la construcción, la agricultura y la industria de servicios, agregó el diario

Trabajan juntos México-Canadá

El Embajador designado de Canadá en México, Cameron MacKay, asegura que los dos países están colaborando para enfrentar la amenaza de aranceles que lanzó Trump. **PÁGINA 4**



Y evade EU diálogo con AL

El futuro gabinete de Trump rechazó invitaciones de México, Honduras y Guatemala para conversar sobre el fenómeno migratorio, reveló NYT. **PÁGINA 3**

VIVEN NARCOBATALLA EN REYNOSA... Y NADA

REFORMA / STAFF

REYNOSA.- Durante unas ocho horas, desde la noche del jueves hasta el amanecer de ayer, sicarios de grupos rivales del crimen organizado se enfrentaron con armas de alto poder y "monstruos"—vehículos con blindaje artesanal—en el sur de esta ciudad fronteriza.

Pese al terror que sembraron en la población y la prolongada batalla campal, ni la Guardia Estatal, la Guardia Nacional, el Ejército u otra autoridad alertó a la población, reportó alguna acción para frenar la violencia o informó

de alguna detención o víctima. Hasta anoche, ninguno de los tres niveles de Gobierno había dado un informe del enfrentamiento.

De acuerdo con testimonios, el choque más cruento se dio en la madrugada en el ejido Periquitos, donde quedó un "monstruo" en llamas sobre la carretera Reynosa-San Fernando, luego que fue apagado hasta las 9:00 horas por bomberos, apoyados por policías y militares.

Las balaceras se registraron desde las 22:00 horas del jueves también en zonas urbanas, entre los municipios de Reynosa y Río Bravo.

Acusan policías de Tabasco nexos de mandos con crimen

BENITO JIMÉNEZ

Policías de Tabasco temen por su vida por la supuesta colusión de sus mandos con el crimen organizado.

Un grupo de oficiales, entrevistados por REFORMA, pidió apoyo de la Federación para intervenir la corporación estatal.

"Todos los mandos, de alguna u otra forma, están relacionados con la mafia. Ellos reciben el dinero a nosotros nos dicen que no hagamos nada con la gente de tal o cual grupo, principalmente en Nacajuca, Villahermosa y Comalcalco", dijo uno de los policías.

"Los mandos nos exponen y si nos quedamos nos ponen el dedo con los criminales, varios compañeros han sido cazados por no coope-

rar", contó otro agente.

Reconocieron que por inteligencia militar, el General Víctor Hugo Chávez ha ordenado investigaciones internas. Sin embargo, advirtieron, la "limpia" se ha quedado corta.

"Todos saben perfectamente quién está coludido, quién recibe cuotas de la mafia."

"El problema es que uno se juega la vida si hablas o si denuncias. Hay toda una mafia de coludidos, desde el Ministerio Público hasta los jefes de la Policía, por eso se pide al Gobierno federal que haga una verdadera limpia en la Policía de Tabasco", dijo otro oficial que analiza presentar su renuncia.

Al menos 30 policías están bajo la lupa a nivel interno, por posibles nexos con la delincuencia organizada.



René Vargas, Secretario de Planeación y Desarrollo Regional de Guerrero, cantó con un grupo norteño en su fiesta de cumpleaños en Palacio de Gobierno.

USAN OFICINA DE GOBIERNO ¡COMO SALÓN DE FIESTA!

JESÚS GUERRERO

CHILPANCIINGO.- Con música de un grupo norteño y comida, el Secretario de Planeación y Desarrollo Regional, René Vargas Pineda, armó su fiesta de cumpleaños en las oficinas del Palacio de Gobierno.

La pachanga se realizó en horas de trabajo el jueves y hasta fue difundida en las redes sociales por los invitados. El funcionario fue felicitado a través de un mensaje en Facebook por la Gobernadora morenista Evelyn Salgado.

El Secretario estatal cantó con el grupo norteño la canción "Sin Fortuna", del compositor guerrerense fallecido Gerardo Reyes. Durante el convivio, los

escritorios fueron utilizados para poner la comida que fue repartida entre los trabajadores.

A las oficinas gubernamentales fue llevado un pastel, arreglos con globos y fueron colgadas varias cortinas multicolores en honor al festejado.

Abundó González Reyes, militante de Morena, quien también canta con los norteños, subió a sus redes los videos de la fiesta que se realizó en el edificio Tierra Caliente del Palacio de Gobierno.

En mayo de 2024, otro funcionario del Gobierno de Salgado que armó su fiesta de cumpleaños en Palacio de Gobierno y en horas de trabajo fue el Secretario del Bienestar, Pablo Gordillo.

610072000016



CULTURA

EL POETA LUMINOSO DE VERSO INQUIETO

Tras la desaparición y noticia de la muerte de Julio Trujillo, escritores hablan sobre su vida y obra. | A20 |



UB

Pide que dejen a los "niños" jugar

El director de fuerzas básicas del América señala que hay que consolar a los Sub-23 que han sustituido a los veteranos. | B1 |

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Sábado 18 de enero de 2025

ELECCIÓN DE TRUMP EL IMPACTO

Plantean con Trump revivir Quédate en México y eliminar app de asilo

Noem, nominada a secretaria de Seguridad de EU, afirma que el programa "estará vigente"; De la Fuente convoca a gobiernos de la región a unirse en pro de migrantes

Washington.— Kristi Noem, gobernadora de Dakota del Sur y elegida por el presidente electo Donald Trump para ser secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, dijo que buscará revivir el programa Quédate en México y eliminar CIB One, la aplicación para que migrantes programen citas para buscar asilo.

"El presidente y yo hemos hablado extensamente sobre esto y me asociaré con él a 100% para reestablecer Quédate en México y asegurarme de que esté vigente", declaró Noem en su audiencia de confirmación en el Senado.

Adelantó que si se le confirma en el cargo cerrará CIB One el primer día de su gestión.

El medio The Wall Street Journal reportó que las deportaciones a gran escala iniciarán el martes en Chicago, un día después de la investidura de Trump.

Cobertura mediática por categoría

Noviembre 2024-enero 2025



El canciller mexicano, Juan Ramón de la Fuente, convocó a los gobiernos de la región a trabajar unidos y coordinados en favor de los migrantes.

Para el exstular del Instituto Nacional de Migración, Tonatiuh Guillén, la probabilidad de rechazo para un solicitante de asilo en la Unión Americana será altísima y

Migración y economía acaparan los medios

DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 14 DE ENERO

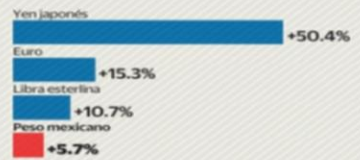
La preparación ante las posibles deportaciones masivas con Trump, su amenaza de imponer aranceles a México y Canadá, y la polémica por designar a los cárteles del narcotráfico como terroristas, así como la respuesta de Claudia Sheinbaum son los temas que dominaron la narrativa tras su victoria, muestra el Análisis de Reputación Mediática.

| MUNDO | A12

ni siquiera habrá oportunidad de acercarse a los puertos fronterizos. Agencias, Eduardo Dina y María Cabadas

| MUNDO | A11

Apreciación del dólar frente a otras divisas en la gestión de Joe Biden



Biden se va y hereda el dólar fortalecido

RUBÉN MIGUELES

ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Al dejar la presidencia de Estados Unidos, Joe Biden entregará el dólar 20.8% más fuerte a escala global que hace cuatro años, por las altas tasas de interés de la Reserva Federal y los conflictos geopolíticos, indican analistas.

En contraste, la moneda se depreció 10.5% en el primer gobierno de Donald Trump, señalan los registros de Bloomberg.

Sin embargo, estiman que este lunes el dólar va a superar los 21 pesos en operaciones al mayor, si el republicano lleva a cabo anuncios contra México.

| ECONOMÍA | A19

EL DATO

Al mayor, el dólar cerró ayer en 20.78 pesos y 21.29 en ventanillas.



WISNET Y COSAR, EL UNIVERSAL

ALISTAN ALBERGUES EN LA CDMX ANTE DEPORTACIONES

El gobierno capitalino y representantes de albergues para migrantes trabajan en un proyecto para instalar por lo menos tres refugios. En la imagen, venezolanos celebran que les fue aprobada su cita en el CIB One. | A16 |

CRÓNICA

¿Quién le teme a Donald en China?

MARIO ANDRÉS LANDEROS

EnViado —mario.andres@eluniversal.com.mx

Shenzen, China.— En el paraíso de la piratería china Trump no es bienvenido. Para Zhenjiang, una mujer de 38 años, México es un país "pequeñito" en comparación con China, pero considera que pueden ser amigos. "Tenemos cosas muy baratas", señala la comerciante, que no duda en calificar al próximo presidente de Estados Unidos como "un viejo loco".

| NACIÓN | A8



WANG ANDREAS/ANSA/EL UNIVERSAL

Chunfeng cuenta que sabe de México y de noticias como el desalojo de la plaza en Iznaga 00.

Destino de TikTok en EU, en manos del nuevo gobierno

Trump adelanta que lo decidirá "en un futuro no muy lejano" y añade que habló con el presidente chino, Xi Jinping; la Corte Suprema avala el veto a partir de mañana.

| MUNDO | A13

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Juan Pablo Becerra-Acosta
 - A7 Arrador Narco
 - A8 Salvador García Soto
 - A14 María Elena Moreno
 - A15 Manuel Gil Antón
 - A15 Ricardo Homé



EL TIEMPO Año 108, Número 39131, CDMX, 32 págs.



MANUEL FEREGRINO

¿López Obrador en su momento fue incapaz, negligente o criminal por provocar desabasto de medicamentos?

| A6 |

SÁBADO
18 DE ENERO
DE 2025
AÑO CVIII TOMO I,
NO. 39.110
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

¡VUELVE A RUGIR!
Conozca los detalles sobre la nueva puesta en escena de **El rey león**, a partir del 20 de marzo en el Teatro Telcel.



FUNCION

ADRENALINA
NECAXA FULMINA AL REBAÑO
Chicharito cumplió 100 partidos con Chivas pero no ayudó a su equipo, que cayó ante los Rayos en un duelo errático.



NECAXA	3
CHIVAS	2

ADRENALINA
TRIDENTE JAPONÉS
El joven sensación Roki Sasaki jugará en los Dodgers con sus compatriotas Ohtani y Yamamoto. / 6



Foto: Espocast

ADRENALINA
NADAN PARA LLEGAR A MADRID
En el primer juego de la NFL en España, Dolphins jugará de local este año en el Bernabéu. / 8

ATRACCIÓN
REPLETO DE TECNOLOGÍA
La innovación es el sello del Ioniq 5, el primer vehículo 100% eléctrico de Hyundai que llega a México.



Foto: Samsung Business

EXPRESIONES
LOS ÚLTIMOS DÍAS DE LA MUSA
Las dudas sobre la muerte de Sor Juana son uno de los temas que se abordarán en el Claustro para conmemorar su 330 aniversario luctuoso. / 22

PRIMERA



CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIA OBRAS

DARÁN NUEVA VIDA A ACAPULCO
La Presidenta adelantó que a partir de este año iniciará una intervención integral en el puerto, con apoyo de los tres niveles de gobierno, para mejorar los servicios urbanos en las colonias, reutilizar obras de infraestructura carretera, de saneamiento hídrico y de abasto de agua potable. / 2

FRENTE DE 11 PAÍSES LATINOAMERICANOS

México lidera plan para frenar migración ilegal

UN ESQUEMA de empleo, apoyos financieros y llevar a otras naciones programas como Sembrando Vida integran la estrategia para atender las causas de este fenómeno

POR HÉCTOR FIGUEROA

El gobierno de México encabeza una estrategia latinoamericana para contener la migración indocumentada hacia Estados Unidos, ante la llegada a la Casa Blanca de Donald Trump el próximo lunes. El plan, explicó Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores, se enfoca en atender regionalmente las causas del fenómeno migratorio y resolverlo desde el lado humano.

Ante cancilleres, ministros y viceministros de Belice, Brasil, Colombia, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Venezuela, dijo que México dará asesoría para ampliar programas como Sembrando Vida. También, a través de la Agencia Mexicana para la Cooperación y Desarrollo, se instrumentarán apoyos financieros para países latinoamericanos, becas para especialidades médicas y colaboración en agricultura, entre otras acciones. Se incluirá la implementación de albergues y esquemas de empleo.

"Hemos reafirmado, todos, la importancia que tiene apearnos al derecho internacional, y utilizarlo como una herramienta poderosa para preservar la dignidad y los derechos humanos de todas las personas migrantes, sin excepción", dijo el canciller. En su declaratoria, los 11 países llamaron a Trump a no criminalizar la migración. **PRIMERA | PÁGINA 4**



Ante eventuales irrupciones de migrantes, agentes de EU ensayaron colocar alambradas en el cruce Paso del Norte-Santa Fe. **Foto: AFP**

Vienen riesgos, pero también oportunidades

Las políticas que Donald Trump implemente en su segundo mandato implican riesgos para México en su economía y mercado financiero, pero también oportunidades al ser nuestro país el principal socio comercial de Estados Unidos. Por ejemplo, imponer aranceles y deportar a migrantes afectaría el comercio y la llegada de remesas, mientras que el sector financiero se verá sacudido por la aversión al

riesgo y la volatilidad, de acuerdo con Fitch Ratings. En contraparte, la guerra comercial entre EU y China haría más atractivo a México para la inversión, favoreciendo la relocalización de las cadenas globales, indicó Luis de la Calle, socio consultor de De la Calle Madrozo Mancera. La participación comercial de China con EU ha caído de 48 a 24 por ciento. **— Lindsay H. Esquivel DINERO | PÁGINA 14**

PRIMERA UNAM llama a cerrar filas ante "agresión"

Todos los sectores de la sociedad deben ser solidarios con los migrantes ante el regreso de Trump a la presidencia de Estados Unidos, exhortó el rector Leonardo Lomelí. / 5

PRIMERA "No se lo deseo a nadie en la vida"

Adán es un mexicano que durante 16 años radicó de manera ilegal en Las Vegas, pero fue deportado y separado de su esposa e hija. Ahora ayuda a otros migrantes que son retornados desde EU. / 5

APRUEBA NUEVO AJUSTE A SU GASTO

El INE se aprieta más el cinturón

POR IVONNE MELGAR

Mientras espera respuesta a su solicitud de recibir mil 511 millones de pesos extra para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros, el INE aprobó nuevos ajustes a sus gastos de este año. Entre las medidas para afrontar el recorte histórico que lo dejó con un tercio del dinero requerido a varias de sus áreas, están la reasignación de 7.5 millones de pesos, con lo que sacrificó robustecer la infraestructura

de tecnologías de la información y comunicaciones, así como el procesamiento de datos y contenido en portales, y otros servicios institucionales. Este monto ahora será canalizado a tareas de soporte técnico y apoyo en materia de tecnologías de la información y comunicaciones para los procesos electorales de este año, así como mantenimiento de sistemas de información para capacitación electoral. **PRIMERA | PÁGINA 6**



COMUNIDAD Deja 38 heridos choque de Trolebús elevado

Debido a una aparente falla mecánica, una unidad de la Línea 10 impactó un muro en la estación Deportivo Santa Cruz. Siete de los lesionados requirieron hospitalización. / 18

COMUNIDAD Agua al alcance de todos y segura de beber

El contenido de los garrafones de 20 litros que el gobierno capitalino vende a 5 pesos en puntos de nueve alcaldías pasa por cinco procesos de filtrado y limpieza. / 18



DINERO Los tiktokers inician su mudanza

YouTube Shorts, Instagram Reels e incluso las apps chinas RedNote y Lemon8 están entre las alternativas buscadas por creadores de contenido. / 15

FUNCION Un apocalipsis para la industria musical

El sector enfrenta un futuro incierto ante el cierre de la popular plataforma de videos cortos, que cambió radicalmente el acceso y comercialización de la música.

CORTE DE EU AVALA LEY

TikTok tiene las horas contadas

AFP Y REUTERS

WASHINGTON.— La Corte Suprema de Estados Unidos avaló la ley que a partir de mañana prohíbe TikTok en ese país, si sus propietarios chinos no la venden antes.

El tribunal determinó que la ley no atenta contra la libertad de expresión y que el gobierno demostró que son legítimas sus preocupaciones sobre la propiedad china de la plataforma, por la recopilación de datos que hace de los usuarios.

"Mi decisión sobre TikTok se tomará en un futuro no muy lejano, pero debo tener tiempo para revisar la situación", señaló Donald Trump en su red Truth Social.

GLOBAL | PÁGINA 20

EXCELSIOR

- Ciro Gómez Leyva **4**
- Ruth Zavaleta Salgado **8**
- Ivonne Melgar **9**
- Fernando Islas **10**



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

EMILIA PÉREZ: LOS DESAFÍOS IDENTIDAD Y VIOLENCIA

Siempre se buscó que la trama no deviniera chiste, revela Karla Sofía Gascón

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 22 Y 23

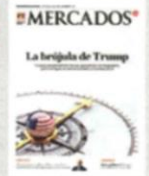


MEJORES Y CAMPEONES

NFL: PLAYOFFS
DEFINITIVOS

MICHEL CRUZ - PAG. 34

Hoy en
Mercados:
El asesor
Peter
Navarro
apuesta
todo a las
Maganomics



Laberinto:
Eduardo
Terrazas:
entornos
con una
perspectiva
social

Relevo presidencial. Kristi Noem, próxima titular de Seguridad Interna, anticipa regreso del programa Quédate en México y la persecución de 450 mil migrantes

Círculo de Trump ve "zona de guerra" en la frontera

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

La nominada a secretaria de Seguridad Interna de EU, Kristi Noem, consideró que la "zona de guerra" en la frontera sur es la mayor amenaza para su país y

prometió frenar la "invasión" de migrantes con la restauración de políticas de la primera era Trump, como el programa Quédate en México, así como la cacería de 450 mil personas. PÁGS. 6 Y 7

Se agotaron los boletos
Cenar con el magnate y
Melania cuesta un mdd

DIEGO SALCEDO - PAG. 7

Encargado de Negocios
China, fundamental para el
desarrollo de manufacturas

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 9

Mando federal asegura que el homicidio cayó 50% en Acapulco

GASPAR VELA, ACAPULCO

El homicidio doloso en ese puerto de Guerrero se redujo más de 50% de septiembre a diciembre del año pasado. PAG. 13

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
No sé si le temía a la IA
o a mí mismo P. 3



Leonardo Padura
Alessandro Baricco y el
salvaje Oeste LABERINTO



Arturo Pérez-Reverte
Un escritor es lo que lee,
vive e imagina P. 28



San Antonio Abad. Santiguan a las otras bendis en templos católicos

Decenas de personas acudieron el viernes a los servicios religiosos del templo de San Bernardino, levantado en la alcaldía Xochimilco, para bendecir a sus mascotas en concordancia con la tradición católica correspondiente al Día de San Antonio Abad. RAQUEL CUNHA/REUTERS



NYT. Abrirán casa de
Auschwitz que inspiró
filme Zona de interés



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14551 // Precio 10 pesos

Barrera de púas espera a los migrantes que transitan hacia Texas



▲ Agentes estadounidenses colocaron ayer bloques de concreto con alambres de púas en cruces frente a Ciudad Juárez. El operativo se concentró en el puente Paso del

Norte-Santa Fe, que comunica con El Paso, Texas. A la derecha, campamento de migrantes que en Irapuato esperan abordar el tren *La Bestia*. Un hondureño sostuvo

que pese que Donald Trump endurecerá las políticas de asilo, "no me quitará el impulso de entrar a Estados Unidos". Fotos Alp y Victor Camacho

Titular de seguridad interna perfila retomar el plan *Quédate en México*

Trump tratará a la frontera como una "zona de guerra"

● Kristi Noem anticipa eliminar las citas con la aplicación CBP One

● Chicago, epicentro de redadas y "espectáculo mediático para asustar"

● Corte federal da golpe al DACA; no inscribirá a nuevos *dreamers*

● En cumbre de 10 países de AL, repueban las repatriaciones masivas

DAVID BROOKS, JIM CASON, EDGARDO AYALA, ÁNGEL GONZÁLEZ, FERNANDO CAMACHO, JESSICA XANTOMILA, CORRESPONSALES, AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 2 A 7

Tras nueve años, la Unión Europea y México reactivan acuerdo económico

● Finalizan las negociaciones en víspera del relevo en la Casa Blanca; colaborarán en temas geopolíticos

● Mayoría de productos, sobre todo agrícolas, estarán libres de aranceles, aunque se aplicarán cuotas

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 17

"Tres acciones claras", incluidos los amparos

Obstruye presidenta de la SCJN la reforma judicial: Sheinbaum

● Decisión de Nafin, no extinguir fideicomisos; afectación a trabajadores por recorte al gasto, responden ministros

ARTURO SÁNCHEZ, ENVIADO, Y GUSTAVO CASTILLO / P 9

Hablan Xi Jinping y el republicano sobre fentanilo y comercio

● Pese a diferencias, lo primordial es el mutuo respeto a nuestros intereses, subraya el líder chino

● Procuraremos hacer del mundo un lugar más pacífico, indica el magnate tras la conversación

AGENCIAS / P 23

OPINIÓN	
Gustavo Leal Fernández	15
Youssef Louah Rouhhou	15
Andrea Cegna	16
Hugo Aboites	16
Gustavo Gordillo	18

COLUMNAS	
Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



Rayuela

De este lado, y como no se hizo con Obama, Bush y Clinton –los mayores deportadores de migrantes–, se emprenden acciones políticas y diplomáticas para enfrentar lo que viene.

Gabinete de Israel aprueba el alto el fuego en Gaza



▲ Mientras niños palestinos celebran, el gabinete de Israel aprobó un acuerdo para el alto el fuego en Gaza –que entra en vigor este domingo– y permitirá la liberación de cautivos, informó la oficina del primer ministro, Benjamin Netanyahu, quien aseguró a sus socios

ultraderechistas que el conflicto “podría reanudarse después de la primera fase” de la tregua. Los bombardeos dejaron ayer 88 fallecidos y 189 heridos. Unicef señaló que 35 infantes murieron en la franja cada día desde octubre de 2023. Foto Altp AGENCIAS / P 21

Acuerdan Rusia e Irán cooperación militar y de defensa

- Sostienen que la alianza no está dirigida contra terceras naciones
- El pacto abarca sectores nuclear, agro, seguridad, industria y ciencia
- Abogan Putin y Pezeshkian por una solución global en Medio Oriente
- Sobre Ucrania, Teherán “saludaría” que Moscú llegue a un arreglo político

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 22

HOY, EN LÍNEA



Meta, bajar mortalidad 2.5%

Urgen fondos para investigar agresivo cáncer de mama

● El triple negativo afecta a mujeres jóvenes; premian a oncóloga por aporte en marcadores de sobrevida

LAURA POY / P 13

Biden resuelve no aplicarlo

Corte de EU avala el veto a TikTok; Trump lo revisará

● El republicano pide tiempo para tomar una decisión; la red social china llega a la mitad de su población

AGENCIAS / P 18

SOMOS EL

#1

EN SITIOS DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO

CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS

ESTEDOMINGO



TikTok

APAGA EU TIKTOK

P10

2 EN 1

#SÍALDESARME /

RECOLECTAN 15 MIL ARMAS EN UNA SEMANA P5



#ENSINALOA /

VAN 50 CABECILLAS DEL CRIMEN ATRAPADOS P8

EL HERALDO

D E M É X I C O

510



NUEVA ERA / AÑO 08 / NO. 3773 / SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025



#CATEDRAL

BENDICEN A MASCOTAS P7

#PRESIDENTASHEINBAUM

ACUSA A PIÑA DE BOICOT A ELECCIÓN JUDICIAL

LA MANDATARIA SEÑALÓ A LA LÍDER DE LA CORTE Y A OTROS MINISTROS POR USAR EL ESPACIO QUE TIENEN PARA EVITAR QUE SE REALICEN LOS COMICIOS

POR F. GARCÍA Y P. SALAZAR / P4

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18	17:00	JUÁREZ VS CRUZ AZUL	+410	+275	-154
18	19:00	TOLUCA VS MONTERREY	+108	+245	+235
19	17:00	QUERÉTARO VS PUMAS	+260	+240	+100

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$11,055

*VALOR SÓLO PARA NUEVA ESPAÑA. SE APLICAN LAS REGLAS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES. LOS RESULTADOS SE COLECTAN EN EL MOMENTO DE LA CERRADA DE LAS APUESTAS. CONSULTA LAS REGLAS EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



ERNESTO CARDENAL. LA VIDA COMO ORDALÍA

Centenario del nacimiento del poeta nicaraguense Ernesto Cardenal (Granada, 20 de enero, 1925 - Managua, 1 de marzo, 2020). Daniel Rodríguez Barrón entrega una crónica en que resume los avatares teológicos, líricos y revolucionarios del autor de *Epigramas*. "Cardenal encontró su camino a Damasco entre las sirenas con las que un dictador se abría paso, arrebató único, 'pues no se me ha vuelto nunca repetir'. Y a partir de entonces, buscó renovar ese éxtasis en la trapa, en la teología de la liberación, en la comunidad de Solentiname, en la revolución", subraya Rodríguez Barrón. / Se complementa el dossier con *Torcerle el cuello al Dios de la belleza*, cartas cruzadas de Jukio Mishima y Yasunari Kawabata; y *El paparazzi, testigo de la fama, ermitaño de la vida personal*, de Adrián Campos. Y más...

○ SUPLEMENTO DE **LARAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 18 DOMINGO 19 DE ENERO DE 2025
NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4856

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

Claudia señala a Piña de frenar elección judicial

ASEGURA que la Corte ha aceptado amparos para no reintegrar fideicomisos; también ha interrumpido trabajos de la Comisión del PJ, sostiene. **pág. 10**

“**SIGUEN** la presidenta de la Corte y algunos ministros utilizando el espacio que tienen para evitar que se dé la elección al Poder Judicial”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

REITERA lucha contra corrupción en su Gobierno; acompañada por Evelyn Salgado, entrega en Guerrero tarjetas Mujeres Bienestar. **pág. 14**

HOMICIDIOS DESCIENDEN 15.7% EN GUERRERO Y 50% EN ACAPULCO: GARCÍA HARFUCH



LA PRESIDENTA y Omar García Harfuch, ayer, en Acapulco.

SECRETARIO de Seguridad y Protección Ciudadana informa que aprehendieron a líder de célula que generaba violencia en el puerto. **pág. 9**

DESTACA coordinación con Ejército, Marina y el Centro de Inteligencia, en operativos; lanzan plan para restaurar el tejido social en la entidad, implementado por Segob.

A LA BAJA

Promedio diario de víctimas de homicidio doloso en Guerrero:



CAPTURADOS CAERÁN EN CÁRCEL SIN DEBIDO PROCESO, ALERTAN

Empujan con Trump regreso de "Quédate en México" y ley que facilita detenciones

O. CASTILLO, J. BUTRÓN Y C. ARELLANO

Kristi Noem, propuesta para dirigir el Departamento de Seguridad Nacional, dice que se hará mejor trabajo para expulsar a migrantes; frontera sur, "principal amenaza"

Avanza en Senado proyecto "Laken Riley" para capturar a acusados de robo o allanamiento de forma expedita; iniciativa busca eliminar el CBP **págs. 3, 5 y 15**



POR FRÍO, toma de posesión será al interior del Capitolio; en la imagen, un trabajador desmonta el cableado del escenario.

Asume magnate con 8 mil 600 mexicanos en la cárcel

ESTÁN acusados de "migración ilegal"; cifra podría crecer por desesperación para ingresar al vecino país: analista. **pág. 6**

Apelarán 11 países expulsores al derecho internacional

CANCILLERES y viceministros piden preservar derechos en deportaciones; mexicanos no están solos: De la Fuente. **pág. 7**





LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,215 \$10.00 // SÁBADO 18 ENERO 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX



En Acapulco bajaron 50.1% homicidios dolosos: Sheinbaum

La Presidenta destacó que los resultados son gracias a la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad

Claudia Sheinbaum Pardo, titular del Ejecutivo, informó que, como resultado de la Estrategia Nacional de Seguridad, en Acapulco se logró una reducción del 50.1 por ciento en el promedio diario de homicidios dolosos entre septiembre y diciembre del año pasado.

“Como ustedes pueden ver, hay resultados importantes. Esto no es casualidad. Decidimos, al igual que en otras regiones del país, desarrollar una estrategia integral que consta de nuestros cuatro ejes, que es atención a las causas; fortalecimiento de la Guardia Nacional

y su coordinación con las policías estatales, municipales; por otro lado, la inteligencia y la investigación con distintas fuerzas de tarea que se están desarrollando y fortaleciendo en distintos lugares del país; y la coordinación, que es muy importante”, destacó.

Autoridades revelaron que el promedio diario de víctimas de homicidios dolosos disminuyó en 50.1 por ciento al pasar de 2.13 homicidios al día en septiembre de 2024 a 1.06 por ciento en diciembre 2024, lo que comprende parte del periodo de los primeros 100 días del actual gobierno.

Además, el puerto registró una reducción de 4.6 por ciento en el promedio diario de delitos de alto impacto, pasando de 4.8 delitos diarios en septiembre de 2024 a 4.5 en diciembre 2024.

En la entidad se logró la detención de 654 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron 225 armas de fuego, así como 20 toneladas de drogas fueron incautadas. **PAG. 6**

NACIONAL

PAG. 7

Migrantes marcharán en EU contra Trump

■ “Le ganaremos al republicano con sus propias leyes”, afirman *dreamers*

MUNDO

PAG. 17

El próximo presidente de EU planea emitir 100 decretos sobre deportación de migrantes y frontera desde el día uno

MUNDO

PAG. 17

Aranceles del republicano desatarán guerra económica sin precedentes: Canadá

La ministra de Exteriores canadiense, Mélanie Joly, dijo que las tarifas perjudicarán la economía del país, pero también tendrán un fuerte impacto para consumidores estadounidenses.

en la Ruta Norte del Corredor Ciudad de México, 16 y 17 de enero



“Hermanos migrantes, no están solos”

“Quiero decirles que estamos trabajando de manera coordinada y conjunta para apoyarlos en donde se encuentren e independientemente de su estatus migratorio”, subrayó el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, en una conferencia regional celebrada en la sede de la cancillería y en la que participaron los cancilleres de Colombia, Honduras, Cuba, Guatemala, Venezuela y Haití. **PAG. 7**

ACADEMIA

La Luna está compuesta sobre todo del manto terrestre

PAG. 14



LA ESQUINA

El gobierno de México ha llevado el concepto de unidad a los siguientes niveles. Después de mostrar que en el territorio nacional gobernadores y alcaldes se plantan codo a codo sin importar colores partidistas, Juan Ramón de la Fuente hizo lo propio con mandatarios de América Latina que también manifestaron su deseo de enfrentar en unidad las políticas Trumpistas

OPINIÓN

César Madrugá
Musk, Vance, Rubio...- P2

Carlos Matute
Función Pública II- P4

Ulises Lara
Preparación para crecimiento- P5



El Sol de México

SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,354 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



CECILIA TOUSSAINT Apoya a los foros independientes

Los artistas se hacen en las presentaciones en vivo, no en las plataformas musicales, asegura la cantante

GOSSIP



LUCHA LIBRE DE ECATEPEC A LOS ESCENARIOS DE EU

A sus 39 años, el mexicano Penta hizo su debut en la WWE, a donde llegó después de un largo camino en los rings nacionales; "es para voltear y decirle a todos: ¡Se puede!", afirma en charla con **ESTO**.



Alejandro Jiménez Pág. 2
Miguel Reyes Razo Pág. 14
Gerardo Jiménez Pág. 20

APLICA DESDE MAÑANA Confirma Corte prohibición de TikTok en EU

WASHINGTON. La Corte Suprema de Estados Unidos se negó a rescatar a TikTok de una ley que obliga a su matriz china ByteDance a vender la popular aplicación de videos cortos o ser prohibida a partir de mañana en EU por motivos de seguridad nacional, un duro golpe para una plataforma que usan casi la mitad de los estadounidenses. La decisión deja a la plataforma de redes sociales (y a sus 170 millones de usuarios en EU) en el limbo, y su destino en manos de Donald Trump, que prometió rescatar a TikTok cuando vuelva a la presidencia. ByteDance ha hecho poco por desprenderse de TikTok antes del plazo fijado por la ley, pero su cierre podría ser breve. **Pág. 23**

PARTE 3 DE 3

**VÍCTIMAS DE TLAHUELILPAN
Imprudentes, sí, pero
tienen derecho al seguro**
El abogado Jesús Guerrero, que representa a 363 víctimas directas e indirectas, mantiene la demanda colectiva por más de 500 millones de dólares. Agustina, viuda de un hojalatero que murió en la explosión, cuenta su historia. **Pág. 4 y 5**

EN LA ANTESALA DEL REGRESO DE TRUMP

Renuevan México y UE pacto comercial

RUBÉN ROMERO

Después de años de negociación casi todo el intercambio estará libre de aranceles

La Unión Europea (UE) y México concluyeron las negociaciones para modernizar su acuerdo global bilateral, en un contexto de amenazas comerciales por parte del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

"Hemos finalizado la modernización de nuestro acuerdo global con México. Es una oportu-

nidad real para desbloquear nuevas posibilidades para nuestras empresas y consumidores, al tiempo que fortalecemos nuestra seguridad económica", declaró el comisario de Comercio europeo Maros Sefcovic en un comunicado de prensa.

El acuerdo establece que

prácticamente todo el comercio de mercancías entre ambas regiones estará libre de aranceles. En el caso de México, productos como el jugo de naranja, el atún, los espárragos y la miel obtendrán mejores condiciones de acceso al mercado europeo.

La UE se beneficiará de la eliminación de los aranceles mexicanos de hasta 20 por ciento sobre quesos como el gorgonzola, así como una mayor apertura para exportar carne de cerdo. Un tema crucial es

el reconocimiento de denominaciones de origen, una demanda histórica de la UE. Esto garantizará que productos como el queso parmesano o parmigiano reggiano o el champagne sean protegidos.

"La actualización busca diversificar mercados, pero también es un respaldo europeo ante posibles restricciones comerciales de Estados Unidos", dijo Alberto Bautista, especialista de la Universidad La Salle. **Pág. 6**



Ya esperan al "dictador por un día"

Los migrantes que buscan asilo en Estados Unidos aceleran su trámite en el puente internacional Paso del Norte en Ciudad Juárez, horas antes de la investidura de Donald Trump, quien amenazó que será dictador por un día con la aprobación de al menos 100 órdenes ejecutivas que apuntan principalmente contra la migración, pero también aranceles, medio ambiente y diversidad de género. **Pág. 22**



7 503006 1093029



Trolebús de la Línea 10 choca contra el muro de contención de la estación Deportivo Santa Cruz; 4 son trasladados al hospital

Pág. 20



FOTOS: LUIS A. BARRERA



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,146 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¡EXTORSIONADOS!

TRANSPORTISTAS DE CASI 50 RUTAS PROTESTAN EN NEZA CONTRA EL COBRO DE PISO, ROBOS Y HOMICIDIOS DE LOS QUE, DICEN, SON VÍCTIMAS; LOGRAN LA DESTITUCIÓN DE UN DIRECTOR DE MOVILIDAD

Pág. 19



FOTOS: DAVID DEOLARTE

Demandan 50 organizaciones civiles incluir propuestas de movilidad y seguridad vial en Plan Nacional de Desarrollo Pág. 3



SERGIO VÁZQUEZ

Busca Congreso regular estacionamiento de camiones en calles y avenidas, incluso en horario nocturno

Pág. 4



SERGIO VÁZQUEZ

Se cierran negociaciones para modernizar acuerdo bilateral de México y la Unión Europea NACIONAL

Denuncian

que con **Adán Augusto**
crimen organizado **desbordó**
violencia en **Tabasco**

SÁBADO 18 DE ENERO 2025

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial



P. 3

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kau

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16405

Mayor

contenido nacional,
clave para seguir como primer socio
de Estados Unidos: **Expertos**



P. 5

México

, en la
mira de **EE. UU.**
por disminución de
importaciones en
favor de **China**

P. 6

Sedena

sólo **recuperó 7 %** de
inversión millonaria en
Mexicana de Aviación



P. 9

Unión Europea y México concretan modernización de su **acuerdo** **comercial**



P. 4



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

<https://www.camaradiputados.gob.mx>



Asegura Sergio Gutiérrez que Congreso impulsará legislaciones para proteger a migrantes mexicanos

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El presidente de la **Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, aseguró que el Congreso de la Unión va a impulsar las legislaciones que sean necesarias para proteger a los migrantes mexicanos que podrían ser deportados de los Estados Unidos. “Que no haya duda de que desde el Congreso de la Unión se responderá con eficacia, impulsando la legislación que se requiera para apuntalar las políticas públicas de nuestro gobierno en la colaboración internacional para la paz, el desarrollo sustentable y para la protección de los Derechos Humanos y la integridad de nuestros paisanos”, aseveró el legislador.

https://drive.google.com/file/d/15-znU1JbUI9oIF_e3b1uik-TbVyQbesY/view



Gutiérrez Luna llama a fortalecer cooperación económica entre México y EU; refrenda respaldo a Sheinbaum



L Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, compartió un mensaje este 16 de enero del 2025, por medio de su cuenta de X. Foto: Captura de pantalla

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, afirmó que el inicio del segundo mandato del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, marcará una nueva etapa en las relaciones bilaterales, y desde el Congreso de la Unión "hacemos un llamado y hacemos votos para que se fortalezca la cooperación económica entre estas dos grandes naciones".

"Que no haya duda de que, desde el **Congreso de la Unión**, se responderá con eficacia, impulsando la legislación que se requiera para apuntalar las políticas públicas de nuestro gobierno en la colaboración internacional para la paz, el desarrollo sustentable y para la protección de los derechos humanos y la integridad de nuestros paisanos", afirmó.

El también diputado federal por **Morena** dijo que la Cámara baja mantendrá su solidaridad y apoyo para la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** respecto a todas las acciones que tome para dialogar con Estados Unidos.

Confío en que ambas naciones encontrarán solución a los retos que tienen en común, a través del diálogo entre la presidenta de México y el presidente de los Estados Unidos.

El presidente de la **Mesa Directiva** también externó su respaldo a nuestros paisanos y sostuvo que se trabaja para garantizar sus derechos y protección. Agregó que "son una comunidad que fortalece la hermandad como pueblos, por lo que consideró importante valorar el impacto positivo de su arduo trabajo en ambos países".



Reconoció las aportaciones económicas y sociales de los 40 millones de mexicanas y mexicanos que generan para la economía de **Estados Unidos**, donde representan el ocho por ciento del Producto Interno Bruto con una contribución fiscal que supera los 121 mil 500 millones de dólares anuales.

También destacó que el 80 por ciento de los ingresos de migrantes se queda en Estados Unidos y que las remesas que envían a sus familias a México superan los 60 mil millones de dólares anuales, lo que representa una segunda fuente de ingresos más importante para nuestro país.

Gutiérrez Luna expresó su solidaridad con el estado de California, y en particular con la ciudad de **Los Ángeles**, la ciudad con más población mexicana en el exterior, ante los incendios masivos que están ocurriendo, y reconoció el apoyo que el país realizó al enviar a fuerzas especializadas en la atención de estos fenómenos.

[Gutiérrez Luna llama a fortalecer cooperación económica entre México y EU; refrenda respaldo a Sheinbaum](#)



Morena hace un llamado a la unión en beneficio del proyecto de nación de Sheinbaum

Nacional | 17/01/2025 - Hace 15 horas



En un gesto que busca fortalecer la unidad al interior de **Morena**, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, abrazó al coordinador de Morena en el Senado de la República, **Adán Augusto López**, y reiteró su compromiso con el proyecto de nación de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Monreal Ávila, en sus redes sociales, destacó la importancia de la unidad nacional en el contexto actual que vive México y señaló que la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de Sheinbaum para beneficio de la ciudadanía.



Conflicto entre Monreal y Adán Augusto

Este gesto de unidad surge luego de un diferendo entre Monreal y López por acusaciones de corrupción en anteriores legislaturas de la Cámara alta. Sin embargo, ambos líderes políticos han reiterado que no existe enemistad y han mostrado respeto mutuo.

Además, Monreal criticó el recorte de 124 millones de pesos en el presupuesto del Senado y anunció el inicio de un proceso de rescisión de contratos con empresas que mantenían negocios irregulares o sospechosos de corrupción, como la empresa Full Service de México y Grupo Piasa.

Tras estas denuncias, Monreal calificó los dichos de López como «infundios» y lo invitó a presentar la documentación correspondiente. Posteriormente, ambos legisladores se reunieron con la presidenta Claudia Sheinbaum, en un intento por dejar atrás las diferencias y enfocarse en el trabajo conjunto.



Ricardo Monreal A. 
@RicardoMonrealA · [Seguir](#)



El momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta [@Claudiashein](#) para beneficio de la población. De eso hablamos el senador [@adan_augusto](#) y yo, reiterando nuestra amistad y respeto.



11:36 a. m. · 17 ene. 2025





El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, **Sergio Gutiérrez Luna**, rechazó que estas polémicas hubieran afectado negativamente al movimiento de Morena y consideró que el tema fue amplificado en redes sociales, enfatizando en que el diálogo entre los coordinadores ha cerrado ese capítulo.

De esta manera, el llamado a la unidad realizado por Morena, representado por Ricardo Monreal y Adán Augusto López, se enfoca en trabajar de manera conjunta en beneficio del proyecto de nación de la presidenta Claudia Sheinbaum, priorizando las necesidades de la población mexicana y dejando de lado las diferencias políticas pasadas.

<https://notigram.com/mexico/nacional/morena-hace-un-llamado-a-la-union-en-beneficio-del-proyecto-de-nacion-de-sheinbaum-20250117-1407403>



RATIFICAN “AMISTAD Y RESPETO”

Liman asperezas López Hernández y Monreal; hacen llamado a unidad

Hace un mes se
confrontaron
por supuesto
fraude en Senado

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Luego de la confrontación pública que tuvieron hace un mes, los presidentes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en las cámaras de diputados y de senadores, **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López, respectivamente, se reunieron para impulsar en el Congreso las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“El momento que vive México requiere de unidad, y la agenda legislativa próxima debe incluir las priori-

dades del gobierno de la presidenta @Claudiashein, para beneficio de la población. De eso hablamos el senador @adan_augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto”, publicó ayer Monreal en su cuenta de X, en un mensaje donde ambos aparecen abrazados y sonrientes.

Como se informó en este diario, el pasado 13 de diciembre ambos líderes legislativos tuvieron un “encontronazo” declarativo, luego de que Adán Augusto López denunciara desde la tribuna del Senado que detectaron dos contratos fraudulentos, “dos negocitos ya añejos” por más de 150 millones de pesos que ya aclararon y les permitirían compensar el recorte de 123 millones de pesos que sufrió la Cámara alta para 2025.

Ello provocó la confrontación con Monreal, quien calificó los dichos de su correligionario como “infundios” y sostuvo que no hubo irregularida-



des en los contratos que autorizó en el tiempo que él presidió el Senado.

Cuando se le preguntó a López Hernández si los contratos irregulares provenían de la legislatura pasada, en que el titular de la Jucopo del Senado fue Monreal, respondió que no señalaba a nadie, pero sí presentaría denuncias ante la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación.

Para contener el choque, el sidente de la mesa directiva de Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna a conocer en redes un comunic con la firma de los 253 morenistas, llamando a la unidad, para que ésta prevaleciera “por encima de cualquier interés”, y respaldaron a Monreal. Sin embargo, unas horas después, el mensaje fue borrado de las cuentas de Gutiérrez Luna.

Como un preludio de la “reconci-

liación”, el 16 de diciembre pasado, Monreal y López Hernández se reunieron en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum y la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.



▲ Los líderes camerales pasaron de las acusaciones por “negocitos” añejos a los abrazos. Foto X@RicardoMonrealA



Tras pleito público, Monreal y Adán Augusto pactan unidad

Tras el enfrentamiento público que sostuvieron a fines de 2024 por diferencias en el manejo de los recursos públicos, los coordinadores de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, y en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, se reunieron y aseguraron que hay unidad para enfrentar el momento que vive el país.



Ambos aparecieron en una fotografía difundida por Monreal, abrazados, y sonrientes, con el mensaje de éste, en el que indicó que ambos dialogaron sobre las prioridades de la presidenta Claudia Sheinbaum, “reiterando nuestra amistad y respeto”.



Con ello al parecer dieron por cerrados los diferendos, en disputa entre ambos que escaló a tal grado, que el 16 de diciembre la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo que intervenir y demandar “el malentendido tiene que resolverse”, lo que obligó a ambos legisladores a reunirse ese mismo día con la mediación de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Todo inició cuando el 12 de diciembre el senador López Hernández, en la tribuna del Senado, abordó en tono de queja el tema del recorte presupuestal por 123 millones de pesos que fue aplicado a ese órgano por la Cámara de Diputados, pues de 5, 227 millones de pesos solicitados sólo se autorizaron 5,103 millones de pesos.

Aunque admitió que debe priorizarse el gasto social, y el Senado debe apretarse el cinturón, advirtió: “Les puedo informar que vamos a continuar limpiando de cualquier sospecha de corrupción o de connivencia al Senado de la República. Y hemos iniciado ya el proceso de reducción de dos negocitos ya añejos”.

Ese día dijo que presentaría denuncias por los supuestos “negocitos” y haber rescindido dos contratos, uno por 60 millones aparentemente por irregularidades en el contrato para el manejo del Archivo y otro por más de 90 millones de pesos, relativo al servicio a los elevadores, además de que prometió ir por otros “tres o cuatro” contratos anómalos adicionales.

Al día siguiente Monreal difundió un video en el que aseguró que no hay irregularidades, tampoco recorte al Senado pues aumentó 3% en términos reales, explicó en la grabación, en la que emplazó a la presentación de las denuncias.

Pero vio como trasfondo de las acusaciones el interés monetario por el Fideicomiso del Senado por más de mil millones de pesos: “ese es el origen quizá de los infundios y las falsedades que hoy en tribuna se expresaron en contra de la administración que encabezé”, acusó.



Al pleito se sumó el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, que en defensa de Monreal publicó en redes una carta de respaldo a su líder, firmada por la bancada, pero la publicación fue eliminada minutos después.

El presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, a su vez, respaldó la visión de López Hernández.

El 16 de diciembre Monreal advirtió: "a pesar de que soy calumniado, de que soy muy atacado, no voy a hacer nada que afecte a la unidad del movimiento... eso no quiere decir que no se aclare".

Pero ese mismo día, en que la presidenta Sheinbaum pidió aclarar las cosas, ambos legisladores fueron llamados a Palacio Nacional, donde se reunieron con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Más adelante, el 18 de diciembre, Monreal, en ocasión de la última sesión del año de su Taller de Lectura con diputados, se refirió a la mentira y la hipocresía que se vive en la política, por lo que recomendó a los legisladores conducirse con rectitud.

Aunque no aludió a su conflicto con López Hernández, planteó que en política no se debe dejar pendiente una acusación: el que denuncia debe formalizarla y el acusado debe exigir que se denuncie, y en ambos casos es para cerrar expediente y no quedar mal ante la población.

El pasado domingo, en el Zócalo, ambos fueron fotografiados juntos tras el informe de 100 días de gobierno de la presidenta Sheinbaum y sobre ello el pasado miércoles Monreal rechazó que hubiera habido diferencias: "no es cierto eso. Es amor y paz con el gran Adán. Es un buen amigo y es un buen político. Para mí solo hay respeto para él".

<https://politica.expansion.mx/congreso/2025/01/17/tras-pleito-publico-monreal-y-adan-augusto-pactan-unidad>



Imperativo, que México promueva desarme nuclear: Dolores Padierna

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena) señaló que el riesgo de un ataque global con armas nucleares es una amenaza que no respeta fronteras, nacionalidades, ideologías o clases sociales y en recientes fechas los conflictos en el mundo han escalado su magnitud.

“En las noticias internacionales se difundió el ataque de la Federación de Rusia a Ucrania con un misil hipersónico (Oreshkin) que tiene la capacidad de transportar ojivas nucleares. Este ataque devino en una amenaza por parte del presidente de la Federación de Rusia de un posible ataque con esta arma nuclear y acusó que el gobierno de Estados Unidos de América de facilitar el acceso a armamento a Ucrania y advirtió del posible uso de nuevo armamento”, señaló.

Indicó que el conflicto entre estos países significa un riesgo por la capacidad bélica y el desarrollo tecnológico de la energía nuclear, que permite el envío de armas de destrucción masiva a largas distancias, son contrarias al espíritu del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares.

<https://puebla.contrareplica.mx/nota-Imperativo-que-Mexico-promueva-desarme-nuclear-Dolores-Padierna20251719>



México llama a la paz: El riesgo de las armas nucleares y el llamado de Dolores Padierna

El riesgo de un conflicto nuclear es un tema que no podemos ignorar. En los últimos tiempos, el mundo ha sido testigo de cómo los conflictos internacionales se intensifican, y con ello, la amenaza de que las armas nucleares puedan ser utilizadas. Dolores Padierna Luna, diputada de Morena, alzó la voz en el Congreso para señalar que esta amenaza no entiende de fronteras, ideologías ni clases sociales, y que la humanidad está cada vez más cerca de enfrentar consecuencias devastadoras si no se toman medidas urgentes.

Recientemente, el conflicto entre Rusia y Ucrania ha puesto a la comunidad internacional en alerta. En las noticias se difundió que Rusia había lanzado un misil hipersónico, el Oreshkin, con la capacidad de portar ojivas nucleares. Esta acción, junto con las amenazas de Rusia de un posible ataque nuclear, ha desatado una ola de preocupaciones, ya que se habla de un conflicto bélico con la capacidad de desatar una guerra a gran escala con armas de destrucción masiva.

Para Padierna Luna, este tipo de avances en la tecnología bélica representan un grave peligro, ya que las armas nucleares tienen la capacidad de destruir todo a su paso, y no solo en las áreas de conflicto, sino también en los territorios cercanos. Además, este tipo de armas son contrarias al espíritu del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, que busca precisamente evitar que estas armas caigan en manos equivocadas y se utilicen de manera irresponsable.

<https://mayacomunicacion.com.mx/mexico-llama-a-la-paz-el-riesgo-de-las-armas-nucleares-y-el-llamado-de-dolores-padierna/>

Repatriación segura de niños migrantes mexicanos, pide Padierna



La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto Nacional de Migración (INM) deben aplicar medidas para la repatriación de menores de edad con respeto a sus derechos, en el marco de las posibles deportaciones masivas que podría aplicar el gobierno de Estados Unidos, cuando entre en funciones el todavía Presidente electo Donald Trump, pidió la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna.

La legisladora del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) solicitó que la Comisión Permanente del Congreso respalde su planteamiento.

A través de un punto de acuerdo, Padierna Luna llamó a fortalecer los mecanismos que permitan asegurar una repatriación segura de niños y



adolescentes mexicanos que pudieran ser expulsados del territorio norteamericano.

La vicepresidenta del recinto parlamentario reconoció que hay temor en México, ante el posible cumplimiento de los amagos de deportaciones masivas lanzados por el aún Presidente electo Donald Trump. Recordó que en la primera administración del también empresario, se llevaron a cabo deportaciones que implicaron la separación de familias.

Al asegurar que con esa política miles de menores de edad “desaparecieron del sistema”, sentenció que ese tipo de medidas convierten a los niños migrantes un blanco aún más fácil para la desaparición forzada, la trata, prostitución infantil, el tráfico de órganos y el reclutamiento por parte del crimen organizado.

Indicó que datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza revelaron que entre 2021 y el 2024, más de 600 mil niños, niñas y adolescentes no acompañados fueron detenidos en la frontera sur de Estados Unidos, y la cifra crece cada año.

En consecuencia, la legisladora morenista urgió a la Cancillería y a Migración a que refuercen acciones para instalar centros de apoyo y atención integral a menores migrantes, para que sean plenamente identificados y “liberados” cuando sean retenidos por autoridades norteamericanas. Lo anterior, con el propósito de reunirlos con sus familias.

Asimismo, pidió que las instituciones a las cuales se dirige su comunicación, entreguen al Congreso de la Unión un informe detallado sobre el programa de atención a niños, niñas y adolescentes migrantes. La autoridad mexicana está obligada a proteger a los menores migrantes sin importar su nacionalidad y origen, enfatizó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/17/repatriacion-segura-de-ninos-migrantes-mexicanos-pide-padierna-674569.html>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Morena pidió unidad nacional ante Trump

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Morena pidió unidad nacional ante la toma de protesta de Donald Trump. **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, aseguró que México debe actuar con prudencia y serenidad.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZUuuG5i1YeDxzQ2Uw?e=Qnzsrl



“El Congreso mexicano nunca admitiría y reprobaría y lucharía contra todo intento injerencista en la nación”: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseguró que “el Congreso mexicano nunca admitiría y reprobaría y lucharía contra todo intento injerencista en la nación”.

En declaraciones vía telefónica a representantes de medios de comunicación, el líder parlamentario dijo que “cualquier injerencia militar, cualquier intervención militar, cualquier invasión al país, simplemente viola la soberanía y eso es inadmisibles. Nosotros estaríamos siempre en contra de una actitud de ese nivel del país que sea, quien sea”.

Agregó que éste “es un momento complicado para el país. Ya lo dijo Biden, advirtió sobre la oligarquía que está dominando Estados Unidos. Pero nosotros tenemos que mantenernos unidos en torno a la presidenta de la República y en torno a los mexicanos.

“Entonces, hay que estar atentos y hay que estar reaccionando con prudencia. Vamos a esperar las decisiones formales y una vez que se den esas decisiones formales, entonces fijar nuestra posición. Pero no hay ningún problema”.

<https://almomento.mx/el-congreso-mexicano-nunca-admitiria-y-reprobaria-y-lucharia-contratodo-intento-injerencista-en-la-nacion-ricardo-monreal/>



"No habrá un mexicano que acepte que se invada al país militarmente": Monreal

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, declaró que ningún mexicano aceptaría que se invada a México militarmente. Esto luego de que Marco Rubio, postulado por Donald J. Trump como su próximo secretario de Estado, dijera que una intervención de este tipo contra los cárteles en territorio mexicano estaría "a disposición" del próximo presidente de Estados Unidos.

Cuestionado sobre los dichos de Marco Rubio para presionar una cooperación entre México y el gobierno de Donald Trump en materia de seguridad, Ricardo Monreal dijo que esto es normal e incluso coincide con la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Indicó que esta ha solicitado que la nueva administración estadounidense tenga con la suya cooperación, colaboración y que no haya subordinación de alguna de las partes.

"Me parece que lo que plantea el señor Rubio es congruente con lo que México ha demandado. Nosotros estamos dispuestos al diálogo, a la colaboración, a la cooperación, pero no a la subordinación como nación libre e independiente", pronunció el también exgobernador de Zacatecas.

<https://www.contrareplica.mx/nota-No-habra-un-mexicano-que-accepte-que-se-invada-al-pais-militarmente-Monreal-202517129>



Ricardo Monreal rechaza injerencia militar

de Estados Unidos

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, respondió a las declaraciones de Marco Rubio, nominado por Donald Trump como secretario de Estado de Estados Unidos, quienes sugirieron una posible injerencia militar en México para combatir al crimen organizado.

Monreal afirmó que México está dispuesto a mantener un diálogo y colaboración con Estados Unidos, pero aclaró que no aceptará ningún tipo de subordinación ni injerencia militar.

“Nosotros no podríamos permitir injerencia y menos invasión o aplicación de leyes extraterritoriales. No habrá un mexicano que acepte que se invada al país militarmente”, declaró el diputado.

<https://www.launion.com.mx/morelos/nacional/noticias/263402-ricardo-monreal-rechaza-injerencia-militar-de-estados-unidos.html>



Comentario / **Ricardo Monreal** (Coordinador Diputados- Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- “Faltan solo unos días para que asuma de nueva cuenta la Presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica el señor Donald Trump. Se han expresado distintos presagios, casi todos negativos para México y para América Latina. Dentro de estos presagios se habla sobre este proceso de deportación masiva, en la que México se convierta prácticamente en un tercer país. También hablan de que habría en el caso de los cárteles de la droga mexicanos ser declarados como terroristas, en una ley que promulgue el congreso de aquel país. Además del tema de los aranceles. No desapercibimos el tema de las remesas a las que se les quiere cobrar un impuesto. Cuatro temas claves y fundamentales, en los que estoy seguro que vamos a enfrentarlos con acierto y con fortaleza”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZU2_xJh509W-ltpPQ?e=HDeGjf

Considera Monreal que lo planteado por Marco Rubio concuerda con lo dicho por la Presidenta

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, consideró que la intención de Marco Rubio, el próximo secretario de Estado de los Estados Unidos, de colaborar para erradicar el crimen organizado, concuerda con lo dicho por la presidenta Claudia Sheinbaum. “Es lo que ha estado pidiendo la presidenta Claudia Sheinbaum, cooperación, colaboración, no subordinación. Me parece que lo que plantea el señor Rubio es congruente con lo que México ha demandado, nosotros estamos dispuestos al diálogo, a la colaboración, pero no a la subordinación como nación libre e independiente”, afirmó Monreal Ávila.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19117?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19117&authkey=!ADCJD7iBl9GApUQ&ithint=video&e=iMJlUk>



Monreal Defiende la Soberanía de México y Se Pronuncia sobre Injerencias Extranjeras

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), no dejó lugar a dudas sobre la postura del Congreso Mexicano frente a cualquier intento de injerencia extranjera. En declaraciones recientes, Monreal afirmó rotundamente que el Congreso no tolerará ninguna intervención militar ni acción que vulnere la soberanía de México.

En un contexto internacional cada vez más tenso, el líder parlamentario recalcó que cualquier tipo de intervención, invasión o injerencia militar en el país sería completamente inadmisibles. Aseguró que el Congreso lucharía en todo momento contra cualquier intento de violar los principios fundamentales de soberanía que México ha defendido históricamente. Monreal hizo un llamado a la unidad, destacando que, a pesar de las dificultades, México debe mantenerse firme en torno a la presidencia de la República y el bienestar de sus ciudadanos.

El diputado también se refirió a las recientes declaraciones del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, quien mencionó la influencia de las élites en su país. Monreal subrayó que, ante estos momentos complejos, lo más importante es que México se mantenga unido y prudente. Aclaró que, aunque se está monitoreando la situación, no se tomarán decisiones apresuradas hasta que se reciban las decisiones formales de los actores internacionales involucrados.

Por otro lado, Monreal también habló sobre el aplazamiento de una reunión con su bancada de Morena, que se había programado para el lunes pasado. Explicó que decidió posponerla para asegurar la presencia del mayor número de compañeros posibles, ya que algunos se habían desplazado desde el domingo. A pesar de este pequeño contratiempo, destacó que en el grupo prevalece un ambiente de armonía y un ánimo responsable por parte de todos los miembros.

<https://mayacomunicacion.com.mx/monreal-defiende-la-soberania-de-mexico-y-se-pronuncia-sobre-injerencias-extranjeras/>



Monreal y Adán Augusto priorizarán agenda de Sheinbaum en el Congreso

Historia de Luis A. Fuente • 12 h •  4 minutos de lectura

En el marco de un año electoral decisivo, las figuras clave de la **política mexicana** parecen haber dejado atrás los desacuerdos y se enfocan en fortalecer su unidad. Este fue el caso reciente de **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, y **Adán Augusto López Hernández**, coordinador de la bancada morenista en el Senado. Tras un breve periodo de confrontación, los dos políticos se reunieron y mostraron al mundo un nuevo capítulo en su relación política: un acuerdo sobre la importancia de priorizar la agenda legislativa de Claudia Sheinbaum, actual presidenta de Morena y principal figura en la contienda presidencial de 2024.

La reunión, que se llevó a cabo en un ambiente de camaradería, fue publicada por Monreal en su cuenta de X (antes Twitter), donde detalló que tanto él como Adán Augusto habían acordado trabajar juntos para incluir las propuestas de Sheinbaum en las próximas sesiones legislativas, que comenzarán en febrero de 2025. Esta acción muestra un claro intento por superar las divisiones internas en el partido y alinear sus esfuerzos en beneficio del país.

Contexto de la confrontación anterior

Hace poco más de un mes, tanto Monreal como Adán Augusto protagonizaron una tensa confrontación pública, relacionada con supuestas irregularidades en el manejo de los recursos de la Cámara Alta. Este episodio fue tan relevante que incluso motivó la intervención del gobierno federal para restaurar el orden dentro de Morena, un partido que, a pesar de su popularidad, ha experimentado tensiones internas en los últimos meses.

En ese contexto, la reconciliación entre Monreal y Adán Augusto parece ser un paso estratégico para asegurar que Morena se presente unificada de cara al futuro político del país. Además, es importante considerar que las decisiones legislativas que se tomen en los próximos meses serán cruciales para definir el rumbo de México, especialmente con las elecciones presidenciales a la vista.



Un acuerdo por el bien de la unidad nacional

En su publicación, Monreal destacó que el país necesita unidad, y que las prioridades de Claudia Sheinbaum deben ser la base de la agenda legislativa del próximo periodo. México, a pesar de los logros en diversas áreas, enfrenta retos como la inseguridad, la pobreza, y la necesidad de una transformación económica y social que se traduzca en el bienestar de toda la población.

El acuerdo entre Monreal y Adán Augusto refleja un esfuerzo por superar las tensiones internas del partido y garantizar que las políticas de Sheinbaum, en caso de que sea la próxima presidenta de México, sean respaldadas por el Congreso desde el inicio de su mandato. Este tipo de unidad política podría ser un factor determinante para enfrentar los desafíos que vienen, y la agenda legislativa será uno de los instrumentos claves para implementar las promesas de campaña de los liderazgos de Morena.

Claudia Sheinbaum y su visión de México

Claudia Sheinbaum, quien ya ha sido jefa de Gobierno de la Ciudad de México, es una de las políticas más influyentes del país y la principal candidata presidencial de Morena. Durante su tiempo en el gobierno capitalino, Sheinbaum implementó diversas políticas públicas que apuntan a transformar la infraestructura y la calidad de vida de los habitantes de la capital mexicana. Su enfoque en la justicia social, la mejora de los servicios públicos, y la sostenibilidad ambiental la han posicionado como una figura clave para el futuro de México.

Uno de los pilares de su gobierno ha sido su enfoque en la transparencia y el combate a la corrupción, una característica que la distingue dentro de Morena y le ha ganado una base sólida de apoyo popular. Si Sheinbaum alcanza la presidencia, su capacidad para legislar y coordinar las acciones del Congreso será esencial para implementar las reformas necesarias.

¿Qué significa este acuerdo para los mexicanos?

La decisión de Monreal y Adán Augusto de priorizar las iniciativas de Sheinbaum refleja una preocupación por la estabilidad política del país en un momento crucial. Los acuerdos políticos entre estos líderes no solo responden a sus intereses de partido, sino también a un contexto de crisis en diversas áreas, como la inseguridad, la economía, y la salud pública. Los votantes, particularmente aquellos que aún dudan entre las opciones presidenciales, verán en este acuerdo un indicio de que Morena está comprometida con la gobernabilidad y con los beneficios de la población.



Con esta unidad, se busca transmitir el mensaje de que el partido de gobierno está trabajando hacia un futuro más sólido y más estructurado para el bienestar del país, dejando atrás las diferencias internas para enfocarse en los problemas que realmente afectan a los ciudadanos.

Implicaciones políticas y futuras alianzas

El acuerdo entre Monreal y Adán Augusto también podría ser un indicio de futuras alianzas dentro del Congreso. A medida que se acerque el periodo electoral, las estrategias para asegurar el respaldo del Congreso se volverán aún más intensas. Sin duda, este tipo de acuerdos podría ser un punto de partida para garantizar que las reformas que se necesiten sean aprobadas de manera eficiente, evitando que los intereses personales interfieran con las necesidades del país.

Además, la relación entre estos dos actores políticos podría servir como modelo de cómo, incluso en tiempos de crisis, se pueden encontrar puntos de coincidencia entre los miembros de un mismo partido, lo cual es crucial para la estabilidad política y económica del país.

[Monreal y Adán Augusto priorizarán agenda de Sheinbaum en el Congreso](#)



LIMAN ASPEREZAS

MAYOLO LÓPEZ

Un mes después de que protagonizaran un fuerte choque por recursos, los coordinadores de los diputados y senadores de Morena, **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López Hernández, sostuvieron un acercamiento en el que salió a relucir la necesidad de preservar la unidad del movimiento.

A 13 días de la apertura del periodo ordinario de sesiones, el senador Manuel Velasco, coordinador de la bancada del PVEM, fu

trión del encuentro del que, aseguró Monreal, quedó fuera el pleito de fines de año.

"Fue una reunión amable donde se ratificó que la unidad es lo que cuenta, que lo importante es tener cohesión alrededor del movimiento sin que esto implique encubrir irregularidades de ningún tipo", aclaró Monreal.

En entrevista telefónica explicó que se habían reunido para "revisar la agenda legislativa y para identificar los probables desencuentros que puedan surgir con la llegada del Presidente de EU.



POLÍTICA NACIONAL

Fuman la pipa de la paz

Luego de la disputa entre el senador Adán Augusto López y el diputado **Ricardo Monreal**, por acusaciones de corrupción en el Senado, ambos legisladores decidieron dejar de lado sus diferencias por la unidad que requiere el país, y reiterar su "amistad y respeto".

Abrazados y sonrientes es como aparecen en una imagen compartida por Monreal en sus redes sociales, en donde el legislador proyecta haber perdonado los señalamientos que Augusto López hizo en su contra, y que pusieron en riesgo la relación entre ellos y al interior del partido guida.

— Alejandrina Franco



Foto: Especial

Ricardo Monreal compartió la fotografía en su cuenta de X.



ENCUENTRO ENTRE GOBERNACIÓN Y PODER JUDICIAL

Dialogan sobre recorte y elección

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gtm.com.mx

La instalación de una mesa de trabajo para revisar los temas de ampliación presupuestal, el destino de fideicomisos y la suspensión del proceso para la elección judicial fueron los acuerdos de una reunión realizada ayer entre la presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), Norma Lucía Piña; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

Las funcionarias federales acudieron esta mañana a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a un costado de Palacio Nacional, para reunirse con la presidenta del Máximo Tribunal y los ministros Javier Laynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo, integrantes del Comité de Gobierno y Administración de este órgano.

Rodríguez y Godoy llegaron a las oficinas del PJF aproximadamente a las 8:30 horas, para ser recibidas, en la puerta ubicada en la calle Erasmo Castellanos y



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia, solicitó el encuentro con representantes del Ejecutivo.

Corregidora, por el ministro Laynez Potisek.

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum informó sobre el encuentro, realizado a petición de la ministra Piña Hernández.

ACUERDOS

La SCJN informó sobre los acuerdos, consistentes en las mesas de trabajo, para revisar los temas de presupuesto, fideicomisos y la suspensión del proceso para la selección de candidatos para el proceso judicial, por parte del Comité de Evaluación del PJF.

“Asimismo, en el encuentro se revisó el estado que guarda la extinción de los fideicomisos y se acordó instalar una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin)”, informó la SCJN.

Agregó que, adicionalmente, se puso sobre la mesa la problemática en torno a la suspensión del proceso de elección por parte del Comité de Evaluación del PJF, en cumplimiento a una orden de un Juez Federal del estado de Michoacán.



FOTO: ESPECIAL


CERCANÍA | • Ricardo Monreal
y Adán Augusto.

#ABRAZO

CONVOCAN A UNIDAD

●
ADÁN AUGUSTO Y
RICARDO MONREAL SE
REÚNEN TRAS DISPUTA

ALMAQUIO GARCÍA



uego de los di-
ferendos prota-
gonizados hace
unas semanas,
los morenistas
Ricardo Monreal,
presidente de la

Junta de Coordinación Política del San Lázaro, y Adán Augusto López, líder de los Senadores del partido guinda, llamaron a la unidad nacional en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ambos líderes parlamentarios del Congreso de la Unión sostuvieron un encuentro y negaron que exista algún tipo de enemistad.

"El momento que vive México requiere de unidad nacional y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum para beneficio. De eso hablamos el senador Adán Augusto López y yo, reiterando nuestra amistad y respeto", indicó en un mensaje a través de sus redes sociales Monreal Ávila que acompañó con una foto de ellos sonrientes y abrazados. 🤝



Los coordinadores de Morena limaron asperezas.

Adán Augusto y Monreal ponen fin a diferencias

Coordinadores coinciden que deben impulsar las iniciativas de la Presidenta

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández, coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y en el Senado, respectivamente, limaron asperezas luego del desencuentro que tuvieron hace un mes por presuntos malos manejos en la anterior Legislatura en el Senado.

Los líderes de Morena en el Congreso se reunieron ayer por la mañana y acordaron privilegiar la unidad del movimiento de la Cuarta Transformación y respaldar al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su cuenta personal de X, Monreal Ávila posteó una fotografía abrazando a López Hernández, la que acompañó con el siguiente mensaje:

“El momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta @Claudiashein para beneficio de la población. De eso hablamos el senador @adan_augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto”, escribió.

En diciembre pasado, Adán Augusto López Hernández anunció que presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación por irregularidades en contratos por un monto de 150 millones de pesos, durante la gestión de Ricardo Monreal como presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Los dos grupos parlamentarios de Morena en ambas cámaras tienen una agenda pendiente para este periodo de sesiones. Primeramente, iniciarán en San Lázaro las mesas de trabajo con diversos sectores para analizar las reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la Ley de Trabajo, para homologarlas con la reforma constitucional en materia de vivienda.

El proyecto de reforma a las leyes secundarias fue enviado al Senado, por la Presidencia de la República, el pasado jueves 12 de diciembre, y al día siguiente fue aprobada en *fast track* y enviada a la Cámara de Diputados, donde la mayoría tenía previsto aprobarla en la Comisión del Trabajo y Previsión Social, pero el debate se detuvo justamente por el diferendo entre Ricardo Monreal y Adán Augusto López. ●

RICARDO MONREAL
Coordinador de Morena

“México requiere de unidad nacional y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la Presidenta”



Se reúnen Monreal y Adán Augusto tras disputa por recursos

De cara al próximo periodo de sesiones, los jefes de las bancadas de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Adán Augusto López Hernández y **Ricardo Monreal**, se entrevistaron esta mañana para limar asperezas tras el choque que protagonizaron a fin de año.



<https://www.reforma.com/se-reunen-monreal-y-adan-augusto-tras-disputa-por-recursos/ar2938516?v=2>



Liman asperezas Ricardo Moreal y Adán Augusto

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LOS LÍDERES de las bancadas de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal, se reencontraron esta mañana para limar asperezas tras el choque que protagonizaron a fin de año, iniciado por el legislador tabasqueño por temas de recursos.

El 13 de diciembre, último día de sesiones en el Senado, el tabasqueño y el zacatecano protagonizaron un fuerte choque después de que en San Lázaro recortaran 123 millones de pesos al presupuesto de la Cámara alta. Ahora, un mes después, Ricardo Monreal y Adán Augusto se reunieron en casa del senador Manuel Velasco, donde se afirma que ambos legisladores fumaron “la pipa de la paz”.

El domingo pasado, ambos legisladores se encontraron de nuevo en un evento público por los primeros cien días del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, donde se saludaron cordialmente, marcando el inicio de un aparente acercamiento.

Finalmente, la reunión privada permitió a ambos legisladores limar sus asperezas. Aunque no se han revelado detalles específicos del encuentro, fuentes cercanas aseguran que ambos reafirmaron su compromiso con la unidad de Morena y acordaron trabajar de manera coordinada en los temas pendientes de la agenda legislativa.

“El momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa



Foto: Especial

RICARDO Monreal (izq.) y Adán Augusto, líderes de ambas cámaras, ayer.

próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta @Claudiashein para beneficio de la población. De eso hablamos el senador @adan_augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto”, señaló Monreal a través de sus redes sociales.

Esta semana, el coordinador de los diputados federales de Morena aseguró que sólo tiene respeto hacia su homólogo en el Senado, Adán Augusto López, quien en diciembre pasado, amenazó con revisar dos contratos millonarios que hizo la Cámara alta con particulares, durante el liderazgo del hoy diputado Monreal.



Unidad. Dan vuelta a la página

Ricardo Monreal y Adán Augusto López, líderes de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, limaron asperezas y acordaron privilegiar la "unidad nacional". ESPECIAL



Monreal y Adán Augusto liman asperezas; “acordaron privilegiar la unidad”

Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández, coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y en el Senado, respectivamente, se reunieron para limar asperezas por su desencuentro de diciembre de 2024 y acordaron privilegiar la unidad del movimiento de la Cuarta Transformación y respaldar al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.



En su cuenta de X, Monreal Ávila posteó una fotografía abrazando a López Hernández, la que acompañó con el siguiente mensaje:

“El momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta @Claudiashein para beneficio de la población. De eso hablamos el senador @adan_augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto”.



El momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta @Claudiashein para beneficio de la población. De eso hablamos el senador @adan_augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto. pic.twitter.com/axSVsC7vMH

— Ricardo Monreal A. (@RicardoMonrealA) January 17, 2025

En diciembre pasado, Adán Augusto López Hernández, anunció que presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación por irregularidades en contratos por un monto de 150 millones de pesos, durante la gestión de Ricardo Monreal como presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

El político de Zacatecas respondió enseguida que las acusaciones “son falsedades en contra de la administración que encabecé”.

<https://www.milenio.com/politica/ricardo-monreal-adan-augusto-liman-asperezas-privilegian-unidad>



Sonrientes y abrazados: Monreal y Adán Augusto presumen “unión” a un mes de su pleito

Sonrientes y abrazados, así se fotografiaron **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López, quienes apenas hace un mes tuvieron fricciones luego de que el político tabasqueño dio a conocer que existen contratos simulados en el Senado que datan de cuando el zacatecano fue su líder.



La “fisura” al interior de la autollamada cuarta transformación escaló en Morena y llegó hasta la presidenta Claudia Sheinbaum, quien tuvo que intervenir y enviar un mensaje a ambos políticos: “El malentendido tiene que resolverse”, dijo el 16 de diciembre.

El pleito comenzó cuando, desde la tribuna del Senado, el legislador Adán Augusto reclamó el recorte al presupuesto de ese órgano legislativo y denunció “negocitos añejos” en la Cámara alta, que datan de la época de Ricardo



Monreal como senador. El hoy líder parlamentario en San Lázaro rechazó los señalamientos.

En ese marco, la presidenta atajó: “Ellos tienen claro lo que significa el movimiento y la transformación. Y este malentendido, digamos, tiene que resolverse y no puede ser un tema de recursos el que lleve a una discusión. Entonces, se va a resolver, hay unidad en el movimiento”.

A un mes de aquél enfrentamiento al interior de la 4T, Monreal publicó en sus redes una fotografía con Adán Augusto, a quien abraza. Ambos sonríen.

El acuse de Adán Augusto

El conflicto inició luego de que la Cámara de Diputados, que controla Monreal, aprobó un recorte de 123 millones de pesos al presupuesto del Senado.

En respuesta, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Adán Augusto López, dijo que realizarán la rescisión de dos contratos de "negocitos añejos" referentes al mantenimiento de elevadores y administración de archivos.

Durante la discusión en el Pleno, Adán Augusto también afirmó que abrirán dos denuncias por los contratos antes referidos para su investigación, además adelantó que se revisarán tres o cuatro contratos más donde se simulaban servicios al Senado.

"En el anteproyecto de Presupuesto, la titular del Poder Ejecutivo planteó un presupuesto para el Senado de la República del orden de los cinco mil 207 millones de pesos. En la madrugada del día de ayer fue aprobado el presupuesto con un recorte a la previsión original de 123 millones de pesos.

“Desde luego que entendemos que son momentos, como decimos comúnmente, de apretarse el cinturón, de hacer ajustes y de entender que en el presupuesto del Senado debe privilegiarse el gasto social.



“Y hemos iniciado ya el proceso de reducción de dos negocitos ya añejos. Uno es como una empresa a la cual anualmente se le beneficiaba con un poquito más de 60 millones 529 mil pesos para la prestación de la administración de los archivos del Senado de la República. Y no nada más. Iniciamos ya el proceso de rescisión de esos contratos. La empresa se llama Pool Service de México.

“Informo a la Asamblea que hemos iniciado el procedimiento de rescisión de un contrato multianual que importa la cantidad de 90 millones 427 mil 500 pesos a una empresa que se llama Grupo Piaz. Y vamos a presentar las denuncias correspondientes”, detalló.

“Que hagan las denuncias”, responde Monreal

Luego de las declaraciones de Adán Augusto, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, respondió afirmando que no hubo reducción de presupuesto al Senado, además que no existen contratos simulados, a lo que retó a que presenten las denuncias pues, dijo, el que nada debe, nada teme.

En un video difundido en sus redes sociales, el diputado morenista afirmó que durante su gestión en el Senado los contratos fueron por licitación pública, además que de todos ellos existen auditorias solicitadas por él mismo por si en el futuro pudieran surgir ese tipo de “perversidades”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/1/17/sonrientes-abrazados-monreal-adan-augusto-presumen-union-un-mes-de-su-pleito-343915.html>



Monreal y Adán Augusto muestran “unión” tras enfrentamientos recientes



Ricardo Monreal y Adán Augusto López, quienes hace apenas un mes protagonizaron un enfrentamiento político, se dejaron ver sonrientes y abrazados en una fotografía difundida por Monreal en sus redes sociales, con lo que buscaron enviar un mensaje de reconciliación.

El conflicto entre ambos surgió luego de que Adán Augusto López denunciara, desde la tribuna del Senado, la existencia de contratos simulados que, según él, databan de la época en que Ricardo Monreal era líder del Senado. Las declaraciones de López incluyeron señalamientos sobre “negocitos añejos” relacionados con servicios de mantenimiento y administración de archivos, como los contratos con las empresas Pool Service de México y Grupo Piaz, mismos que aseguró estar en proceso de rescindir.



Por su parte, Monreal rechazó los señalamientos y aseguró que todos los contratos durante su gestión fueron otorgados mediante licitaciones públicas, añadiendo que él mismo había solicitado auditorías para garantizar transparencia. Retó a que se presentaran las denuncias correspondientes, insistiendo en que “el que nada debe, nada teme”.

El choque escaló hasta la dirigente de Morena y presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, quien intervino para calmar las tensiones. El 16 de diciembre, Sheinbaum declaró que el malentendido debía resolverse y que “la unidad en el movimiento” no podía verse afectada por un tema de recursos.

El conflicto inicial también estuvo relacionado con el recorte de 123 millones de pesos al presupuesto del Senado, aprobado por la Cámara de Diputados, encabezada por Monreal. Este ajuste generó críticas por parte de Adán Augusto, quien defendió que el presupuesto del Senado debía ser revisado para eliminar irregularidades.

Ahora, a un mes de esos episodios, la fotografía entre ambos políticos parece confirmar una tregua, mostrando una imagen de unidad al interior del movimiento de la 4T.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Monreal-y-Adan-Augusto-muestran-union--tras-enfrentamientos-recientes--202517138>



Se reúnen Monreal y Adán Augusto tras disputa por recursos

Acapulco. - Los jefes de las bancadas de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Adán Augusto López Hernández y **Ricardo Monreal**, se entrevistaron esta mañana para limar asperezas tras el choque que protagonizaron a fin de año.

El tabasqueño y el zacatecano protagonizaron el 13 de diciembre, en el último día de sesiones en el Senado, un fuerte choque después de que la Cámara de Diputados recortara 123 millones de pesos al presupuesto del Senado.

Monreal reclamó a su correligionario en el Senado el uso de "un guardadito" de mil millones de pesos en el Senado, después de que Adán Augusto lo acusara en la tribuna de tener "negocitos añejos" por concepto de mantenimiento de elevadores y de administración de archivos cuando el zacatecano fungía como jefe de los senadores.

Ha trascendido que los dos morenistas fumaron "la pipa de la paz".

Monreal y Adán Augusto fueron reconvenidos por la Presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional poco después del encontronazo; ambos se saludaron el domingo pasado, al calor del evento por los primeros cien días de Gobierno de la Mandataria federal.



<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2025/jan/17/se-reunen-monreal-y-adan-augusto-tras-disputa-por-recursos-668942.html>



Se reúnen Monreal y Adán Augusto tras disputa por recursos

Acapulco. - Los jefes de las bancadas de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Adán Augusto López Hernández y **Ricardo Monreal**, se entrevistaron esta mañana para limar asperezas tras el choque que protagonizaron a fin de año.

El tabasqueño y el zacatecano protagonizaron el 13 de diciembre, en el último día de sesiones en el Senado, un fuerte choque después de que la Cámara de Diputados recortara 123 millones de pesos al presupuesto del Senado.

Monreal reclamó a su correligionario en el Senado el uso de "un guardadito" de mil millones de pesos en el Senado, después de que Adán Augusto lo acusara en la tribuna de tener "negocitos añejos" por concepto de mantenimiento de elevadores y de administración de archivos cuando el zacatecano fungía como jefe de los senadores.

Ha trascendido que los dos morenistas fumaron "la pipa de la paz".

Monreal y Adán Augusto fueron reconvenidos por la Presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional poco después del encontronazo; ambos se saludaron el domingo pasado, al calor del evento por los primeros cien días de Gobierno de la Mandataria federal.



<https://diario.mx/nacional/2025/jan/17/se-reunen-monreal-y-adan-augusto-tras-disputa-por-recursos-1050034.html>



“Tan amigos como siempre”; Ricardo Monreal y Adán Augusto hacen las paces



Luego de la disputa entre el senador Adán Augusto López con el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, a quien acusó de actos de corrupción durante su mandato en la Junta de Coordinación Política en el Senado, los legisladores decidieron dejar de lado sus diferencias por la unidad que requiere el país, y reiterar su “amistad y respeto”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		18-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Abrazados y sonrientes, es como aparecen en una imagen compartida por el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Monreal Ávila, en sus redes sociales, en donde el legislador proyecta haber perdonado los señalamientos que Augusto López hizo en su contra, y que pusieron en riesgo la relación entre ellos, y al interior del partido guinda.

“El momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum para beneficio de la población. De eso hablamos el senador, Adán Augusto y yo, reiterando amistad y respeto”, señala en la imagen.

El pasado 13 de diciembre, el actual presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y coordinador de la bancada de Morena, Adán Augusto López, señaló que durante el lapso de tiempo que Monreal Ávila presidió la Junta de Coordinación Política en el Senado, se realizó una administración indebida con archivos que se presentaban de manera irregular por 60 mdp, y contratos de instalación de elevadores por 90 millones de pesos, por lo que el Coordinador de Morena en San Lázaro exigió al senador que demostrara su culpabilidad, de lo contrario, se disculpara.

“Cuando una gente amenaza con denunciar, tiene que terminar la denuncia, y tiene que concluirla para que no quede mal frente a la población y el que está denunciado, debe exigir que se presente la denuncia, porque si son acusaciones falsas o endebles, queda en el escenario de la población que sí fue cierto, cuando fue producto de un mecanismo de maquinación o de invento por dañar el prestigio de una persona”, dijo Monreal Ávila.

Otro de los señalamientos que hizo Adán Augusto, fue acerca del supuesto recorte que se realizó desde la Cámara de Diputados al presupuesto destinado al Senado de la República para el Ejercicio Fiscal 2025, a lo que Monreal Ávila aseveró: “Hoy, desde la tranquilidad de mi hogar, que era de las pocas tardes que me dedicaba a mi familia y a leer, tengo que aclarar lo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		18-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

siguiente: los infundios que hoy se expresaron en la tribuna de la Cámara de Senadores. Primero: no hubo recorte alguno en el Senado de la República, se incrementó el 3% con respecto al ejercicio que está concluyendo, incluso, sobre este aumento estaba enterado el senador Adán Augusto, quien hace dos días me contestó que ellos salían con 100 millones de pesos más, y se aprobaron 150 millones de pesos más, el 3% de su presupuesto”.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ricardo-monreal-adan-augusto-hacen-las-paces/1694953>



Monreal y Adán Augusto sacan 'bandera blanca': se reúnen tras diferencias

Tras sus diferencias por el tema de los recursos del Senado, los morenistas **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López sacaron "bandera blanca".



A través de la red social X (antes Twitter), Monreal informó sobre su reciente diálogo con el coordinador de los senadores de Morena.

"El momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta @Claudiashein para beneficio de la población", dijo el diputado.

"De eso hablamos el senador @adan_augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto", añadió.



El próximo periodo de sesiones del Congreso comienza en febrero.

¿Qué pasó entre Monreal y Adán Augusto?

A finales del 2024, Ricardo Monreal y Adán Augusto López intercambiaron señalamientos por un supuesto mal manejo de recursos en el Senado en la era del zacatecano.

Desde la tribuna de la Cámara alta, López habló sobre irregularidades en contratos otorgados en la pasada Legislatura.

Ante el desencuentro, la presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con ambos legisladores de Morena y, tras ello, aseveró: "Hay mucha unidad en nuestro movimiento (...) "son nuestros adversarios que hacen grande todo esto".

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2025/1/17/monreal-adan-augusto-sacan-bantera-blanca-se-reunen-tras-diferencias-848840.html>



Ricardo **Monreal** y Adán Augusto López liman asperezas

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Fue en la cancha del senador, oficina de Adán Augusto López, donde lima asperezas con el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**. En sus redes sociales presumen el encuentro, pero no habrá ni extraordinario ni aprobación a la Ley del Infonavit como la envió el Senado de la República.

Joaquín López-Dóriga: “Ahí están ya los amiguis otra vez, Monreal y Adán Augusto”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZUyHFGMfD33_f8zuQ?e=cfGydA



Adán Augusto y Monreal liman asperezas con la mediación de Velasco; acusaciones mutuas de corrupción siguen sin aclararse

Con la mediación del senador Manuel Velasco, los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso de la Unión se reunieron para tratar de poner fin a sus enfrentamientos públicos.



El encuentro entre el senador Adán Augusto López Hernández y el diputado **Ricardo Monreal Ávila** se dio este viernes en un desayuno en el departamento en Polanco del legislador del Partido Verde, quien ofreció a la presidenta Claudia Sheinbaum “contribuir a fortalecer la unidad de la 4T”, de acuerdo con fuentes consultadas por Latinus.

Según asistentes al encuentro, los coordinadores de Morena rememoraron cuando compitieron por la candidatura presidencial de su partido el año



pasado, y dijeron no haber tenido diferencias entre ellos. Uno y otro dijeron explícitamente no tener problemas entre sí, por lo que luego de una conversación general, desayunaron y acordaron abrir un canal de comunicación directo entre ellos.

Este viernes, luego de la reunión, Monreal Ávila afirmó en sus redes sociales que “el momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum para beneficio de la población”.

“De eso hablamos el senador Adán Augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto”, dijo en el texto, que acompañó con una foto donde ambos sonríen abrazados.

El 13 de diciembre pasado, López Hernández subió a tribuna para expresar su malestar por el recorte al presupuesto al Senado, cuya responsabilidad es de la Cámara de Diputados.

El coordinador de Morena en el Senado denunció también ese día que había dos “negocitos añejos”, del que no dio responsables, aunque Monreal Ávila acusó de recibido por haber sido el líder de ese partido en la legislatura pasada.

Horas después, afirmó que López Hernández había sido informado de los recursos asignados al Senado y subrayó que tenía a su disposición un fideicomiso de más de mil millones de pesos.

El lunes 16 de diciembre, Sheinbaum dialogó con ambos para pedir poner fin a las diferencias “porque los necesito a los dos”, y aunque ambos dijeron que sí, se paralizó la actividad legislativa y siguió el golpeteo.

Al día siguiente, Monreal Ávila aprovechó un taller de lectura para recomendar un libro que habla sobre la hipocresía en la política.



Illamé pujser aInsistió en que “el político exija que se comprueben acusaciones en su contra para no dejar dudas entre la población”.

Como ejemplo está la reforma a la Ley del Infonavit, cuya minuta envió el Senado a la Cámara de Diputados y que será modificada, por lo que luego de ser votada en el pleno a partir del 1º de febrero regresará a la cámara de origen.

Adán Augusto López aseguró que con el objetivo de esclarecer el gasto del Senado, comenzó el proceso de reducción de dos negocios que tienen años dentro de la Cámara Alta.

Hasta el momento, el senador López Hernández no se ha pronunciado en redes sobre el encuentro sostenido este viernes con Monreal Ávila.

<https://latinus.us/mexico/2025/1/17/adan-augusto-monreal-liman-asperezas-con-la-mediacion-de-velasco-acusaciones-mutuas-de-corrupcion-siguen-sin-aclararse-132839.html>



Se reconcilian Ricardo Monreal y Adán Augusto López rumbo a la próxima agenda legislativa

El diputado **Ricardo Monreal** y el senador Adán Augusto López se reconciliaron tras el desencuentro que tuvieron en diciembre pasado.



Este viernes ambos se reunieron, cita tras la cual se tomaron una fotografía que fue publicada en redes sociales.

Monreal Ávila destacó que México requiere de unidad nacional, por lo que habló con López Hernández sobre la próxima agenda legislativa.

Afirmó que uno a otro se reiteraron su amistad y respeto.



En diciembre pasado los legisladores intercambiaron declaraciones en contra por supuestas irregularidades halladas en el periodo pasado del Senado de la República.

Adán Augusto López informó la presentación de denuncias penales y administrativas ante la Auditoría Superior de la Federación, por un monto de 150 millones de pesos.

Ricardo Monreal calificó de ‘falsedades’ los señalamientos contra la administración encabezada por él en el Senado y presumió que “quien nada debe, nada teme”.

<https://lopezdoriga.com/nacional/se-reconcilian-ricardo-monreal-adan-augusto-lopez-rumbo-proxima-agenda-legislativa/>



Luego de las denuncias mutuas, Monreal y Adán Augusto se mostraron juntos

Los coordinadores del Congreso compartieron una reunión luego de las primeras tensiones internas de Morena. Avances en la agenda legislativa.



Cortesi.

A fines del año pasado, el oficialismo sufrió su primera tensión interna entre dos pesos pesados de la administración federal: el coordinador del grupo parlamentario en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y su par del Senado, Adán Augusto, quienes se acusaron mutuamente de presuntos desfalcos al Estado. Este viernes, de cara al nuevo período legislativo que se avecina, los legisladores se volvieron a mostrar juntos para rebajar las diferencias.

Según detalló Monreal a través de las redes sociales, el encuentro que mantuvieron este viernes sirvió para acelerar los primeros pasos legislativos que tomará el oficialismo en el nuevo período de sesiones que iniciará en febrero y acompañar la agenda de la presidenta Claudia Sheinbaum. "El momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta para beneficio de la población", declaró.

En el mismo mensaje, Monreal detalló que ambas figuras de la 4T reiteraron su "amistad y respeto" luego de las tensiones que existieron entre ellos a fines del año pasado y que generó el primer gran cortocircuito al interior del gobierno de Claudia Sheinbaum. En aquel momento, el tabasqueño denunció una serie de contratos irregulares presuntamente firmados por el zacatecano cuando coordinaba al oficialismo en la Cámara alta.

Estas acusaciones obligaron a la propia presidenta a exigir coordinación y unidad apenas unas semanas después de haber sucedido a Andrés Manuel López Obrador, lo que puso en tela de juicio su poder al interior del partido guinda. La líder de Morena, **Luisa María Alcalde**, también intervino en la disputa al manifestar que dentro del partido de gobierno "debe prevalecer la unidad".



De esta manera, el oficialismo comenzó a trabajar en el nuevo período legislativo que se avecina y que traerá una serie de nuevas iniciativas impulsadas por la presidenta. Entre ellas aparecen, por ejemplo, la discusión por la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, la reforma del Infonavit que suscitó una fuerte polémica el año pasado y temas vinculadas a la energía y las empresas energéticas del Estado nacional.



[Luego de las denuncias mutuas, Monreal y Adán Augusto se mostraron juntos](#)



Monreal y Adán Augusto López acuerdan dar prioridad a Sheinbaum en agenda legislativa: “Reiteramos nuestra amistad”

El diputado y el senador de Morena se reunieron a un mes de que se confrontaron por supuestas irregularidades con los recursos del Senado

Por **Fernanda López-Castro**

17 Ene, 2025 01:48 p.m. MX



Durante la conferencia, López Hernández estuvo acompañado del coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila. (Foto: DANIEL AUGUSTO /CUARTOSURDO)

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, se reunió con su homólogo en el Senado, Adán **Augusto López Hernández**, a poco más de un mes de que ambos protagonizaron una confrontación por supuestas irregularidades con los recursos de la Cámara Alta, que incluso requirió de la intervención del gobierno federal para restaurar la unidad del partido.

En su cuenta de X, antes Twitter, Monreal Ávila **publicó una fotografía del encuentro** entre ambos, en la cual se les ve abrazados y sonriendo, afirmando que reiteraron su amistad y respeto mutuo.

En la misma publicación, el diputado morenista detalló que acordó con el senador incluir las prioridades de la presidenta Claudia Sheinbaum en la agenda legislativa para el próximo periodo de sesiones, el cual comenzará en febrero, argumentando que actualmente México vive un momento en el que se requiere “unidad nacional”.

“El momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta [@Claudiashein](#) para beneficio de la población. De eso hablamos el senador [@adan_augusto](#) y yo, reiterando nuestra amistad y respeto”, escribió en la red social.



Esta semana, el diputado Monreal Ávila hizo un llamado a los legisladores, políticos y ciudadanía en general a cerrar filas con la presidenta **Sheinbaum** para actuar ante el gobierno de **Donald Trump**, quien rendirá protesta por segunda ocasión como presidente de Estados Unidos el próximo 20 de enero y en varias ocasiones ha anunciado políticas contra la migración e incluso, un aumento en el pago de aranceles.

En entrevista con diversos medios de comunicación al salir de la Cámara de Diputados, consideró que el gobierno de México en general debe reaccionar con prudencia y serenidad a las políticas de Trump.

Sin embargo, insistió en que **se debe formar “un frente común”** con la mandataria, para establecer una relación de respeto y diálogo entre ambos países.

“Yo tengo confianza en que el diálogo va a superar las diferencias pero es momento de cerrar filas de establecer un frente común con la presidenta Claudia Sheinbaum, que es la jefa de Estado, necesita ella fuerza, fortaleza de su pueblo para poder enfrentar en una relación de respeto y de diálogo la futura situación frente a Estados Unidos, en una cooperación ente ambas naciones, que es lo deseable”, puntualizó.

[Monreal y Adán Augusto López acuerdan dar prioridad a Sheinbaum en agenda legislativa: “Reiteramos nuestra amistad” - Infobae](#)

Tras pleito público, Monreal y Adán Augusto pactan unidad

Historia de Carina García • 3 h •  3 minutos de lectura



Monreal y Adán Augusto compitieron en su momento por la candidatura presidencial de Morena.
© Foto: Ecuavital

Tras el enfrentamiento público que sostuvieron a fines de 2024 por diferencias en el manejo de los recursos públicos, los coordinadores de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, y en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, se reunieron y aseguraron que hay unidad para enfrentar el momento que vive el país. Ambos aparecieron en una fotografía difundida por Monreal, abrazados, y sonrientes, con el mensaje de éste, en el que indicó que ambos dialogaron sobre las prioridades de la presidenta Claudia Sheinbaum, "reiterando nuestra amistad y respeto".

Con ello al parecer dieron por cerrados los diferendos, en disputa entre ambos que escaló a tal grado, que el 16 de diciembre la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo que intervenir y demandar "el malentendido tiene que resolverse", lo que obligó a ambos legisladores a reunirse ese mismo día con la mediación de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Todo inició cuando el 12 de diciembre el senador López Hernández, en la tribuna del Senado, abordó en tono de queja el tema del recorte presupuestal por 123 millones de pesos que fue aplicado a ese órgano por la Cámara de Diputados, pues de 5, 227 millones de pesos solicitados sólo se autorizaron 5,103 millones de pesos. Aunque admitió que debe priorizarse el gasto social, y el Senado debe apretarse el cinturón, advirtió: "Les puedo informar que vamos a continuar limpiando de cualquier sospecha de corrupción o de connivencia al Senado de la República. Y hemos iniciado ya el proceso de reducción de dos negocitos ya añejos". Ese día dijo que presentaría denuncias por los supuestos "negocitos" y haber rescindido dos contratos, uno por 60 millones



aparentemente por irregularidades en el contrato para el manejo del Archivo y otro por más de 90 millones de pesos, relativo al servicio a los elevadores, además de que prometió ir por otros "tres o cuatro" contratos anómalos adicionales. Al día siguiente Monreal difundió un video en el que aseguró que no hay irregularidades, tampoco recorte al Senado pues aumentó 3% en términos reales, explicó en la grabación, en la que emplazó a la presentación de las denuncias. Pero vio como trasfondo de las acusaciones el interés monetario por el Fideicomiso del Senado por más de mil millones de pesos: "ese es el origen quizá de los infundios y las falsedades que hoy en tribuna se expresaron en contra de la administración que encabecé", acusó. Al pleito se sumó el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, que en defensa de Monreal publicó en redes una carta de respaldo a su líder, firmada por la bancada, pero la publicación fue eliminada minutos después. El presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, a su vez, respaldó la visión de López Hernández. El 16 de diciembre Monreal advirtió: 'a pesar de que soy calumniado, de que soy muy atacado, no voy a hacer nada que afecte a la unidad del movimiento... eso no quiere decir que no se aclare'. Pero ese mismo día, en que la presidenta Sheinbaum pidió aclarar las cosas, ambos legisladores fueron llamados a Palacio Nacional, donde se reunieron con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Más adelante, el 18 de diciembre, Monreal, en ocasión de la última sesión del año de su Taller de Lectura con diputados, se refirió a la mentira y la hipocresía que se vive en la política, por lo que recomendó a los legisladores conducirse con rectitud. Aunque no aludió a su conflicto con López Hernández, planteó que en política no se debe dejar pendiente una acusación: el que denuncia debe formalizarla y el acusado debe exigir que se denuncie, y en ambos casos es para cerrar expediente y no quedar mal ante la población. El pasado domingo, en el Zócalo, ambos fueron fotografiados juntos tras el informe de 100 días de gobierno de la presidenta Sheinbaum y sobre ello el pasado miércoles Monreal rechazó que hubiera habido diferencias: 'no es cierto eso. Es amor y paz con el gran Adán. Es un buen amigo y es un buen político. Para mí solo hay respeto para él'.

[Tras pleito público, Monreal y Adán Augusto pactan unidad](#)



Se reúnen Monreal y Adán Augusto tras disputa por recursos

De cara al próximo periodo de sesiones, los jefes de las bancadas de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Adán Augusto López Hernández y **Ricardo Monreal**, se entrevistaron esta mañana para limar asperezas tras el choque que protagonizaron a fin de año.



<https://www.mural.com.mx/se-reunen-monreal-y-adan-augusto-tras-disputa-por-recursos/ar2938518?grecs=1&widget=articulo-trending-mural&reftype=nopageview&ckrecommendationid=RID-27-41d9-8d57-17ccffbb0521-CID-35d8cf>



Se reúnen Monreal y Adán Augusto tras disputa por recursos

De cara al próximo periodo de sesiones, los jefes de las bancadas de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Adán Augusto López Hernández y **Ricardo Monreal**, se entrevistaron esta mañana para limar asperezas tras el choque que protagonizaron a fin de año.



<https://www.elnorte.com/se-reunen-monreal-y-adan-augusto-tras-disputa-por-recursos/ar293851?v=2>



Dejan pleito atrás: Ricardo Monreal y Adán Augusto López se reúnen tras disputa por señalamientos



Los jefes de las bancadas de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Adán Augusto López Hernández y **Ricardo Monreal**, respectivamente, se reencontraron esta mañana para limar asperezas tras el choque que protagonizaron a fin de año, iniciado por el legislador tabasqueño por temas de asignación de recursos federales.

El tabasqueño y el zacatecano protagonizaron el 13 de diciembre, en el último día de sesiones en el Senado, un fuerte choque después de que la Cámara de Diputados recortara 123 millones de pesos al presupuesto del Senado.

Ahora un mes después, Monreal y López Hernández se reunieron en casa del senador Manuel Velasco.



El domingo pasado, Monreal y López Hernández se encontraron de nuevo en un evento público por los primeros 100 días del gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, donde se saludaron cordialmente, marcando el inicio de un aparente acercamiento.

Finalmente, la reunión privada de esta mañana permitió a ambos legisladores limar sus asperezas.

Aunque no se han revelado detalles específicos del encuentro, fuentes cercanas aseguran que ambos reafirmaron su compromiso con la unidad de Morena y acordaron trabajar de manera coordinada en los temas pendientes de la agenda legislativa.

Esta semana el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que solo tiene respeto hacia su homólogo en el Senado, Adán Augusto López, quien en diciembre pasado, amenazó con revisar dos contratos millonarios que hizo la cámara alta con particulares, durante el liderazgo del hoy exsenador.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2025/01/17/dejan-pleito-atras-ricardo-monreal-y-adan-augusto-lopez-se-reunen-tras-disputa-por-senalamientos/>



Ricardo Monreal y Adán Augusto López vuelven a ser amigos y llaman a la unidad nacional

Ricardo Monreal y Adán Augusto López, coordinadores de legisladores del partido Morena en el Congreso de la Unión, confirmaron que han vuelto a ser amigos luego de insinuar corrupción el uno contra el otro, e incluso, ahora hacen a un llamado a la unidad nacional.



Esta reconciliación como amigos se da luego de que Adán Augusto López Hernández se quejó de un recorte al presupuesto de la Cámara de Senadores, donde el coordinador de Morena denunció supuestos contratos irregulares en la gestión de Ricardo Monreal, su antecesor.

Ricardo Monreal negó todo y reveló que la Cámara de Senadores y Adán Augusto López manejan un fideicomiso por casi mil millones de pesos.



En redes sociales, el líder de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, compartió una foto en la que dijo que México requiere unidad nacional, en alusión a la próxima toma de posesión de Donald Trump.

Monreal dijo que como coordinadores de Morena en ambas cámaras tienen la responsabilidad de incluir las prioridades del gobierno de Claudia Sheinbaum en la agenda legislativa.

Ricardo Monreal y Adán Augusto López reiteraron su amistad y respeto mutuo, además de ratificar que las prioridades del gobierno deben tener como principal causa el beneficio de la población.

Este abrazo contrasta con el cruce de declaraciones y sobre todo con haberse ignorado estando frente a frente a inicios de diciembre de 2024 cuando fueron a Palacio Nacional a reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Con foto, Ricardo Monreal y Adán Augusto López oficializan su reconciliación como amigos

Se sabe, por un comentario editorializado del periodista Carlos Loret de Mola en su noticiero de YouTube de LatinUS que el regaño de Claudia Sheinbaum fue en “buen tono” y que al final sí se dieron la mano por petición de ella.

Carlos Loret de Mola criticó que la presidenta no les haya exigido cuentas por los señalamientos de corrupción y que se haya limitado a llamarlos a evitar la división de Morena.

También se supo que en ese encuentro Claudia Sheinbaum los llamó a no tener ese tipo de comportamiento porque lastima a Morena.

Aunque ese día salieron supuestamente reconciliados y hubo una foto de los dos con Rosa Icela Rodríguez, es hasta este día que se hizo oficial dicha reconciliación.

PERIÓDICO

En días pasados

PÁGINA

Ricardo Monreal

FECHA

SECCIÓN

ya había dicho que solo tenía respeto por el

amigo Adán Augusto López Hernández.

18 - 01 - 25

LEGISLATIVO

sdpnoticias



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
EXPOLEGIATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La foto de la reconciliación solo fue compartida en la cuenta de Ricardo Monreal. Adán Augusto López no tiene actividad en su cuenta de X desde agosto de 2024.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/ricardo-monreal-y-adan-augusto-lopez-vuelven-a-ser-amigos-y-llaman-a-la-unidad-nacional/>



El abrazo entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal

Los coordinadores de las bancadas de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López respectivamente, sostuvieron una reunión y tomaron una fotografía, luego de la disputa que tuvieron a finales del año pasado.



"El momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta @Claudiashein para beneficio de la población. De eso hablamos el senador @adan_augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto", escribió Monreal a través de su cuenta de X.

El pasado mes de diciembre se llevó a cabo una reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández, para revisar agenda, aseguró la mandataria en su conferencia de prensa matutina. "Nos reunimos en la noche para ver la agenda legislativa que tenemos, este



periodo de sesiones tiene resultados", dijo la mandataria y reconoció a los legisladores por las reformas aprobadas en el Congreso.

Sheinbaum aseguró en su conferencia mañanera del 17 de diciembre que los adversarios de su movimiento engrandecen estos asuntos. "Son nuestros adversarios que hacen grandes todo esto", dijo sobre la reunión por el conflicto entre los coordinadores de Morena en el Legislativo.

Ante la pregunta de si llamó la atención a Adán Augusto y a Ricardo Monreal, la mandataria dijo que hablaron de lo que representa el movimiento de la llamada Cuarta transformación. "Hay mucha unidad entre nosotros", reiteró.

El pleito

Las acusaciones de corrupción y manejo irregular de recursos lanzadas por López contra Monreal generaron un ambiente de tensión que podría tener repercusiones significativas tanto en la unidad del partido como en su imagen pública.

La controversia se encendió durante la última sesión del periodo ordinario del Senado. Adán Augusto López, actual coordinador del grupo parlamentario de Morena en la cámara alta, subió a la tribuna para denunciar presuntas irregularidades en contratos firmados durante la gestión de su predecesor, Ricardo Monreal. Entre las acusaciones destacaron dos casos específicos:

Contrato de administración de archivos: López señaló la existencia de un contrato anual con la empresa Full Service de México, que recibía más de 60 millones de pesos anuales para la gestión de archivos. Según el senador, el servicio consistía en almacenar papelería en una bodega en Hidalgo, sin mayor beneficio para el Senado. Además, denunció que no existe información clara sobre la empresa, más allá del contrato firmado.

Contrato de elevadores: También acusó irregularidades en la asignación de un contrato multianual de 90 millones de pesos para la instalación de elevadores por parte de la empresa Grupo Piasa. López mencionó que los elevadores no



funcionan correctamente y, de hecho, legisladores quedaron atrapados en uno antes de la sesión, evidenciando la deficiencia del servicio.

Adán Augusto anunció la rescisión de ambos contratos y adelantó que se presentarán denuncias ante las autoridades correspondientes. Asimismo, aseguró que en la próxima sesión se darán a conocer más contratos sospechosos que simulaban la prestación de servicios.

Ricardo Monreal, actualmente coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, no tardó en responder a las acusaciones. A través de sus redes sociales y el sistema de comunicación institucional de la Cámara, calificó las denuncias como "infundios" y "perversidades políticas". Monreal negó irregularidades y aseguró que existen auditorías sobre los contratos para respaldar su transparencia.

El legislador zacatecano también señaló que durante su gestión no dispuso de un fideicomiso de más de mil millones de pesos que posee el Senado, recurso que calificó como "el origen de los ataques" en su contra. Monreal lamentó que las críticas provengan ahora de correligionarios de Morena y no de la oposición, como sucedía en el pasado. Además, recordó que Adán Augusto estaba al tanto de los ajustes presupuestales aprobados por los diputados y que había expresado su conformidad con ellos. "Casi siempre los ataques provenían de la oposición; hoy vienen de parte de correligionarios", afirmó Monreal, subrayando lo que consideró una "mala fe" dentro del propio partido.

La disputa se produjo en un contexto de tensión por la asignación de recursos. Mientras la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de 9,600 millones de pesos sin reducciones, el Senado quedó con 5,100 millones, lo que generó molestia entre los senadores. Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, denunció que los recortes fueron hechos sin aviso previo ni posibilidad de revisión.

<https://lasillarota.com/nacion/2025/1/17/el-abrazo-entre-adan-augusto-lopez-ricardo-monreal-518934.html>



El abrazo entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal

Los coordinadores de las bancadas de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López** respectivamente, sostuvieron una reunión y tomaron una fotografía, luego de la disputa que tuvieron a finales del año pasado.

"El momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta @Claudiashein para beneficio de la población. De eso hablamos el senador @adan_augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto", escribió **Monreal** a través de su cuenta de X.





Tras encontronazo, liman asperezas Ricardo Monreal y Adán Augusto

Ricardo Monreal y **Adán Augusto López**, coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y en el Senado, respectivamente, limaron asperezas luego del desencuentro que tuvieron hace un mes.

Los líderes de Morena en el Congreso se reunieron esta mañana para y acordaron privilegiar la unidad del movimiento de la Cuarta Transformación y respaldar al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.



<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/tras-encontronazo-liman-asperezas-ricardo-monreal-y-adan-augusto-OK14691690>



Abrazados y sonrientes, se muestran Monreal y Adán Augusto, tras pleito por recorte

En medio del desencuentro con el líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Senado, Adán Augusto López, que en semanas anteriores hizo acusaciones por corrupción que involucraron al coordinador morenista en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, los congresistas aparecieron abrazados en una fotografía.



En redes sociales, Monreal Ávila afirmó que el difícil momento que vive México requiere de unidad. En el intento de mostrar que se han limado asperezas, el diputado federal afirmó que tiene amistad y respeto con el senador.

Expresó que el Poder Legislativo, que está a punto de iniciar labores ordinarias en febrero próximo, debe dar prioridad a las reformas que promoverá la Presidenta de la República, y por ello se requiere unidad.



En la foto en la que los líderes parlamentarios de Morena en el Congreso de la Unión aparecen, destacó como detalle que es el diputado Monreal el que claramente abraza al senador Adán y luce más sonriente que éste.

En la gráfica donde, detrás de los congresistas aparece un cuadro con una escena del Cañón del Sumidero, ubicado en el estado de Chiapas, no se ve que el senador López Hernández esté abrazando a Monreal Ávila.

Pleito por recorte al Senado

Fue a mediados de diciembre de 2024, cuando, al finalizar el periodo ordinario de sesiones en la sede senatorial, que el senador Adán Augusto reclamó el recorte presupuestal a ese organismo parlamentario, avalado por los diputados federales y que rondó los 123 millones de pesos.

A la crítica, el senador López Hernández añadió información sobre presuntas irregularidades en contrataciones hechas en el Senado por un monto aproximado de 150 millones de pesos, cuando el ahora diputado Monreal era líder de Morena en esa sede.

Incluso, el líder de los senadores morenistas habló de que se presentarían denuncias formales para esclarecer esos hechos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/17/abrazados-sonrientes-se-muestran-monreal-adan-augusto-tras-pleito-por-recorte-674516.html>

Se reconcilian Adán Augusto y Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- Ya pasó la Navidad, ya pasó la época de la reconciliación, pero estamos a punto de llegar al día del amor, la amistad y el piquete de ombligo; tal vez por eso, el inicio de este 2025 nos dejó esta bella foto.

Adán Augusto López y **Ricardo Monreal** escogieron una pintura del Cañón del Sumidero de Chiapas para anunciar su cese al fuego. En el mensaje publicado en las redes del coordinador de los diputados de Morena se lee: "El momento que vive México requiere de unidad y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta Claudia, de eso hablamos Adán Augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto".



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19130?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19130&authkey=!AOidyNAXCgRyGT4&it hint=video&e=trTPtu>



Ricardo Monreal y Adán Augusto López se reúnen; liman asperezas

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López Hernández, líderes de Morena en la **Cámara de Diputados** y en el Senado, se reunieron para resolver sus diferencias surgidas en diciembre de 2024, cuando acusó Adán Augusto a Monreal de algunas irregularidades en el Senado. Decidieron enfocar sus esfuerzos en fortalecer la unidad del movimiento de la Cuarta Transformación y apoyar al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Monreal señaló que el momento que vive México requiere de unidad, por lo que reiteró su amistad y respeto con Adán Augusto. Salen muy abrazados en la imagen que postearon.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZUzCu_XJINzKkvk9A?e=WhkeA



Liman asperezas Monreal y Adán Augusto; aseguran privilegiarán la unidad de la 4T

Historia de Luis Carlos Rodríguez • 15 h • 🕒 1 minutos de lectura



Monreal Ávila posteo una fotografía abrazando a López Hernández. Foto: Especial

Ricardo Monreal y **Adán Augusto López**, coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y en el Senado, respectivamente, limaron asperezas luego del desencuentro que tuvieron hace un mes.

Los líderes de **Morena** en el Congreso se reunieron esta mañana para y acordaron privilegiar la unidad del movimiento de la Cuarta Transformación y respaldar al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

En su cuenta personal de X, Monreal Ávila posteo una fotografía abrazando a López Hernández, la que acompañó con el siguiente mensaje:

“El momento que vive México requiere de unidad nacional, y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta @Claudiashein para beneficio de la población. De eso hablamos el senador @adan_augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto”.

En diciembre pasado, **Adán Augusto López Hernández**, anunció que presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación por irregularidades en contratos por un monto de 150 millones de pesos, durante la gestión de Ricardo Monreal como presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.



El político de Zacatecas respondió enseguida que las acusaciones "son falsedades en contra de la administración que encabezé".

[Liman asperezas Monreal y Adán Augusto; aseguran privilegiarán la unidad de la 4T](#)



Las Mangas del Chaleco/ Santos Briz Fernández (Reportero)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, inició el año dejando a un lado las rencillas con el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López. “Amor y paz con el gran Adán. Es un buen amigo, es un buen político y para mí solo hay respeto para él”, señaló el legislador zacatecano.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19131?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19131&authkey=!AP5bGzLYnozau4l&ithint=video&e=Xv7Xtl>

Monreal y Adán Augusto llaman a la unidad

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López** llaman a la unidad; abrazados y sonrientes, los coordinadores de Morena en la **Cámara de Diputados** y en el Senado, sostuvieron hoy un encuentro. Monreal escribió en su cuenta de X, que el momento que vive México requiere de unidad nacional y afirmó que la agenda legislativa debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, con quien ambos se reunieron en diciembre, luego de los señalamientos de manejo irregular de recursos durante la gestión de Monreal en el Senado por parte de Adán Augusto López.

https://drive.google.com/file/d/1gG2tuDUHmns8R2qgx1L7DnBqDK-QPe_V/view?usp=sharing

Ricardo Monreal y Adán Augusto López fuman la pipa de la paz

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- Adán Augusto López y Ricardo Monreal fumaron la pipa de la paz, después de aquel enfrentamiento que sostuvieron hace algunas semanas, cuando el líder de Morena en el Senado de la República reclamó el recorte de recursos solicitados para este año. Los líderes del Senado y de la **Cámara de Diputados** se reunieron en las oficinas de Adán Augusto López, ahí se tomaron una foto muy distinta a aquella que se difundió cuando se reunieron con la Secretaria de Gobernación, después del manazo que les dio la Presidenta de la República, donde salieron muy a fuerzas, con una sonrisa forzada, con una sonrisa que nadie les creyó. Hoy sí, abrazados, apachados y muy sonrientes.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZU1Qv4a_Xe02IN2YQ?e=DbjU

RT



Se reencuentran Monreal y Adán Augusto

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Los coordinadores de Morena en la **Cámara de Diputados** y en el Senado, **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López, respectivamente, limaron asperezas luego del desencuentro que tuvieron hace un mes.

Ambos líderes se reunieron para acordar privilegiar la unidad del movimiento de la 4T y respaldar al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. En su cuenta personal de X, Monreal Ávila posteó una fotografía abrazando a López Hernández, donde confirmó que los problemas ya estaban solucionados.

<https://drive.google.com/file/d/1ntih-FnZjNBiOQ4AX5D9ud0eoR0i1aBM/view>



Se reúnen **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- “No que eran corruptos, no que habían llegado a las denuncias, uno contra otro, por corruptos, por desvíos, por fraudes. Lejos quedaron las denuncias de corrupción, lejos quedaron las peleas por dinero que hubo en diciembre entre **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López.

Hoy los dos coordinadores de Morena en el Poder Legislativo se reunieron de cara al inicio del próximo periodo de sesiones en el Congreso y hasta una foto abrazados y sonriendo se tomaron. La reunión fue en terreno neutral, en el departamento del coordinador de los senadores del Partido Verde, Manuel Velasco, amigo de los dos, incluso detrás de ellos aparece un cuadro del Cañón del Sumidero, símbolo del estado de Chiapas, estado que gobernó Manuel Velasco.

En X Monreal Ávila puso: “El momento que vive México requiere de unidad nacional y la agenda legislativa próxima debe incluir las prioridades del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum para beneficio de la población. De eso hablamos el senador Adán Augusto y yo, reiterando nuestra amistad y respeto”, señaló el diputado morenista.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19129?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19129&authkey=!AJ5dCJtgPobFIVA&ithint=video&e=ogvMJq>



ROZONES

Que no pasó nada

Después de haber cruzado, el mes pasado, acusaciones graves, según los cuales en los tiempos de uno se hicieron “negocitos” mientras que en los del otro se tomaron “guardaditos”, y todo derivado de que uno le recortó el presupuesto al órgano que encabeza el otro, resulta que ayer se reunieron **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**. Y no sólo eso, sino que se tomaron una foto abrazados y sonrientes. Los coordinadores de los legisladores morenistas en Diputados y el Senado buscaron así darle la vuelta a una página que desató fuertes tensiones dentro del partido guinda. Nos hacen ver que el que fumarán la pipa de la paz era de esperarse, porque de plano estaban protagonizando una muy temprana confrontación. Aunque también, nos dicen, pudieron haber motivado su renovada amistad las versiones de sus malquerientes que ya les estaban buscando relevo. Uf.

El caso *Billy* Álvarez

Y resulta que tras su detención ocurrida el jueves pasado, luego de estar cinco años prófugo, ayer un juez le dictó prisión preventiva a **Guillermo Álvarez**, exdirector de la cooperativa La Cruz Azul. Luego de cinco horas de audiencia. El hombre, también conocido como *Billy* quedó preso por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. El Ministerio Público, se ha informado, presentó 43 datos de prueba en los que dio a conocer la forma en que operaba un grupo que realizó 91 operaciones bancarias para transferir 114 mdp a siete empresas catalogadas como fantasma. En el caso ya se aplicó lo estipulado en la reforma penal sobre prisión preventiva oficiosa y será el próximo miércoles cuando el juez resuelva si lo vincula o no a proceso. Mientras tanto, seguirá en el penal de máxima seguridad de Almoloya de Juárez. Ahí el dato.

Coincidencias

Y resulta que otra vez fue motivo de polémica un video en el que se aprecia que se realiza un supuesto festejo a **Nemesio Oseguera Cervantes**, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, aunque ahora en el municipio de Tanhuato, en Michoacán. No se sabe a ciencia cierta cuándo sucedió, aunque sí está llamando la atención que ocurriera en un municipio actualmente gobernado por Movimiento Ciudadano. Y es que está el antecedente del homenaje al mismo personaje, pero en Coalcomán, cuya presidenta municipal, **Anavel Ávila**, postulada por el partido fosfo fosfo, terminó siendo investigada por ese hecho. Y ahora ha sido revelado el caso del festejo ocurrido en el ayuntamiento a cargo de **Daniel Herrera**. Los videos de la celebración, que serían del poblado de Tinaja de Vargas, presentan el momento en el que se encienden fuegos artificiales y aparecen las letras que distinguen a la organización criminal.



Captura relevante

Y hablando de acciones relevantes de la justicia, fue por un trabajo de coordinación de las fiscalías de la Ciudad de México y la de Guanajuato, que se logró la captura de **Cristofer "N"**, como presunto responsable del feminicidio de la conductora de Uber, **Karla Cortés**, el pasado 29 de diciembre. "Labores de campo y gabinete desplegadas por elementos de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Fiscalía Especializada de Investigación del Delito de Feminicidio, en estrecha coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia de Guanajuato, derivaron en la ubicación del individuo en un fraccionamiento del municipio de León de los Aldama, donde fue plenamente identificado", informó la fiscalía capitalina. La falta de resultados en el caso había provocado en días pasados la protesta de familiares de la víctima, arropados por colectivos feministas.

La UNAM cierra filas

Y fue el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí Vanegas**, quien ante el inminente inicio del gobierno de **Donald Trump** en Estados Unidos y la concreción de su amenaza de llevar a cabo una deportación masiva, hizo un llamado a la unidad. "La Universidad Nacional Autónoma de México convoca a toda la sociedad mexicana a cerrar filas ante la agresión que se avecina a las comunidades mexicanas en Estados Unidos, a apoyar las iniciativas del Gobierno de la República ante esta situación de emergencia, y a desarrollar todas las acciones que estén a nuestro alcance para acompañar a las personas migrantes que puedan verse afectadas por las acciones que ha anunciado el próximo gobierno de los Estados Unidos", señaló. La máxima casa de estudios, nos recuerdan, ha estado presente en situaciones complejas que han afectado al país. De ahí el mensaje de Lomelí.

Da pasos la ultraderecha

Con la novedad de que el político de ultraderecha, **Eduardo Verástegui**, informó que ya entregó formalmente ante el INE su solicitud para que se le permita formar un partido político que tendría por nombre Viva México. El también actor ha destacado nuevamente los propósitos que tendría su agrupación. "Hoy nace una nueva alternativa: un movimiento que defiende lo que más importa: la vida, la familia y nuestras libertades fundamentales". Es sabido del impulso que están teniendo en diversas partes del mundo este tipo de organizaciones que ahora buscan espacios en nuestro país. Ya se verá si cumplen en su momento con los requisitos de ley. Por lo pronto, nos comentan, ha llamado la atención la descalificación que han hecho, incluso de quienes critican al Gobierno, al anticipar que "hoy inicia la construcción de la verdadera oposición". ¿Qué tal?



BAJO RESERVA

Van por lugar en la Corte con uniforme guinda

:::: Nos cuentan que ya empezó la pasarela de morenistas palomeados que se perfilan para ser ministros de la Suprema Corte en el complicado proceso de elección judicial. Ayer asistió al Senado para su entrevista la exconsejera jurídica de la Presidencia en tiempos del expresidente **López Obrador, María Estela Ríos**, quien ya había intentado llegar al máximo tribunal. También el presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, quien no ha tenido empacho para decir en redes sociales que está orgulloso de participar en la 4T, como “el movimiento más importante de la regeneración de la vida pública”.

Gobernador de Durango ya quiere IMSS-Bienestar

:::: El gobernador priista de Durango, **Esteban Villegas**, ha tenido acercamientos con el Instituto Mexicano del Seguro Social porque busca sumar a su entidad al llamado IMSS-Bienestar, al que los gobiernos estatales de oposición se opusieron el sexenio pasado. Nos cuentan que a don Esteban se le queman las habas por dar el paso, para que su intención de mostrarse cooperativo y cercano al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** no se quede en las porras que lanza con entusiasmo cuando visita aquel estado norteño.



Esteban
Villegas

Después de ser de los primeros en aceptar el llamado a la unidad de la mandataria federal frente a la amenaza trumpista, el priista calculó que ya es tiempo de entrarle al controvertido sistema de salud que se quedará con el control de los hospitales públicos en los estados.

Adán y Ricardo: Pañuelito blanco para tapar el cochinerero

:::: Los otros listillos que se quisieron trepar al tren del llamado presidencial a la unidad, nos comentan, fueron los coordinadores morenistas en el Congreso, el senador **Adán Augusto López** y el diputado **Ricardo Monreal**. Luego de intercambiar acusaciones de corrupción y mal manejo de dinero público hace unas semanas, los colmilludos legisladores se reunieron ayer para tomarse una foto muy sonrientes y, con el escudo de que estaban acatando el deseo presidencial de unidad ante lo que se viene con el gobierno de **Donald Trump**, pretendieron echarle tierra a todo el asunto. De lo que no se enteraron, nos hacen ver, es de lo que dijo la presidenta **Sheinbaum** en su gira por Guerrero en el sentido de que el movimiento que encabeza no va a tolerar la corrupción ni a los corruptos. ¿A poco con la foto y el chapucero pretexto de la unidad se olvidan los contratos millonarios? Será como el famoso pañuelito blanco que acababa con la corrupción en un tris.

75 pesos para alimentos a expolicías federales

:::: Con malas noticias están empezando el año los integrantes de la Guardia Nacional que provienen de la extinta Policía Federal, tan odiada por el gobierno lopezobradorista. Nos cuentan que la comandancia de la corporación decidió terminar el contrato con la empresa encargada de proporcionar alimentos a los pocos guardias nacionales integrados desde la Policía Federal. Para cumplir con esta prestación, nos aseguran, la Dirección General de Recursos Financieros optó por entregar 75 pesos diarios en efectivo a los elementos para su alimentación, apoyo que se extendió a la totalidad del personal de carrera y de confianza de la otrora Policía Federal. La queja, claro, es que nomás no alcanza con 75 pesos.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Prolonga Legislativo entrevistas a candidatos

ANDREA BECERRIL

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) decidió prolongar hasta el martes próximo las entrevistas presenciales a candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia dos días más, por lo que a partir de esa fecha ya sólo contarán con 10 días para concluir con los exámenes a los más de 5 mil aspirantes.

El martes pasado, Ana Patricia Briseño Torres, Maribel Concepción Méndez de Lara, Maday Merino Damián y María Gabriela Sánchez García, integrantes de ese comité, precisaron que las entrevistas a los aspirantes a togados y a magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se llevarían a cabo a partir de esa fecha y hasta este domingo 19.

Detallaron que del 20 al 24 se-

rían las entrevistas virtuales para las demás personas inscritas que buscan ser candidatas a magistrados de salas regionales del TEPJF, así como a magistrados de circuito y jueces de distrito, que son la gran mayoría.

Hasta ayer, han entrevistado a 176 aspirantes a ministros y se tiene programada una cifra similar hasta el martes, por lo que deberán hacer un gran esfuerzo para concluir antes del 31 de este mes en que el CEPL deberá entregar el listado final de los mejores posicionados, para pasar a la siguiente etapa, que es la insaculación.

Aseguraron que cumplirán con las fechas estipuladas en la convocatoria emitida por el Senado.

Ya se reintegró al CEPL Andrés García Reper, quién estuvo ausente los últimos dos días debido al fallecimiento de su padre. Por ello, los cinco miembros de ese Comité entrevistaron a los aspirantes, en-

tre ellos el presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, (TFCA), José Luis Rodríguez, y la consejera jurídica de la presidencia de la república en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Ella fue incluida en la terna que el ex mandatario envió al Senado el año pasado para ocupar una vacante en la Suprema Corte, junto con Lenia Batres y Bertha Alcalde Luján.

También compareció ayer ante el CEPL el magistrado de Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA), Guillermo Valls Esponda.

Al salir de la entrevista, en la vieja sede del Senado, de Xicotécatl, el presidente del TFCA, José Luis Rodríguez, comentó que quiere llegar a la ser ministro de la Suprema Corte "para ayudar y abonar" a que todos los mexicanos tengan acceso a la justicia en condiciones de igualdad.



“Tres acciones claras”, incluidos los amparos

Obstruye presidenta de la SCJN la reforma judicial: Sheinbaum

● Decisión de Nafin, no extinguir fideicomisos; afectación a trabajadores por recorte al gasto, responden ministros

ARTURO SÁNCHEZ, ENVIADO, Y GUSTAVO CASTILLO / P 9

EMPRENDIÓ TRES “ACCIONES CLARAS” CONTRA LA REFORMA

La SCJN no cesa en su bloqueo a la elección judicial: Sheinbaum

La mandataria reprochó que busque reducir prestaciones de trabajadores

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
ENVIADO
ACAPULCO, GRO.

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, y algunos ministros intentan bloquear las reformas constitucionales al Poder Judicial y obstaculizar el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros que se celebrará el 1º de junio, aseveró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“La Corte, con su presidenta y algunos ministros, está utilizando su espacio para evitar la elección en el Poder Judicial. Han realizado tres acciones claras en contra de la reforma constitucional”, afirmó la mandataria en su rueda de prensa matutina. La jefa del Ejecutivo dijo que, en primer lugar, la SCJN ha aceptado amparos que impiden que los recursos de los fideicomisos sean integrados a la Tesorería de la Federación, a pesar de que la Constitución señala que así debe ser.

En segundo lugar, agregó, la Corte ha interrumpido las labores del Comité de Evaluación de aspirantes del Poder Judicial pese a que no

hay base constitucional para dicha suspensión. “La Constitución es clara: el amparo no aplica en reformas constitucionales, y el Tribunal Electoral ya determinó que estos asuntos corresponden a su jurisdicción, no a la Corte”, afirmó.

Adicionalmente, Sheinbaum Pardo acusó a la SCJN de querer reducir las prestaciones de los trabajadores del Poder Judicial tras el recorte presupuestal, cuando la Constitución protege los derechos laborales de manera explícita.

La Presidenta informó que instruyó a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y a la consejera jurídica, Ernestina Godoy Ramos –quienes el jueves se reunieron con Piña Hernández y otros ministros en la SCJN–, a dialogar con el Senado para garantizar los derechos de las 3 mil personas inscritas en el proceso de elección del Poder Judicial.

“El 1º de junio habrá elecciones para jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte, como establece la Constitución. No hay argumento jurídico que justifique la interrupción del proceso”, aseveró.

Sheinbaum reiteró que el presupuesto de la SCJN es suficiente para

cubrir las necesidades del Poder Judicial y pidió que los ministros ajusten sus prestaciones. “No hay justificación para lo que están haciendo, su actuar es inexplicable”, concluyó.

En tanto, Rodríguez Velázquez y Godoy Ramos refirieron que en la reunión que sostuvieron con los ministros escucharon sus planteamientos y les señalaron que no es posible que la Corte vulnere de esa manera los derechos de quienes se han inscrito para buscar un puesto de elección popular en el Poder Judicial.

Regirá la enmienda contra el nepotismo a partir de 2030

Por otra parte, Sheinbaum Pardo explicó que la reforma política que planea proponer este año para combatir el nepotismo en la sucesión de cargos de elección popular no tendrá efecto inmediato y se aplicará a partir de 2030.

Al preguntarle sobre las declaraciones del senador morenista Félix Salgado Macedonio respecto a la posibilidad de suceder en 2027 a su hija, la actual gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, Sheinbaum indicó que es un tema que tendrá que resolver el partido y recalco que su propuesta sería que el cambio a la ley rija desde 2030: “En efecto, a partir de 2030. Esa es la iniciativa que vamos a enviar, y dependerá de las cámaras aceptarla”.



Discrepan Presidenta y la Corte por recursos al PJJ

Mandataria acusa a ministros de pedir más presupuesto, pero mantener sus prestaciones, y señala a Norma Piña de ir contra comicios; **se han bajado sueldos de altos funcionarios, revira SCJN**



La Mandataria federal apuntó que los recursos del Poder Judicial sí alcanzan, pero señaló a los ministros de la Suprema Corte de no bajar sus prestaciones.


**EDUARDO DINA, PEDRO VILLA
Y CAÑA Y MANUEL ESPINO**

Enviado y reporteros

—nacion@eluniversal.com.mx

Acapulco, Gro.— Los recursos asignados al Poder Judicial motivaron nuevamente una disputa entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ayer, desde Acapulco, la Mandataria federal señaló que los ministros no se bajan sus prestaciones y acusó que la ministra presidenta, Norma Piña, y algunos ministros están buscando evitar que se lleve a cabo la elección del Poder Judicial, pero aseguró que no hay argumento para seguir en contra de ésta.

Más tarde, la SCJN respondió a la Presidenta mediante una ficha informativa en la que se señaló que el pleno de ministros aprobó reducir en 50% su remuneración antes de presentar su proyecto de presupuesto para 2025.

Además, estableció que se disminuyó la remuneración de 330 servidores públicos de alto nivel para adecuarla a lo establecido en la Constitución; ello, sin afectar al personal operativo ni en sus remuneraciones ni en sus prestaciones.

Expresan diferencias por reunión

En la conferencia mañanera desde Acapulco, Guerrero, la Mandataria federal afirmó que el encuentro que solicitaron los ministros con la secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, y con Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia, fue con el objetivo de pedir más presupuesto.

Desde la Octava Región Naval, Claudia Sheinbaum aseguró que sí alcanza el presupuesto que tiene la Corte, pero los ministros no se bajan sus prestaciones.

“La Corte, una vez más —o la presidenta de la Corte y algunos ministros—, está actuando en

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta de México

“Siguen la presidenta de la Corte y algunos ministros utilizando el espacio que tienen para evitar que se dé la elección al Poder Judicial”

contra de la reforma, que fue decidida por el pueblo de México, aprobada de acuerdo a la Constitución para su modificación (...) La Corte está buscando, o sea, siguen la presidenta de la Corte y algunos ministros utilizando el espacio que tienen para evitar que se dé la elección al Poder Judicial, han hecho tres acciones en contra de la reforma constitucional.

“No hay explicación para lo que está haciendo la Corte. Entonces, piden ellos la reunión para pedir más presupuesto, ese fue el objetivo de la reunión, pedirle a la secretaria de Gobernación y a la consejera jurídica más presupuesto porque no les alcanza para cubrir a los trabajadores de la Corte. ¡Claro que les alcanza! Nada más que ellos se bajen sus prestaciones. No hay argumento para seguir en contra de la elección”.

La Presidenta señaló que con el paro del Comité del Poder Judicial se está afectando a 3 mil personas que se inscribieron al proceso para participar en la elección.

Comentó que instruyó a Rosa Icela Rodríguez y Ernestina Godoy para que se pongan en contacto con el

Senado “para ver de qué manera no se afectan los derechos de las personas que se inscribieron [al proceso electoral] en el Poder Judicial”.

Al respecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación respondió que se solicitó la ampliación presupuestal para la salvaguarda de derecho de los trabajadores.

“El 5 de diciembre comparecieron ante la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados representantes de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal para exponer el impacto negativo que tendría una reducción presupuestal severa en el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, en particular, en términos del artículo décimo transitorio de la Reforma Constitucional en materia del Poder Judicial.

“No obstante, la Cámara de Diputados determinó efectuar recortes drásticos al presupuesto solicitado por el P.J.F. Por ello, en diciembre de 2024, la ministra presidenta planteó a la secretaria de Gobernación analizar una posible ampliación presupuestal con el objetivo de no afectar derechos de los trabajadores del P.J.F”, señaló.

Aclaró que la aprobación y ejercicio del presupuesto de la Corte y de la Judicatura Federal son procesos independientes uno del otro.

“Por ello, las medidas de ajuste y posibles afectaciones en uno y otro órgano son distintas, lo que se explicó ampliamente y con detalle a la secretaria de Gobernación y a la consejera jurídica.

“Derivado de ello, se acordó establecer una mesa de trabajo técnica con la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Gobernación para analizar las implicaciones de los ajustes derivados del recorte presupuestal”, refirió. ●


CRITICA A LA SCJN

“Ministros usan su posición para bloquear elección al PJ”

POR XIMENA MEJÍA
 lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum acusó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y a “algunos ministros” de utilizar su influencia para bloquear la elección del Poder Judicial, interponiendo amparos contra la reforma constitucional relacionados con la integración de los fideicomisos a la tesorería.

En su conferencia desde el puerto de Acapulco, en



Foto: Especial

Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

la zona naval, la Presidenta acusó a Norma Piña de intentar bloquear la elección judicial del próximo 1 de junio, con el argumento de que requieren más presupuesto para los trabajadores del Poder Judicial.

Recriminó que dichos amparos han paralizado los trabajos de la Comisión del Poder Judicial, a pesar de que la Constitución no lo permite.

Señaló que ello a pesar de que la Sala Superior del Tribunal Electoral ha señalado que la Corte no debe intervenir en estos asuntos, ya que corresponde al Tribunal Electoral manejar estas elecciones populares.

“La Corte está buscando, o sea, sigue la presidenta de la Corte y algunos ministros

utilizando el espacio que tienen para evitar que se dé la elección al Poder Judicial. Han hecho tres acciones en contra de la Reforma Constitucional. La primera es aceptar o interponer los amparos para que no se integre el recurso de los fideicomisos a la tesorería, cuando la Constitución es clara de que así debe ser. La segunda tiene que ver con interrumpir los trabajos de la Comisión del Poder Judicial. No hay argumento para interrumpirlos. La Constitución es clara en que el amparo no tiene que ver con reformas constitucionales”, reprochó.

De esta forma, la Presidenta insistió en que la elección al Poder Judicial se realizará el próximo 1 de junio.



Acusan a Ministros de boicotear elección

JORGE RICARDO
Y ROLANDO HERRERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió ayer que algunos Ministros de la Suprema Corte de Justicia buscan que no se lleve a cabo la elección judicial.

En su conferencia matutina, realizada en Acapulco, reprochó el que hayan validado amparos que han impedido la reintegración de recursos de fideicomisos del Poder Judicial a la Tesorería de la Federación. Cuestionó además la interrupción de los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial para la selección de aspirantes rumbo a la elección del 1 de junio.

“La presidenta de la Corte y algunos Ministros están actuando en contra de la reforma, que fue de-

cidida por el pueblo de México, aprobada de acuerdo con la Constitución”, indicó.

REPLICAN

La Suprema Corte de Justicia replicó y detalló que tenía 10 fideicomisos con casi 18 mil millones de pesos, pero sólo ha sido posible extinguir uno con 853 millones, pues los demás están instituidos en Nacional Financiera.

“Nafin argumentó la existencia de suspensiones en juicios de amparo y, a la fecha, no ha atendido la solicitud de entrega de recursos; ha reiterado lo que a su juicio es una imposibilidad jurídica para hacerlo”, explicó la Corte.

Y recordó que fueron los diputados quienes aplicaron un recorte drástico.


#PRESIDENTASHEINBAUM

ACUSA A PIÑA DE BOICOT A ELECCIÓN JUDICIAL

LA MANDATARIA SEÑALÓ A LA LÍDER DE LA CORTE Y A OTROS MINISTROS POR USAR EL ESPACIO QUE TIENEN PARA EVITAR QUE SE REALICEN LOS COMICIOS

POR F. GARCÍA Y P. SALAZAR / P4



FOTO: ESPECIAL

**PROCESO EN
CURSO**

- 1 • Llamó al INE a definir el proceso de promoción del voto.
- 2 • Dijo que el gobierno federal cederá tiempo en radio y televisión.
- 3 • Afirmó que no hay argumento jurídico para frenar la elección.



#CLAUDIASHEINBAUM

ACUSA A CORTE DE BLOQUEAR

La Presidenta dijo que buscan frenar la reforma judicial a través de amparos y con la interrupción de los trabajos del Comité de Evaluación

POR F. GARCÍA Y P. SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acusó que desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aún hay ministros que buscan evitar la elección de integrantes del Poder Judicial.

Desde la Octava Región Naval, en Acapulco, Guerrero, la titular del Ejecutivo federal reprobó tres acciones que aseguró se han realizado desde la Corte, mismas que pretenden impedir la reforma al Poder Judicial.

Dichas acciones son: no integrar el fideicomiso para la elección, aceptar amparos aunque están impedidos por ley y pretender reducir prestaciones a los trabajadores que integran el Poder Judicial.

“La presidenta de la Corte y algunos ministros siguen utilizando

134

DÍAS
FALTAN
PARA LA
ELECCIÓN
JUDICIAL.

31

DE ENERO
CONCLUYEN
ENTREVISTAS
A ASPIRANTES.

el espacio que tienen para evitar que se dé la elección del Poder Judicial. Han hecho tres acciones en contra de la reforma constitucional; la primera, interponer los amparos... la segunda tiene que ver con interrumpir los trabajos de la comisión del Poder Judicial, no hay argumento para interrumpirlos, la constitución es clara”, expuso.

Sobre la reunión que mantuvieron el jueves la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez y la consejera Jurídica, Ernestina Godoy Ramos, con ministros de la Corte, la Presidenta declaró que fue para recordarles que se tiene que resolver el tema de los fideicomisos y puedan ser utilizados para la elección de juzgadores o para el beneficio del pueblo.

También les pidió hablar con el Senado para resolver el tema de los tres mil posibles aspirantes a los cargos de juzgadores del Poder



CLAUDIA
SHEINBAUM
PRESIDENTA
DE MÉXICO

La Corte, con su presidenta y algunos ministros, está utilizando su espacio para evitar la elección. Han realizado tres acciones claras’.

Judicial, lo anterior luego de que la Corte les haya negado participar en el proceso de elección.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, señaló que en el encuentro donde también estuvieron la ministra presidenta Norma Piña y el ministro Javier Laynez se les pidió cumplir con lo que dice la Constitución y respetar las condiciones generales de trabajo.

RESPONDE LA CORTE

Tras las declaraciones de la mandataria federal, la Corte, aseguró que sobre el tema de los fideicomisos que debe extinguir el Poder Judicial, se iniciaron los trámites el 25 de septiembre con Nafin y Banobras, los cuales informaron sobre suspensiones en juicios de amparo y no ha atendido la solicitud de entrega de recursos.

Con respecto a la suspensión del proceso de selección de candidatos, fue porque el Comité de Evaluación del PJF “determinó acatar las sentencias de juzgadores en términos del mandato legal y constitucional vigente” y agregó que existen medios de impugnación para responder a las suspensiones. ●



Claudia señala a Piña de frenar elección judicial

ASEGURA que la Corte ha aceptado amparos para no reintegrar fideicomisos; también ha interrumpido trabajos de la Comisión del PJ, sostiene. **pág. 10**



SIGUEN la presidenta de la Corte y algunos ministros utilizando el espacio que tienen para evitar que se dé la elección al Poder Judicial"

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

TEPJF dijo que Corte no puede intervenir, recuerda

CSP acusa a Piña de frenar elección judicial

LA MANDATARIA afirma que la presidenta del órgano judicial y algunos ministros actúan contra una reforma avalada por el pueblo; "no hay argumento jurídico para obstruir proceso", dice

| Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la ministra Norma Piña busca evitar la elección de jueces, magistrados y ministros, además actuar contra la reforma al poder judicial; así mismo, insistió en que la elección judicial se realizará el primero de junio de 2025. La mandataria federal dio a conocer que se consultará al Senado para que no se afecten a los candidatos inscritos en el comité de evaluación del Poder Judicial.

"La (Suprema) Corte está buscando, o sea, sigue la presidenta de la Corte y algunos ministros utilizando el espacio que tienen para evitar que se dé la elección del Poder Judicial. Han hecho tres acciones contra la reforma constitucional", aseveró.

Señaló la mandataria federal, que entre estas acciones se han "aceptado o interponer amparos para que no se cobre el recurso de los fideicomisos, y no se integre el recurso de los fideicomisos a la Tesorería de la Federación, cuando la Constitución es clara".



LA (SUPREMA) CORTE está buscando, o sea, sigue la presidenta de la Corte y algunos ministros utilizando el espacio que tienen para evitar que se dé la elección del Poder Judicial. Han hecho tres acciones contra la reforma constitucional"

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de la República

Agregó que la segunda acción "tiene que ver con interrumpir los trabajos de la comisión del poder judicial. No hay argumento para interrumpirlos. La Constitución es clara en que el amparo no tiene que ver con reformas constitucionales".

Señaló que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación "ya dijo que no es función de la Corte intervenir en estos temas, que es un asunto del Tribunal Electoral porque es una elección popular".

Detalló que la tercera es la disminución del presupuesto del Poder Judicial "porque ya (lo) dice la constitución, que los salarios de los jueces deben ser menores, y de los ministros, que las de la Presidenta de la República. Ahora, ellos, con esta disminución quieren disminuirles prestaciones a los trabajadores, cuando la Constitución es clara que deben per-

manecer intactos, los derechos de los trabajadores".

Además, la Presidenta insistió en que: "la presidenta de la Corte y algunos ministros, pues están actuando en contra de la reforma que fue decidida por el pueblo de México aprobada de acuerdo a la Constitución".

La Presidenta Sheinbaum Pardo contó que tras la reunión que sostuvo la secretaria de Gobernación, y la Consejera Jurídica de la Presidencia en la Suprema Corte, giró instrucciones para que se comuniquen con el Senado de la República para solucionar la situación de

los candidatos inscritos en el comité de evaluación del Poder Judicial.

"El día de hoy le pedí a la secretaria de Gobernación, y a la consejera jurídica que se pongan en contacto con el Senado de la República para ver de qué manera no se afectan los derechos de las personas que se inscribieron en el Poder Judicial y se pueda llevar la elección", dijo.



Afirmó que la elección del Poder Judicial se realizará el primero de junio: “De eso que no les quede en la menor duda, el primero de junio se van elegir jueces, juezas; magistrados, magistradas; ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Así lo decidió el pueblo, y así está establecido en la Constitución de la República”, subrayó.

Llamó a la Suprema Corte para que continúen el proceso de selección de candidatos, pues “no hay argumento jurídico para que ellos hayan interrumpido el proceso de la comisión, entonces elección va a ver, y van a dialogar con el Senado de la república para ver de qué manera se puede resolver el tema de las 3 mil personas, a las cuales el propio Poder Judicial les está negando la posibilidad de participar”.

EL TIP

**LA PRESIDEN-
TA** expuso que se han interpuesto amparos para que no se cobre el recurso de los fideicomisos.



Foto|Cuartoscuro

LA SECRETARIA de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ayer, en Acapulco.



Sheinbaum propone que reforma contra el nepotismo y la reelección sea vigente hasta 2030

La presidenta dijo que la reforma estará dividida en dos y adelantó que después presentará una sobre la desaparición de listas plurinominales

Por **Fernanda López-Castro**

17 Ene, 2025 10:27 a.m. | Actualizado: 17 Ene, 2025 11:53 a.m. UTC



Sheinbaum indicó que buscará que las dos reformas electorales se aprueben en el próximo periodo legislativo. | Gobierno de México

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** reiteró que este año presentará la iniciativa de **reforma electoral**, con la cual se buscará evitar el nepotismo en las candidaturas y la reelección inmediata para todos los niveles de gobierno; para que sea aprobada en el siguiente periodo de sesiones del Congreso de la Unión; sin embargo, no sería vigente hasta dentro de unos años.

En La Mañanera de hoy, Sheinbaum precisó que la reforma electoral se dividirá en dos y primero se presentará la iniciativa para evitar el nepotismo en las candidaturas electorales, es decir, que ningún familiar directo de gobernadores, legisladores o alcaldes se puedan postular como sus sucesores inmediatos.

"Son dos iniciativas de reforma electoral, la primera la vamos a enviar, nuestro objetivo es que sea aprobada en el siguiente periodo, contra el nepotismo. (...) Creemos que no está bien, que sea candidato o candidata en la siguiente elección algún familiar directo, para todos los cargos, pero principalmente para los cargos del Ejecutivo municipal, estatal y federal", dijo la mandataria en su conferencia matutina desde Acapulco, Guerrero.

Destacó que la segunda reforma que presentará será para evitar la reelección y adelantó que posteriormente, se enviará a la Cámara de Diputados otras más sobre la desaparición de las listas plurinominales y la reducción de presupuesto a los partidos políticos.

[Sheinbaum propone que reforma contra el nepotismo y la reelección sea vigente hasta 2030 - Infobae](#)



Sheinbaum denunció que la Corte busca evitar la elección judicial: "No hay explicación a lo que hacen"

Desde Acapulco, la jefa de Estado volvió a apuntar contra Norma Piña. "El primero de junio se va a votar, que no les queda duda", declaró.



La presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo volvió a apuntar contra la líder de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, a la que acusó de aplicar una serie de medidas para intentar evitar que en el mes de junio se lleve a cabo la elección del Poder Judicial. "No hay explicación para lo que hace", declaró durante la mañanera de este viernes.

"La presidenta de la Corte y algunos ministros siguen utilizando el espacio que tienen para evitar que se de la elección al Poder Judicial", denunció la mandataria desde Acapulco, donde anunció una serie de nuevos proyectos para reconstruir el puerto luego de los huracanes que azotaron la bahía durante los últimos meses. "Están actuando en contra de la reforma, que fue decidida por el pueblo de México y aprobada de acuerdo a la Constitución", manifestó la mandataria.

Según la presidenta, durante los últimos meses la Corte ha desarrollado tres acciones con el objetivo de evitar la elección de junio: "La primera es interponer los amparos para que no se integre los recursos de los fideicomisos a la tesorería; la segunda, interrumpir los trabajos de la comisión y, la tercera, querer disminuir las prestaciones de los trabajadores luego de que la Constitución estableciera que los salarios no pueden superar a los de la presidenta". "No hay argumento jurídico para interrumpir el proceso", declaró.

A raíz de esto, detalló la reunión que este jueves mantuvo la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con la presidenta de la Corte, Norma Piña, en la cual, relató Sheinbaum, la magistrada demandó más presupuesto para el organismo judicial. "No hay explicación para lo que hace", denunció y exigió resolver "el tema de la integración de los fideicomisos a la tesorería para la elección judicial o para el beneficio del pueblo".

[Sheinbaum denunció que la Corte busca evitar la elección judicial: "No hay explicación a lo que hacen"](#)



La Corte responde a la Presidenta

GUSTAVO CASTILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respondió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien afirmó ayer que la presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), Norma Lucía Piña Hernández, y algunos ministros han realizado acciones contra la reforma judicial. El tribunal constitucional señaló que el incumplimiento de la entrega de los recursos que existen en fideicomisos a la Tesorería de la Federación (Tesofe) “obedece a una determinación única y exclusiva de Nacional Financiera”.

En cuanto al proceso de selección de candidatas, interrumpido por el Comité de Evaluación del PJF, “éste determinó acatar las sentencias de juzgadores en términos del mandato legal y constitucional vigente. Cabe precisar que existen medios de impugnación para combatir las determinaciones que suspenden el proceso de elección”.

En su conferencia del viernes, Sheinbaum Pardo acusó a la SCJN de querer reducir las prestaciones de los trabajadores del PJF tras el recorte presupuestal, cuando la Constitución protege los derechos laborales de manera explícita.

Al respecto, la Corte sostiene que “el 5 de diciembre comparecieron ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados representantes de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal para exponer el impacto negativo que tendría una reducción presupuestal severa en el cumplimiento de los derechos de las y los trabajadores, en particular, en términos del artículo décimo transitorio de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial.

“No obstante, la Cámara de Diputados determinó efectuar recortes drásticos al presupuesto solicitado por el PJF. Por ello, en diciembre de 2024, la ministra presidenta planteó a la secretaria de Gobernación analizar una posible ampliación presupuestal con el objetivo de no

afectar derechos de los trabajadores del PJF.”

Recursos de los fideicomisos

La Corte indicó que la ministra Piña “instruyó a las instituciones fiduciarias el entero de los recursos de los fideicomisos del PJF. El 10 de diciembre Banobras acreditó haber enterado los recursos del Fondo Jurica a la Tesofe.

“Por el contrario, Nafin argumentó la existencia de suspensiones en juicios de amparo y, a la fecha, no ha atendido la solicitud de entrega de recursos; ha reiterado lo que a su juicio es una imposibilidad jurídica para hacerlo.

“Por tal razón, y conforme a lo que la secretaria de Gobernación y la consejera jurídica del Ejecutivo Federal manifestaron, el incumplimiento al plazo establecido en la Constitución para la devolución de los recursos a la Tesofe obedece a una determinación única y exclusiva de Nafin”.



La SCJN revira a señalamientos del Gobierno

| Redacción

LUEGO de que el Gobierno federal señaló a algunos de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de "obstaculizar la elección judicial", el máximo tribunal emitió un comunicado para explicar cada uno de los planteamientos.

Primero, los ministros aprobaron reducirse en un 50 por ciento su remuneración, antes de presentar su proyecto de presupuesto para 2025.

Además, la Corte dejó en claro en el comunicado que se disminuyó la remuneración de 330 servidores públicos de alto nivel para adecuarla a lo establecido en la Constitución; ello sin afectar al personal operativo, ni en sus remuneraciones, ni en sus prestaciones.

EL DATO

LA CORTE señaló que fue disminuida la remuneración de al menos 330 servidores públicos de alto nivel para adecuarla a lo establecido en la Constitución política.

Sheinbaum Pardo señaló a la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández y algunos ministros, de no de bajarse las prestaciones y agregó que la ministra presidenta pidió una reunión con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y la Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy Ramos, para pedir más presupuesto para el Poder Judicial de la Federación (PJF).

La corte respondió que "el 5 de diciembre comparecieron ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados representantes de La Corte y del Consejo de la Judicatura Federal para exponer el impacto negativo que tendría una reducción presupuestal severa en el cumplimiento de los derechos de las y los trabajadores, en particular, en términos del artículo décimo transitorio de la Reforma Constitucional en materia del Poder Judicial".

Además el tribunal constitucional señaló que la entrega de los recursos que existen en fideicomisos a la Tesorería de la Federación (Tesofe) "obedece a una determinación única y exclusiva de Nacional Financiera".

De igual manera la Corte respondió al señalamiento de que "la suspensión del proceso de selección de candidatos por parte del Comité de Evaluación del PJJ, este determinó acatar las sentencias de juzgadores en términos del mandato legal y constitucional vigente".



Foto: Cuartoscuro

LA SCJN, durante una sesión, el pasado miércoles 15 de enero.

50

Por ciento
aprobaron los ministros reducir su remuneración



CATÁLOGO DE INFRACCIONES

Nadie puede hacer precampaña para elección judicial, determina el INE

Deberán respetar reglas los aspirantes, partidos políticos y servidores públicos

FABIOLA MARTÍNEZ

Desde ahora y hasta el 30 de marzo, nadie podrá hacer proselitismo para algún cargo de la elección judicial, según se desprende del catálogo de infracciones y la vía para procesarlas, aprobado ayer por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE).

Uno de los puntos centrales de esa medida —que deberá ser ratificada la semana entrante por el Consejo General del órgano— fue cerrar el paso a quienes una vez inscritos en el proceso empiezan con la promoción; el domingo 1º de junio serán elegidos en México, por voto popular, 881 personas juzgadoras.

Si bien la reforma constitucional al Poder Judicial estableció que el periodo de campaña es de 60 días —a partir del 30 de marzo— y en ningún caso habrá etapa de precampañas, el legislador fue omiso al reformar la Ley General Electoral, en cuanto a regular las posibles irregularidades administrativas de los actos anticipados, práctica común, como evidencia el más reciente informe anual en la materia.

Durante 2024, la Comisión recibió mil 181 quejas, la mayoría interpuestas por partidos políticos, de las que derivaron 998 procedimientos especiales sancionadores.

La principal causa de la posible irregularidad fue la vulneración al interés superior de menores de edad, con 187 carpetas, y le siguen, precisamente, los actos anticipados de precampaña y campaña, con 185 denuncias.

En ese contexto el consejero Arturo Castillo propuso clarificar esta circunstancia, a propósito de la aprobación del Catálogo. “Sería importante incluir, como sujetos de posible infracción a los aspirantes a alguna candidatura, porque así haríamos efectiva la prohibición de realizar precampañas”.

Explicó que “ante ese silencio por parte del legislador” se previó que ante ausencia de disposiciones es posible aplicar criterios electorales vigentes.

Como se adelantó en la víspera, el catálogo de infracciones coloca como sujetos obligados no sólo a los “candidatos” que pretenden ser ministros, magistrados o jueces sino también a partidos políticos y servidores públicos; básicamente no pueden contratar espacios para hacer proselitismo.

Así, el consejero propuso que donde dice “personas candidatas” se incluya también a los aspirantes a estos cargos, es decir, inscritas al proceso de selección.



Y es que la lista de candidatos será entregada al INE hasta el 12 de febrero porque actualmente los comités de evaluación de los tres Poderes de la Unión trabajan en ello.

Es decir, los consejeros han advertido que hay un periodo muy largo entre el 12 de febrero y el 30 de marzo, de ahí que es necesario tener reglas claras para ese lapso, a fin de no poner en riesgo la equidad de la contienda.

Por lo pronto, los tres integrantes de la Comisión (Castillo, Rita Bell López y Claudia Zavala) apoyaron las observaciones para promover la equidad y la transparencia de este proceso electoral histórico.

Antes, en sesión de la comisión organizadora de esta elección se aprobaron los mecanismos de transmisión de información del día de la jornada electoral, es decir, el domingo 1º de junio, al medio día, se deberá tener en sistema la mayoría de los incidentes en la apertura de casillas en todo el país.



Busca INE eliminar promoción previo a elección

Proponen prohibir precampañas al PJ

Pondrán atención a juzgadores 'con pase automático en la boleta'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros del INE aprobaron incluir la prohibición de promoción anticipada para los aspirantes a candidaturas del Poder Judicial o juzgadores en funciones con pase automático a la boleta.

Con esto, se podría frenar el proselitismo anticipado que realizan actualmente Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Magistrados y Jueces que buscan reelegirse en el cargo.

Durante la discusión del catálogo de infracciones para el proceso judicial, el consejero Arturo Castillo advirtió que éste dejaba fuera a "potenciales infractores", como son los aspirantes que están siendo evaluados por los comités del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo y los juzgadores en funciones que, en automático, aparecerán en la boleta.

Por ejemplo, expuso, se prohíbe "la realización de actos de campaña antes del periodo establecido por la ley para tal efecto", esto sería, aclaró, entre el 12 de febrero y el 30 de marzo que inician las campañas.

"Pero (esto) ya no aplicaría al periodo de selección de esas candidaturas que empezó desde el año pasado, y por ende, pondría en riesgo la equidad entre los aspirantes a éstas. Sería importante

Visita Ortiz La Merced



REFORMA / STAFF

La Ministra Loretta Ortiz Ahlf se reunió con comerciantes y visitantes del mercado de La Merced de la Ciudad de México.

En sus redes sociales, Ortiz, quien participará en las elecciones judiciales de junio, compartió fotos en las que se le ve rodeada de su equipo de comunicación y algunas personas con carteles con la

legenda "La Merced presente para recibir a la doctora Loreta (sic) Ortiz".

"La Merced, corazón histórico y cultural de la Ciudad de México, es más que un mercado: simboliza comercio, tradiciones y comunidad. En sus pasillos, generaciones de familias mexicanas han hallado sustento, hogar y pertenencia, reflejando su espíritu resiliente", escribió la Ministra en sus redes.

incluir como sujetos de posible infracción a los aspirantes a alguna candidatura. ¿Esto por qué? Porque así haríamos efectiva la prohibición de realizar precampañas", indicó.

La consejera Claudia Zavala lo respaldó, y pidió modificar el documento para que quede claro que por "aspirantes" se refieren a los juzgadores en funciones -como Ministros, Magistrados o Jueces- que pasaron automáticamente al manifestar voluntad de ser inscritos en la boleta.

Grupo REFORMA ha evidenciado como las Ministras Lenia Batres y Loretta Ortiz, así como Jueces y Magistrados, que son candidatos de facto, arrancaron desde hace semanas un activismo inusual en eventos públicos para promover sus aspiraciones para los comicios.

Así, tanto los aspirantes como los candidatos tendrán prohibido realizar actos anticipados de campaña para promoverse.

Difusión de propaganda

TIENE ESQUIVEL EVENTO EN MORELIA

El Foro Sobre la Reforma al Poder Judicial de la ciudad de Morelia, Michoacán, tuvo ayer la participación de la Ministra Yasmín Esquivel.

La juzgadora, que participará en la elección de junio, dijo en sus redes sociales haber visitado el estado para platicar sobre la importancia de la reforma al Poder Judicial, "como un paso esencial para fortalecer su independencia y avanzar hacia una justicia de puertas abiertas, más transparente y cercana a la gente". Staff



electoral que contenga expresiones que constituyan calumnia o que vulnere el interés superior de la niñez, que no esté en materiales impresos, reciclados o dañe el ambiente; realizar proselitismo de cualquier tipo en el territorio extranjero, de manera personal o por terceros; y cometer actos de violencia política de género.

El documento, con las modificaciones, será discutido por el Consejo General la próxima semana.



Buscan frenar campañas anticipadas

Comisión de Quejas del INE aprueba catálogo de reglas para la elección del Poder Judicial

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el proyecto del catálogo de infracciones y reglas para la elección judicial, que aplicará no sólo para personas que ya obtuvieron la candidatura, sino también para todos los aspirantes que se inscribieron en el proceso y pudieron incurrir en actos anticipados de campaña.

El acuerdo aún debe ser aproba-

do en la siguiente sesión del Consejo General del INE.

La propuesta inicial planteaba que estas prohibiciones sólo aplicarían a las candidatas y candidatos, así como otras contra partidos políticos y funcionarios.

Sin embargo, el consejero Arturo Castillo planteó que las personas aspirantes también fueran consideradas dentro del catálogo, no sólo las que obtuvieron una candidatura, ya que de lo contrario se deja un vacío en el periodo de selección.

“Podría circunscribir la prohibición de realizar actos anticipados de campaña al periodo comprendido entre la postulación de las candidaturas, esto es el 12 de febrero, y el inicio de las campañas mismas en marzo. Pero ya no aplicaría al periodo de selección de candidaturas,



El acuerdo aún debe ser aprobado en la siguiente sesión del Consejo General del INE.

ARTURO CASTILLO
Consejero del INE

“Podría circunscribir la prohibición de realizar actos anticipados de campaña al periodo comprendido entre la postulación (...) y el inicio de las campañas”

que inicio desde el año pasado y, por ende, pondría en riesgo la equidad entre los aspirantes”, apuntó.

La consejera Claudia Zavala insistió en que se debería prohibir la di-

fusión de propaganda gubernamental en este periodo, aunque por una determinación del Consejo General se aprobó que pueda continuar durante la elección.

El proyecto establece que las candidaturas y aspirantes tendrán prohibido realizar actos de campaña previo al periodo establecido; la contratación de tiempos en radio, televisión o espacios en medios físicos o digitales para promocionar su candidatura; así como realizar actos de difusión tres días antes de la elección y hasta el cierre de casillas, es decir, durante la veda.

También constituye una infracción cualquier tipo de material en el que se oferte o entregue algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, a través de cualquier sistema que implique la entrega de un bien o servicio; la difusión de propaganda electoral impresa en material distinto al papel. ●



Avanza en el INE freno a promoción de aspirantes

Elección judicial.

El proyecto incluye como sujetos de una posible infracción a los que se inscribieron en el proceso

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el catálogo de infracciones y reglas para la elección judicial, incluyendo como sujetos de una posible falta a los aspirantes que se inscribieron en el proceso como las ministras en funciones que aún no tienen una candidatura formal.

El documento es el resultado de mesas de trabajo con la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y consejeros, contiene medidas que no solo responden a las exigencias de la reforma constitucional, sino que “fortalece la transparencia y la eficacia en las funciones”, señaló la consejera Rita Bell López.

El acuerdo aún debe ser aprobado en la sesión del Consejo General; la propuesta original no regulaba las acciones que se dan en la etapa de selección de perfiles con la promoción de algunos interesados en participar. Sin embargo, el proyecto avalado incluye a todos los aspirantes que se inscribieron en el proceso.

En este sentido, el consejero Arturo Castillo explicó que con la inclusión de los aspirantes como sujetos de infracción se hace efectiva la prohibición de llevar a cabo precampañas.

“A las personas que una vez registradas en los procesos de selección de candidaturas se aplicará la prohibición de realizar actos anticipados de campaña o bien de precampaña, en consonancia con

El acuerdo aún debe ser aprobado en la sesión del Consejo General

la prohibición expresa de la propia Constitución”, señaló.

MILENIO adelantó que el proyecto enlista 15 infracciones para candidatos a juzgados; tres para los partidos políticos; ocho para servidores públicos, y cinco para dirigentes y militantes partidistas, personas físicas o jurídicas vinculadas a alguna candidatura y concesionarios de radio y televisión.

La consejera Claudia Zavala reiteró su postura de que durante todo el proceso, es decir, desde que inicien las campañas hasta la jornada electoral, debe estar prohibida la difusión por cualquier medio de propaganda gubernamental con excepción de la relacionada con temas de educación, salud y protección civil.

“Es un tema que ya se ha consultado por mayoría, que no va a haber esta inclusión en el Consejo General. Lo único que me corresponde es fijar una posición personal pensando que este es un tema que debe de incluirse dentro de las reglas”, insistió. —


RENOVACIÓN DE JURISTAS

Amplían catálogo de infracciones

El órgano electoral contempla sancionar también a funcionarios que apoyen con recursos públicos

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

En la Comisión de Quejas y Denuncias del INE avanzó el Catálogo de Infracciones para la elección que renovará a los ministros y mitad de magistrados y jueces del Poder Judicial, el cual estaría sancionando a candidatos, pero también a funcionarios que con recursos públicos se involucren indebidamente en el proceso.

El anteproyecto señala que implicarán infracciones de la ciudadanía, dirigentes y afiliadas a partidos políticos, y concesionarios de radio y televisión el publicar, difundir o dar a conocer encuestas o sondeos de opinión con preferencias electorales, tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas.

Tampoco podrán realizar y difundir encuestas o sondeos de opinión sin presentar al INE un informe sobre los recursos aplicados en su realización.

Habrán sanción para quienes organicen foros de debate o entrevistas noticiosas en condiciones de inequidad.

Otras acciones que serán sancionadas en los candidatos son la difusión de propaganda electoral en la que se vulnere el interés superior de la niñez; y la entrega de cualquier tipo de material en el

SANCIONES

IMPLICARÁN infracciones de la ciudadanía, dirigentes y afiliadas a partidos políticos, y concesionarios de radio y televisión el publicar, difundir o dar a conocer encuestas o sondeos de opinión con preferencias electorales, tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas.

HABRÁ sanción para quienes organicen foros de debate o entrevistas noticiosas en condiciones de inequidad.

NO PODRÁN realizar y difundir encuestas o sondeos de opinión sin presentar al INE un informe sobre los recursos aplicados en su realización.

SE PROHÍBE la difusión de propaganda electoral impresa en material distinto al papel o en papel que no sea reciclable, biodegradable o contenga sustancias tóxicas o nocivas para la salud o el medio ambiente.

que se oferte o entregue algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, a través de cualquier sistema que implique la entrega de un bien o servicio, ya sea por sí o interpósita persona.

El catálogo de infracciones incluye la difusión de propaganda electoral impresa en material distinto al papel o en papel que no sea reciclable, biodegradable o

contenga sustancias tóxicas o nocivas para la salud o el medio ambiente.

Ameritarán infracciones para los partidos políticos el realizar actos de proselitismo, o posicionarse públicamente a favor o en contra de candidatura alguna; y la contratación para realizar y difundir encuestas o sondeos de opinión.

En el caso de los servidores públicos, recibirían sanciones por realizar actos de proselitismo o manifestarse públicamente a favor o en contra de candidatura alguna; por la difusión, por cualquier medio, de propaganda gubernamental, con excepción de la información relativa a servicios educativos y de salud, o la necesaria para la protección civil en casos de emergencia.

De último momento, los tres consejeros aprobaron un agregado al anteproyecto original que, de prosperar entre el resto de sus ocho compañeros del INE estaría frenando las anticipadas campañas que actualmente realizan aspirantes como las propias ministras que buscan ser electas en las urnas: Loreta Ortiz, Lenia Batters y Yasmín Esquivel.

A propuesta del consejero Arturo Castillo Loza, las infracciones deberían aplicarse a quienes ahora ya buscan llegar a las boletas en su calidad de precandidatos.

En la Comisión de Quejas y Denuncias que ayer sesionó en el INE, presidido la consejera Rita Bell López, salió adelante el anteproyecto que tendrá que ser analizado, ajustado y aprobado en el Consejo General.



#PARAPODERJUDICIAL

AVALAN CATÁLOGO DE MULTAS

*Se penalizarán los actos
anticipados de campaña en
el proceso electoral*

POR ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), aprobó la emisión del Catálogo de Infracciones para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación, con el que se busca sancionar actos anticipados de campaña.

Durante la sesión extraordinaria de carácter privado, se aprobó el documento que, a decir de la Consejera Rita Bell López Vences, tiene “el objetivo de promover la equidad y la transparencia de este proceso electoral histórico”.

En la propuesta presentada por el consejero Arturo Castillo se establecen sanciones a quienes incurran en actos anticipados de campaña o precampaña.

El planteamiento aprobado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, se pondrá a consideración del Consejo General en la celebración de la próxima sesión. ●

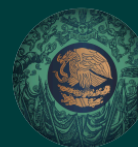
**PONEN
LÍMITES**

1

- Las sanciones se contemplan desde la selección.

2

- El inicio de las campañas será el 10 de marzo de este año.



Personas en prisión preventiva no votarán

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que para la elección judicial el INE no incluirá a mexicanos residentes en el exterior y tampoco a las personas en prisión preventiva, pues no hay claridad jurídica y tampoco tiempo ni dinero para hacerlo. Sin embargo, una sentencia de la Sala Xalapa de este Tribunal ordenó al INE, “determine la posibilidad de que las personas en prisión preventiva puedan ejercer su derecho al sufragio”.

No obstante, señala que si el Instituto justifica su negativa, deberá generar las condiciones para que las personas en prisión puedan hacerlo en la elección de 2027.



Rosa Icela pide respetar derechos de trabajadores

| Por Ulises Soriano

LA SECRETARIA de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que la reunión que sostuvo con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue para discutir los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y la suspensión de los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial.

“Básicamente los temas que a nosotros nos interesaba es el tema de los fideicomisos y estos amparos que se han hecho alrededor del tema, y que estamos viendo, efectivamente, nosotros también con Nafinsa. Y también, se vieron la parte de: ¿por qué están detenidos los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial? Porque eso no conviene de ninguna manera al proceso electoral de jueces, magistrados y ministros que se está llevando actualmente, como ustedes saben”, comentó.

La titular de Gobernación reiteró que el Gobierno ha insistido en que no se afecten los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial.

Estamos “Instándolos a que no afecten los derechos de los trabajadores. Y también, bueno, ellos nos plantearon sobre la afectación a las prestaciones de los trabajadores. Nosotros ahí fuimos muy claros en que se tiene que cumplir con la parte que dice la Constitución y también el respeto a las condiciones generales de trabajo”, explicó.

Sobre la postura de los ministros en la reunión, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, destacó que se trató de una reunión técnica en la que ambas partes expusieron sus posturas de manera respetuosa.

“Es una reunión, digamos, técnica sobre los puntos. Ambas escuchamos, porque la petición de la reunión vino de parte de la Corte. Y también nosotros queríamos saber sobre los fideicomisos y estos trabajos que están actualmente detenidos del Comité de Evaluación del Poder Judicial”, comentó.

Comentó que se acordó la instalación de una mesa de trabajo para analizar a detalle los temas planteados y buscar soluciones conjuntas. “Y lo que se acordó fue la instalación de una mesa de trabajo para ver los asuntos”, concluyó Rodríguez.



APRUEBA NUEVO AJUSTE A SU GASTO

El INE se aprieta más el cinturón

POR IVONNE MELGAR

Mientras espera respuesta a su solicitud de recibir mil 511 millones de pesos extra para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros, el INE aprobó nuevos ajustes a sus gastos de este año.

Entre las medidas para afrontar el recorte histórico que lo dejó con un tercio del dinero requerido a varias de sus áreas, están la reasignación de 7.5 millones de pesos, con lo que sacrificó robustecer la infraestructura

de tecnologías de la información y comunicaciones, así como el procesamiento de datos y contenido en portales, y otros servicios institucionales.

Este monto ahora será canalizado a tareas de soporte técnico y apoyo en materia de tecnologías de la información y comunicaciones para los procesos electorales de este año, así como mantenimiento de sistemas de información para capacitación electoral.

PRIMERA | PÁGINA 6



AJUSTES EN EL ÁREA DE MONITOREO

INE se aprieta más el cinturón, con 7.5 mdp

LOS RECURSOS que estaban asignados a actualizar la infraestructura tecnológica serán destinados a robustecer los sistemas para la capacitación electoral

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al menos 7.5 millones de pesos que estaban asignados a actualizar infraestructura tecnológica serán destinados a robustecer los sistemas para la capacitación electoral; también hubo ajustes en el área de monitoreo.

Mientras espera respuesta a su solicitud de recibir mil 511 millones de pesos extra para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó nuevos ajustes a sus gastos de este año.

Entre las medidas para afrontar el recorte histórico que lo dejó con un tercio del dinero requerido a varias de sus áreas, están la reasignación de 7.5 millones de pesos en labores informáticas, con lo que sacrificó la actualización de infraestructura tecnológica y servicios para el procesamiento de datos.

Este monto estaba destinado a robustecer la infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones, así como el procesamiento de datos y contenido en portales y otros servicios institucionales. Sin envaso, ahora será canalizado a tareas de soporte técnico y apoyo en materia de tecnologías de la información y comunicaciones para los procesos electorales de este año, así como actualización y mantenimiento de sistemas de información para capacitación electoral.

Además, el millón de pesos asignado al trabajo de monitoreo de información y redes para todo el año, será gastado tan sólo en el primer trimestre de 2025 en tanto se logra una ampliación presupuestal que permita garantizar el funcionamiento de esa área.

Las modificaciones urgentes para el funcionamiento de la Coordinación Nacional

de Comunicación Social y la Unidad Técnica de Servicios de Informática fueron avaladas este viernes por la Junta General Ejecutiva.

Carmen Urías Palma, encargada de Despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, recordó que que mientras en 2017 hubo 62 mil 81 notas y opiniones sobre el INE, en 2024 se registraron 143 mil 940, cantidad que permite dimensionar la carga laboral que su monitoreo implica.

El jueves, la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que su gobierno sólo tiene disponibles 800 millones pesos extra a los seis mil 329 millones que el INE presupuestó para organizar la renovación de la mitad del Poder Judicial federal.



Plantea consejería que Legislativo y Ejecutivo evalúen a todos los aspirantes

EDUARDO DINA, PEDRO VILLA Y CAÑA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Enviado y reporteros

—nacion@eluniversal.com.mx

Acapulco, Gro.— La consejera jurídica Ernestina Godoy reveló que, debido a que el Comité de Evaluación del Poder Judicial suspendió la evaluación de aspirantes, se analiza la posibilidad de que los otros dos comités —de los poderes Ejecutivo y Judicial— pudieran evaluar a los 3 mil aspirantes que faltan.

Godoy manifestó que “no puede ser” que a estos 3 mil aspirantes se les estén afectando sus derechos ciudadanos.

“Desafortunadamente, el Comité de Evaluación del Poder Judicial decidió interrumpir, suspender esta evaluación. Fue uno de los temas que se platicaron ayer con los ministros. Establecimos varios puntos de vista desde lo jurídico, por los cuales ellos pueden hacer la reanudación de esta evaluación.

“(…) Estaremos analizando las posibilidades de que las personas que están inscritas en ese comité puedan ser evaluadas con los otros comités”, dijo.

Continúa pasarela

En tanto, la pasarela de aspirantes a candidatos a ministros a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se continuó ayer

ERNESTINA GODOY

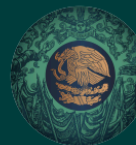
Consejera jurídica de la Presidencia

“Desafortunadamente, el Comité de Evaluación del Poder Judicial decidió interrumpir, suspender esta evaluación [a precandidatos de la elección judicial]”

ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, a donde acudieron la exconsejera jurídica de la Presidencia en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, María Estela Ríos, y el presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, José Luis Rodríguez Díaz de León.

María Estela Ríos, quien ya había fue parte de la terna del expresidente López Obrador para ser ministra de la Corte, donde finalmente el tabasqueño designó de forma directa a Lenia Batres, no dio declaraciones al salir de su entrevista en la Vieja Casona de Xicoténcatl.

Por su parte, el presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, José Luis Rodríguez Díaz de León, dijo en entrevista que es una gran oportunidad para poder sumar esfuerzos y talento para que este país tenga un cambio en materia de justicia. ●



COMENTARIOS A REFORMA.COM

MANTIENE CORTE DE EU PROHIBICIÓN A TIKTOK

Los maestros
lo van a agradecer.
BUENA MEDIDA

PEDIRÁ CLAUDIA A TRUMP INFORME SOBRE 'MAYO'

Ya veo al Trump: "sí, espérame, ahorita te lo mando".
ELIZA

VIVIMOS PERFECTAMENTE EN SINALOA.- ROCHA

El chiste
se cuenta solo.
JAJAJAJA

VAN CONTRA PROMOCIÓN ANTICIPADA POR PJ

Mejor que hagan un sorteo
de lotería.
BATIRZE

PLANTEAN APELAR POR DEPORTACIONES

Si no los defendieron cuando
se fueron de sus países.
RIFANI

BUSCAN REINSTAURAR 'QUÉDATE EN MÉXICO'

Muy fácil, denles
lo que buscan en EU.
ROKU



PT cerró filas con Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El Partido del Trabajo cerró filas con la presidenta Claudia Sheinbaum y rechazó la sugerencia de utilizar la fuerza militar para combatir a los cárteles de la droga en la frontera con Estados Unidos.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZUv5CQlr5utWM4Zag?e=uBDmWX



Rechaza Pedro Vázquez sugerencia de utilizar fuerza militar para combatir a cárteles de la droga en la frontera con Estados Unidos

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Pedro Vázquez González (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, manifestó su rechazo a las declaraciones del senador de Florida, Marco Rubio, nominado como próximo secretario de Estado por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de poner sobre la mesa una "acción militar" para combatir a los cárteles de la droga.

"Son alarmantes las declaraciones y desde luego las rechazamos contundentemente", manifestó en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Subrayó que México es un país independiente, libre y soberano, tiene su propio sistema de justicia y quienes cometan algún delito tienen que sujetarse a las leyes.

En ese sentido, Vázquez González aseveró que México no puede permitir intervención o injerencia del extranjero y dijo que las medidas que se tome para combatir a la delincuencia organizada y los cárteles de la droga deben estar basadas en el diálogo.

"Las medidas que se tomen tienen que estar basadas en el diálogo, en el acuerdo político, privilegiado el diálogo y no el uso de la fuerza. Rechazaremos estas medidas que, sin duda alguna, es meterse en los asuntos internos del país", señaló.

<https://almomento.mx/rechaza-pedro-vazquez-sugerencia-de-utilizar-fuerza-militar-para-combatir-a-carteles-de-la-droga-en-la-frontera-con-estados-unidos/>



Buscan igualar sueldos de diputados y senadores: ¿quién gana más?

El diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, anunció promoverán una reforma a la Ley Orgánica del Congreso, busca la homologación de salarios entre diputados y senadores con base en la Ley Federal de Austeridad Republicana, ya que actualmente los senadores ganan cerca de 40 mil pesos más.

Según el legislador, esta iniciativa también buscaría la ampliación de los periodos de sesiones y la profesionalización de las comisiones.

Sin contar otro tipo de apoyos, como apoyos económicos para asesores, viajes, atención ciudadana, así como aguinaldo de 40 días (en el caso de los diputados), un diputado gana poco más de 75 mil pesos mensuales libres, mientras que un senador recibe poco más de 126 mil pesos.

En realidad, Ramírez Cuéllar no comentó si los senadores tendrían que bajarse el sueldo o si subiría el de los diputados. Solamente dijo: "quien tenga que apretarse el cinturón, se lo va a tener que apretar".

<https://www.binoticias.com/nacional/buscan-igualar-sueldos-de-diputados-y-senadores-quien-gana-mas>



Propone Morena Reforma al Código Civil Federal Por Daño Moral en Medios Electrónicos e Informáticos

por redaccion | Ene 17, 2025 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios



Por José Luna

*Es necesario robustecer la ley respecto a la alteración por medios electrónicos e informáticos de la imagen y la voz de una persona sin su consentimiento

Global Press Mx / La diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, integrante de la bancada de Morena, propuso una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo y la fracción IV del artículo 1916 del Código Civil Federal, en materia de daño a la personalidad.

La propuesta tiene como finalidad actualizar el Código Civil Federal específicamente de actualizar la tipificación del daño moral que se produce por la alteración por medios electrónicos e informáticos de la imagen y la voz de una persona sin su consentimiento.



En ese tenor, la diputada refirió que en una era digital con muchos avances electrónicos e informáticos, se ha registrado la manipulación de imágenes y voz, mediante medios electrónicos e informáticos como la inteligencia artificial con el objetivo de causar un daño a la moral y manipular, también la percepción pública.

Agregó que muchas de estas imágenes o grabaciones de voz, son compartidas por diferentes medios generando violencia y provocando daño moral a las personas. Por ello es indispensable adecuar la legislación para precisar dichas conductas y lograr una sanción adecuada.

La legisladora federal refirió un caso histórico de manipulación sin consentimiento de imagen de Francisco Villa de 1914, asociada a la toma de Zacatecas, en el que se aprecia a Villa, Rodolfo Fierro, Toribio Ortega y Juan Medina, pero que corresponde a Ojinaga.

En la actualidad, Vitela Rodríguez refirió que se ha hecho mención de que la difusión masiva de contenido visual generado por inteligencia artificial puede ser utilizada para promover narrativas distorsionadas, presentando una versión idealizada o demonizada de la realidad y pueden ser usadas para manipular las emociones del público, generando divisiones y conflictos, y fomentando la inestabilidad social.

Al respecto, diversas leyes en México protegen la imagen y la voz, como la Ley Federal de Derechos de Autor y la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Sin embargo, “la presente iniciativa se enfoca en el Código Civil Federal, porque ahí se encuentra la protección civil del derecho a la imagen mediante la figura de daño moral”.

Toda vez que en el artículo 1916 del Código Civil se reconoce el daño moral, “por ello es indispensable que se mencione que el daño moral, en términos del propio artículo, va en contra del derecho a la personalidad, es decir de la integridad física o psíquica, el honor y la paz”, expresó.

De igual forma, se propone la modificación a la fracción IV del mismo artículo para incorporar a la ofensa del honor y ataque la vida privada, el tema de la imagen o la voz propia de una persona, por cualquier medio, incluyendo los medios electrónicos e informáticos, también se considerará para la reparación del daño moral.

Así como se incorporan los medios electrónicos e informáticos, debido a que los casos que se han presentado se han realizado mayoritariamente utilizando estos medios.

<https://globalpress.mx/propone-morena-reforma-al-codigo-civil-federal-por-dano-moral-en-medios-electronicos-e-informaticos/>

Entrevista / Arturo Ávila (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- “Nosotros modificamos en la Constitución el Artículo Cuarto, que fue un párrafo muy específico, y el Artículo Quinto. En el Artículo Cuarto, por ejemplo, establecimos la prohibición de la producción, de la distribución, de la comercialización y de la enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y dispositivos análogos como parte de un derecho a la salud. En el Artículo Quinto ampliamos esta prohibición a cualquier actividad profesional e industrial, comercial, interna o externa, que esté relacionada con dichos productos. Esta prohibición lo que contempla es que a partir de ya, de su entrada en vigor, que fue el 18 de enero de 2025, dejarla muy clara en la Constitución Mexicana”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZU0TEizGq3kCJ7K8A?e=Rw411



Los Deshechos de la Semana /Daniel Sangeado (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- “¿Qué tal le caería un aumento de sueldo? Y ¿Qué tal caería que ese aumento fuera de 50 mil pesos mensuales? Todo lo puede lograr si se convierte en diputado.

Ahora sí los diputados de Morena se volaron la barda y es que quieren presentar una iniciativa para subirse el sueldo de 75 mil pesos mensuales a 126 mil. La noticia puso de buenas a ‘MoreNacho’, que ya vio la manera de sacar de la extrema pobreza a sus colegas legisladores.

Y mire nada más, ‘Ya se hizo de mulas Pedro...’, la gente se enojó, ya con la bronca encima no faltó quien se envolvió en la bandera de la austeridad republicana como el diputado morenista, **Carlos Palacios**, que señaló que lo que perciben como dieta es suficiente”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19134?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19134&authkey=!ACIm7Knjb02l6pE&ithint=video&e=Lp8r3A>



“DE LA PATADA”, GESTIÓN DE CUAUHTÉMOC BLANCO

MÉXICO.- La nueva administración en Morelos, encabezada por Margarita González Saravia, ha destapado un panorama desolador en el estado, herencia del gobierno anterior de Cuauhtémoc Blanco Bravo. Irregularidades millonarias, abandono institucional y divisiones políticas marcaron el rumbo de la entidad, que ahora enfrenta el desafío de remontar años de perjuicio.

Desde su llegada al cargo el pasado 1 de octubre, González Saravia ha señalado las profundas fallas dejadas por la administración de Blanco, incluidas irregularidades financieras que ascienden a 40 millones de pesos y un estado sumido en el abandono. En palabras de la gobernadora: “Encontré un Morelos bastante abandonado, muy dividido, y la gente está recobrando la esperanza. Nuestro objetivo es remontar 12 años de perjuicios al estado y establecer las bases de un nuevo modelo”.

<http://campechehoy.mx/2025/01/17/de-la-patada-gestion-de-cuauhtemoc-blanco/>



El Congreso exige priorizar la salud pública en el Plan Nacional de Desarrollo

La salud de los mexicanos sigue siendo un tema urgente en el Congreso, y esta vez fue el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba quien levantó la voz para poner sobre la mesa los graves problemas que enfrentan millones de mexicanos: la diabetes, el sobrepeso y la obesidad. En un país donde las cifras de enfermedades crónicas aumentan cada año, Ramírez Barba hizo un llamado a la Secretaría de Salud (Ssa) y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que estos temas sean una prioridad en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

El diputado, quien es un firme defensor de la salud pública, subrayó que la diabetes ya no es un tema menor. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2022, cerca de 60 mil personas fallecieron debido a esta enfermedad, convirtiéndola en la segunda causa de muerte en México, solo después de las enfermedades cardíacas. Por eso, Ramírez Barba urgió a que el gobierno federal le dé un lugar destacado a la prevención y tratamiento de la diabetes, sobrepeso y obesidad en su plan de desarrollo a largo plazo.

La propuesta que presentó ante la Comisión Permanente del Congreso no solo busca visibilizar estos problemas, sino también establecer indicadores claros para medir el progreso en el tratamiento de estas enfermedades. El diputado planteó que el Programa Sectorial de Salud 2025-2030, que está en desarrollo, debe incorporar la innovación en la atención de enfermedades crónicas como la diabetes. En su intervención, también recordó la importancia de utilizar tecnologías y tratamientos de vanguardia para mejorar la calidad de vida de los pacientes y reducir el impacto de estas enfermedades en la sociedad.

<https://mayacomunicacion.com.mx/el-congreso-exige-priorizar-la-salud-publica-en-el-plan-nacional-de-desarrollo/>



Prohibir aceleradores que convierten en automáticas armas de fuego, proponen

Los aceleradores de disparos que convierten armas semiautomáticas en automáticas y están siendo cada vez más utilizados por la delincuencia organizada, deben ser prohibidos por la ley de manera clara, pidió el integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, César Israel Damián.



El congresista presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

El texto prevé agregar que serán considerados entre las armas, municiones y materia para el uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, los “instrumentos, objetos, aditamentos o accesorios que permitan a un arma ser disparada de forma automática”.



Añade que se impondrán de seis meses a seis años de cárcel, y de 10 a 300 “días multa”, a quienes sin permiso “fabriquen, produzcan, distribuyan”, transporten, organicen, reparen, transformen, almacenen, “posean, vendan o enajenen” los objetos aludidos en la ley, es decir, los aditamentos que permitan disparar un arma de manera automática.

Prohibir disparadores automáticos

En la argumentación, el diputado indicó que la modernización en la industria armamentista avanza a paso acelerado.

Cada vez se utilizan implementos que aumentan la letalidad y efectividad de armas de fuego, como los “aceleradores de disparos” o “bump-stock”, que aumentan la capacidad y velocidad de disparo de armas semiautomáticas.

“En eso radica la peligrosidad de los ‘aceleradores de disparos’ o ‘bump-stock’, toda vez que son accesorios que se adaptan de forma sencilla a cualquier arma larga semiautomática, lo que les permite incrementar su letalidad sin alterar sustancialmente sus características físicas y peso, manteniéndolas como fáciles de manejar y transportar”, advirtió.

Indicó que la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos, conocida como ATF, desde 2018 ajustó la clasificación de los aceleradores a “ametralladoras”, aunado a que prohibió su compra y posesión.

Explicó que de acuerdo a ese organismo norteamericano, hasta 2018 se habían vendido 520 mil aceleradores de disparos, que sustituyen las culatas de rifles semiautomáticos, o que permite disparar en automático, si el usuario mantiene el dedo en el gatillo.

Como ejemplo del alcance de esos aditamentos, recordó el ataque perpetrado por una persona en 2017 en un festival musical al aire libre en Las Vegas, donde fallecieron 58 personas y hubo un “sinnúmero” de heridos. Ese suceso detonó la prohibición de los aceleradores en la Unión Americana, recordó.



Agregó que la regla descrita se derogó en junio de 2024, lo que permitió nuevamente la comercialización de esos implementos, generando un mayor riesgo para las personas que están expuestas a la violencia del crimen organizado.

Crisis de inseguridad

Damián Retes indicó que el país vive una crisis de inseguridad grave, ante la cual, las estrategias del Ejecutivo Federal en la anterior administración fueron fallidas.

Advirtió que hay inacción de autoridades federales, estatales y municipales frente a la delincuencia organizada, lo que ha provocado el crecimiento, fortalecimiento y diversificación de los grupos que se dedican a esos ilícitos.

Pese a la presencia de las Fuerzas Armadas en distintas partes del país, la ciudadanía y los propios elementos policíacos y militares han quedado indefensos, ya que la criminalidad cuenta con mayor capacidad de fuego y armamento de mayor poder.

Al afirmar que el gobierno de Estados Unidos es corresponsable del incremento en el poder de la delincuencia, por no establecer controles adecuados en la venta y tráfico de armas, el panista pidió tomar medidas internas.

Cifras sobre ingreso de armas a México

Recordó que en la anterior administración, se informó sobre el aseguramiento de más de 48 mil 900 armas de fuego que ingresaron a México de manera ilegal; del decomiso de 199 mil 921 cargadores, 3 mil 245 granadas y más de 19 millones de cartuchos, con datos a marzo de 2024.

El Ejecutivo Federal anterior estimó que de las casi 50 mil armas “de alto poder” que entraron ilegalmente al territorio, 75 por ciento provenían de Estados Unidos, y la mitad de ellas, salieron desde Texas.



Tras reconocer como un acierto las demandas de México contra las empresas armadoras, promovidas también el sexenio pasado, refrendó que es momento de actuar ante el poder de fuego de la criminalidad, que está por encima de las policías estatales, municipales e incluso federales.

Añadió que de acuerdo a las secretarías de Seguridad federal y de Relaciones Exteriores, cada año ingresan a México 200 mil armas, por lo que entre 2012 y 2023, habrían llegado al territorio más de 2 millones 200 mil artefactos de los cuáles, sólo 4.6 por ciento habrían sido asegurados.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/17/prohibir-aceleradores-que-convierten-en-automaticas-armas-de-fuego-proponen-674526.html>



Impulsan reformas para promover inclusión social de personas con trastornos mentales y adicciones

A efecto de establecer políticas públicas que permitan la inserción social de las personas que padecen alguna enfermedad mental o una adicción, el diputado José Mario Íñiguez Franco (PAN) impulsa iniciativa que adiciona la fracción III Bis al artículo 73 de la Ley General de Salud.

Se busca que la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomenten y apoyen la realización e implementación de programas y políticas públicas para la integración e inclusión social plena y efectiva de las personas con trastornos mentales y por consumo de sustancias psicoactivas y de adicciones, con el fin de propiciar su autonomía e independencia.

El documento, enviado a la Comisión de Salud, expone que, en la actualidad, la salud mental debe ser atendida en todos los ámbitos de la vida de las personas, entre ellas su inclusión en la sociedad, la cual debe ser una parte relevante en las leyes, teniendo como fin que cuenten con las mismas oportunidades y derechos sin importar su condición.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/impulsan-reformas-para-promover-inclusion-social-de-personas-con-trastornos-mentales-y-adicciones/>



Impulsan reformas para promover inclusión social de personas con trastornos mentales y adicciones

A efecto de establecer políticas públicas que permitan la inserción social de las personas que padecen alguna enfermedad mental o una adicción, el diputado José Mario Íñiguez Franco (PAN) impulsa iniciativa que adiciona la fracción III Bis al artículo 73 de la Ley General de Salud.

Se busca que la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomenten y apoyen la realización e implementación de programas y políticas públicas para la integración e inclusión social plena y efectiva de las personas con trastornos mentales y por consumo de sustancias psicoactivas y de adicciones, con el fin de propiciar su autonomía e independencia.

El documento, enviado a la Comisión de Salud, expone que, en la actualidad, la salud mental debe ser atendida en todos los ámbitos de la vida de las personas, entre ellas su inclusión en la sociedad, la cual debe ser una parte relevante en las leyes, teniendo como fin que cuenten con las mismas oportunidades y derechos sin importar su condición.

Íñiguez Franco menciona que estudios en la materia han demostrado que la mayoría de las personas con discapacidad por razón de alguna enfermedad mental o adicción, son capaces de desarrollarse plenamente dentro de la sociedad, por lo que es relevante trabajar para que la inclusión sea una realidad, con el propósito de crear las bases para que se integren.

“Si bien, se han concretado avances importantes en este tema, es de reconocer que se ha dejado de lado la inclusión de las personas que padecen o han padecido algún trastorno mental o adicción, lo que ha propiciado que sean segregadas. Protegerlas frente a cualquier tipo de estigmatización y discriminación sigue siendo tarea pendiente”, agrega.

<https://www.tallapolitica.com.mx/impulsan-reformas-para-promover-inclusion-social-de-personas-con-trastornos-mentales-y-adicciones/>



Importante, dialogar temas internacionales con especialistas para fortalecer el trabajo legislativo: diputado Vázquez González

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Pedro Vázquez González (PT), se reunió con el titular del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (Comexi), Héctor Cárdenas Suárez, a fin de intercambiar puntos de vista sobre temas internacionales, explorar mecanismos de colaboración institucional y establecer canales de comunicación.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado Vázquez González destacó la importancia de mantener una comunicación permanente con el Comexi que cuenta con expertos de alto nivel y especialistas en asuntos internacionales, lo que coadyuvará a fortalecer el trabajo legislativo.

Resaltó que una aspiración de la Comisión es fortalecer la toma de decisiones legislativas y “hay disposición de parte nuestra en buscar y explorar mecanismos institucionales de apoyo a la tarea que Comexi realiza y también que fortalezca el trabajo de la Cámara de Diputados. Entre más rico y plural sea el punto de vista que se reciba en la Comisión, los acuerdos, resoluciones y dictámenes que se presenten al Pleno tendrán mayor fuerza”.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/importante-dialogar-temas-internacionales-con-especialistas-para-fortalecer-el-trabajo-legislativo-diputado-vazquez-gonzalez/>



Proponen hasta cinco años de prisión cuando el delito de despojo sea cometido por hijas o hijos en contra de su padre o madre

El diputado Ernesto Núñez Aguilar (PVEM) propuso aplicar de tres meses a cinco años de prisión y multa de cincuenta a quinientos pesos, cuando el delito de despojo sea cometido por hijas o hijos, en contra de su padre o madre; además, de uno a seis años de cárcel a los autores intelectuales y a quienes dirijan la invasión.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Justicia, plantea reformar el artículo 395 del Código Penal Federal para establecer también que dicha sanción (tres meses a cinco años de prisión y multa de cincuenta a quinientos pesos) se impondrá al que sin contar con el derecho o consentimiento de la persona habilitada para disponer de un bien inmueble, lo ocupe, apodere y haga uso de él.

Asimismo, pretende adicionar el artículo 372 Bis para estipular que cuando la o las víctimas de robo sean personas adultas mayores o personas vulnerables en razón de alguna discapacidad, cuya situación los coloque en un estado de indefensión, se incrementará hasta en un tercio de la pena que corresponda.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/proponen-hasta-cinco-anos-de-prision-cuando-el-delito-de-despojo-sea-cometido-por-hijas-o-hijos-en-contra-de-su-padre-o-madre/>



Proponen hasta cinco años de prisión cuando el delito de despojo sea cometido por hijas o hijos en contra de su padre o madre

El diputado Ernesto Núñez Aguilar (PVEM) propuso aplicar de tres meses a cinco años de prisión y multa de cincuenta a quinientos pesos, cuando el delito de despojo sea cometido por hijas o hijos, en contra de su padre o madre; además, de uno a seis años de cárcel a los autores intelectuales y a quienes dirijan la invasión.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Justicia, plantea reformar el artículo 395 del Código Penal Federal para establecer también que dicha sanción (tres meses a cinco años de prisión y multa de cincuenta a quinientos pesos) se impondrá al que sin contar con el derecho o consentimiento de la persona habilitada para disponer de un bien inmueble, lo ocupe, apodere y haga uso de él.

Asimismo, pretende adicionar el artículo 372 Bis para estipular que cuando la o las víctimas de robo sean personas adultas mayores o personas vulnerables en razón de alguna discapacidad, cuya situación los coloque en un estado de indefensión, se incrementará hasta en un tercio de la pena que corresponda.

En la exposición de motivos, señala que el principal objetivo de la propuesta es que la pena se ajuste a la gravedad y trascendencia que para la sociedad tenga el hecho, según los grados de afectación y, sobre todo, que la norma se encuentre armonizada con la realidad que viven muchas personas en la vejez y con discapacidad.

Señala que, a pesar de que el despojo se encuentra sancionado por el Código Penal, combatirlo sigue siendo un reto, ya que se trata de un tema que afecta la seguridad y lesiona el patrimonio de las y los ciudadanos, así como su integridad física y, por supuesto, trae consigo desigualdad y pobreza.

Además, se debe estar atento a las posibles vulnerabilidades que enfrentan nuestros adultos mayores. El abuso financiero y la explotación son realidades que, lamentablemente, pueden afectar a quienes han dedicado su vida a cuidar de otros. Por eso, es fundamental estar alerta y actuar con prudencia, asegurando que sus derechos y bienes sean protegidos.

<https://www.tallapolitica.com.mx/proponen-hasta-cinco-anos-de-prision-cuando-el-delito-de-despojo-sea-cometido-por-hijas-o-hijos-en-contra-de-su-padre-o-madre/>



México no es una amenaza para EU, dice diputado federal del PRI



En la Cámara de Diputados, desde la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se hizo un llamado a que Estados Unidos reconozca ampliamente a México como un aliado estratégico y no como una amenaza.

El diputado Mario Calzada, también pidió fortalecer la relación bilateral a través del entendimiento y la cooperación, con el fin de hacer frente de manera conjunta a problemas como la migración y el tráfico de armas.

“Debemos hacer equipo de una vez por todas para atender los problemas que afectan a ambos países, como la migración y el tráfico de armas. Estas son cuestiones que exigen una solución conjunta no posturas de confrontación”, dijo.



El legislador por Querétaro pidió no olvidar que los mexicanos en Estados Unidos son parte de la fuerza trabajadora y pilar de la economía estadounidense, es por ello que sus derechos deben ser respetados en ese país y su seguridad, protegida desde México.

Insistió en que el próximo presidente norteamericano debería comprender que los migrantes y México son aliados, no enemigos.

Las posturas previas que amenazan a México con deportaciones masivas, imposición de aranceles e incluso intervenciones de tipo militar, no son las de un aliado.

“Ambas naciones deben actuar como socios estratégicos a fin de garantizar el progreso de ambos países y enfrentar los desafíos que compartimos”, expresó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/17/mexico-no-es-una-amenaza-para-eu-dice-diputado-federal-del-pri-674585.html>



Socorro Jasso impulsa protocolo de inclusión social para hijos de madres en situación de reclusión

La diputada federal Socorro Jasso Nieto presentó a la Comisión Permanente una iniciativa que reforma los artículos 10, 23 y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que las autoridades penitenciarias, en coordinación con las instancias competentes, organicen salidas periódicas supervisadas para los infantes en situación de reclusión por ser hijas e hijos de mujeres privadas de la libertad, con la finalidad de reducir el impacto negativo del aislamiento penitenciario.

Para ello se plantea un programa para los menores que incluya visitas a parques, museos y espacios culturales, con el objetivo de fomentar su desarrollo integral.

En su exposición de motivos, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI argumentó que también se busca la creación de protocolos para la separación gradual de los menores y sus madres, los cuales deben incluir el acompañamiento de profesionales en psicología y trabajo social que minimicen los impactos emocionales de la separación.

La legisladora priista señaló que es importante implementar programas de seguimiento para garantizar que los menores de hasta 12 años reciban el apoyo necesario una vez que dejan el entorno penitenciario y se integren en un entorno familiar o social que les ofrezca seguridad y estabilidad.

Con ello, aseguró se garantizará su futuro en un ambiente saludable y propicio para su crecimiento, conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Jasso Nieto explicó que uno de los objetivos primordiales de su proyecto de ley, es que las autoridades competentes garanticen que la convivencia y los programas de reinserción social de las madres no afecten el desarrollo integral de los menores, cuidando su bienestar y la preservación de sus derechos.

<https://www.tallapolitica.com.mx/socorro-jasso-impulsa-protocolo-de-inclusion-social-para-hijos-de-madres-en-situacion-de-reclusion/#more-303028>



Anuncia diputado del PRI que prepara reforma para frenar abusos de aseguradoras

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- El diputado federal del PRI, **Yericó Abramo**, dio a conocer que trabaja en una iniciativa de ley para reformar la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas y de esta manera frenar los abusos y excesos en el pago de siniestros por parte de las aseguradoras, buscando así proteger la economía de las familias mexicanas frente a situaciones de enfermedad o accidentes. El legislador aseveró que se trata de una iniciativa que busca construir una buena política pública que haga que ganen los hospitales, las aseguradoras, pero lo más importante que en el centro estén los pacientes.

https://drive.google.com/file/d/10G-7SfuKUc4MTfhC3Lf3CzORo_ho-PNx/view



Espera PRI renovar comités municipales en el primer trimestre del 2025: Alex Domínguez

Como parte de la nueva estrategia del Partido Revolucionario Institucional se espera renovar los comités municipales de las 67 entidades estatales en los primeros meses del 2025, esto para enfocarse en el recorrido territorial y adelantar su plan de trabajo para reforzar el partido, así lo anunció el dirigente estatal Alejandro Domínguez.

Aseguró que tanto a nivel nacional como estatal se espera comenzar a pisar territorio territorio para hacer contacto tanto con la ciudadanía como con los diversos actores políticos que se encuentran en las localidades, inclusive en aquellos municipios en donde no gobierne el partido tricolor.

Hasta el momento se han visitado 26 municipios de los 53 que se espera recorrer en el mes de enero, el dirigente estatal, Alejandro Domínguez, manifestó que en su recorrido se han percatado de las carreteras en mal estado, así como el aumento de la inseguridad sobre todo al sur del estado, cabe mencionar que en estos recorridos ha estado presente el diputado federal Erubiel Alonso Que.

Respecto a la renovación, Domínguez expuso que el próximo 8 de febrero se llamará a sesión de Consejo Político para proponer la renovación de comités municipales, que si bien en algunas localidades estaba prevista para septiembre según el reglamento se pueden cambiar 6 meses antes de la fecha por lo que se pretende que para el mes de marzo quedan instauradas nuevamente para empezar un plan de trabajo que incluye el capacitar, hacer promoción, estar territorialmente, entre otras cosas.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/356059/espera-pri-renovar-comites-municipales-en-el-primer-trimestre-del-2025-alex-domi>



“Para la unidad se requiere voluntad de todos”: Alex Domínguez sobre descontento de ex gobernadores priistas

Con los notables disgustos de algunos ex gobernadores priistas en el Estado con la dirigencia nacional y estatal del Partido Revolucionario Institucional, el actual presidente del Comité a nivel estado, Alejandro Domínguez expuso que uno de los retos es la unidad en el partido pero es necesaria la voluntad de los integrantes.

Domínguez indicó que durante el proceso electoral 2024 se buscó a todos y al definir las candidaturas que les correspondían se compartieron con los ex gobernadores chihuahuenses, “para la unidad se requiere voluntad de todos”, manifestó.

A esto añadió que se hará política con quienes quieran mantener diálogo, entre ellos a los partidos con los que se tuvo alianza el pasado 2024, como es el caso de Acción Nacional que según Domínguez se han tenido reuniones con Daniela Álvarez, la Gobernadora Maru Campos y el Alcalde Bonilla, así como la constante comunicación de la bancada priista con la albiazul en el congreso del Estado, a pesar de esto indicó que aún no hay nada firmado para el 2027.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/356081/para-la-unidad-se-requiere-voluntad-de-todos-alex-dominguez-sobre-descontento-de>



El Ganado Ilegal: Una Amenaza a la Economía y la Salud de México

La diputada María Angélica Granados Trespalcacios, representante del estado de Chihuahua, levantó la voz en el Congreso para exigir que el Gobierno Federal actúe con urgencia y detenga el ingreso de ganado ilegal en el país. En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, Granados denunció que este fenómeno está afectando gravemente la economía de miles de familias mexicanas, especialmente en estados con una fuerte tradición ganadera como Chihuahua.

El problema no es menor. Se estima que cada año entre 800 mil y un millón de cabezas de ganado cruza la frontera sur de México sin cumplir con los controles sanitarios y legales establecidos por el gobierno. Esto pone en peligro la sanidad del hato ganadero nacional y genera competencia desleal, pues algunas empresas se aprovechan de esta práctica para reducir costos, afectando principalmente a los pequeños y medianos productores.

La ganadería es uno de los sectores más importantes para la economía mexicana. Representa más del 38% de la producción agropecuaria y, en 2022, generó más de 587 mil millones de pesos. Además, México es uno de los principales exportadores de carne de bovino, porcino y ganado vivo, especialmente a Estados Unidos, su principal socio comercial. Por lo tanto, el ingreso de ganado ilegal no solo afecta a los productores locales, sino que también pone en riesgo la competitividad de México en los mercados internacionales.

<https://mayacomunicacion.com.mx/el-ganado-ilegal-una-amenaza-a-la-economia-y-la-salud-de-mexico/>



DOF publica reforma constitucional que prohíbe cigarrillos electrónicos, vapeadores y fentanilo ilícito

El Diario Oficial de la Federación publicó reformas que prohíben cigarrillos electrónicos, vapeadores y fentanilo ilícito.

El 2 de diciembre de 2024, con la mayoría calificada de 410 votos a favor, 24 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que adiciona diversas disposiciones a los artículos 4º y 5º de la Constitución Política, en materia de protección a la salud.

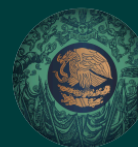
Se determina que, para garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, la ley sancionará toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley, así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas.

También, precisa que queda prohibida la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad relacionada con dichas sustancias.

En el régimen transitorio hace mención que el Congreso de la Unión, en un plazo de 180 días, contados a partir de la entrada en vigor de este decreto, deberá armonizar el marco jurídico de las leyes en las materias con el contenido del presente decreto.

Por su parte, las legislaturas de las entidades federativas deben realizar las adecuaciones normativas previstas, dentro de los 365 días naturales siguientes a la publicación de este ordenamiento.

<https://www.tallapolitica.com.mx/dof-publica-reforma-constitucional-que-prohibe-cigarrillos-electronicos-vapeadores-y-fentanilo-ilicito/>



Entran en vigor sanciones por comercialización de vapeadores

Hoy entra en vigor el decreto a partir del cual se establecen sanciones a toda actividad relacionada con los cigarros electrónicos, vapeadores y demás sistemas análogos, así como a la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito de fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas.

El documento publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* es la culminación de las adiciones a los artículos cuarto y quinto de la Constitución Política mexicana en materia de protección a la salud.

Con la firma de la Presidenta de la República se formaliza también la prohibición de las actividades ilícitas profesionales o comerciales en referencia. En un plazo de 180 días, el Congreso de la Unión deberá armonizar el marco jurídico de las leyes en la materia con el contenido del decreto.

De la Redacción



Publican en el DOF prohibición de vapeadores y fentanilo

La presidenta Claudia Sheinbaum **publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto** a través del cual se prohíben los vapeadores y el fentanilo.

El documento publicado especifica que este decreto entra en vigor este sábado, es decir, **un día después de la publicación**. "Para garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, la ley sancionará toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos que señale la ley; así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas", señala la adición a la Constitución.

Mientras que el artículo 5 especifica que "prohibida la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquiera otra de las actividades que **refiere el párrafo quinto del artículo 4o. anterior**".

En tanto, el Congreso de la Unión tendrá un plazo de 180 días, contados a partir de la entrada en vigor de este decreto para armonizar el **marco jurídico de las leyes en las materias con el contenido del presente**.

De igual manera, las legislaturas de las entidades federativas deben realizar las adecuaciones normativas necesarias para cumplir con lo previsto en el presente Decreto, **dentro de los 365 días naturales siguientes a la publicación de este ordenamiento**.

<https://dossierpolitico.com/2025/01/17/publican-en-el-dof-prohibicion-de-vapeadores-y-fentanilo/>



LAMENTA TRATO QUE DAN A INDOCUMENTADOS

“Es lo peor que me ha pasado en la vida”

Adán fue expulsado de territorio estadounidense y ahora, en la CDMX, brinda atención a otros connacionales deportados

POR ALEJANDRINA FRANCO
 alejandrina.franco@gmm.com.mx

Ante la llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos este 20 de enero, miles de latinos temen ser expulsados del país y dejar atrás su *sueño americano*, entre ellos, más de cuatro millones de mexicanos. Sin embargo, otros tantos ya han sido deportados, entre ellos Adán, quien radicó durante 16 años en Las Vegas de manera ilegal, pero para su mala suerte fue separado de su esposa y su hija al ser enviado a México, por lo que ahora teme que sean ellos quienes se enfrenten a este duro proceso.

“Es lo peor que me ha pasado en la vida, no se lo deseo a nadie. La gente piensa que cuando nos deportan es porque fuimos a robar, matar, violar, pero no, sólo queríamos trabajar, mejorar nuestra calidad de vida. Ahora estar lejos de mi esposa y mi hija es lo más feo, hace años que no las veo, y pensar que ahora ellas se encuentran en peligro, me pone peor”, mencionó.

“Es algo que no le deseo a nadie en la vida, estar en una detención de migración, es una pesadilla. No sólo por la forma en la que nos tratan, también porque todas nuestras ilusiones terminan”.



Fotos: Alejandrina Franco

La diputada federal Roselia Suárez recibió a integrantes de la organización Binational Dream, que viajaron de EU a la Ciudad de México para dialogar con autoridades mexicanas.

Actualmente, Adán trabaja en la Cámara de Diputados, en donde con el apoyo de una legisladora pudo ingresar hace tres meses para apoyar a las personas deportadas del país vecino del norte, por lo que su tarea consiste en acudir al aeropuerto y brindar apoyo de distintas maneras a las personas que como él, llegan a territorio mexicano encadenados de pies y manos “como criminales”, aseguró el hombre con lágrimas en los ojos.

Su sueño americano comenzó cuando con la ayuda de su hermano que también vive en Las Vegas, y de su papá, quienes con esfuerzo de todo tipo, lograron que cruzara de mojado. Al tiempo, se casó con una mujer originaria de El Salvador, con quien tuvo a su pequeña de tan solo dos años de edad, quien ahora ya tiene casi seis, y únicamente la puede ver en ocasiones a través de videollamadas.

“Con esta situación mi



Adán radicó durante 16 años en Las Vegas, Nevada.

mujer ha tenido cinco preinfartos allá, y la verdad no sé qué hacer, estoy desesperado, yo solo quería tener una mejor calidad de vida para mí y mi familia, y ahora estoy con el corazón partido, solo le pido a Dios que nos apoye en este camino, por que es mucho sufrimiento”.

Adán fue deportado luego de que las autoridades detectaran su condición de ilegal al no contar con la licencia de conducir, la cual le fue solicitada mientras circulaba por Las Vegas, en donde radicaba, al no tenerla, automáticamente fue detenido y enviado a una prisión para determinar su situación.

Después de una semana encarcelado, Adán fue deportado a México en avión, desde entonces, vive en la CDMX con su familia, en donde tuvo que superar una fuerte depresión y salir adelante en su país, en el que asegura, también hay oportunidades, por lo que ante esta preocupación, recomienda a todos mantener la calma, y ver que aquí, también se pueden cumplir los sueños.

“Mi sueño ya no es americano, ya es estar con mi esposa y mi hija, abrazarlas y poder trabajar aquí en mi país, en donde después de tanto esfuerzo y sufrimiento, veo que hay mucho por hacer”, finalizó.



Sugieren ‘cabeza fría’ ante dureza de Trump

MAYOLO LÓPEZ

Claudia Ruiz Massieu, ex Secretaria de Relaciones Exteriores (2015-2017), sugiere al Gobierno de México afrontar con “cabeza fría” la dureza con que el Presidente Donald Trump arrancará su Administración, como deportaciones masivas y la arbitraria imposición de aranceles.

La ex Canciller, quien chocó con Luis Videgaray luego de que, el entonces Secretario de Hacienda, llevara a Los Pinos a Donald Trump, propone que se conciba una articulación de esfuerzos entre el Gobierno, el sector privado y la sociedad en general ante la “nueva realidad” que se prefigura en esta coyuntura.

“Vamos a ver una Administración mucho más proteccionista en lo comercial y mucho más imperialista en sus formas y pretensiones de lo que habíamos visto en décadas. Sí vamos a ver un cambio en el tema del apoyo al esquema de integración comercial, que va a ser mucho más duro de lo que ha sido”, advierte en entrevista.

“Y lo mismo en el tema

Claudia Ruiz Massieu,
ex Canciller

/// Hay que tomarnos muy en serio lo que está anunciando, sin caer en el pánico. ¿Qué debe hacer el Gobierno en materia migratoria? Fortalecer a los consulados, buscar alianzas, contratar a abogados que puedan ayudar a los paisanos a entender su situación si son detenidos”.



Especial



migratorio: sí vamos a ver un Gobierno mucho más duro con los migrantes irregulares y dispuesto a tomar medidas que generen miedo, aunque -prevé- no vamos a ver un esquema de deportación de diez millones de personas. Pero sí creo que van a dar golpes de efecto y sí hay que estar preparados para eso”.

La ex Canciller estima que el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum deberá conducirse “con cabeza fría, con una visión muy clara de cuáles son las fortalezas, las debilidades y todo lo que podemos articular y activar para cuidar a nuestra gente y promover nuestros intereses.

“Tenemos que andar con paso firme, respondiendo tácticamente pero con una visión estratégica de mediano y largo plazo. Hay que sa-

ber leerla (la nueva realidad), con una estrategia en la que participe el sector privado y la sociedad en su conjunto: es un tema que obliga a que se convoque a la sociedad en general en esta visión de proteger a nuestra comunidad”.

Ruiz Massieu avizora que, “a partir del día 20 de enero (cuando el magnate asuma por segunda vez la Presidencia) seguramente firmará algunas acciones ejecutivas en materia comercial y migratoria.

“Vamos a ver desde el inicio una política mucho más agresiva; primero, por la retórica y por los efectos que pueda tener, pero eso no quiere decir que se pueda lograr una deportación masiva de diez o 12 millones de personas en pocos meses”, estimó.



Aranceles y restricciones migratorias **amenazan** exportaciones y flujo de remesas: **Moody's**

RAFAEL ORTIZ

La calificadora Moody's indicó que la posibilidad de nuevos aranceles y restricciones migratorias anunciadas por Trump amenazan la estabilidad de las exportaciones y el flujo de remesas, dos pilares esenciales para el desempeño económico de México, advirtiendo que el país enfrentará un escenario económico lleno de retos durante 2025, tanto por factores internos como externos, entre los que destaca el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, como la mayor fuente de incertidumbre.

Sobre este panorama poco alentador y lleno de incertidumbre e inestabilidad, la calificadora anticipó de igual manera que la economía mexicana se expandirá 1.3 por ciento al cierre de este año, marcando su segundo año consecutivo de crecimiento débil y que contrasta con la mediana regional esperada de 3 por ciento.

La agencia destacó que estas políticas podrían exacerbar la volatilidad cambiaria, como ya se evidenció tras la caída del peso

mexicano frente al dólar, luego de las elecciones estadounidenses en noviembre de 2024.

También alertó que México enfrenta importantes desafíos relacionados con la calidad institucional y la necesidad de reformas estructurales.

Ante este panorama poco alentador que se cierne sobre la economía en México, destacó la inminente implementación de una reforma judicial, que plantea incertidumbre sobre su impacto en los controles y contrapesos institucionales al elegir a todo el sistema judicial, incluida la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el máximo tribunal del país.

"En México, veremos cómo la reforma judicial y otros cambios importantes en los entornos regulato-

rios podrían reconfigurar el papel de los controles y equilibrios en 2025 (...) Además de un entorno institucional reestructurado, los efectos sobre la confianza empresarial y la dinámica de las inversiones serán más evidentes", apuntó el documento.

Una vez puestas en la mesa las condiciones en las que se podría desarrollar la economía nacional, *anticipó que la deuda pública seguirá siendo un desafío relevante, pues aunque espera una estabilización, su asequibilidad continúa siendo limitada por el alto costo de endeudamiento y los bajos ingresos fiscales.* Al profundizar en el tema, reconoció que *la rigidez del gasto público*, sumada a las crecientes demandas sociales, *restringirá la capacidad del gobierno para responder a los riesgos económicos y climáticos.*

"Brasil y México estarán entre los soberanos que presentarán equilibrios fiscales que se traducirán en una mayor carga de la deuda en 2025", finalizó la calificadora Moody's.





Auditoría forense al Inai revela moches por contratos y viajes con cargo al erario

EDITH ROMERO

Según informaron fuentes al interior del *Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inai)*, una auditoría forense de gestión financiera 226, reveló que en la dependencia había nepotismo, **pues 62 de los empleados son parientes entre sí; también se detectaron viajes nacionales e internacionales no autorizados por más de medio millón de pesos, trabajadores administrativos que en realidad eran choferes y que había cobro de moches a cambio de seguir contratados.**

Todo ello por lo que hace a la cuenta pública 2023 y previo a su extinción, la cual se hará pública en febrero próximo.

En este ejercicio, la *ASF* descubrió que **de los 687 servidores públicos del Inai, 62 son parientes (casi 10 por ciento). Incluso hay dos casos en que hay hermanos dentro de la misma área de adscripción, pese a que los reglamentos internos lo prohíben para evitar el nepotismo.**

En ese tema, las fuentes denunciantes destacan **cinco casos en los que hay hasta tres familiares laborando en el Inai.** Uno de ellos es el de *Edgar Loeza Salmerón*, quien se desempeña como enlace en una oficina de un comisionado y tiene a **dos de sus hijos trabajando en la Dirección General de Enlace y en la Dirección General de Capacitación.**

Los auditores también descubrieron que de 2018 a 2022 funcionarios superiores del *Inai* y comisionados **exigieron a sus empleados pagos de una parte de sus sueldos para mantener sus puestos de trabajo.**

De acuerdo con la citada auditoría, los trabajadores acusaron directamente al excomisionado *Rosendoevgueni Monterrey Chevop* de exigir hasta la mitad del sueldo de los empleados, bajo el amparo del actual comisionado presidente del *Inai*, *Adrián Alcalá Méndez*, quien lo recontrató tras el escándalo de los presuntos pagos efectuados con una tarjeta del instituto en un table dance. Pese al escándalo, los moches continuaron a través de subordinados como *Irlaene Galván* y *Juan Carlos Carrasco*.



Adrián Alcalá Méndez

De igual manera también se destaca, entre otras irregularidades del instituto, **que había al menos ocho personas contratadas para labores administrativas que, en realidad, se desempeñaban como choferes, incluso en su auto particular y tenían la instrucción de estar al pendiente "las 24 horas" los "7 días de la semana" para atender cualquier solicitud de traslado.**

Por otra parte, los auditores identificaron también que hubo siete comisiones internacionales por casi medio millón de pesos que no fueron autorizados por el pleno del *Inai*, es decir, no siguieron los lineamientos internos, por lo que no tendrían que haberse realizado.

Cuatro de los viajes los hizo la comisionada *Blanca Lilia Ibarra Cadena* a *Filipinas, Rumania y al Reino Unido*; dos fueron de la comisionada *Josefina Román Vergara* a *Japón y Reino Unido*; y uno del comisionado *Adrián Alcalá Méndez* a *Estonia*. A estas irregularidades se suman 62 informes de comisión con la comprobación de gastos de los viáticos asignados que se presentaron de manera extemporánea.

Las mismas fuentes aseguran que tras la auditoría se reveló que varios de los contratos que el *Inai* adjudicó tuvieron irregularidades de corte administrativo o de verificación de los tiempos y condiciones, **el más grave relacionado con un contrato por servicios contables por el cual se pagó más de un millón 800 mil pesos en un servicio que era innecesario, ya que el instituto contaba con su propia área a cargo de esta tarea.**



Crear un nuevo municipio no es la solución, opinan diputados y ex alcaldes de Acapulco

Se formaría una nueva burocracia y no habría recursos para servicios, dicen Alejandro Carabias y Erika Lührs. Ofrece la diputada federal morenista Yoloczin Domínguez mesas de trabajo para dar respuesta a las demandas de colonias y pueblos de la zona Diamante. Se debe atenderlos y no fraccionar el municipio, sostiene López Rosas. Reconoce Evodio Velázquez que esa zona es la que más aporta en recursos

Acapulco, Guerrero, 17 de enero de 2025. Diputados locales de Acapulco coincidieron en que la creación de un nuevo municipio no garantiza servicios para las comunidades porque el presupuesto se va para la creación de burocracia.

Consultados por teléfono, por separado, algunos de los diputados locales por Acapulco coincidieron en que deben atenderse las demandas de las comunidades que impulsan la creación de un nuevo municipio con poblados de la zona Diamante y rural de Acapulco.

La diputada federal por el distrito 02, que abarca parte de la zona del municipio que busca crear otro municipio, Yoloczin Domínguez Serna, recordó que cuando fue diputada local hubo un planteamiento en ese sentido pero nunca presentaron una solicitud formal.

<https://suracapulco.mx/crear-un-nuevo-municipio-no-es-la-solucion-opinan-diputados-y-ex-alcaldes-de-acapulco-2/>



Se apuntan aspirantes al PJ hasta en los 3 comités

Saltillo, Coah.- Entre las **largas listas** de **nombres duplicados** y hasta **triplicados** emitidos por los comités de selección de candidatos a jueces para la **próxima elección**, destacan 14 de los 22 magistrados de **Coahuila** que buscarán mantenerse en el cargo mediante el voto popular.

También están los nombres de funcionarios y exfuncionarios de los gobiernos de **Manolo Jiménez**, **Miguel Riquelme** y **Rubén Moreira** que aspiran a estar en la **boleta electoral**; es el caso del actual jefe del Gabinete, **Blas José Flores González** quien es miembro del comité de selección del ejecutivo, y el ex consejero jurídico de la pasada Administración, Valeriano Valdés Cabello.

De los anteriores destacan Iván Garza, quien fue consejero jurídico en el gobierno de Rubén Moreira, y Yáñez Arreola quien fue subprocurador de personas desaparecidas en Coahuila.

Sobre el exgobernador Rubén Moreira, su hijo también se encuentra registrado, Rubén Moreira Loera.

Los magistrados de Sala Regional que se registraron son Ulises Hernández, Carlos de Lara, Manuel Alberto Flores y Gustavo López Arizpe, mientras que de los Tribunales Distritales van Francisco Adame e Iván Ortiz.

En el interés político destacan los registros del subsecretario general de Gobierno, Diego Rodríguez Canales y de dos exfiscales, Yezka Garza Ramírez y Jesús Homero Flores, encargados de la Pronnif y la Fiscalía Anticorrupción respectivamente, además Garza Ramírez todavía funge como titular del Centro Regional de Identificación Humana.

<https://monclova.com/coahuila/se-apuntan-aspirantes-al-pj-hasta-en-los-3-comites>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Con “Cero desperdicio” en Ciudad Juárez se ahorraron 4 millones de litros de agua

La medida la aplicó el Departamento de Cultura del Agua y Sustentabilidad en 31 colegios de la ciudad

Juan José García Amaro
nacional@cronica.com.mx

“Mediante el programa “Cero Desperdicio”, se impartieron pláticas sobre el cuidado del agua en escuelas de Ciudad Juárez, en Chihuahua, lo que dejó como resultado una reducción significativa de su consumo en 2024. En total, se logró un ahorro de 4 mil 813 metros cúbicos de recurso hídrico, equivalentes a 4 millones 813 mil litros” de agua potable, destacó la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS), a raíz del programa que puso en marcha el Departamento de Cultura del Agua y Sustentabilidad

en 31 escuelas de la ciudad. El programa incluyó charlas educativas a estudiantes, maestros y personal administrativo, destacando la importancia de preservar el agua y adoptar prácticas de consumo responsable. Para complementar estas actividades, la JMAS llevó a cabo reparaciones de fugas en las instalaciones escolares, lo que contribuyó directamente a un uso más eficiente del recurso.

Las 31 escuelas que redujeron su consumo son los jardines de niños Constitución, Juan Ramón Jiménez, Generación 2000, Adolfo López Mateos, Toribio Ortega y Enrique Pestalozzi.

RESPONSABILIDAD

También participaron las escuelas primarias Abraham González, Carlos Amaya, Emilio Carranza, Juárez y Reforma, Vicente Guerrero, Maclovio Herrera, Plan de Ayala, José María Morelos, Nicolás Bravo, Reforma, Re-



El programa incluyó charlas a estudiantes, maestros y administrativos.

volución, Carlos Villarreal, Félix U. Gómez, Francisco Mujica y Miguel Ahumada.

Además de los planteles Antonio Ortiz Mena, Elisa Dosamantes, Isabel de Talamás, Juan Álvarez, María Olivia Cárdenas, 20 de Noviembre y Miguel Hidalgo. A nivel secundaria, presentaron

ahorros la Federal 5, Estatal No. 8487 Jesús Urueta, así como la preparatoria CETIS 61.

El programa “Cero Desperdicio” busca crear conciencia sobre el uso responsable y sostenible del agua en las escuelas. Para más información, la ciudadanía se puede contactar al Departamento de Cultura del Agua de la

JMAS al teléfono 656-686-0001 extensión 5028.

ROBO DE AGUA

En la misma línea y con el fin de velar por el acceso al agua y su justa utilización en la comunidad, los Guardianes del Agua procedieron contra tres negocios que se encontraban conectados clandestinamente a la Red General de Agua Potable, informó la Junta Municipal de Agua y Potable.

En el primer caso, los Guardianes del Agua de la Junta de Agua y Saneamiento de Juárez recibieron una denuncia anónima, que alertó sobre una tortillería ubicada en las calles Iztaccuauatl y Netzahualpilli, luego de que descendiera drásticamente sus consumos, los cuales, eran en promedio de 200 m³ y llegó a los 10 metros por la derivación instalada en el medidor.

La Junta de Agua y Saneamiento de Juárez hace un llamado para que entre todos cuidemos de este recurso, denunciando de manera anónima cualquier anomalía a través del WhatsApp 656-375-3610, anexando fotos y videos para una localización más fácil del lugar reportado.●



Afirma tener estrategia para deportaciones masivas

Claudia pide coordinación de AL ante plan de Trump

LA PRESIDENTA espera "diálogo de alto nivel" a partir del lunes, cuando el magnate asuma nuevamente; plantea líneas de acción no sólo en estados fronterizos sino en todo el territorio

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, llamó a los países de Latinoamérica a mantener coordinación frente a las estrategias migratorias del próximo gobierno de Donald Trump; esto luego de dar a conocer que ministros y representantes de 10 países de la región sostuvieron una reunión este jueves.

"(Planteamos) estar en comunicación, en coordinación, para cualquier estrategia que se plantea desde el gobierno del presidente Trump entre los países", afirmó durante su conferencia matutina desde Acapulco.

En el encuentro participaron delegaciones de Belice, Brasil, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México y Venezuela, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

**EL
DATO**

DONALD TRUMP, que volverá al poder en Estados Unidos a partir del 20 de enero, amenaza con implementar deportaciones masivas desde el día 1 de su gobierno.

La presidenta adelantó que este viernes los cancilleres sostendrán una reunión virtual para continuar con las discusiones sobre una estrategia regional ante la posible deportación masiva de migrantes.

"Y de ahí, pues seguiremos trabajando para que haya coordinación. Esta es una iniciativa conjunta que tuvimos con la presidenta de Honduras, y fue muy bien recibida por todos los países", comentó.

Sheinbaum subrayó que las conversaciones buscan fortalecer la cooperación para el desarrollo y atender las causas de la migración en los países de origen.

"Las personas no migran, la mayoría por gusto, sino por necesidad, y nuestra insistencia con el gobierno de Estados Unidos y de colaboración con todos los gobiernos de Centroamérica y Sudamérica, para que pueda atenderse en su lugar de origen a las personas y que puedan tener acceso al empleo, a que puedan tener acceso a una vida segura y digna, justa en sus lugares de origen para evitar la migración", explicó.

La Presidenta Claudia Sheinbaum, insistió en que "siempre vamos a defender a las y a los mexicanos que están en Estados Unidos, y que en cualquier diálogo que inicie, a partir de la llegada del presidente Trump, va a ser una de nuestras prioridades la defensa de nuestros connacionales en Estados Unidos, y los números que muestran cómo las y los mexicanos tienen una importancia para la economía de los Estados Unidos".

En caso de deportaciones masivas "tenemos una estrategia ya planteada, que vamos a esperar también a qué es lo que haga el gobierno de los Estados Unidos, pero nos hemos estado preparando para recibir a las y a los mexicanos: que tengan un espacio en la frontera y en otros lugares para que puedan tener acceso a los programas sociales, al empleo, a poderse mover en nuestro territorio nacional para ir a sus lugares de origen", aseguró.

Además, afirmó que esta estrategia integral que en su momento anunciará, de acuerdo con los planteamientos del presidente Trump, se ha estado trabajando "no solo en los estados fronterizos, sino todos los estados de la República para integrar esta estrategia de apoyo a las y los mexicanos que lleguen".

Recalcó que también se ha planteado que todos los connacionales puedan

"acceder a este apoyo extraordinario que estamos dando desde los Consulados para acceder a asesoría o apoyo legal, más todo el apoyo que puedan dar las y los cónsules en Estados Unidos a todos nuestros connacionales".

Por último, Sheinbaum pidió esperar hasta el lunes, cuando Trump asuma la presidencia, para conocer las acciones que tomará su administración.

"Nuestro objetivo es que una vez que entre el presidente Trump pueda haber un Diálogo de Alto Nivel con servidores públicos, funcionarios, secretarios, secretarías del Gobierno de México y del gobierno de los Estados Unidos, y que, a partir de ahí, definamos las estrategias conjuntas para los temas que interesan al gobierno de Estados Unidos y los temas que nos interesan a nosotros", concluyó la mandataria.



“**LAS PERSONAS** no migran por gusto, sino por necesidad. Nuestra insistencia es que puedan tener acceso a una vida segura y digna en su lugar de origen”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

MINISTROS, ayer, en la reunión sobre Movilidad Humana en Norteamérica.

Foto: Especial



Confirma la Presidenta una nueva revisión del caso Iguala

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo subrayó ayer que el esclarecimiento de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa seguirá siendo prioridad central para su gobierno, y aseguró que la investigación está bajo una revisión.

“Hemos sostenido reuniones con padres y madres de los estudiantes, y contamos con un equipo dedicado a revisar todas las carpetas de investigación, y elementos que no fueron considerados previamente. Es importante que un equipo nuevo analice otra vez el caso, desde la noche de la desaparición.”

La Presidenta destacó la colaboración del Ejército Mexicano desde el inicio del gobierno anterior y expuso que esta cooperación continuará. “Hay personas, elementos militares, que siguen colaborando en lo necesario”.

Sheinbaum también hizo referencia a las últimas comunicaciones de López Obrador con familiares de los estudiantes, y destacó que su gobierno coincide con esa visión, pero con un enfoque que incluye una verificación integral del caso. “que ha llevado a nuevas detenciones”, concluyó.

Con Información de Arturo Sánchez
Jiménez



“Hermanos migrantes, no están solos” ante deportaciones de EU, asegura el canciller De la Fuente

Durante un encuentro con representantes de países de la región, advierte que hay que estar preparados para los nuevos desafíos con el cambio de gobierno en EU

Mario Camarillo Cortés
 nacional@cronica.com.mx

“Quiero decirles (a los migrantes) que no están solos, que estamos trabajando de manera coordinada y conjunta para apoyarlos en donde se encuentren e independientemente de su estatus migratorio”, subrayó el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, en una conferencia regional celebrada en la sede de la cancillería y en la que participaron los cancilleres de Colombia, Honduras, Cuba, Guatemala, Venezuela y Haití, quienes abordaron como tema central las deportaciones masivas que prometió aplicar el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a días de que regrese a la Casa Blanca.

En el marco de la “Reunión



Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores.

sobre Movilidad Humana en la Ruta Norte del Continente”, Juan Ramón de la Fuente subrayó que se avecinan tiempos complicados derivados de los amagos de deportaciones masivas de migrantes sin papeles

desde el vecino país y frente a este problema debe prevalecer la unidad entre los países de la región.

“Nos interesa muchísimo a todas y a todos los que estamos aquí presentes, porque tam-

bién así lo han expresado, que el mensaje llegue hasta el último rincón donde se encuentren nuestras hermanas y nuestros hermanos migrantes; decirles que no están solos, que no estamos solos, que estamos traba-

jando de manera coordinada y conjunta para apoyarlos en donde se encuentren e independientemente de su estatus migratorio”, dijo.

El canciller estuvo acompañado de manera presencial por su homólogo de Honduras, Eduardo Enrique Reina, en tanto que se sumaron a la reunión de manera virtual los secretarios de exteriores de Colombia, Luis Gilberto Murillo; Cuba, Bruno Rodríguez; Guatemala, Carlos Ramiro Martínez; Haití, Jean-Victor Harvel, y Venezuela, Yvan Gil.

“Son tiempos para mostrar que sabemos respetar nuestras diferencias, pero, sobre todo, estamos decididos a destacar nuestras coincidencias, y eso es lo que nos puede dar una mayor fortaleza en los tiempos que se avecinan”, resaltó el canciller sobre las amenazas de Trump y su política de endurecimiento de la política migratoria en cuanto llegue a la Casa Blanca.

Juan Ramón de la Fuente apuntó que a nivel regional se tiene que consolidar un modelo que sea capaz de atender las distintas dimensiones del fenómeno migratorio y debemos estar preparados para enfrentar los nuevos desafíos con el cambio de gobierno en Estados Unidos. “La migración no es y no puede verse como un problema, sino como un fenómeno extraordinariamente complejo que requiere, en consecuencia, explorar continuamente (y evaluar) cuáles van siendo las mejores formas para gestionarlo con mayor eficacia, de modo que los derechos de las personas migrantes se respeten en cualquier circunstancia y en cualquier país”, señaló.



#SÍALDESARME /

RECOLECTAN 15 MIL ARMAS
EN UNA SEMANA P5

#ENUNASEMANA

Canjean 15 mil armas en módulo

HASTA EL 24 DE ENERO
ESTARÁ ACTIVO EL
PUNTO EN LA BASÍLICA

PASO A PASO

- Cualquier persona mayor de edad puede cambiar su arma de fuego.

- La Defensa es la encargada de destruir los artefactos entregados.

POR F. GARCÍA Y P. SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Desde su instalación, el 10 de enero, en el módulo de desarme instalado en la Basílica de Guadalupe, se han recaudado 15 mil 315 artefactos de fuego, por lo que se quedará una semana más.

En la *mañana*, la presidenta Claudia Sheinbaum detalló que fueron 213 armas cortas, 49 armas largas, 13 granadas, así como 14 mil 887 cartuchos y 157 cargadores.

A pregunta expresa de **El Heraldo de México**, la mandataria federal sostuvo que será el 22 de enero cuando inicie en Guerrero la estrategia "Sí al desarme, sí a la paz", y recordó

26

MIL PESOS,
POR UNA
AMETRALLA-
DORA.

500

A MIL PESOS
DAN POR
GRANADA
ENTREGADA.

que no se realiza ningún tipo de investigación al momento de que las personas hacen la entrega algún arma de fuego en las iglesias. "El objetivo es la construcción de la paz", dijo.

Sheinbaum Pardo precisó que la estrategia se realizará en todos los estados de la República Mexicana, pero se intervendrá primeramente en los estados que tienen mayor índice de violencia.

"Va a ser en todo el país, pero sí vamos a ir a los estados en donde creemos que es necesario intervenir", concluyó.

A través de redes sociales, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien está a cargo del programa, informó que el módulo estará hasta el 24 de enero, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

"Agradecemos a quienes han acudido de forma anónima y voluntaria a intercambiar sus armas de fuego por dinero en efectivo", agregó. ●

FOTO: DANIEL OJEDA



- **ENFOQUE.** Rosa Icela Rodríguez destacó que se trabaja por construir la paz en el país.



HOMICIDIOS DESCIENDEN 15.7% EN GUERRERO Y 50% EN ACAPULCO: GARCÍA HARFUCH



Foto: Cuartoscuro

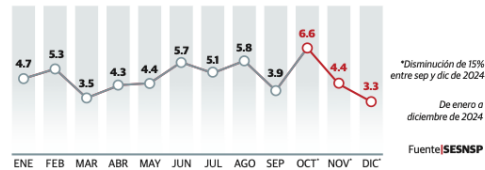
LA PRESIDENTA y Omar García Harfuch, ayer, en Acapulco.

SECRETARIO de Seguridad y Protección Ciudadana informa que aprehendieron a líder de célula que generaba violencia en el puerto. **pág. 9**

DESTACA coordinación con Ejército, Marina y el Centro de Inteligencia, en operativos; lanzan plan para restaurar el tejido social en la entidad, implementado por Segob.

A LA BAJA

Promedio diario de víctimas de homicidio doloso en Guerrero:



SSPC destaca estrategia de seguridad

Guerrero: bajan 15.7% los homicidios dolosos

OMAR GARCÍA HARFUCH asegura que en Acapulco este delito disminuyó 50.1% entre septiembre y diciembre del 2024; resalta la detención de David Roberto "N", objetivo prioritario

Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dio a conocer que, como parte de la estrategia de seguridad que se implementa en el país, se ha logrado disminuir en Guerrero 15.7 por ciento de víctimas de homicidio doloso; además, en Acapulco disminuyó 50.1 por ciento entre los meses de septiembre y diciembre del 2024.

Detalló que, derivado de las acciones realizadas por del gabinete federal de Seguridad, se detuvo a David Roberto "N", considerado como autor material del multihomicidio en noviembre pasado en la localidad de Tres Palos, Guerrero, donde cinco integrantes de una familia fueron privados de la vida.

El secretario de Seguridad dio a conocer que en el estado de Guerrero se ha montado una estrategia integral para el combate a los delitos de alto impacto, con el objetivo de construir la paz en la región; comentó los resultados de este plan en la entidad, del primero de octubre de 2024 al 15 enero de 2025, donde suman 654 personas detenidas.

**EL
DATO**

EN GUERRERO SE

implementaron operativos de presencia, seguridad y vigilancia sobre la avenida Escénica, una de las principales vialidades de Acapulco.

"Como resultado, del primero de octubre al 15 de enero fueron detenidas 654 personas por delitos de alto impacto y se aseguraron más de 20 toneladas de droga y 225 armas de fuego como parte de las acciones para combatir la produc-

ción de drogas. En Zirándaro, Guerrero, elementos del Ejército mexicano localizaron un laboratorio clandestino de metanfetamina, donde se aseguraron cuatro mil 982 kilogramos y 19 mil 922 litros de sustancias químicas; además de nueve reactores de síntesis orgánica. La afectación económica a las organizaciones delictivas es de cuatro mil 349 millones de pesos", comentó durante la conferencia mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Por otra parte, el aumento en el despliegue en zonas de alta incidencia contribuyó al incremento en las denuncias ciudadanas. Este apoyo de la población ha sido muy importante, ya que derivado



los reportes hechos por la ciudadanía del 1 de octubre al primero de enero de 2025 fueron detenidas 17 personas por delitos de alto impacto vinculadas a delitos como extorsión, delitos contra la salud feminicidio, portación de arma de fuego, entre otros”, agregó.

En este contexto, el funcionario federal, quien se encuentra en Acapulco, Guerrero, como parte de la gira de la Presidenta Claudia Sheinbaum, dio a conocer la detención de David Roberto “N”, uno de los objetivos prioritarios del gabinete de seguridad.

“La SSPC, en colaboración con la Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General del estado, el día de hoy, aproximadamente a las cinco de la mañana, aquí en el municipio de Acapulco, se cumplimentó una orden de aprehensión por delito de homicidio calificado y tentativa de homicidio en contra de David Roberto “N”.

“Es identificado como autor material del múltiple homicidio ocurrido en el po-

blado de Tres Palos, Acapulco, Guerrero, donde cinco personas fueron privadas de la vida y 2 dos personas más resultaron lesionadas”, comentó.

García Harfuch señaló que David Roberto “N” “se desempeñaba como líder de una célula generadora de violencia en entidad, a quien se le raciona con secuestros, extorsiones y homicidios. Con esta detención reafirmamos el compromiso de combatir la impunidad en el estado”.



Foto | Especial

EL TITULAR DE LA SSPC, Omar García Harfuch, ayer, en San Marcos, Guerrero.



EU exige a *El Menchito* más de 12 mil mdd

ÁNGEL HERNÁNDEZ
BROOKLYN

La fiscalía de Estados Unidos ha solicitado que Rubén Oseguera González, *El Menchito*, pague más de 12 mil millones de dólares como parte de su sentencia por haber traficado cocaína y metanfetamina a ese país siendo miembro de alto rango del Cártel Jalisco Nueva Generación.

“El gobierno de EU busca que se imponga un juicio monetario por la cantidad de 12 mil 599 millones 26 mil dólares”, establece

la fiscalía en un memorándum presentado a la jueza del caso, Beryl A. Howell.

A finales de 2024, Oseguera González, hijo del fundador y máximo líder del cártel, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, fue enjuiciado por dos cargos relacionados con conspirar para traficar cocaína y metanfetamina y por portación de armas de fuego y artefactos destructivos.

El 20 de octubre, tras un par de semanas de juicio donde testificaron ex narcotraficantes, au-

La fiscalía busca que se incluya la multa en la sentencia por tráfico de drogas

toridades mexicanas y estadounidenses, así como expertos en crimen organizado, el hijo de *El Mencho* fue encontrado culpable de ambos cargos por un jurado en Washington.

“La evidencia estableció que el acusado personalmente supervisó y fue responsable por el tráfico de al menos 49 mil 850 kilos de cocaína y al menos un millón 45 mil 666 kilos de metanfetamina”, detalla el documento.

“La evidencia presentada en el juicio estableció que las drogas

que el acusado estaba traficando a EU valían al menos 22 mil dólares por kilogramo de cocaína y al menos 11 mil dólares por kilogramo de metanfetamina.”

Óscar Nava Valencia, ex líder del Cártel del Milenio, testificó, por ejemplo, cómo *El Menchito* y otros operadores del CJNG llegaron a traficar hasta cinco toneladas de marihuana, cinco toneladas de cocaína y entre una y dos toneladas de metanfetamina mensualmente a EU, Europa y dentro de México.

El Menchito enfrenta una sentencia de 40 años hasta prisión de por vida, derivado de la gravedad de las acusaciones en su contra; se tiene previsto que sea sentenciado el próximo 7 de febrero. ■



El peso se aprecia en la última jornada antes de la toma de protesta de Trump

REUTERS Y REDACCIÓN

El peso se apreció ligeramente ayer, último día de operaciones en los mercados antes de que Donald Trump asuma el lunes un segundo mandato como presidente de Estados Unidos, el principal socio comercial de México.

En operaciones al mayoreo, el tipo de cambio concluyó en 20.77 pesos por dólar, 4 centavos a favor de la moneda mexicana frente a los 20.81 del cierre del jueves. En la semana registró un ligero retroceso de cinco centavos (0.24 por ciento).

“El peso se vio afectado por los riesgos vinculados al inicio de la administración de Donald Trump este lunes y a la especulación sobre un posible aumento en la tasa de referencia del Banco de Japón”, señaló Monex, en una nota de análisis.

Apuntó que la toma de protesta de Trump “genera nerviosismo mundial, por el impacto de sus políticas comerciales y migratorias”.

México “enfrenta incertidumbre ante amagos de Trump sobre aranceles o deportaciones, recordando su tono confrontativo en la investidura de 2017 que afectó al peso”.

El año pasado México se consolidó como el mayor socio comercial de Estados Unidos, país al que

► Los principales índices de Wall Street avanzaron el viernes, con el S&P 500 y el Dow Jones en camino de registrar sus mayores ganancias semanales desde noviembre. Foto Ap

envió 83 por ciento de sus exportaciones entre enero y noviembre, de acuerdo con cifras oficiales. El sector exportador es uno de los principales motores de la economía mexicana.

Durante su campaña presidencial Trump amenazó con imponer aranceles de 25 por ciento a todas las importaciones mexicanas, renegociar el acuerdo comercial que mantiene con México y Canadá (T-MEC) y realizar deportaciones masivas.

“Estas promesas, junto con sus declaraciones sobre la seguridad fronteriza (planea designar a los cárteles de la droga mexicanos como “grupos terroristas”), generan incertidumbre sobre el futuro de la relación bilateral”, indicó la nota de Monex.

Por su parte, el dólar terminó la semana con una baja frente a una serie de monedas, tras una racha de seis semanas de alzas, mientras los inversores esperan la investidura de Trump y más claridad sobre las políticas de su gobierno.



El lunes, feriado en EU

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) borró sus ganancias iniciales, al cerrar con un retroceso marginal de 0.01 por ciento a 49 mil 940.89 puntos. No obstante, en la semana, acumuló un rendimiento de 0.69 por ciento.

En la sesión, la BMV se desprendió de la tendencia en Wall Street, donde los principales indicadores

subieron alrededor de uno por ciento, por el optimismo sobre la salud de la economía.

El lunes, día de la toma de posesión de Trump, los mercados estadounidenses estarán cerrados por el feriado para conmemorar el Día de Martin Luther King.

Los precios del crudo cerraron a la baja el viernes, pero se fortalecieron por cuarta semana consecutiva, ya que las recientes sanciones

de Estados Unidos al comercio de energía de Rusia se sumaron a la preocupación por las interrupciones del suministro de petróleo.

El Brent bajó 50 centavos a 80.79 dólares por barril; el estadounidense WTI perdió 80 centavos a 77.88 dólares por barril y la mezcla mexicana cedió 50 centavos al quedar en 73.01 dólares por barril; en la semana los precios del crudo subieron alrededor de uno por ciento.



Se esperan 6° C bajo cero el lunes

Por frío, Trump rendirá protesta en el Capitolio

Redacción

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, tomará posesión de su cargo en la Rotonda del Capitolio el próximo lunes, debido a los pronósticos de bajas temperaturas.

“Los pronósticos del clima para Washington D.C., además del factor del viento, podrían llevar las temperaturas a duros mínimos récord. Hay una ráfaga ártica azotando el país. No quiero ver a la gente lastimada o lesionada de ninguna manera”, publicó en su plataforma Truth Social.

**EL
DATO**

EL PRESIDENTE chino Xi Jinping no asistirá a la investidura de Donald Trump, pero anunció que enviará al vicepresidente Han Zheng como su representante.

La Rotonda está preparada para servir como alternativa para las investiduras en caso de mal tiempo. La última vez que la toma de posesión se trasladó al interior fue en 1985, cuando el presidente Ronald Reagan comenzó su segundo mandato. Los pronósticos para el lunes indican que será el día de investidura más frío desde entonces.

El presidente saliente Joe Biden, miembros del Congreso y otros dignatarios e invitados notables podrán ver la ceremonia desde el interior del Capitolio.

Se requieren planes alternativos para los más de aproximadamente 250 mil invitados con entradas para ver la toma de posesión desde los terrenos del Capitolio y las decenas de miles más que se espera estén en áreas de admisión general o que

EL PRESIDENTE electo dice que no quiere ver a gente lastimada o lesionada durante el acto; la última vez que la toma de posesión se trasladó al interior fue en 1985, con Reagan

se alineen en la ruta del desfile de toma de posesión desde el Capitolio hasta la Casa Blanca.

Trump señaló que algunos simpatizantes podrían ver la ceremonia desde el Capital One Arena de Washington el lunes, un día después de que planea realizar un mitin allí. Dijo que visitaría el inmueble, que tiene una capacidad de unas 20 mil personas, después de que tome posesión, y organizaría un desfile inaugural modificado allí.

Trump añadió que otros eventos de toma de posesión, incluido el mitin del domingo y su participación en tres bailes inaugurales oficiales la noche del lunes, se llevarán a cabo según lo programado.

El Servicio Meteorológico Nacional pronostica que la temperatura será de alrededor de seis grados Celsius bajo cero al mediodía durante la toma de posesión de Trump, la más fría desde que la segunda inauguración de Reagan vio las temperaturas caer hasta los 14 grados bajo cero). En la toma de posesión de Barack Obama, en 2009, la temperatura era de dos grados Celsius bajo cero.

“El Comité Conjunto del Congreso de Ceremonias de Investidura honrará la solici-

tud del presidente electo y su Comité Presidencial de Investidura de trasladar la 60.ª Ceremonia de Investidura al interior del Capitolio federal a la Rotonda”, de acuerdo con un portavoz el viernes.

Asimismo, el presidente electo informó este viernes que por la mañana tuvo una conversación telefónica con el presidente chino, Xi Jinping, y que ambos harán “todo lo posible para que el mundo sea más pacífico y seguro” a partir de que el lunes arranque su mandato.

“La llamada ha sido muy buena tanto para China como para EU. Espero que resolvamos muchos problemas juntos. Hablamos de equilibrar el comercio, del fentanilo, de TikTok y de muchos otros temas. El presidente Xi y yo haremos todo lo posible para que el mundo sea más pacífico y seguro”, expresó Trump en una publicación en Truth Social.

Xi felicitó a Trump por su segundo mandato y abogó por mejorar los lazos, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores de China. La llamada se produjo el mismo día en que la Corte Suprema de Estados Unidos respaldó una ley que prohíbe la red social TikTok a menos de que sea vendida por su empresa matriz con sede en China.

En tanto, Donald Trump Jr. dijo que su padre nombrará a Sean Curran, uno de los agentes que lo protegió cuando un hombre armado abrió fuego contra el entonces candidato republicano a la presidencia durante un mitin de campaña en Pensilvania, como director del Servicio Secreto. Curran encabeza actualmente el destacamento personal del mandatario electo.

HAY UNA RÁFAGA ártica azotando el país. No quiero ver a la gente lastimada o lesionada de ninguna manera”

DONALD TRUMP
Presidente electo de Estados Unidos

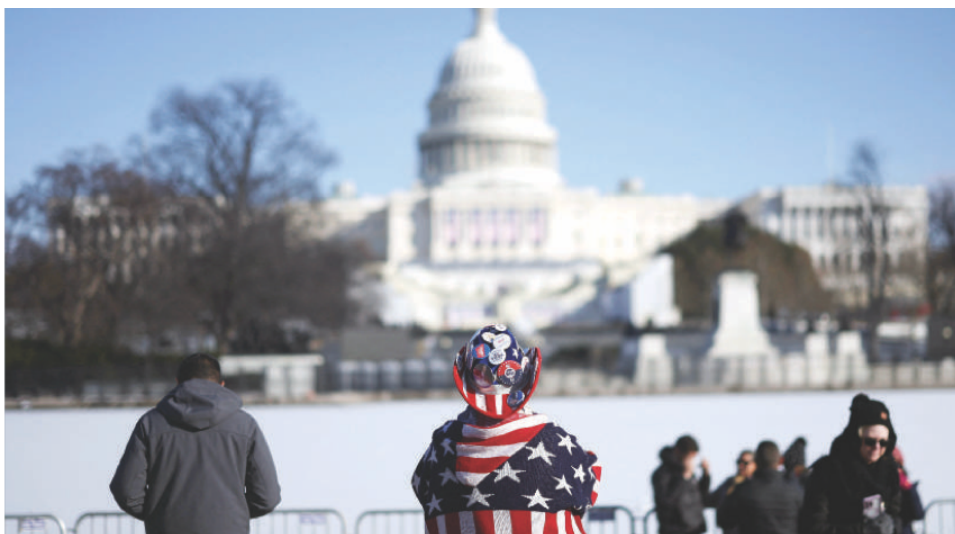


Foto: Reuters

PERSONAS
observan el
Capitolio tras la
piscina congelada
en Washington
D.C., ayer.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





ROZONES

Que no pasó nada

Después de haber cruzado, el mes pasado, acusaciones graves, según los cuales en los tiempos de uno se hicieron “negocitos” mientras que en los del otro se tomaron “guardaditos”, y todo derivado de que uno le recortó el presupuesto al órgano que encabeza el otro, resulta que ayer se reunieron **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**. Y no sólo eso, sino que se tomaron una foto abrazados y sonrientes. Los coordinadores de los legisladores morenistas en Diputados y el Senado buscaron así darle la vuelta a una página que desató fuertes tensiones dentro del partido guinda. Nos hacen ver que el que fumarán la pipa de la paz era de esperarse, porque de plano estaban protagonizando una muy temprana confrontación. Aunque también, nos dicen, pudieron haber motivado su renovada amistad las versiones de sus malquerientes que ya les estaban buscando relevo. Uf.

El caso *Billy* Álvarez

Y resulta que tras su detención ocurrida el jueves pasado, luego de estar cinco años prófugo, ayer un juez le dictó prisión preventiva a **Guillermo Álvarez**, exdirector de la cooperativa La Cruz Azul. Luego de cinco horas de audiencia. El hombre, también conocido como *Billy* quedó preso por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. El Ministerio Público, se ha informado, presentó 43 datos de prueba en los que dio a conocer la forma en que operaba un grupo que realizó 91 operaciones bancarias para transferir 114 mdp a siete empresas catalogadas como fantasma. En el caso ya se aplicó lo estipulado en la reforma penal sobre prisión preventiva oficiosa y será el próximo miércoles cuando el juez resuelva si lo vincula o no a proceso. Mientras tanto, seguirá en el penal de máxima seguridad de Almoloya de Juárez. Ahí el dato.

Coincidencias

Y resulta que otra vez fue motivo de polémica un video en el que se aprecia que se realiza un supuesto festejo a **Nemesio Oseguera Cervantes**, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, aunque ahora en el municipio de Tanhuato, en Michoacán. No se sabe a ciencia cierta cuándo sucedió, aunque sí está llamando la atención que ocurriera en un municipio actualmente gobernado por Movimiento Ciudadano. Y es que está el antecedente del homenaje al mismo personaje, pero en Coalcomán, cuya presidenta municipal, **Anavel Ávila**, postulada por el partido fosfo fosfo, terminó siendo investigada por ese hecho. Y ahora ha sido revelado el caso del festejo ocurrido en el ayuntamiento a cargo de **Daniel Herrera**. Los videos de la celebración, que serían del poblado de Tinaja de Vargas, presentan el momento en el que se encienden fuegos artificiales y aparecen las letras que distinguen a la organización criminal.



Captura relevante

Y hablando de acciones relevantes de la justicia, fue por un trabajo de coordinación de las fiscalías de la Ciudad de México y la de Guanajuato, que se logró la captura de **Cristofer "N"**, como presunto responsable del feminicidio de la conductora de Uber, **Karla Cortés**, el pasado 29 de diciembre. "Labores de campo y gabinete desplegadas por elementos de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Fiscalía Especializada de Investigación del Delito de Feminicidio, en estrecha coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia de Guanajuato, derivaron en la ubicación del individuo en un fraccionamiento del municipio de León de los Aldama, donde fue plenamente identificado", informó la fiscalía capitalina. La falta de resultados en el caso había provocado en días pasados la protesta de familiares de la víctima, arrojados por colectivos feministas.

La UNAM cierra filas

Y fue el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí Vanegas**, quien ante el inminente inicio del gobierno de **Donald Trump** en Estados Unidos y la concreción de su amenaza de llevar a cabo una deportación masiva, hizo un llamado a la unidad. "La Universidad Nacional Autónoma de México convoca a toda la sociedad mexicana a cerrar filas ante la agresión que se avecina a las comunidades mexicanas en Estados Unidos, a apoyar las iniciativas del Gobierno de la República ante esta situación de emergencia, y a desarrollar todas las acciones que estén a nuestro alcance para acompañar a las personas migrantes que puedan verse afectadas por las acciones que ha anunciado el próximo gobierno de los Estados Unidos", señaló. La máxima casa de estudios, nos recuerdan, ha estado presente en situaciones complejas que han afectado al país. De ahí el mensaje de Lomelí.

Da pasos la ultraderecha

Con la novedad de que el político de ultraderecha, **Eduardo Verástegui**, informó que ya entregó formalmente ante el INE su solicitud para que se le permita formar un partido político que tendría por nombre Viva México. El también actor ha destacado nuevamente los propósitos que tendría su agrupación. "Hoy nace una nueva alternativa: un movimiento que defiende lo que más importa: la vida, la familia y nuestras libertades fundamentales". Es sabido del impulso que están teniendo en diversas partes del mundo este tipo de organizaciones que ahora buscan espacios en nuestro país. Ya se verá si cumplen en su momento con los requisitos de ley. Por lo pronto, nos comentan, ha llamado la atención la descalificación que han hecho, incluso de quienes critican al Gobierno, al anticipar que "hoy inicia la construcción de la verdadera oposición". ¿Qué tal?



Sacapuntas

ACUERDO DEL INE, CON DEDICATORIA



GUADALUPE
TADDEI

› Sanciones por actos anticipados de campaña aprobó el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, a los aspirantes a cargos que se disputarán en la elección judicial. El acuerdo indica que quedan prohibidas todas las actividades proselitistas que se realicen antes del periodo establecido por la ley para tal efecto, que es entre el 12 de febrero y el 30 de marzo. Dicen los *sospechosistas* que la medida va con dedicatoria directa a tres candidatas a ocupar la presidencia de la Suprema Corte.



PABLO LEMUS

ABRE FOROS PARA NUTRIR REFORMA JUDICIAL

› Foros ciudadanos abrió el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, para recibir propuesta de cara a la armonización legislativa a la Reforma Judicial. Invitó a colegios, académicos, profesionales, autoridades electorales e investigadores a exponer sus ideas que, además, garanticen a la ciudadanía su derecho a participar en la elección del 1 de junio.



LEONARDO
LOMELÍ

LOMELÍ SE SUMA AL LLAMADO

› Se sumó la UNAM al llamado a cerrar filas con los connacionales en Estados Unidos, ante "la agresión que se avecina" contra ellos por el ascenso de **Donald Trump** a la presidencia de ese país. El rector **Leonardo Lomelí** pidió a todos los sectores de México "apoyar las iniciativas del Gobierno de la República ante esta situación de emergencia".



JUAN RAMÓN
DE LA FUENTE

UNEN FUERZAS POR MIGRANTES

› Un frente común entre países de la región logró conformar el canciller **Juan Ramón de la Fuente** en torno al fenómeno migratorio. Ante la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de EU, el funcionario mexicano acordó con ministros y viceministros de varias naciones trabajar unidos para encarar el desafío que se avecina y defender a los migrantes.



ALICIA
BÁRCENA

BÁRCENA Y EBRARD, A DAVOS

› La titular de la Semarnat, **Alicia Bárcena**, parte rumbo a Suiza para asistir al Foro Económico Mundial de Davos, del 20 al 24 de enero. Estará en debates sobre cambio climático y no va sola: la acompaña el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, quien será panelista en conferencias sobre comercio. Con ellos, regresa México a esta importante cumbre.



MANUEL VELASCO

VELASCO LOS RECONCILIA

› El líder de la bancada del PVEM en el Senado, **Manuel Velasco**, fue el reconciliador entre los líderes de los senadores de Morena, **Adán Augusto López**, y de los diputados de ese partido, **Ricardo Monreal**. De hecho, la foto en la que se les ve abrazados ante un cuadro del Cañón del Sumidero, es en casa del político verde.



FRANCISCO
CERVANTES

CERVANTES, REELECTO

› Reeligió el Consejo Coordinador Empresarial a **Francisco Cervantes** como su presidente. Será su tercer periodo en ese cargo, y su tarea es "abordar los desafíos del sector empresarial, a nivel nacional y global, de manera unida, coordinada y con apertura al diálogo constructivo con todos los sectores y niveles de gobierno".



BAJO RESERVA

Van por lugar en la Corte con uniforme guinda

:::: Nos cuentan que ya empezó la pasarela de morenistas palomeados que se perfilan para ser ministros de la Suprema Corte en el complicado proceso de elección judicial. Ayer asistió al Senado para su entrevista la exconsejera jurídica de la Presidencia en tiempos del expresidente **López Obrador, María Estela Ríos**, quien ya había intentado llegar al máximo tribunal. También el presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, quien no ha tenido empacho para decir en redes sociales que está orgulloso de participar en la 4T, como “el movimiento más importante de la regeneración de la vida pública”.

Gobernador de Durango ya quiere IMSS-Bienestar

:::: El gobernador priista de Durango, **Esteban Villegas**, ha tenido acercamientos con el Instituto Mexicano del Seguro Social porque busca sumar a su entidad al llamado IMSS-Bienestar, al que los gobiernos estatales de oposición se opusieron el sexenio pasado. Nos cuentan que a don Esteban se le queman las habas por dar el paso, para que su intención de mostrarse cooperativo y cercano al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** no se quede en las porras que lanza con entusiasmo cuando visita aquel estado norteño.



Esteban
Villegas

Después de ser de los primeros en aceptar el llamado a la unidad de la mandataria federal frente a la amenaza trumpista, el priista calculó que ya es tiempo de entrarle al controvertido sistema de salud que se quedará con el control de los hospitales públicos en los estados.

Adán y Ricardo: Pañuelito blanco para tapar el cochinerero

:::: Los otros listillos que se quisieron trepar al tren del llamado presidencial a la unidad, nos comentan, fueron los coordinadores morenistas en el Congreso, el senador **Adán Augusto López** y el diputado **Ricardo Monreal**. Luego de intercambiar acusaciones de corrupción y mal manejo de dinero público hace unas semanas, los colmilludos legisladores se reunieron ayer para tomarse una foto muy sonrientes y, con el escudo de que estaban acatando el deseo presidencial de unidad ante lo que se viene con el gobierno de **Donald Trump**, pretendieron echarle tierra a todo el asunto. De lo que no se enteraron, nos hacen ver, es de lo que dijo la presidenta **Sheinbaum** en su gira por Guerrero en el sentido de que el movimiento que encabeza no va a tolerar la corrupción ni a los corruptos. ¿A poco con la foto y el chapucero pretexto de la unidad se olvidan los contratos millonarios? Será como el famoso pañuelito blanco que acababa con la corrupción en un tris.

75 pesos para alimentos a expolicías federales

:::: Con malas noticias están empezando el año los integrantes de la Guardia Nacional que provienen de la extinta Policía Federal, tan odiada por el gobierno lopezobradorista. Nos cuentan que la comandancia de la corporación decidió terminar el contrato con la empresa encargada de proporcionar alimentos a los pocos guardias nacionales integrados desde la Policía Federal. Para cumplir con esta prestación, nos aseguran, la Dirección General de Recursos Financieros optó por entregar 75 pesos diarios en efectivo a los elementos para su alimentación, apoyo que se extendió a la totalidad del personal de carrera y de confianza de la otrora Policía Federal. La queja, claro, es que nomás no alcanza con 75 pesos.


Retrovisor

 Ivonne Melgar
 ivonne.melgar@gimm.com.mx

Del tenemos otros datos al México sin estadísticas

• Ricardo Anaya puso en duda el informe de que la violencia bajó 16%.

Del manoseo de los números oficiales siempre hemos tenido pruebas; es un pecado del que difícilmente escapan los gobiernos de cualquier signo.

Con el presidente **López Obrador** convertimos en lugar común el contradecir cualquier crítica u cifra incómoda con el trillado “yo tengo otros datos”. Como la centralización del poder que busca controlarlo todo bajo el ejercicio presidencial estaba en proceso, a la propaganda gubernamental podíamos anteponer las revelaciones del Inai y del Inegi.

Así que gracias al seguimiento de las estadísticas de cómo viven los hogares, el Coneval concluyó que la administración anterior había disminuido la pobreza en el rubro de ingresos.

También supimos cómo se multiplicaron los costos de las obras, del desastre en el sector salud y de los beneficiarios de contratos gubernamentales. Ese contraste pronto será imposible ante el aniquilamiento del Inai y del Coneval. Y es que mal empieza la transición de sus tareas hacia la Secretaría de Buen Gobierno y Anticorrupción y el Inegi, respectivamente, cuando nos enteramos de que el gobierno oculta y manipula información.

El coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, pidió este miércoles al secretario **Omar García Harfuch** reportar los homicidios dolosos procedentes de fuentes abiertas en la página <http://www.informeseguridad.cns.gob.mx>. En un exhorto legislativo, el congresista documentó que desde el 2 de octubre se eliminó del registro diario ese apartado que daba cuenta de cuerpos de fosas clandestinas y que está excluyendo datos que medios de Sonora y Jalisco difundieron en enero sobre restos encontrados.

Y este jueves, el senador **Ricardo Anaya** (PAN) puso en duda el informe de que la violencia bajó 16% en lo que va del sexenio, alertando que “mañosamente, pasaron los asesinatos a la categoría de desaparecidos”, entre otras trampas del manejo numérico.

A estos preocupantes y cero atendibles llamados se suma el triste anuncio de la presidenta del Inegi, **Graciela Márquez**: la cancelación de la Encuesta Intercensal 2025 ante un recorte presupuestal del 29%. Es una noticia con graves implicaciones para un país que aspira a saber dónde y qué le duele en términos sociales; y conocer qué sucedió con la pandemia.

La Encuesta Intercensal nos mostraría cómo viven los municipios afectados por violencia criminal, entre una larga lista de insumos que venía ofreciendo este instrumento en medio de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, a la mitad de cada década. Le preguntamos a **Enrique González Tiburcio**, experto en estadísticas sobre desigualdad, por qué importa la Encuesta Intercensal que venía preparándose desde 2022.

“Después del Censo, la Encuesta Intercensal es la que cubre mayores espacios a nivel territorial, de municipios y alcaldías;

el no hacerla implica que no tengamos una medición a mitad de camino entre el 2020 y el 2030”, sostiene el exsubsecretario de Desarrollo Social.

“México tiene compromisos con los Objetivos del Desarrollo Sostenible que firmó con Naciones Unidas, y la Encuesta Intercensal es fundamental para saber cómo vamos en salud, educación, vivienda y pobreza”, dice el economista en referencia a los indicadores que no tendremos para esa Agenda 2030.

Nos cuenta **González Tiburcio**, quien en Sedesol y en Sedatu supo del valor de esos datos, que para este año también se tienen compromisos estadísticos con Cepal que no podrán cubrirse: “No vamos a saber qué ocurrió después del 2020 con las modificaciones en la distribución poblacional en las entidades ni cómo nos impactó el covid, (es una cancelación) que nos deja a oscuras”, lamenta el exfuncionario.

Para **González Tiburcio** hay todavía algo peor. Si se supone que Inegi tomaría las tareas del Coneval, sin los datos de la Intercensal, “va a ser muy difícil poder calcular con certeza científica y datos recientes qué ha pasado con la dinámica de la pobreza”.

Al ser una base para conocer la distribución poblacional rural y niveles de marginación que permitan un reparto presupuestal apegado a necesidades reales, la falta de esta encuesta preocupa a demógrafos, estadísticos y especialistas en desigualdad social.

Gonzalo Hernández Licona, exsecretario ejecutivo del Coneval, comenta: “No habrá medición de pobreza municipal cada cinco años. No podremos tener datos desagregados a nivel municipal o incluso por áreas urbanas. Pero ¿qué tal el dinero a Pemex, Dos Bocas y demás elefantes blancos?”.

Política, técnica e institucionalmente, el Inegi empieza mal el año en el que tomará la estafeta del Coneval. Porque si el término estadística proviene del latín *status* y significa estado político o gobierno (RAE), es pésima noticia que la actual administración renuncie a esa rama del conocimiento matemático.

Por cierto, ese campo que mide los fenómenos sociales con análisis matemáticos, según la definición de **Bernard Cohen**, fue inaugurada durante la Guerra de Crimea (1853-1856) por **Florence Nightingale**, cuando contando a los soldados que morían les demostró a las autoridades inglesas que la tasa de mortalidad era por las deplorables condiciones hospitalarias. Así lo narra **Arantza Urkaregi** (*Florence Nightingale, pionera estadística-Mujeres con ciencia*).

Pero hoy, en el país de “tenemos otros datos”, estamos ante el riesgo de pasar al México sin estadísticas, bajo la ilusión de que se puede gobernar sin evidencias.

Es penoso que le estén quitando bases de entendimiento a la Presidencia de una científica.



La agresión que viene

Cuando esta columna vuelva a publicarse, el martes próximo, el presidente **Donald Trump** ya estará de regreso en la Casa Blanca. Sabremos entonces si van en serio las órdenes ejecutivas que anunció para su primer día de gobierno.

Estamos hablando de deportaciones masivas de indocumentados, de imponer aranceles de 25% a las exportaciones de México y Canadá, y de equiparar los cárteles de la droga con "organizaciones terroristas extranjeras".

Hay fundados temores de que este último punto pueda servir como pretexto para justificar una intervención militar en nuestro país, bajo pretexto de que la 4T no hace lo suficiente para combatir a los narcos y detener la migración.

"La opción está sobre la mesa", admitió **Marco Rubio**, próximo secretario de Estado de la Unión Americana, durante su comparecencia ante el Senado de aquel país.

El paraguas legal que construyó Estados Unidos para justificar intervenciones militares extraterritoriales se llama "Ley Patriota".

Fue promulgada por **George W. Bush** después de los ataques terroristas de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas de Nueva York y el Pentágono.

• La presidenta **Sheinbaum** está a la expectativa de lo que pueda hacer **Trump**. Ayer dijo en la mañana que uno de sus objetivos es establecer un diálogo de alto nivel entre funcionarios de ambos países, para definir estrategias conjuntas sobre los temas que son interés de ambos países.

Una declaración inspirada en la prudencia. Le bajó el tono a sus declaraciones previas.

Primero dijo que México respondería "arancel por arancel" al anuncio de **Trump** de subir los aranceles a las exportaciones mexicanas; luego descartó la posibilidad de una invasión. "Tenemos nuestro Himno Nacional", advirtió. ¿Un soldado en cada hijo te dio? Es pregunta.

Por último, patentó el *slogan* "colaboración, no sumisión", aunque siempre ha asegurado que habrá una "buena relación" con el gobierno de **Donald Trump**.

• Ante esa calamidad de apellido **Trump**, el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí Vanegas**, hizo un llamado a la sociedad mexicana a cerrar filas y apoyar las iniciativas del gobierno de la República, en esta "situación de emergencia".

En un foro realizado en las instalaciones de la máxima casa de estudios, el rector dijo que es preocupante la pretensión (de **Trump**) de pasar por encima del derecho y las instituciones internacionales, que en los últimos 80 años han tratado de construir un orden internacional más justo e incluyente.

"Criminaliza la migración como una estrategia para desviar la atención de los grandes problemas de nuestro tiempo. Esto representa una regresión histórica y una amenaza para la convivencia pacífica entre personas de distintas procedencias", puntualizó.

• Lef en X un post del maestro **Sergio Aguayo**. Cita la comparación que hace la organización no gubernamental México Evalúa, de los primeros cien días de **Sheinbaum**, comparados con los primeros cien días de **López Obrador**, en materia de seguridad. "Impresiona la diferencia", destaca.

Y sí, es cierto, hay un "debilitamiento operativo del crimen organizado", como señala México Evalúa.

El total de operativos con la Presidenta suman 202 contra 29 del expresidente; 7 mil 720 detenidos contra 31; 3 mil armas decomisadas, contra 26; 665 mil kilos de decomisos de drogas, contra 33. Saque sus conclusiones.

• Un tema en el que resulta imposible apoyar al gobierno de la primera mujer Presidenta es el de la reforma judicial, que **López Obrador** dejó como herencia.

No tengo la menor duda que es un atropello a la división de Poderes y un vehículo para hacerse del control de jueces, magistrados y ministros.

Los vicios de origen allí siguen. Fue aprobada por una mayoría calificada artificial que el oficialismo obtuvo con la complicidad del INE y el TEPJF.

Podrán alegar lo que quieran, pero con el 54 por ciento de los votos no puedes tener dos tercios de las curules en la Cámara de Diputados y los tienen.

Todos sabemos cómo la obtuvieron en la Cámara alta. A base de presiones, chantajes y prebendas a cuatro senadores que obtuvieron sus escaños haciendo campaña con los colores oposición.

Sheinbaum, sin embargo, se opone a que los jueces y una mayoría de ministros utilicen los medios legales para resistir una imposición del régimen.

Dijo ayer en la mañana: "Sigue la presidenta de la Corte (**Norma Piña**) y algunos ministros, utilizando el espacio que tienen para evitar que se dé la elección al Poder Judicial.

"Han hecho tres acciones en contra de la reforma constitucional, la primera es aceptar o interponer los amparos para que no se integren los recursos de los fideicomisos a la Tesorería, cuando la Constitución es clara de que así debe ser", declaró.

Lo que no dijo es que la mayoría artificial del oficialismo en el Congreso aprobó la famosa Ley de Supremacía Constitucional, que elimina los amparos contra reformas a la Carta Magna.



FRENTE POLÍTICOS

1. Hora de Acapulco. La gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, reafirma su compromiso con la reconstrucción de Acapulco, agradeciendo el respaldo del gobierno federal y la colaboración privada para transformar al puerto tras los embates de *Otis y John*. Durante la conferencia matutina de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, subrayó que éste es el momento de devolverle a Acapulco su brillo, apostando por su gente y fomentando un desarrollo sostenible. **Salgado** invitó a los empresarios a confiar nuevamente en el puerto. Es tiempo de reconstruir el prestigio turístico que ese destino ha dado al país.

2. Armonización. Como el próximo 1 de junio los mexicanos habrán de elegir a jueces, ministros y magistrados, el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, presentó la ruta a seguir para la armonización de la reforma judicial en el estado. **Lemus** explicó que se realizarán foros ciudadanos para enriquecer la iniciativa de reforma a presentar el 14 de febrero ante el Congreso estatal. Debe reconocérsele que no presentará ninguna controversia constitucional, lo importante es escuchar y sumar las voces de magistrados, juristas, barras de abogados, cámaras empresariales y sociedad civil organizada para la armonización. Sí que le imprime a sus acciones de gobierno el “Estilo Jalisco”.

3. Encuentro histórico. **Mauricio Kuri**, gobernador de Querétaro, celebró el inédito encuentro entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** y casi dos mil 500 alcaldes y gobernadores, destacándolo como un gesto histórico que marca diferencia con el estilo de **Andrés Manuel López Obrador**. Aunque elogió la nueva postura “ejecutiva” de **Sheinbaum**, también criticó la supresión del Poder Judicial, advirtiendo que genera incertidumbre para los inversionistas. Entre alabanzas y reservas, **Kuri** pinta a **Sheinbaum** como el rostro renovado de la 4T, pero recuerda que la estabilidad institucional es clave. Si alguien sabe de desarrollo, es él.

4. Apremio. Desde la UNAM el rector **Leonardo Lomelí Vanegas** exhortó a cerrar filas ante la inminente agresión a las comunidades mexicanas en EU con la llegada al poder de **Donald Trump**. Al presidir la Conferencia Universitaria por la Defensa de los Derechos y Dignidad de las Personas Migrantes, **Lomelí Vanegas** también llamó a apoyar las iniciativas del gobierno de la República. El rector se comprometió a desarrollar acciones al alcance de la UNAM para acompañar a los connacionales en defensa de sus derechos humanos, sin importar su situación migratoria. La unión hace la fuerza.

5. Choque de poderes. La presidenta **Claudia Sheinbaum** arremetió contra la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, acusándola de frenar la elección judicial mediante amparos que, dijo, violan la Constitución. **Sheinbaum** reprochó que estos recursos paralicen la Comisión del Poder Judicial y obstruyan la transferencia de fideicomisos a la tesorería, algo claramente mandatado en la ley. Mientras la Corte alega necesidades presupuestales, la Presidenta insiste en que los ministros deben ajustarse a la austeridad constitucional. Y los ciudadanos, como simples espectadores.


Federico Ponce Rojas
Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_enlinea@hotmail.com

X: @fpr_enlinea

Cien días de claroscuros

La desaparición del Inai es un claro fortalecimiento de la mentira política.

Quando se gobierna con ideología, el principal problema son los hechos. Para remediarlo se les trata como estadísticas, se emplea uno que sirve al discurso y se ignoran u ocultan los otros que dan la pintura completa. No obstante, el juez tiempo pone las cosas en su lugar. El dogma se va disolviendo en sus falacias y los obstinados hechos emergen alzando a la verdad.

Miguel A. Rosillo

El siniestro legado de la anterior administración, la cual se percibe como clandestino Maximato del jefe máximo de la 4T en la continuidad de las mañaneras con un formato desgastado; tiempos aciagos en la historia política del país que recuerdan los peligros de una intransigencia sistemática, contraproducente como método político, que sólo sirve para crear circunstancias políticas, económicas y sociales contrarias al bien común, anulando la idea que se deben aplicar los principios ético-jurídicos fundamentales en la construcción y conducción del mismo.

La mentira política no es nueva en nuestro país, hemos lidiado con ella de maneras diversas y en épocas distintas, pero la política de "otros datos ha rebasado" la cruenta realidad, lo cual no sólo es moralmente condenable e injustificable bajo los alegatos: "secreto de Estado" o "seguridad nacional"; verdades y mentiras que se diluyen entre sí, bajo una línea muy delgada y en ocasiones imperceptible, entre lo acontecido, lo registrado y reportado públicamente, omitiendo hacer público hechos acontecidos en agravio de la sociedad. La desaparición del Inai es un claro fortalecimiento de la mentira política.

Una adecuada política de Estado es combatir a los Poderes que atentan contra la libertad, la igualdad, la fraternidad, la legalidad y la seguridad. Efectos contraproducentes han ocasionado, entre otros, la destrucción de un Poder Judicial, esencial e insustituible para la vida democrática de la República en el marco de legitimidad y, desde luego, la

legalidad, un verdadero equilibrio de Poderes.

El proceso accidentado para "transformar" la administración de justicia, de suyo viciado de origen, aprobada abruptamente por una mayoría impuesta a base de amenazas, corrupción e impunidad, por decir lo menos, proceso que enfrenta una suspensión legítima y legal derivada del acatamiento de una resolución de jueces federales sustentada por la Ley de Amparo vigente, por parte del Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal.

Los poderes Ejecutivo y Legislativo desacataron la suspensión y continúan con un desaseado proceso, a diferencia del que había iniciado el Comité de Evaluación del PJE, que consideraba evaluaciones, la meritocracia de los aspirantes estructurada de similar manera con las regulaciones que se aplicaban en la carrera judicial. Finalmente, el desgaste de los dos comités evaluadores que desacataron la resolución de jueces de amparo llevarán a los elegidos a elevar sus oraciones a San Pancracio (santo del dinero y la suerte) para llegar a la tómbola.

La incontenible violencia con estallidos que no cesan en Sinaloa, Tabasco, Chiapas, Guanajuato y otros estados, se observa una inacción continua y ausencia de instituciones públicas, con negación de su responsabilidad política, rayando en el contubernio, cinismo y la impunidad como siniestro legado. Casi 200 mil homicidios dolosos, más de 50 mil desaparecidos, el crecimiento desmedido y control del narcotráfico de una enorme parte del territorio nacional, más de 643 secuestros en estos 100 días.

La retórica de la Presidenta, similar a la de su antecesor, oscurece su disposición de cambio en la atención de la problemática del país; nueva estrategia de seguridad pública (sin diagnóstico), el Plan México, atención presencial del devastado Acapulco (sin temor a exponer la investidura presidencial)...

Un enorme reto para la Presidenta, quien deberá afrontar con el ejercicio de una política interior reparadora y conciliadora y una exterior hábil, firme y congruente con la Constitución y las obligaciones que le impone el derecho internacional.

La retórica de la Presidenta oscurece su disposición de cambio en la atención de la problemática del país.



Juzgadores electos en las entidades federativas

De acuerdo con la reforma constitucional al Poder Judicial publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 15 de septiembre, el domingo 1º de junio habrán de elegirse 881 cargos del ámbito federal: nueve ministras y ministros, dos magistraturas de la Sala Superior del TEPJF, 15 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, cinco personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistraturas de Circuito y 386 personas juzgadoras de Distrito.

Por su parte, el artículo octavo transitorio de la reforma estableció que las entidades federativas tendrán un plazo de 180 días naturales para realizar las conciliaciones a sus Constituciones locales, a efecto de determinar los tiempos y procedimientos para llevar a cabo procesos similares a los federales. Es decir, los jueces y magistrados locales también serán electos de manera directa por la ciudadanía.

De tal suerte que la implementación de la reforma en las entidades federativas será de la mayor relevancia, pues es en los ámbitos locales donde, en realidad, se llevan a cabo las actividades jurisdiccionales más cercanas a la ciudadanía. Así que las juzgadoras y juzgadores que en ese ámbito se desempeñan son pieza clave en la manera en la que se entiende y se percibe la impartición de justicia.

En la actualidad, son 18 de las 32 entidades federativas que han actualizado sus Constituciones para adecuarlas a la reforma constitucional: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, así como Ciudad de México.

El término para que el resto de las legislaturas cumplan concluye en marzo de 2025, por lo que

se tiene que poner atención en dicha actividad legislativa.

Con seguridad, el proceso para votar por juzgadores federales tendrá mayor atención e interés ciudadano en las entidades en las cuales se elegirán de manera simultánea, junto con ellos, a los que habrán de desempeñarse en el ámbito local.

Esta elección de juzgadores será la primera en la historia del país sólo ciudadana; es decir, no existe una participación formal de los partidos políticos.

Será un experimento social interesante, porque la reforma impide a los partidos a intervenir. Los tiempos de campaña serán breves; no existirá financiamiento público para la propaganda de las candidatas y candidatos, sólo sus propios recursos; habrá un acceso muy limitado a los tiempos oficiales de radio y televisión y los periodos son muy reducidos para la capacitación de la ciudadanía a efecto de que pueda entender y participar en este ejercicio electoral.

El Instituto Nacional Electoral no recibió el presupuesto que solicitó para la organización de los comicios y le asignarán sólo poco más de la mitad de lo requerido. Ya ha anunciado que se instalarán menos casillas y en su lugar se colocarán centros de votación más alejados de los lugares acostumbrados por los votantes. Al parecer, los cómputos de los resultados no se verificarán en dichos centros de votación, sino que las urnas se transportarán a sitios especiales para el recuento de los votos.

Así pues, la realización de la jornada electoral para la reforma de los Poderes Judiciales Federal y de las entidades federativas será todo un reto.

Habrà que sumar esfuerzos para que se obtenga el éxito de este ejercicio democrático, sin lugar a dudas, trascendente para la vida y funcionamiento de nuestra vida republicana.

Como *Corolario*, la frase de **Albert Camus**: "Si el hombre fracasa en conquistar la justicia y la libertad, fracasa en todo".

Habrà que sumar esfuerzos para que se obtenga el éxito de este ejercicio democrático,



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LAS NUEVAS protestas de **empleados** del **Poder Judicial** ocurren dos días después de que sintieron un primer golpe ahí donde más duele... en el bolsillo.

CUANDO llegó el pago de la primera quincena de enero, los **330 funcionarios** de nivel directivo y una buena parte de los **jefes de área** de la **Suprema Corte** vieron reflejado el recorte de 30 por ciento en sus ingresos derivado de la **reforma judicial**. La austeridad va tan en serio, que ya hasta cerraron el comedor de los ministros.

DE AHÍ que en la reunión que sostuvieron el jueves integrantes de la Corte encabezados por su presidenta, **Norma Piña**, con la titular de Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, y la consejera jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, uno de los temas abordados fue una petición de ampliación presupuestal.

LA IDEA es evitar que, de aquí a las elecciones de junio, los **trabajadores** del Poder Judicial paguen los platos rotos, y cuentan que la plática fue en buenos términos y que seguramente habrá una respuesta favorable.

• • •

QUIENES saben cómo andan las cosas en la cúpula empresarial dicen que en la ampliación de un año a la gestión de **Francisco Cervantes** al frente del **CCE** mucho tuvo que ver su relación con el **gobierno**.



CUENTAN que sus pares le reconocen que ha tejido buenas alianzas desde que **Claudia Sheinbaum** fue electa en junio y que lo ha seguido haciendo tras la toma de posesión en octubre.

SU PRESENCIA constante en **Palacio Nacional** ha generado confianza y, ante el regreso de **Donald Trump** y sus posibles consecuencias, los **empresarios** ven con buenos ojos mantener la provechosa interlocución con el gobierno.

EL ASUNTO es que las normas acordadas previamente indicaban que tendría que haber un relevo en 2025 y habrá que saber si todos los agremiados están de acuerdo con la reelección.

• • •

UNA BUENA: Por fin los consejeros del **INE** quieren prohibir actos anticipados de campaña para los aspirantes a **ministros, magistrados y jueces** que buscan participar en la elección judicial de junio.

UNA MALA: De lo que no han hablado es de sancionar a quienes llevan un rato haciendo autopromoción en **redes sociales**, en **eventos**, con "entrevistas" y hasta con la entrega de **volantes**.

UNA PEOR: Que al documento aprobado ayer en la **Comisión de Quejas y Denuncias** aún le falta ser avalado por el **Consejo General**, lo cual podría ocurrir hasta la próxima semana y, en una de esas, la prohibición entraría en vigor ¡hasta el 12 de febrero!

ES DECIR, que quienes están metidos de lleno en el proselitismo para la **elección judicial** aún tendrían lo que resta de enero y casi la mitad de febrero para hacer lo que quieran sin sanciones.



Félix Salgado Macedonio: el jugador que apuesta a futuro

En el juego político, como en el póker, no todos los jugadores muestran sus cartas con claridad. **Félix Salgado Macedonio acaba de lanzar un bluff de manual al declararse ferviente defensor de la reforma contra el nepotismo que Claudia Sheinbaum ha propuesto.** Sin embargo, basta observar un poco más de cerca para darse cuenta de que esta jugada tiene más de cálculo que de convicción.

La reforma en cuestión **pretende frenar el favoritismo familiar en el ejercicio del poder: ni esposas, hijos, ni sobrinos podrán heredar cargos en los gobiernos Federal, estatal o municipal.** A primera vista, el apoyo de **Salgado Macedonio a esta iniciativa podría parecer una declaración de principios.** Pero en la mesa de juego político, los principios suelen ser sólo fichas en una partida mucho más compleja.

¿Por qué respaldar una reforma que podría, en teoría, cerrar las puertas a las aspiraciones familiares? La respuesta está en los términos de la apuesta. **Sheinbaum, como una croupier cuidadosa, dejó en claro que la propuesta entraría en vigor hasta 2030.**

Es decir, mientras se barajan

las cartas, **Félix Macedonio puede respirar tranquilo. Sus aspiraciones para ocupar la gubernatura de Guerrero en 2027, el cargo que hoy**

ostenta su hija Evelyn, no están en riesgo.

Así, **Salgado Macedonio** juega dos manos al mismo tiempo: **en público aplaude la reforma, mostrando un rostro de jugador limpio. En privado, seguramente analiza cada carta sobre la mesa, asegurándose de que el futuro inmediato no lo saque del juego. Porque en esta partida, más que principios, lo que importa es cómo se reparten los tiempos y las oportunidades.**

El apoyo a esta iniciativa, entonces, **no es más que una apuesta controlada. Félix sabe que no perderá fichas en el corto plazo y que puede ganar la simpatía de Sheinbaum y su proyecto político, garantizando su lugar en la mesa grande.**

Pero en el póker, como en la política, cada jugada tiene consecuencias. La pregunta es: **¿cuántos más estarán dispuestos a seguir este bluff? ¿Cuánto tiempo podrá Félix seguir apostando al cálculo sin que los demás jugadores pidan ver sus cartas?** En 2030, quizá ya no importe, pero hoy queda claro que,



en esta mesa, la verdadera reforma no está en las reglas del juego, sino en los jugadores que se sientan a jugarlo.

Al final, **Félix Salgado Macedonio no es más que un jugador que lee bien la partida.** Aplauda las reglas mientras

sabe que, en esta mano, no pierde nada. La verdadera apuesta será ver si el público, ese eterno espectador del juego político, empieza a exigir menos *bluffs* y más jugadas reales.

¡Ciaooo!


DISCODURO

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Reforma electoral: hacia 2026 o a 1976

La elección judicial no va a ser un desastre. Ya lo es. Sin rumbo, sin presupuesto, sesgada políticamente, sin experiencia electoral previa, sin reglas claras de promoción y campañas, con traspies en la elección de candidatos tanto del comité judicial como del legislativo, concurrencia electoral en 14 estados de la República, desconocimiento popular del procedimiento, establecimiento de plazos arbitrarios y caprichosos, entre otros problemas, hacen del primer ejercicio de "democracia judicial" un esperpento del que solo se anticipa alto abstencionismo y triunfo del partido en el poder en ese escenario de caos y confusión.

Por supuesto que desde el principio esa fue la idea que se le metió a López Obrador (no al "pueblo", pues jamás fue reclamo social): acabar con el enorme contrapeso del Poder Judicial y cooptarlo.

Y la narrativa del desastre ya tiene responsable oficial: el Instituto Nacional Electoral, que encabeza Guadalupe Taddei, al que ya se le comienzan a car-

gar culpas, como ser incapaz de operar sin dinero algo "tan fácil como poner unas cajas y contar votos. ¿No puede ni con eso?"

De lo que se desprenderá la siguiente gran reforma, la electoral, que pretende dar otros diez pasos para atrás en materia democrática y devolver el control del padrón electoral al gobierno, garantizarle al partido mayoritario una sobre-representación artificial y control de facto sobre el aparato electoral al gobierno federal. Bartlett redivivo. El PRI de regreso.

Antes de las elecciones de junio próximo se evaluará en el Congreso reformar el tema de las prerrogativas a partidos, la no reelección de funcionarios de todo nivel y evitar el nepotismo.

Pero después de ese proceso viene la reforma grande, que como ha dicho la presidenta Sheinbaum requiere una gran discusión nacional, que ojalá no sea como la que se hizo en materia de la propia reforma judicial, la militarización de la Guardia Nacional o de la reelección de la titular de la CNDH, donde

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	18/01/2025	OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

se escuchó a todo mundo y a nadie se hizo caso.

Se cumplió el expediente de dizque abrir la discusión, sin ningún ánimo de apertura, bajo la consigna autoritaria de que ni una coma debía cambiarse a las iniciativas. Ni siquiera los errores.

Esa será la siguiente gran discusión nacional donde los ánimos tendrán que estar muy fríos para analizar sus pros y contras. De manera artificial Morena tiene los votos suficientes para aprobar lo que sea, pero debe quedar muy claro qué de la reforma significa avance y qué retroceso. Avanzamos a 2026 o regresamos a 1976.

ajimenez@oem.com.mx



DISCO DURO

REFORMA ELECTORAL: HACIA 2026 O A 1976

ALEJANDRO JIMÉNEZ

La elección judicial no va a ser un desastre. Ya lo es. Sin rumbo, sin presupuesto, sesgada políticamente, sin experiencia electoral previa, sin reglas claras de promoción y campañas, con traspies en la elección de candidatos tanto del comité judicial como del legislativo, concurrencia electoral en 14 estados de la República, desconocimiento popular del procedimiento, establecimiento de plazos arbitrarios y caprichosos, entre otros problemas, hacen del primer ejercicio de "democracia judicial" un esperpento del que solo se anticipa alto abstencionismo y triunfo del partido en el poder en ese escenario de caos y confusión.

Por supuesto que desde el principio esa fue la idea que se le metió a López Obrador (no al "pueblo", pues

jamás fue reclamo social): acabar con el enorme contrapeso del Poder Judicial y cooptarlo.

Y la narrativa del desastre ya tiene responsable oficial: el Instituto Nacional Electoral, que encabeza Guadalupe Taddei, al que ya se le comienzan a cargar culpas, como ser incapaz de operar sin dinero algo "tan fácil como poner unas cajas y contar votos. ¿No puede ni con eso?"

De lo que se desprenderá la siguiente gran reforma, la electoral, que pretende dar otros diez pasos para atrás en materia democrática y devolver el control del padrón electoral al gobierno, garantizarle al partido mayoritario una sobrerrepresentación artificial y control de facto sobre el aparato electoral al gobierno federal. Bartlett redivivo. El PRI de regreso.

Antes de las elecciones de junio próximo se evaluará en el Congreso reformar el tema de las prerrogativas a partidos, la no reelección de funcionarios de todo nivel y evitar el nepotismo.

Pero después de ese proceso viene la reforma grande, que como ha dicho la presidenta Sheinbaum requiere una gran discusión nacional, que ojalá no sea como la que se hizo en materia de la propia reforma judicial, la militarización de la Guardia Nacional o de la reelección de la titular de la CNDH, donde se escuchó a todo mundo y a nadie se hizo caso.

Se cumplió el expediente de decir que abrir la discusión, sin ningún ánimo de apertura, bajo la consigna autoritaria de que ni una coma debía cambiarse a las iniciativas. Ni siquiera los errores.

Esa será la siguiente gran discusión nacional donde los ánimos tendrán que estar muy fríos para analizar sus pros y contras. De manera artificial Morena tiene los votos suficientes para aprobar lo que sea, pero debe quedar muy claro qué de la reforma significa avance y qué retroceso. Avanzamos a 2026 o regresamos a 1976.

ajimenez@oem.com.mx



DOBLE EFECTO

SINDICATOS: NO NOS DEJEN FUERA DE LA DISCUSIÓN DE LA REFORMA INFONAVIT

PATRICIA CARRASCO

Si de sacar trapos al sol se tratara, no sólo dirigentes sindicales y directivos del Infonavit saldrían “embarrados” por manejos irregulares, no se deben olvidar a empresarios y constructores. Tampoco se puede negar que bajo la sombra del organismo se amasaron fortunas. De ahí la cuestión, no sólo exhibir algunos nombres, sino a todos los responsables y se maneje el “piso parejo para todos”.

El más vapuleado y expuesto ha sido el sector obrero. Por varios días, han permanecido en silencio, pero ya piden ser incluidos en la discusión de la reforma a la Ley del Infonavit en las cámaras de diputados y senadores.

Tras la exhibición de un esquema de corrupción, a través de intermediarios, en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La CTM defendió su honestidad dentro de la institución, se pronunció contra las irregularidades administrativas y que las resuelvan las autoridades competentes. También pidió que no se lastime su buen nombre y sus 80 años de historia.

Tanto la CTM, la CROC y el Congreso del Trabajo solicitan a la presidenta que los tomen en cuenta en la discusión y piden diálogo permanente y constructivo.

El presidente del CT, Reyes Soberanis, adelantó que habrá diálogo con el sector patronal, en la defensa del tripartismo, “en donde no habrá marcha atrás”.

La CROC solicita que el Infonavit mantenga el tripartismo paritario y que el financiamiento sólo sea para los derechohabientes. Dice estar en desacuerdo de aplicar un descuento de hasta 30 por ciento del salario a derechohabientes que hagan uso de la figura de arrendamiento social.



En algún tiempo dirigentes sindicales tenían mucha influencia en ese organismo. Un trabajador platicó a Doble Efecto, que no es de gratis la fama que tienen algunos representantes del sector obrero.

Aclaró que el Infonavit nunca ha sido constructor. "Se creo un fondo que financiaba vivienda y como en los primeros años del Instituto no había muchas empresas para construcción, se constituyó un departamento técnico y de ahí se sacó que el organismo construía vivienda. Personal de esa área: arquitectos e ingenieros comenzaron a construir, para que se viera que el organismo daba resultados, narró un trabajador que labora en esa institución".

Fue cuando dirigentes sindicales comenzaron con el "bisne" de la vivienda. Se crearon grandes consorcios de constructores "orgánicos" ligados a una famosa central obrera. Un extinto líder contó con el apoyo de dos constructoras para edificar más de 50 mil casas.

"A finales de los 70 y 80 hasta los 90, el Infonavit con la recaudación que hacía no podía financiar más de 40 mil viviendas al año".

Otro dirigente poblano aprovechó un gran presupuesto del Instituto, "jalaban mucha vivienda, donde edificaron buenos departamentos amplios de 80 a 110 metros cuadrados, por lo que mucha gente lo recuerda con mucha añoranza. Ahí también construían empresas cercanas al dirigente sindical. Por lo que siempre han estado los sectores productivos ligados en el tema de la vivienda en México.

EN OTRO TENOR. Hay varios emplazamientos a huelga en puerta. Uno de ellos es el de la Universidad Autónoma Metropolitana. El SITUAM emplazó a huelga a la UAM, en demanda de un incremento salarial del 30%; para el 1 de febrero de a las 23:00 horas. Mientras que la Alianza de Tranviarios de México emplazó a huelga al Servicio de Transporte Eléctrico en la CdMx, para el 21 de enero, en demanda salarial para los trabajadores de los niveles 3,4,5 y 6 de 3.5%, así como la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, ellos igualmente piden herramientas, uniformes, equipo de protección y seguridad.


OPINIÓN
COLUMNA INVITADA
JUAN RUBIO

Reforma al Infonavit y muchas mentiras

Dicen los clásicos: “!!!...nada pasa por casualidad!!!, y ejemplo de ello es la estridente campaña de descrédito y mentiras a la reforma integral al Infonavit impulsada desde la *Cuarta Transformación*, misma que ha sido combatida ferozmente por la oposición y un sector del empresariado vinculado con ellos.

La intención de dicha reforma, no solo es la de efficientar la posibilidad de que las y los trabajadores puedan acceder a una vivienda digna, sino transparentar los recursos con los que opera esta tan importante institución.

Con independencia la justeza de las posiciones de algunas organizaciones sindicales y empresariales, el golpepeteo “tradicional” vino después de que la doctora Claudia Sheinbaum y Octavio Ramírez Oropeza denunciaran una red enorme de corrupción, que involucran prestadoras de servicios, empleados del instituto, notarios y prestanombres, actos avalados por el actual consejo de administración del organismo.

Fue vergonzoso informarnos de casos como el de las 41 casas revendidas 294 veces en Querétaro, por ejemplo, o en otros estados con complicidad de los notarios y autoridades locales, pero lo verdaderamente preocupante fue el po-

co o nulo avance en las denuncias, ya que están involucrados directa o indirectamente los principales críticos de la reforma a discutir, ya que debemos recordar que en el citado consejo de administración participan representantes de las centrales obreras tradicionales y representantes de tres de las mas grandes cámaras empresariales del país. Por eso no extraña el posicionamiento de oscuros personajes como Ricardo Anaya o Humberto Moreira.

Quienes al criticar, se silencian ante el actuar de los miembros del consejo, funcionario y notarios cómplices en estos robos al organismo, justificando sus argumentos en una supuesta defensa de los fondos de los trabajadores, pero siendo omisos de los escandalosos casos de corrupción y del descarado robo del dinero de las y los trabajadores.

Nuestra posición es clara, esta reforma refuerza el control y la fiscalización de cómo se usarán los recursos, a dónde se aplican, qué factibilidad existe de



Nuestra posición es clara, esta reforma refuerza el control y la fiscalización de los recursos, a dónde se aplican y la factibilidad de construir vivienda propia.

construir vivienda propia, etc., ya que el dinero es de las y los trabajadores.

En lo personal, saludo la reducción de la burocracia dorada, ya que se adelgazan los comités y comisiones del instituto, quienes por cierto disfrutaban sueldos escandalosos, sin extinguir el tripartidismo con el que se creó, así como la promoción a que los gastos administrativos sean totalmente transparentes, etc.

La tarea es clara, darle a las y los trabajadores la oportunidad de acceder a vivienda digna, y el principal impulsor debe de ser el Estado, y aunque el tema no es fácil, en la *Cuarta Transformación*

tenemos como un pilar de nuestro programa de gobierno el otorgar una vivienda digna a quienes hoy desafortunadamente no tienen acceso a una.

Certidumbre es la palabra clave en esta reforma, no sólo para las y los trabajadores de este país, sino para que todo el pueblo de México observe el adecuado ejercicio de todos los organismos del Estado, sobre todo aquellos que representen intereses de aquellos que menos tienen. El espíritu con el que se creó esta institución desde 1972 debe quedar intocado, por el contrario lo debemos fortalecer mas allá de grillas, campañas de desprestigio y abiertas mentiras sobre el objetivo primordial con el que fue presentada esta reforma.

La *Cuarta Transformación* sigue en marcha el humanismo mexicano, espíritu ideológico que embiste todas las reformas con un enfoque de justicia social, siendo uno de los primigenios la transformación de la seguridad social en el país.



Forbes y la educación media superior

HUGO ABOITES*

La educación, especialmente la media superior y superior, es para las y los jóvenes mexicanos una de las primeras vivencias concretas de la sesgada diferenciación social que establece el arreglo social que en el seno del Estado mexicano, pese a momentos de fuerte cuestionamiento, han construido sobre todo las fuerzas empresariales a la enseñanza. En contraste, López Obrador y ahora Sheinbaum han logrado despertar una enorme e importante fuerza social desde abajo, que se ha traducido en un nuevo arreglo al interior del Estado. Nada radicalmente diferente, pero como

ocurre en épocas de escasez, cualquier diferencia se vuelve notable e importante, y ésta no es nada despreciable. Tiene al Legislativo casi completo de su lado, tiene al sector empresarial feliz porque les ha dado enormes ganancias y el Plan México le promete todavía más. Tiene a los militares ahora como actores de primera fila y tiene un predominio –mientras sepa conservarlo– político-electoral sin paralelo.

Pero, a diferencia de momentos anteriores, como el de Lázaro Cárdenas, cuya huella educativa todavía permea regiones importantes del sistema educativo, no ha aprovechado toda esta coyuntura para construir a mediano y largo plazos la enorme fuerza que ofrece la enseñanza, y ahora también la ciencia. Es más, se puede argumentar que, increíblemente, ha cedido ese estratégico espacio a la derecha (dejando, por ejemplo, que el PAN diseñe la reforma del tercero constitucional y las leyes secundarias en educación 2019-2021) y que ha reprimido a la izquierda que no es Morena; que ha ahogado en cemento los espacios desde donde con otras visiones puede crecer y cambiar al país. Ha clausurado el ciclo histórico de apoyo y creación de universidades públicas, autónomas, democráticas y críticas; no respeta derechos laborales de maestras y maestros de todos los niveles; no reconoce expresiones formativas cruciales (como en Chiapas y Oaxaca); no



fortalece a las normales, especialmente a las rurales; mantiene subordinada a la Universidad Pedagógica Nacional; legalmente, reprime movimientos de transformación en las universidades de la ciudad y el campo y, al contrario, favorece a sus élites burocráticas.

Ahora, con su sesgada propuesta para la educación media superior, reitera –porque no las toca ni modifica– las políticas de maltrato a las y los jóvenes, a los que son estudiantes y a los que quieren ingresar o tener un empleo, pues no trae justicia ni paz al anunciar una escueta y administrativa reforma a la educación media, después de 30 años de lucha por la gratuidad (real, no la de ahora), por el derecho a la educación también en estos niveles (real, no reservada a la voluntad de directivos) y para los millones de jóvenes que siguen sin escuela (y no sólo para 40 mil, 0.5 por ciento más), por la creación de más y mejores espacios de educación significativa y no segmentada en clases sociales (formación general para la clase media y técnica para los pobres), por el acceso irrestricto y sin sesgos de género y clase social a las instituciones (sin exámenes de selección), así como por el apoyo económico y político a las y los jóvenes que viven el rechazo, la informalidad, el suicidio, la escasez de trabajos dignos y la precariedad laboral, especialmente en las universidades.

No se trata de demandar lo imposible

para las y los jóvenes –y también, por supuesto, para niños y adultos–, sino de ver de manera realista y con claridad que todo lo anterior, desde abundantes lugares en espacios de acceso libre a la educación significativa hasta el trabajo digno para todos, es algo perfectamente posible en el actual favorable balance de fuerzas sociales y políticas y, además, con una economía que hoy en el planeta es la decimocuarta en riqueza (y se promete que con el Plan México será la décima). Si todo esto no se aprovecha, entonces la época de Morena y de la 4T, el sexenio de López Obrador, el de Sheibaum ahora y los que sigan serán recordados –como hoy los de PRI y de PAN– los del monumental daño y desperdicio del potencial enorme de una juventud críticamente educada, del que traen consigo las y los migrantes y de los que genera una sociedad pujante que vive una realidad en la que el trabajo es digno y bien pagado, y donde la salud, el bienestar, la educación y la participación decisiva son de todos y para todos.

Con un pueblo así, la fortaleza política que se proyecta como alternativa a la violencia que sufrimos y, más necesario ahora, la amenaza del exterior podrá ser significativamente disuasiva.

Seguir escuchando a *Forbes*, al BM, a la OCDE y sus frivolidades elitistas no. Más bien, oír e interpretar las voces de las y los jóvenes y sus luchas.

*UAM-X

“

No se ha aprovechado la coyuntura para construir la enorme fuerza que ofrecen la enseñanza y la ciencia


ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

El estado de nuestra democracia: nuevos datos

Esta semana se publicó el informe 2024 del Latinobarómetro, un estudio de opinión pública sobre la democracia, la economía y la sociedad en su conjunto, que se aplica anualmente en 18 países de América Latina, representando a más de 600 millones de habitantes. El estudio es llevado a cabo por la Corporación Latinobarómetro, una organización sin fines de lucro con sede en Santiago de Chile.

Con los nuevos datos del Latinobarómetro, es menester hacer nuevos análisis de las percepciones ciudadanas hacia la democracia en México. Lo primero que hay que aclarar es que este informe 2024 está elaborado con datos levantados de manera previa a la elección presidencial y a la aprobación de las grandes reformas que impactarán

a la democracia en su conjunto.

La satisfacción con la democracia muestra un importante ascenso respecto a ediciones anteriores del estudio, llegando a un 50% de personas satisfechas, lo que representa un aumento del 13% respecto a 2023. En el mismo sentido, el 49% considera que la democracia es preferible sobre otros sistemas políticos, con un aumento del 14% respecto a 2023. Igualmente, sólo el 24% preferiría que les gobierne un régimen autoritario que uno democrático, aunque al mismo tiempo un 57% no tiene inconveniente en que el gobierno no fuera democrático, siempre y cuando resuelva los problemas nacionales. En pocas palabras, se observa un aumento generalizado en la convicción de las y los mexicanos por la democra-

cia, aunque una cantidad importante (más de la mitad) prefiere que el gobierno resuelva problemas antes que ser democrático.

Estos datos contrastan con los resultados 2023 del Índice de Democracia 2023 (Democracy Index) elaborado por la Unidad de Inteligencia del diario norteamericano The Economist. Este índice coloca a los regímenes políticos en alguna de las siguientes categorías: democracia plena, democracia defectuosa, régimen híbrido o régimen autoritario. Lo hace a partir de analizar el estado del arte en cinco aspectos en cada país: 1) proceso electoral y pluralismo, 2) funcionamiento del gobierno, 3) participación política, 4) cultura política democrática y 5) libertades civiles. Pues bien, en este índice México está colocado como un régimen híbrido, con una puntuación de 5 puntos de 10 posibles, en la posición 90 de 167 países analizados.

Los datos del Índice de Democracia corresponden a 2023 y se espera que el informe de 2024 se publique en mayo de este año. Es probable

que en ese próximo informe los resultados aún no reflejen las implicaciones de las reformas aprobadas en el último trimestre de 2024, particularmente la referente al Poder Judicial y a la extinción de órganos autónomos del Estado. Lo lógico sería que estas reformas impacten negativamente al Índice de Democracia, pero realmente habrá que esperar a ver sus resultados palpables.

Una mayoría de la población mexicana ha dado un importante voto de confianza a sus autoridades actuales y será de gran importancia que los grandes cambios que se han impulsado respondan a esas expectativas y, sobre todo, que la gente perciba que sus problemas están siendo resueltos. ●

Comisionado presidente del INAI



SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



¿Nuevos partidos o partidos reciclados?

Con el arranque del año 2025 comenzó también el proceso para la creación y registro de nuevos partidos políticos que quieran sumarse al espectro político de México y puedan participar de manera formal en las futuras elecciones federales de 2027. La hegemonía y dominio casi total que hoy ejerce Morena en la política nacional, lejos de desalentar la participación de nuevos actores, parece incentivarla; porque en apenas una semana —desde que el INE abrió el 8 de enero la recepción de solicitudes— van 14 organizaciones apuntadas para formar nuevas fuerzas políticas.

Claro que, más allá de los requisitos, los filtros y la evaluaciones legales que realizan los consejeros y

funcionarios del Instituto Nacional Electoral para determinar quién sí y quién no puede constituir un nuevo partido, también existen y operan en la práctica, “criterios políticos extraoficiales” que deciden, de último minuto, cuáles y cuántos serán los nuevos registros que se otorguen, a quienes y por qué. Y esos criterios, más allá de lo que deciden los consejeros electorales, suelen ser aplicados a través de presiones, peticiones o de plano instrucciones del régimen en turno (léase la Presidencia de la República o el gobierno en turno) que, de manera subrepticia pero real, deciden a quién sí le dan registro y a quienes no se le dará en ningún caso, aunque cumplan total y escrupulosamente con los requisitos legales.

Así que, hasta el momento, y a reserva de que se sumen nuevas solicitudes ante el INE, entre las 14 intenciones de nuevas fuerzas políticas que hasta ayer se contaban, hay hasta ahora tres organizaciones que parecen ser las más viables para obtener el registro, al menos desde el punto de vista legal, de capacidad de organización y de personajes que tiene experiencia en la constitución de nuevas fuerzas electorales.

El primer caso es la organización de corte derechista y de ideología conservadora afin a la llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos. La organización “Viva México”, que encabeza el actor y productor ultraderechista, Eduardo Verastegui. En esa misma línea, aunque con menos apoyos nacionales e internacionales visibles, está el Partido Republicano de México, que encabeza el ex priista y ex panista Ivan Peña Nader, quien antes ayudó a crear el partido Nueva Alianza de Elba Esther Gordillo, y que ahora vuelve a intentar una nueva fuerza política.

El otro partido que se está formando y que ya manifestó su intención de obtener el registro es el que encabeza Guadalupe Acosta Naranjo. Ubicados en el centro izquierda y la social democracia, este grupo está



haciendo ya alianzas con ex priistas, ex panistas y ex perredistas para realizar sus asambleas en toda la República y, según se dice, tienen financiamiento de un empresario mexicano del norte del país.

El tercer partido, que al parecer tiene posibilidades de obtener el registro, lo encabeza Hugo Erick Flores,

actual diputado federal por Morena y ex dirigente y fundador del Partido Encuentro Social, que perdió su registro en pasadas elecciones.

Así que entre la ultraderecha, el trumpismo, la social democracia o la izquierda democrática, las ideologías y los perfiles de los nuevos partidos que podrían surgir oficialmente en México no son necesariamente “nuevos” y en muchos casos se trata de reciclaje político y de cartuchos ya vistos por la sociedad mexicana. Veremos quienes de ellos logran cumplir los requisitos y también, a cuales de ellos los deja pasar el régimen de la 4T que, claramente, tendrá la última palabra.

Porque, como nos decía un experimentado político que transitó entre los regímenes del PRI y el PAN, “el régimen gobernante siempre es el que decide al final, quién sí y quién no puede crear un partido. Siempre ha sido así y sólo hubo un presidente que cometió el error de dejar pasar a uno de sus adversarios más fuertes, Andrés Manuel López Obrador, y el resultado fue que, tres años después de que le dieron el registro, les arrebató el poder. Ese presidente fue Peña Nieto”. ●

En muchos casos se trata de reciclaje político y de cartuchos ya vistos por la sociedad mexicana.


Julio Faesler

Exembajador de México en la India

juliofelipecfaesler@yahoo.com

El Plan México y la salud fiscal para cumplirlo

Se han lanzado en múltiples ocasiones planes para desarrollar los recursos que México tiene y que todos sabemos que son suficientes y abundantes para lograr que la población goce del nivel de calidad al que aspira.

Los pobres resultados que hemos obtenido a lo largo de las últimas décadas no han alcanzado los niveles que corresponderían a los frutos que debieran de rendir los elementos humanos y materiales con los que contamos. La verdad es que, por ello, siempre nos hemos quedado atrás.

Ahora, con el anglicismo de los primeros diez (top ten), se nos propone alcanzar la meta propuesta. Como si el país fuera objeto de una valoración de un producto comercial. Formas neoliberales de calificar un triunfo del esfuerzo nacional y no meta suprema para una sociedad de inspiración humanista.

La razón por la que no hemos alcanzado un lugar predominante de desarrollo nacional está en que nuestra sociedad no está ni siquiera convencida de esta meta como válida ni mucho menos alcanzable. Esta situación psicológica nos ha restado pujanza y confianza en nosotros mismos.

El intento de AMLO se caracterizó por pretender que la porción mayoritaria de la población, la popular, fuera capaz de sacar adelante aquello que el sector privilegiado se obstinaba en desviar hacia sus intereses personales. Su corrupción generalizada era señalada con índice de fuego.

El Plan México que presentó el pasado lunes la Presidenta no menciona esta destructiva fuerza que anida en nuestra cultura y, por lo tanto, sus muy ambiciosas y variadas metas son altamente vulnerables al hackeo de los propósitos de superación basada en nuestros propios recursos humanos y materiales. Se repite el esfuerzo, pero sitiado por la corrupción. Desviado el ejercicio de los elementos con los que cuenta, el país se ha visto en todo el siglo pasado y en el actual, en la imposibilidad de alcanzar la fijada meta de superación.

Los impuestos que el ciudadano ha pagado han sido secuestrados por abusos, despilfarros y desvíos. A su vez, los costos de la obra pública que el país requiere para su desarrollo han sido inflados para beneficiar los bolsillos personales. Un ejemplo es la refinería Dos Bocas, cuyo presupuesto inicial fue de 8 mil mdd y que resultó costando 20 mil mdd; también, el Tren Maya arrancó con una expectativa de 150 mil mdp y terminó costando 500 mil millones.

A lo largo de nuestra historia, no ha habido Presupuestos de Egresos suficiente para cubrir la corrupción, lo que ha

originado la necesidad de ampliar financiamientos e incluso endeudarnos en el extranjero.

Nuestra experiencia ha sido siempre de incapacidad de cumplir con las propias metas impuestas por el desvío del dinero, que se esfumó en obras y gastos innecesarios –como la Megafarmacia, hoy extinta–.

La corrupción ha sido el enemigo mortal del desarrollo equilibrado de nuestro país y ha hecho imposible de sujetar planes claros de desarrollo. Sin obediencia a los presupuestos es imposible esperar que la ciudadanía respete su obligación de aportar su esfuerzo personal en aras del bien colectivo.

En su momento, rompiendo con la tolerancia hacia prácticas corruptas que desvirtúan los presupuestos, el presidente AMLO giró instrucciones para que se combatiera de forma fulminante la evasión fiscal y que los grandes deudores que han venido lucrando de su falta a veces con amenaza de prisión. De esta manera, la recaudación fiscal en el año 2024 alcanzó metas muy superiores, representando un aumento importante respecto a la capacidad fiscal del gobierno.

El presupuesto federal para atender las necesidades de crecimiento económico y social, responsabilidad del gobierno, resultaba un porcentaje apenas de un simple 14% o 15% del PIB.

Ahora se alcanzarán porcentajes que son más altos que los del orden de 20% o más, conforme a los promedios de la OCDE.

El elemento anterior permite tener confianza en nosotros mismos pues nuestra propia capacidad es, sorprendentemente, el tema presupuestal.

En efecto, superando el lastre profundo de la corrupción, ahora reuniremos la energía fiscal adecuada que compruebe nuestra capacidad de salir adelante con la realización del Plan México.

A la luz de lo anterior, hoy parecen ser plenamente viables los ambiciosos propósitos en sus múltiples expresiones.

La corrupción dominada permitirá el ejercicio eficaz de los presupuestos.

La capacidad financiera de México reside pues en su capacidad recaudatoria originada y en el esfuerzo de la acción producción privada.

Lo anterior nos anuncia que la estabilidad social depende de la capacidad que tiene un gobierno moderno con fiscalización eficiente y honesta de satisfacer sus metas con sus recursos.

El Plan México encierra la posibilidad de hacer de México un país fiscalmente sostenible y, por lo tanto, confiable internamente y a los ojos del exterior.

La estabilidad social depende de la capacidad de un gobierno con fiscalización eficiente y honesta.


**ARTICULISTA
INVITADO**

**MARATH
BOLAÑOS LÓPEZ***

Trabajo en plataformas digitales: certidumbre, derechos y flexibilidad

Uno de los cien compromisos de la presidenta Claudia Sheinbaum fue garantizar la obligatoriedad de la seguridad social para las y los trabajadores de plataformas digitales. El pasado 24 de diciembre de 2024 este compromiso se hizo realidad al publicarse en el Diario Oficial de la Federación la reforma en materia de trabajo en plataformas digitales.

Esta reforma implica la adición de un nuevo capítulo a la Ley Federal del Trabajo que cubrirá las labores de repartidores, conductores y personas que realizan otras microtarefas o servicios. Es innovadora en varios sentidos. En primera instancia, haciendo eco de la solicitud de empresas y colectivos de trabajadores, se configura una subordinación especial que permite que este tipo de trabajo no tenga que cambiar su operación. Esto permitirá que una persona repartidora pueda seguir definiendo los horarios de trabajo que más le convenga, y también si trabaja para una o varias plataformas, inclusive en el mismo día. Esta disposición es revolucionaria, puesto que permite extender las protecciones laborales a este tipo de trabajo, atendiendo a su naturaleza flexible y discontinua.

Gracias a un intenso trabajo al interior del gobierno para la elaboración de esta reforma, se desarrolló un esquema flexible, exclusivo para este tipo de trabajos, para el pago de cuotas del IMSS y del Infonavit. Este mecanismo permite que las plataformas digitales paguen cuotas a mes vencido y solo cubran las cuotas de las personas trabajadoras que alcancen un ingreso mensual de al menos un salario mínimo.

La reforma también prevé el registro obligatorio del modelo de contrato para cada plataforma digital ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Esta disposición busca garantizar condiciones de trabajo justas en este tipo de trabajos, en donde las asimetrías entre las personas trabajadoras y las empresas se asemejan más a contratos de adhesión y menos a contratos de índole laboral.

Por otra parte, también se establecen obligaciones que permitirán que las personas trabajadoras tengan mayor claridad sobre las reglas bajo las cuales se rige su trabajo. Así, la reforma contempla la obligación de las empresas de elaborar una política de gestión algorítmica del trabajo. Además, se establecen reglas claras para la desconexión de los trabajadores con y sin responsabilidad para las empresas. Las empresas también deberán contar con mecanismos de atención de quejas gestionados por personas con capacidad de decisión y no por computadoras o algoritmos. Buscamos que los trabajadores tengan claridad y puedan argumentar cuando las plataformas busquen desconectarlos de manera injustificada.

Al inicio de 2024, 658 mil personas estaban empleadas en plataformas digitales, según datos del Servicio de Administración Tributaria. De estas, 272 mil lograron ingresos superiores al salario mínimo mensual. Gracias a la reforma, esta población podrá tener acceso a la cobertura del IMSS y a los créditos del Infonavit. Estimamos que 190 mil 400 familiares dependientes también podrán beneficiarse de los servicios del IMSS, lo que implica que hasta 462 mil 400 personas se integrarán al régimen obligatorio de la seguridad social.

Dicho de manera clara: la Secretaría de Trabajo y Previsión Social entrega al pueblo de México un instrumento innovador que conjuga flexibilidad y derechos laborales, dándole certidumbre y futuro al modelo de negocio de las plataformas digitales, al mismo tiempo que asegura los derechos de las y los trabajadores. ■

*SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Plan México, ¿utopía?

- Suena como un bonito proyecto poco posible de realizar.

Bajo el título Plan México, en esta semana, la presidenta **Claudia Sheinbaum** presentó un nuevo proyecto de desarrollo económico para ejecutarse durante su sexenio. El objetivo principal es que México se convierta en la décima economía del mundo. Tres de sus acciones principales consisten en: incentivar las inversiones extranjeras; financiar a las pymes e, incentivar que los mexicanos compremos lo que se genere en México. Lamentablemente, aunque el plan suena como un buen proyecto, a la luz de la realidad no deja de ser un bonito proyecto poco posible de realizar. En primer lugar, porque desde el sexenio pasado, la tendencia es que los capitales de inversión se han ido y no que han venido, por ejemplo, de 2023 a 2024, las nuevas inversiones se redujeron en 45.6% (SHCP); en segundo lugar, los capitales requieren certeza jurídica, ésta se encuentra vulnerada a partir de la reforma judicial que, principalmente, implica la pérdida de independencia judicial de jueces y magistrados al ser electos de forma popular; en tercer lugar, se necesita garantizar la seguridad pública y el Estado de derecho para frenar el alto costo del crimen para las empresas que, en 2023 implicó 124 mil 300 millones de pesos (Inegi). Finalmente, no deja de llamar la atención eso de que los mexicanos compremos lo que se produce aquí suena a una vieja política económica que ya se impulsó en el pasado y que fracasó contundentemente, pero también suena a una gran contradicción con la realidad del mundo globalizado en el que vivimos. Por todas estas razones, lo más plausible, es que el Plan México sea sólo una utopía como las que impulsaron otras naciones en el pasado.

El origen del concepto “utopía” se deriva del nombre de una ciudad imaginaria que describió **Tomás Moro** en 1516, por lo tanto, durante varios siglos, su significado se relacionó con algo ficticio, es decir, con un proyecto deseable, pero irreal. Sin embargo, posteriormente, el concepto se vinculó con la idea de cambio y de pensar realidades diferentes a las que se viven y de actuar para lograrlo. Aun cuando, desde esta perspectiva, se puede pensar en algunos cambios de desarrollo social se derivaron descubrimientos científicos, la diferencia más clara entre un significado y otro fue

marcada por **Karl Marx** y **Friedrich Engels** cuando distinguieron el socialismo utópico del científico; el primero lo relacionaron con una idea romántica del cambio social y, el segundo, con un proyecto revolucionario que ellos mismos describieron en el *Manifiesto comunista* de 1848, y que fue inspiración de quienes encabezaron diversos movimientos sociales y políticos en el mundo a partir de esa fecha, incluido la región de América Latina en las décadas de los 60 y 70. Al paso de los años, los resultados de la ejecución de proyectos que originalmente se consideraron utópicos y que se derivaron de las ideas del socialismo revolucionario, están a la vista. Un caso emblemático es el de Cuba. Al respecto, si alguien quiere conocer sobre la situación de Cuba, antes y después de la Revolución, que derivó en el actual régimen político, le sugiero leer *Ir a la Habana* de **Leonardo Padura**.

Obviamente, no podemos deducir que todos los proyectos utópicos que se derivaron de los ideales marxistas hayan concluido en malos resultados, por el contrario, hay otros ejemplos de regímenes políticos que lograron transitar hacia un modelo conocido como socialdemocracia, con un régimen político democrático consolidado y con economías que generan más igualdad social que cualquier otro modelo, pero para lograr esta transición, la clase gobernante tuvo que reconocer primero que había problemas teóricos y prácticos en lo que estaban implementando y que se tenía que cambiar el modelo de desarrollo. Al respecto, cabe la duda sobre lo que piensan los legisladores de Morena y sus aliados, ¿podrán reconocer que la mayoría de las reformas constitucionales y legales que han aprobado a partir de septiembre del año pasado, afectan la democracia y generan incertidumbre en materia económica?, ¿en un futuro inmediato, frente al fracaso de la viabilidad de sus planes, la llamada Cuarta Transformación asumirá su responsabilidad ética y política?



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL




**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx


En buena parte la falta de progreso del país se debe a las malas políticas laborales que hemos padecido.

Onerosa carga

Pelotino y Rania eran socios de un club de nudismo, y en él se veían mucho. Con tal motivo ella le decía insistentemente a él: “Creo que nos estamos viendo demasiado”. Y no le faltaba razón. Cierta día él le dijo a ella con emotivo y apasionado acento: “Imposible ocultarlo, Rania: siento un gran amor por ti”. Rania, pudorosa a pesar de su membresía en el mencionado club, bajó la mirada y acotó: “Por lo que estoy viendo, lo que sientes por mí es más bien un gran deseo”. ... Cierta señora viajaba en autobús urbano. Lo de urbano es un decir, pues en él sucedían muchas inurbanidades. La mujer llevaba al lado a su pequeño hijo. Subió al camión un hombre de estatura desmesurada, ventrudo y nalgón, si me es permitido lo de ventrudo. No menos de 15 arrobas pesaba aquel hombrón (una arroba equivale a 11 kilos y medio). Sin darse cuenta se sentó sobre el infeliz chamaco, que desapareció bajo la corpulencia del sujeto. “¡Oiga! –prorrumpió indignada la madre del pequeño–. ¡Se sentó usted sobre mi hijo!”. Inquirió con cachaza el mantecudo: “¿Y qué ya se van a bajar?”. ... A las dos semanas de casados el joven marido le dijo tímidamente a su flamante mujercita: “Lo que sobró del pastel de bodas ya

se está acabando, mi amor. ¿Cuándo comeremos otro tipo de alimentos?”. ... Astatrasio Garrajarra abordó presurosamente un taxi. Se veía que llevaba mucha prisa. Con tartajosa voz le ordenó al taxista: “A mi casa”. Pidió el conductor: “Dígame precisamente a dónde va”. Respondió con apuro Garrajarra: “Al baño” ... Pechina y Nalgara, bailarinas de cabaret, charlaban en su camerino. Comentó Nalgara: “Leí en una revista que las mujeres nos ponemos románticas cuando brilla la luna”. “Algunas quizá –replicó Bucolina–. Yo me pongo romántica cuando brilla la luna”. ... El estudiante hacía un cálculo de distancias. Se volvió hacia una de sus compañeras y le preguntó: “¿Sabes cuánto mide la milla?”. Respondió la muchacha: “No la conozco. Pero por lo que veo mide poco”. (No le entendí)... Alguna vez alguien hará el estudio de las causas que han motivado el atraso de este país. Con meridiana claridad se verá entonces que en buena parte la falta de progreso se debe a las malas políticas laborales que hemos padecido. El sistema corporativista en que fincó su dominación el PRI hizo de los sindicatos unas agrupaciones fincadas en la corrupción, manejadas por líderes caciquiles y venales. A cambio de la sumisión de los tra-

bajadores el Estado otorgó a algunos gremios ventajas económicas de todo tipo muy por encima de las normales. La burocracia estatal se convirtió en una onerosa carga, lo mismo que los sindicatos de electricistas y petroleros. Eso explica la situación de inculcable bancarrota en que se encuentran algunos entes públicos, explica también los problemas que afrontan quienes quieren mejorar la educación de los mexicanos, y explica la empecinada resistencia que mostraron los representantes del antiguo régimen a permitir cualquier cambio o reforma que alterara ese nocivo *statu quo*. En un sistema económico sano todos los trabajadores tienen obligaciones y derechos según su capacidad y sus méritos. Al ganar para sus agremiados prerrogativas y prebendas indebidas algunos sindicatos dieron lugar a un régimen excepcional que no ha desaparecido y que sigue causando daños al país... Don Cucoldo le dijo, solemne, a su esposa: “Debo hacerte una confesión: estoy viendo a un siquiatra”. Replicó ella: “Y yo debo hacerte otra. Estoy viendo a un ingeniero mecánico, un futbolista, un agente de seguros, un repartidor de pizzas, un vendedor de bienes raíces, un luchador y un técnico en computadoras”... FIN.



Estados Unidos y el mundo se preparan para lidiar con un gobernante muy poderoso, impredecible, egocéntrico. Es imposible ignorar las señales.

**JORGE
RAMOS ÁVALOS**
 @jorgeramosnews



Trump: cuatro advertencias

No hay nada más odioso que alguien te diga: “Te lo dije”. Pero en el caso de Donald Trump hay tantas señales de advertencia que es imposible ignorarlas. Ante el inicio del segundo mandato de Trump, Estados Unidos y el mundo se preparan para lidiar con un gobernante muy poderoso, impredecible, egocéntrico, que a todo busca sacarle ventaja y que pretende expandir su esfera de influencia mucho más allá de sus fronteras.

Aquí hay cuatro advertencias.

Advertencia #1. Este nuevo gobierno será más antiinmigrante que el primero. Trump ha prometido la más grande campaña de deportaciones en la historia de Estados Unidos y continúa con su intensa campaña para criminalizar a los inmigrantes. México sufrirá las consecuencias antes que cualquier otro país, obligándolo a recibir a todos los extranjeros expulsados de Estados Unidos. Las separaciones de familias serán una constante y, para muchos, se romperá la idea de que Estados Unidos es una nación que recibe y protege a los más

vulnerables y necesitados del planeta.

Advertencia #2. La democracia en Estados Unidos corre peligro. Es difícil pensar que una nación creada en principios democráticos desde 1776 pueda perder el rumbo. Pero así es.

Si Donald Trump no hubiera ganado la elección del 2024, muchos creen que nunca habría reconocido su derrota. Como nunca reconoció la del 2020.

Basta preguntarles a los principales colaboradores de Trump y pocos se atreverían a decir que Joe Biden ganó legítimamente en el 2020. El fiscal Jack Smith concluyó, en un reporte de 137 páginas, que Trump hubiera sido encontrado culpable de conspirar para cambiar los resultados de esas elecciones. Pero el proceso se detuvo ante la imposibilidad de juzgar a Trump durante su segunda estancia en la Casa Blanca.

Además de esto, tras la brutal y sangrienta invasión del Capitolio el 6 de enero del 2021, Trump ha tratado de cambiar la narrativa y presentar a los insurrectos como “patriotas”. El ver-

dadero peligro está en que Trump use los poderes de su nuevo gobierno para perseguir a sus enemigos políticos. La acumulación del poder de Trump –el Ejecutivo, control de ambas Cámaras del Congreso y mayoría en la Corte Suprema– pondrá a prueba a la vieja democracia estadounidense.

Advertencia #3. Estados Unidos podría convertirse en una oligarquía. Esta advertencia fue hecha por Joe Biden, unos días antes de dejar el poder. “Hoy se está formando una oligarquía de extrema riqueza, poder e influencia que literalmente amenaza toda nuestra democracia”, dijo el mandatario desde la Casa Blanca. Biden habló de un “complejo técnico-industrial” que “está hundiendo a los estadounidenses en una avalancha de desinformación”.

La expectativa de muchos empresarios es que les vaya mejor con la Presidencia de Trump. Con menos burocracia, menos regulaciones y menos impuestos. Pero el viejo modelo de enriquecer a los más poderosos para que



parte de sus ganancias se filtren a los más pobres –*trickle down economics*, en inglés– nunca ha funcionado.

Advertencia #4. Cuidado con un gobierno expansionista. No estamos en una época de imperios ni de invasiones. Pero los comentarios de Trump sugieren muy poco respeto por las fronteras de otros países. Quiere comprar Groenlandia y volver a controlar el Canal de Panamá. (Ambos países ya han dicho que se oponen tajantemente a los planes de Trump).

Y sus dos vecinos, México y Canadá, también temen a un Estados Unidos más intervencionista. Los canadienses han dejado muy claro que no tiene nada de chistoso decir, como lo ha sugerido Trump, que Canadá pudiera convertirse en el estado 51 de Estados Unidos. Y México se prepara para una guerra de aranceles con Estados Unidos y para la posibilidad de que el gobierno de Trump declare a los narcocárteles como “organizaciones terroristas”. Aún no está muy claro lo que eso podría significar pero México no quiere abrir la puerta a operaciones militares unilaterales de Estados Unidos en su territorio.

La conclusión es muy sencilla. Trump no será un Presidente normal. No ha demostrado mucha consideración por los inmigrantes, la democracia y la soberanía de otros países. Y no hay nada que sugiera que va a cambiar en la Casa Blanca. Al contrario, el poder lo empujará a los extremos.

Ya estamos advertidos.


MARÍA ELENA MORERA

100 días, entre la peligrosa retórica y la realidad

Claudia Sheinbaum llega a los 100 días con gran aceptación por los programas sociales, la percepción de que se está trabajando para disminuir las violencias y la imagen tener una mayor formación que su antecesor. Sin embargo, entre los dichos y los hechos hay un gran trecho. Las violencias no se resolverán ni rápido ni con retórica. La estrategia funcionará cuando Morena deje de usar la inseguridad para fines políticos.

En su discurso del domingo, la Presidenta dedicó escasos minutos al tema de mayor preocupación: la inseguridad. Su intervención se limitó a unas cuantas frases; entre ellas, afirmar que entre septiembre y diciembre pasado los homicidios dolosos disminuyeron 16% gracias a su estrategia. Sin embargo, comparar meses dentro del mismo año incurre en problemas metodológicos que distorsionan el entendimiento del fenómeno criminal. Factores co-

mo la estacionalidad pueden generar la falsa impresión de reducciones. La violencia crónica y multifactorial, requiere análisis serio, no triunfalismo basado en fluctuaciones mensuales.

Si, como dice la Presidenta, no se pueden esperar resultados inmediatos, ¿por qué presumir disminuciones que no afectan la tendencia general del crimen en México? Minimizar las violencias ignorando problemáticas como desapariciones y desplazamientos forzados es un error grave. Peor, cuando la 4T protege a figuras como Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, quien ha sido señalado por presuntos vínculos con el narcotráfico.

Mientras tanto, regiones enteras permanecen bajo control criminal y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) está prácticamente hueca, sin personal ni recursos tecnológicos ni instalaciones adecuadas. Debería ser un escándalo que a casi cuatro meses

de la Reforma de la Guardia Nacional (GN), la Sedena no ha cumplido con la devolución de los policías como lo exige la reforma al artículo 21 constitucional, ni del equipo ni las instalaciones. Sin estas herramientas, el prometido camino a la paz es inalcanzable.

De los 8 mil expolicías federales que deberían reincorporarse a la SSPC, solo mil han sido transferidos. El resto permanece en instalaciones de Sedena, "almacenados" y sin funciones claras. Además, la SSPC cuenta con 5,700 empleados de confianza, de los cuales unos 3 mil fueron contratados en el sexenio pasado sin experiencia en seguridad. Esto plantea dudas sobre corrupción y posibles "aviadores" o Siervos de la Nación en la nómina.

En cuanto a recursos tecnológicos e infraestructura, la SSPC no ha recuperado material clave como equipo y personal especializado; laboratorios forenses, vehículos blindados y academias; aeronaves de ala fija y rotativa y 250 instalaciones estratégicas. Estas instalaciones acumuladas en décadas de desarrollo policial permanecen bajo control de la Sedena. Incluso el secretario Omar García Harfuch y su equipo trabajan en "oficinas prestadas" del complejo de Constituyentes,

lo cual retrata lo que está sucediendo entre las dependencias.

Otro punto crítico es el armamento. A la SSPC apenas le aprobaron su licencia colectiva para portar armas y las pocas disponibles están en préstamo temporal por parte de la Sedena. Se espera que las armas lleguen entre abril y mayo, pero, por lo pronto, se deja a los policías en una situación de desventaja operativa frente a los criminales.

Si el interés de Sheinbaum y Morena realmente radica en la seguridad de la ciudadanía, es urgente que Sedena devuelva el personal, equipo e instalaciones a la SSPC. Solo así esta Secretaría podrá operar conforme a las poderosas facultades y responsabilidades constitucionales que se le otorgaron y generar resultados tangibles a mediano plazo. De lo contrario, el vacío operativo y los conflictos políticos continuarán perpetuando las violencias en el país.

La retórica triunfalista no solo es inútil, sino peligrosa. Sin reconocer la magnitud de las violencias ni fortalecer a las instituciones encargadas de combatirlas, los avances serán superficiales. La seguridad no puede seguir siendo rehén de intereses políticos. (Colaboró Fernando Escobar Ayala) ●

Presidenta de Causa en Común



TRASCENDIÓ

Que el gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, analiza firmar el convenio IMSS-Bienestar, al que están adheridos sus pares de partidos ligados a la 4T, a juzgar por las declaraciones de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien adelantó una plática en la materia, con lo que el del PRI sería el primero de la oposición en sumarse. Por cierto, hubo una comilona de ex liderazgos encabezados por **Manlio Fabio Beltrones** para cuestionar a **Alejandro Moreno**, por el intento de expulsión de **Enrique Ochoa**, en la que estuvieron, entre otros, **Natividad González Parás**, **Héctor Astudillo**, **Dulce María Sauri**, **Aurelio Nuño**, **José Ramón Martel**, **Pedro Joaquín Coldwell** y **José Reyes Baeza**.

Que desde la UNAM, el rector **Leonardo Lomelí** hizo un llamado a los universitarios y a la sociedad a cerrar filas con el Estado mexicano, que encabeza **Claudia Sheinbaum**, ante el ambiente hostil que se aproxima con la llegada del nuevo jefe de la Casa Blanca con especial énfasis en la preocupación por los migrantes que se encuentran en aquel territorio. También demandó apoyar las acciones e iniciativas del gobierno que protejan los derechos de los paisanos en sintonía con el compromiso puma con la defensa de la dignidad de las personas.

Que ante las amenazas de deportaciones masivas desde Estados Unidos, la oficial de comunicación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en México, **Silvia Garduño**, recomendó atención al flujo migratorio en la frontera sur para que no se convierta el territorio en una olla de presión con dos frentes abiertos. “Muchas personas van a seguir llegando para buscar protección aquí, huyendo de situaciones de violencia”, afirmó en entrevista para MILENIO Tv.

Que la defensa de **Rubén Oseguera González** planea esperar hasta que el hijo del fundador y jefe máximo del Cártel Jalisco Nueva Generación, **Nemesio Oseguera Cervantes**, se a sentenciado en Washington para presentar una apelación, pues prevén que la fiscalía estadounidense solicite cadena perpetua y la jueza acceda a la petición. En tanto, **El Mencho** sigue siendo motivo de festejos en Michoacán, como el difundido en redes sociales, esta vez en Tanhuato. ■


PARALAJE
LIÉBANO SÁENZ

@liebano



El desafío Trump

México no solo debe prepararse para la incertidumbre, también para la adversidad; se entiende, y es lo propio, que el gobierno y la Presidenta asuman una postura de confianza y ofrezcan tranquilidad a partir del deseo de entendimiento y colaboración...



Lo que viene no será réplica de su primera presidencia. A. CHOWN/REUTERS

Donald Trump regresa a la Casa Blanca. Lo que viene, ya lo hemos dicho, no será réplica de su primera presidencia. Lo anticipan los observadores de la política norteamericana. Además, las condiciones del mundo han cambiado de manera importante, como lo confirma el consenso social que ha hecho un viraje hacia el proteccionismo y a la idea de que los migrantes ilegales deben ser deportados.

Si bien en la sociedad norteamericana la contención y los contrapesos son

garantías vigentes en la convivencia pública, la agenda del segundo período parece definida. Abona el hecho de que el Congreso está en manos de los republicanos, partido que ha perdido identidad frente al movimiento avasallador que encabeza Trump. En la Corte también hay alineamiento hacia esta ola de mayor conservadurismo, igual que ocurre en las grandes empresas de información y en la industria digital.

En este escenario, México no sólo debe prepararse para la incertidumbre, también para la adversidad. Se en-

tiende, y es lo propio, que el gobierno y la presidenta Sheinbaum asuman una postura de confianza y ofrezcan tranquilidad a partir del deseo de entendimiento y colaboración. Las palabras del futuro Secretario de Estado, Marco Rubio, dejan por delante ese camino, el de la cooperación, aunque no descarta medidas de fuerza para actuar contra el crimen organizado en territorio mexicano.

Pronto se conocerá la intensidad del cambio en EU y su impacto en nuestro país. Lo migratorio tiene una dimensión humanitaria que trasciende la reflexión económica convencional. Muchos mexicanos migraron por la falta de oportunidades y también por la violencia en sus lugares de origen. La situación acá no ha cambiado y por lo mismo el retorno es complicado e extremo, más en un país sin crecimiento y autoridades en el apremio presupuestal.

Imponer aranceles es una violación al T-MEC y representa una amenaza mayor de consecuencias impredecibles. Con este riesgo encima, llegará el momento de negociar y replantear los términos de la relación económica. Será clave en el diálogo entre gobiernos —empresas, socios— recuperar la idea regional de comunidad que representan México, Canadá y EU como la fórmula eficaz para competir con éxito en el mundo y en beneficio de las tres naciones. —



POLÍTICA ZOOM

**RICARDO
RAPHAEL**


Son cuatro los ex mandatarios estatales que antes “vivían perfectamente”, pero fue tan gorda la estela de sus arbitrariedades vinculadas a la delincuencia organizada que ahora ni siquiera sus correligionarios están dispuestos a ejercer de tapadera

Los góbers preciosos de Morena



El sinaloense Rubén Rocha fue arropado tras los señalamientos de *El Mayo*. ARACELI LÓPEZ

“**V**ivimos perfectamente bien en Sinaloa”, declaró este jueves el gobernador Rubén Rocha Moya, extraño habitante de un mundo paralelo. Ese mismo día el cuerpo de un funcionario de la fiscalía de justicia de la entidad apareció sin vida, en la ciudad de Culiacán, frente al Palacio Legislativo. Horas más tarde un casino ubicado en la misma población fue consumido casi por entero debido a un incendio probablemente provocado.

El delirio de Rocha Moya cuenta con respaldo político, el cual quedó consignado en un desplegado publicado el lunes 12 de agosto del año pasado. Tal documento lleva la firma de gobernadores (en funciones y electos) pertenecientes a la coalición mayoritaria, que reaccionaron con solidaridad para defender a su precioso colega sinaloense después de que Ismael *El Mayo* Zambada lo hubiera acusado de tener vínculos con el crimen organizado.

La paradoja de ese documen-

to es que varias de esas personas firmantes, a su vez, habían sido antes mencionadas por sostener relaciones similares con la maña, en sus respectivas entidades. Dichas acusaciones podrían ser desestimadas como provenientes de la perversa oposición o por ser mera propaganda malintencionada de los delinquentes.

Sin embargo, no es posible mirar para otro lado cuando los señalamientos por corrupción y crimen son enderezados por los mismos dirigentes de Morena. En este último cajón destacan los casos de Tabasco, Chiapas, Veracruz y Morelos. Estas entidades son un polvorín de violencia y coincide en ellas que el cambio de gobierno está sirviendo para destapar la coladera.

Tabasco, por ser la cuna del lopezobradorismo, merece ser la entidad referida en primer lugar. Entre 2018 y 2024 la violencia en tierras del poeta Carlos Pellicer creció en un 300 por ciento. Dos fueron los mandatarios en esos seis años: Adán Augusto López y Carlos Merino, el segundo en calidad de gobernador in-

terino cuando su antecesor fue nombrado secretario federal de Gobernación.

Javier May, que recientemente tomó posesión, no contuvo la lengua cuando decidió incendiar los puentes partidarios que le vinculan con quienes le precedieron. Esta semana declaró con fuerza: “Nosotros nunca vamos a pactar con la delincuencia organizada. Va a haber cero impunidad (...) Creo que quienes estuvieron antes que nosotros tendrán que explicar todo esto... Todos saben, aquí era *vox populi*, quién comandaba... ¿O no sabemos?”.

Es convicción del gobernador May que el secretario de Seguridad, cuando las administraciones de Adán Augusto López y Carlos Merino, fue el causante de una parte relevante de la descomposición que vive Tabasco. Se trata de Hernán Bermúdez Requena, quien además de funcionario fue fundador y líder del principal grupo delictivo de la entidad.

Bermúdez creó *La Barredora* que operó durante años como

un “cártel policiaco” dedicado a traficar con migrantes y droga y también a extorsionar negocios comerciales. Esta organización terminó ligada al Cártel Jalisco Nueva Generación; habría pruebas de que formaron también parte de esta red José Castillo y Leonardo Leyva, números uno y dos en importancia dentro de la policía del estado.

Durante la administración que recién concluyó en Chiapas, las cifras de homicidio, extorsión, ejecuciones, desplazamiento y tráfico de personas se potenciaron igualmente de manera angustante.

Reitero, no los denuncia la oposición, tampoco los criminales, los señalamientos provienen de casa

Como hizo Javier May en Tabasco, Eduardo Ramírez, nuevo gobernador chiapaneco, quebró cualquier tipo de complicidad con Rutilio Escandón, su antecesor. Recién publicó un mensaje en la red de Facebook que no deja lugar para ambigüedades: “Se acabó la corrupción en mi gobierno, ningún área y, mucho menos, en los mandos policiales como la policía estatal, ministeriales y municipales se permitirá ningún acto fuera de la ley, es urgente que las familias recuperen confianza en sus autoridades”.

El nuevo Ejecutivo ha prometido limpiar las escaleras de la impunidad que reinó durante los seis años previos. Son demasiados los municipios controlados por las redes mafiosas: Tapachula, Frontera Comalapa, Huehuetán, Huixtla, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, La Concordia, Motozintla y Ocozacoautla, entre otras.

En coordinación con la Federación, el nuevo mandatario emprendió una operación policial para detener a los funcionarios subordinados a los intereses criminales. En paralelo también avanza una investigación, a nivel federal, donde se acumulan pruebas de un presunto enriquecimiento ilícito que habría favorecido al ex gobernador Rutilio Escandón.

Es difícil desvincular la corrupción criminal en la entidad de la supuesta fortuna adquirida en tan pocos años que le habría permitido a este político morenista la adquisición de varios ranchos en Campeche, Chiapas y Tabasco.

A los casos anteriores se suma el de Cuitláhuac García, ex gobernador de Veracruz. Su sucesora, Rocío Nahle, también esta semana rompió el silencio para colocar sobre este político una sombra densa de sospecha. Ocurrió después de que elementos del Ejército, la Marina y la policía estatal desmantelaran una red de cámaras colocadas por el crimen organizado en los municipios más importantes de la entidad.

Según informó la nueva gobernadora, se hallaron estos dispositivos en el puerto de Veracruz y Boca del Río, en Coatzacoalcos, en Minatitlán y también en Poza Rica. Al respecto Nahle se expresó así: “Es raro que el gobierno anterior no detectara cámaras del crimen organizado”. En efecto, resulta extraño que el gobierno de Cuitláhuac García no supiera de la proliferación de estas cámaras de vigilancia instaladas por la maña.

Otro caso de denuncia presentada por un gobierno morenista en contra de su antecesor es el de la flamante gobernadora de Morelos, Margarita González, quien recibió en las urnas la encomienda de administrar la segunda entidad más violenta del país. En días pasados la mandataria promovió cuatro denuncias contra presuntos actos de corrupción cometidos por el ex futbolista Cuauhtémoc Blanco: entre los argumentos presentados ante la fiscalía destaca un vínculo eventual con el narcotráfico.

Son cuatro los *góbers* preciosos acusados por mandatarios que pertenecen a la misma coalición política. Reitero, no los denuncia la oposición, tampoco el crimen organizado, los señalamientos provienen de la misma casa.

Parafraseando a Rubén Rocha, antes todos ellos “vivían perfectamente” pero fue tan gorda la estela de sus arbitrariedades que ahora ni siquiera sus correligionarios están dispuestos a ejercer de tapadera. ■



Martí Batres y el Issste

GUSTAVO LEAL F.*

Para Martí Batres un frente de batalla de los conservadores contra la 4T es la salud. En su opinión, esto “no es casual” porque ahí “florecieron” intereses neoliberales que se vieron “afectados”: cambiaron reglas de compra de medicamentos; se frenaron subrogaciones, así como “dependencia” de éstos en la prestación de servicios y la construcción de infraestructura, y se nacionalizaron hospitales construidos como asociaciones público-privadas y servicios integrales. La campaña en contra, estima, busca establecer que “hay un retroceso”. Por eso se anima a “reparar” algunos avances que ya han “ocurrido” (*El Heraldo*, 09/12/24).

Se “creó” el IMSS-Bienestar, se “federalizó” el sistema con 23 entidades, se “implementó” La Clínica es Nuestra para rehabilitar-equipar-mantener al primer nivel con “participación social”, “aumentaron” la cobertura y el financiamiento de programas sociales que tienen funciones de asistencia y se “basificó” a miles de trabajadores.

Con muy poca precisión y con inexactitud, Batres asume inexistentes “cambios” en el sistema de pensiones por ahorro individualizado –en verdad, meros parches–; reconoce “aumentos” salariales y “eliminación” del *outsourcing*, así como “elevación” de trabajadores afiliados y mayores ingresos al IMSS; construcción de un “centenar” de hospitales; “más” médicos contratados y “nuevas” escuelas de medi-

cina, y nuevos equipos. Mientras, en 2018 el sector público “contaba” con 35 mil 398 establecimientos, para 2023 ya eran 39 mil 735; en tanto, el gasto per cápita en salud para personas con seguridad social “pasó” de 6 mil 234 pesos en 2018 a 8 mil 202 en 2023.

Después agregó (*El Heraldo*, 23/12/24) que el neoliberalismo “instaló” pautas conductuales y patrones culturales mercantilizadores: “promovió” el desplazamiento del Estado por el mercado y “redujo” significativamente el financiamiento público real mientras “privatizaban” servicios integrales: imagenología, osteosíntesis, hemodiálisis, hemodinamia y anestesia. Igualmente, “subrogó” atenciones médicas masivas de lo público a la privado e “institucionalizó” los mecanismos de copago (Seguro Popular) para fortalecer la no-

“

“Nunca” se reconoce el papel que jugaron los maestros en el reformismo social del Estado mexicano



ción de que “todo” servicio debe pagarse. También “alentó” la contratación de seguros privados de gastos médicos mayores. Generó las condiciones para la “expansión” de farmacéuticas y biotecnológicas que priorizaron la rentabilidad sobre el bienestar general. La salud se transformó en un bien para quienes “podían” pagar por ella. Aseguradoras, hospitales privados y cadenas farmacéuticas dominaron el panorama. El enfoque curativo y la responsabilidad personal fueron la “cultura” dominante. Es momento de “no” esperar la enfermedad, sino evitarla.

Finalmente, consideró (*El Heraldo*, 30/12/24) que 65 años del Issste “son” una conquista de los maestros porque su creación expresa lo que Arnaldo Córdova “denominó” reformismo social del Estado mexicano. Antes del neoliberalismo, el sistema se caracterizaba por nacionalismo económico, reformismo en “lo social” y autoritarismo en lo político. Con el Issste (1960), el presidente López Mateos es un “típico” ejemplo de estos tres rasgos.

Por un lado, “reprimió” a ferrocarrileros, maestros, campesinos de Morelos y navistas de San Luis Potosí, mientras “nacionalizaba” la industria eléctrica, editaba los libros de texto gratuitos y creaba ese instituto.

Pero Batres estima que “nunca” se reconoce el papel que jugaron los maestros e informa que el libro de Manuel Ontiveros *Historia del MRM*,

1958-1961 “enumera” entre otras demandas del magisterio: sanatorio con todos los servicios, ampliación y mejoramiento de los servicios médicos establecidos, farmacias para el magisterio, reformas a la Ley de Pensiones, mejorías económicas para los jubilados como las otorgadas a los trabajadores en activo, guarderías y tiendas en cada sector.

Con esas perspectivas ¿está listo Batres para “dirigir” lo que hoy requiere el Issste? ¿Qué mejoras específicas propone (2025) para el abasto, diferimiento de consultas y calidad de la atención? ¿Cuál es su visión “progresista” de la salud y la seguridad social? ¿O es que sólo extenderá –para peor– el posneoliberalismo de “palabra” de sus antecesores Ramírez Pineda (2018-21), Pedro Zenteno (2021-24) y Bertha Alcalde (2024-24) al frente de esta crucial institución?

Está en curso una corrección sobre el Issste-neoliberal (Rosa Icela Rodríguez). Pero llegó el momento de inyectar los cuantiosos recursos económicos indispensables para que cumpla con su función, que siguen faltando. Lamentablemente, sus 25 puntos para la transformación del Issste –en rigor, un listado de tareas por atender– presentados en la conferencia matutina del 14 de enero pasado), precisamente en el punto 25, no sólo no propone ninguna mejora, sino que más bien ya anticipa una contrarreforma al Issste que, como en los peores tiempos neoliberales, no sólo no da a nadie, sino que quiere seguir quitando a algunos. Ahí no están esos recursos económicos indispensables.

*UAM-X



MÉXICO SA

Economía mundial: lento avance // China e India, motores globales // Piña, proceder anticonstitucional

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN SU GUSTADA sección *Atínale al porcentaje*, dos instituciones financieras internacionales inician el año con sus respectivos pronósticos sobre el crecimiento económico mundial, y si bien las cifras que manejan son positivas, no auguran mayores resultados, toda vez que, de entrada, la primera de ellas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que a nivel global el avance se mantendría “estable, aunque lento” y por debajo del promedio histórico, mientras que la segunda, el Banco Mundial (BM), advierte que las economías en desarrollo “terminarían el primer cuarto del siglo XXI con las perspectivas de crecimiento a largo plazo más desalentadoras desde 2000”.

ÁNIMO, PUES, PORQUE por estas fechas tanto el FMI como el BM desempolvan sus respectivas bolas de cristal para, en un primer ejercicio, adivinar el futuro inmediato de la economía global, y, como es tradición, lo único que esos destartados aparatejos revelan es que el modelo económico que tanto defiende ese par está más que desgastado y no da para mucho más. Lo que sí es medianamente creíble es que China e India se mantienen como los grandes “motores” de la economía global, mientras los eufemísticamente denominados “países en desarrollo” generan el 60 por ciento del crecimiento mundial, aunque con elevado costo social.

TANTO EL FMI como el BM divulgaron sus respectivos informes sobre las perspectivas de la economía mundial, y de ellos se toman los siguientes pasajes.

EL PRIMERO, PREVÉ que el crecimiento mundial sea de 3.3 por ciento tanto en 2025 como en 2026, por debajo de la media histórica (2000-2019) de 3.7 por ciento. Su pronóstico para el presente año se mantiene “prácticamente sin cambios” respecto de la estimación de octubre de 2024, “principalmente porque la revisión al alza en Estados Unidos neutraliza la baja prevista en otras de las principales economías. Se prevé que la inflación general mundial disminuya a 4.2 por ciento en 2025 y a 3.5 en 2026, y que converja hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo”.

EN LA “BALANZA de riesgos” a mediano plazo, señala el FMI, “pesan más los factores adversos, mientras las perspectivas a corto plazo están caracterizadas por riesgos con efectos divergentes. En Estados Unidos se observan mejoras que podrían impulsar un crecimiento a corto plazo ya de por sí fuerte, mientras en otros países es probable que las perspectivas se revisen a la baja en medio de una elevada incertidumbre política. Las perturbaciones generadas por las políticas que inciden en el proceso de desinflación en curso podrían interrumpir el giro hacia la flexibilización de la política monetaria, con implicaciones para la sostenibilidad fiscal y la estabilidad financiera. Para gestionar estos riesgos, las políticas han de centrarse en equilibrar las disyuntivas entre la inflación y la actividad real, en recomponer los márgenes de maniobra y en mejorar las perspectivas del crecimiento a mediano plazo, acelerando las reformas estructurales y fortaleciendo las normas y la cooperación multilaterales”.



POR SU PARTE, el BM considera que la economía mundial se expandirá 2.7 por ciento tanto en 2025 como en 2026, es decir, al mismo ritmo que en 2024, “a medida que la inflación y las tasas de interés desciendan gradualmente. También se espera que el crecimiento de las economías en desarrollo se mantenga estable en alrededor de 4 por ciento durante los próximos dos años. Este desempeño sería más débil que antes de la pandemia e insuficiente para promover los avances necesarios que permitan aliviar la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo más amplios”.

LOS PRÓXIMOS 25 años, subraya la institución financiera, “serán más difíciles para las economías en desarrollo; la mayoría de las fuerzas que antes favorecieron su auge ahora se han disipado. En su lugar, han surgido factores adversos desalentadores: elevadas cargas de la deuda, es-

caso crecimiento de inversión y productividad, y aumento de los costos del cambio climático. En los próximos años, las economías en desarrollo necesitarán un nuevo modelo estratégico”.

Las rebanadas del pastel

LA MAFIA DEL Poder Judicial se niega a aceptar la realidad e insiste, fallidamente, en meter palos en las ruedas del proceso de elección de jueces, magistrados y ministros. No es gratuito que la presidenta Sheinbaum acuse directamente a Norma Piña y sus guajiros de utilizar su espacio para contravenir la reforma constitucional. Lo bueno es que falta poco para que los “togados” se vayan mucho a otra parte.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ China e India se mantienen como los grandes “motores” de la economía global,

según el FMI y el Banco Mundial. Imagen de un astillero en Taicang. Foto Afp



Rayuela

De este lado, y como no se hizo con Obama, Bush y Clinton –los mayores deportadores de migrantes–, se emprenden acciones políticas y diplomáticas para enfrentar lo que viene.



**365
DÍAS**

 Ciro Gómez Leyva
 X: @CiroGomezL

El mejor país del mundo

A dos días de la instalación del “hagamos de nuevo grande a América”, el gobierno mexicano pregona un entusiasta “somos el mejor país del mundo”. Pero somos acaso el noveno exportador. Ocupamos el antepenúltimo lugar en desempeño en matemáticas en la prueba PISA. Tenemos el sitio 126 de 180 en percepción de corrupción. Entre los 37 países de la OCDE marcamos la cobertura de salud más baja y somos antepenúltimos en educación. Somos número 90 en calidad de la democracia y cinco en obesidad. Cinco de las diez ciudades del mundo con las tasas de homicidios más altas son mexicanas. Cada día se registran en nuestro territorio 80 homicidios y ocho secuestros. Somos número 66 en PIB/per cápita, seis veces a uno debajo de Luxemburgo, casi cuatro a uno con Estados Unidos y venimos detrás de Chile y

Argentina. Somos el lugar 13 entre los 18 países con mayor pobreza del planeta. Y en las listas internacionales seguimos a la cabeza como el país más peligroso para ejercer periodismo. Más de 90% de los delitos no se resuelven en México. Somos el tercer país con la peor calidad del aire en América Latina. Así los indicadores. No somos el mejor país del mundo.

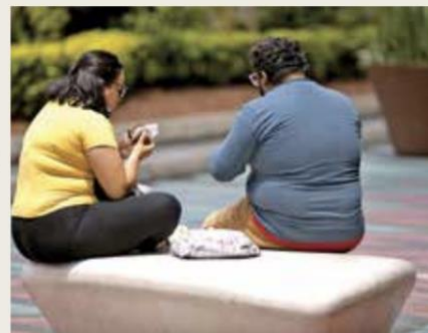


Foto: Especial

México es el 5to lugar en obesidad.



"EL SIERVO"

César Daniel González Madruga
@CesarG_Madruga

Musk, Vance, Rubio y Kennedy

Finalmente, este lunes Donald Trump asumirá la presidencia de los Estados Unidos y me parece oportuno señalar a los cuatro personajes más relevantes que lo estarán acompañando en su gabinete, cuentan con personalidad y liderazgo propio para poder enfrentar las mil y un batallas que planteó el candidato durante su campaña, los más destacados son Elon Musk, Marco Rubio, Robert Kennedy, y James D. Vance.

Robert Kennedy encabezará el Departamento de Salud y Servicios Humanos, es el político más osado en denunciar las políticas sanitarias implementadas durante la pandemia, el origen del virus, las letales consecuencias de vacunas, etc., motivo por el que fue duramente denostado y, sobre todo, censurado en medios de comunicación y redes sociales, pero que, en este nuevo periodo de gobierno, se espera sean reveladas las mentiras de los últimos 5 años y crece la expectativa de ver tras las rejas a los culpables de ello, por ejemplo, a Anthony Fauci, quien ocupó el cargo de la Director del Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas, responsable de la implementación de las políticas sanitarias durante la pandemia, así como los reiterados anuncios de retirar el financiamiento a la Organización Mundial de la Salud y la expectativa de ir tras su Director General, el etíope Tedros Adhanom.

Asimismo, representa un cambio total de visión, pues llegará a destituir de su cargo a personajes como Rachel Levine, quien ocupa el cargo de Subsecretaria en el Departamento de Salud, un

transgénero que promovió los bloqueadores de la pubertad o las llamadas operaciones de reasignación de género, entre otras tantas políticas que ahora tendrán un sentido totalmente opuesto.

Por otro lado, entra Elon Musk para crear y ser el titular del nuevo Departamento de Eficiencia Gubernamental, quien ha confirmado que estará aplicando políticas libertarias inspiradas en Javier Milei, de Argentina, de achicar el gobierno, limitar las subvenciones y reducir los impuestos, aspecto que resulta sorprendente, ya que siempre los latinoamericanos esperaban a ver lo que hacía EUA para replicarlo en sus países y sería la primera ocasión en la que EUA se inspire en las políticas de Latinoamérica. Ahora bien, independientemente de lo polémico que resulta Musk, lo cierto es que para hacer frente a la elite globalista de George y Alex Soros, la familia Rockefeller, la familia Ford y Bill Gates se requiere de una fuerza que tenga esos tamaños para mover poder y dinero, quien lo ha encarnado es Musk.

Salvo que haya un gran despertar y trabajo diplomático extraordinario, resulta una mala noticia para la más reciente administración del gobierno de México, que el vicepresidente de EUA sea James David Vance, quien ha mencionado en reiteradas ocasiones su postura sobre catalogar a los cárteles como organizaciones terroristas y Marco



Rubio ha sido seleccionado como futuro Secretario de Estado, quien no da legitimidad al proceso electoral de 2024 en México, por las amenazas a los candidatos a elecciones de cargo popular (a muchos de ellos los mataron) así como autoridades electas y periodistas asesinados por parte de los cárteles y por “aterrorizar a la población mexicana, socavando al gobierno mexicano y la soberanía de México”.

Así pues, resulta relevante darles seguimiento a estos cuatro personajes, ya que lideran temas claves que estarán en el centro de atención y tensión durante los próximos cuatro años.


**ACCESO
LIBRE**
**CARLOS
ZUNIGA PÉREZ**

@carlosozap

Salud: atendiendo la catástrofe

Médicos, pacientes y familiares de enfermos no mienten al decir que el desabasto de medicamentos e insumos en hospitales públicos del país llegó a un límite insostenible. En el sexenio que concluyó, se reportaron 82 millones de recetas médicas sin surtir o surtidas parcialmente. Incluso, seguidores acérrimos de la 4T han manifestado en redes su preocupación y han pedido ayuda para que se atienda el problema, que fue creado por el propio gobierno por medio de decisiones tomadas visceralmente y experimentando soluciones que más bien fueron ocurrencias. El discurso de tener un sistema de salud como el Dinamarca resultó demagógico y negligente.

La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo que poner manos a la obra para atender otra bomba de tiempo heredada. El gobierno realizó a través de la Secretaría de Salud la evaluación de las necesidades para atender a los pacientes y se identificó la demanda de 4 mil 982 millones de piezas (medicinas), es decir un abasto recurrente para 2025 y 2026 a un precio histórico de 378 mil millones de pesos.

Para este proceso de licitación de medicamentos se tuvieron negociaciones con distintos laboratorios nacionales e internacionales, donde se obtuvieron ofertas para el 97.6 por ciento de las piezas solicitadas. El pasado 13 y 14 de enero se llevó a cabo el fallo de la primera licitación pública, donde se adjudicaron 3 mil 649 millones de piezas; es decir el 73 por ciento de medicamentos solicitados.

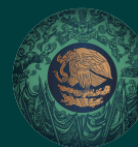
El proceso no terminó ahí:

el 24.4 por ciento de medicinas no se adjudicaron debido a fallas administrativas donde faltó hacer correcciones documentales o técnicas por parte de los proveedores. Estas claves faltantes se van a adjudicar del próximo 27 al 29 de enero. Este espacio de tiempo para corregir ha sido un cambio en la política de salud que no ocurría anteriormente.

A diferencia de lo que se hizo en el sexenio pasado, se está dando la oportunidad a los laboratorios de colocar el mejor precio sin tener que salir a hacer compras directas a precios más altos o consiguiendo medicamentos sin registros sanitarios de países como la India y China.

Para representantes del sector, como la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF) que lleva Juan de Villafranca, lo más importante es una planificación adecuada para evitar compras fragmentadas y costosas, además de destacar que la digitalización podría mejorar significativamente la entrega y distribución de medicamentos. En la misma línea están otras asociaciones como la Canifarma y la AMIIF. Reconocen el trabajo del secretario Kerseno-bich y del subsecretario Eduardo Clark.

Este nuevo modelo de compra de medicamentos va a funcionar siempre y cuando sea un proceso organizado y planeado para garantizar el abasto eficiente de medicamentos para los pacientes, que son lo más importante. Ningún programa social dispersa suficientes recursos para que las personas, ya en situación vulnerable, puedan pagar sus medicinas.



PORTAZO

**RAFAEL
CARDONA***


LA PATRIA COMO RECURSO

*COLABORADOR

@CARDONARAFEL

Los opositores no tienen fuerza ni capacidad de convocatoria. Mucho menos si hacen alianzas fugaces con los subvencionados órganos de la sociedad civil

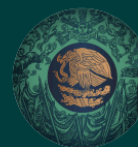
▪ **LA DEFICIENCIA MAYOR ES LA INEXISTENCIA DE UNA VERDADERA FUERZA OPOSITORA Y LA EXTREMA DEBILIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AÚN CON REGISTRO. NO HAY IDEARIO EN ESAS ORGANIZACIONES**

Con mucha frecuencia se dice en los corrillos políticos: el problema de México no es el gobierno ni el predominio absoluto de Morena; la deficiencia mayor es la inexistencia de una verdadera fuerza opositora y la extrema debilidad de los partidos políticos aún con registro.

Ninguno tiene una idea, no hay en el ideario de esas organizaciones siquiera una base para arrancar de ahí un programa capaz de

sustituir con mediana lógica la munificencia dispensadora de dinero sobre cuya realidad Morena gana elecciones, independientemente de sus reales o imaginarios resultados administrativos y de gobierno.

Además, en lo social, los opositores no tienen fuerza ni capacidad de convocatoria. Mucho menos si hacen alianzas fugaces con los antes subvencionados órganos de la sociedad civil. Un ejemplo de este fracaso fue la llamada *Marea Rosa*, cuya pleamar jamás se



logró y no alcanzó movilizaciones importantes, ni siquiera sumando todas las ciudades y plazas donde fue convocada, mientras Morena, con el auxilio de los Servidores de la Nación (pagados con fondos públicos) y otros promotores desde las oficinas de gobierno, avanzaba a lo largo del sexenio, hasta lograr 50 millones de visitas en todo el país.

Visitas, no likes, en la Internet.

Los escasos espacios donde los gobiernos tienen una bandera distinta (Coahuila, Aguascalientes, Chihuahua, Querétaro, Guanajuato, Durango y Nuevo León) carecen de empuje real. Quizá puedan hacer de cuando en cuando una declaración medianamente autónoma, pero su deseo profundo (y a veces visible), es *subirse al carro* de la Presidenta vencedora. Pero con la compostura de una hipócrita limpieza facial.

Y, ¿quién lo diría?, Donald Trump les ha venido a resolver el dilema: la oposición aliada.

También les dio agua y jabón para asearse los carrillos y limpiar la frente, porque ahora, con el pretexto de la patria amenazada, pueden *lamer los pisos* por donde la Presidenta (con A) va a caminar, y agotarse en elogios ante la actitud nacionalista, digna y patriótica de la jefa del Ejecutivo.

El mejor escenario fue la reciente reunión plenaria con alcaldes y gobernadores. Histórica, le llamaron. Y sí.

"...El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri (PAN), consideró: tenemos la obligación de tener (sic) la estatura para apoyar a la República..."

El gobernador (¿?) de Nuevo León, Samuel García (MC), pidió "cerrar filas y estar más unidos que nunca". Esteban Villegas (PRI, Dgo), concluyó: "Cuenta con nosotros, Presidenta, para seguir defendiendo la soberanía de nuestro país".

—¿Cómo defenderá Villegas la soberanía de la Patria? De seguro echará bombas de alacrán sobre Mar-a-Lago.

Y en ese mismo tono se pronunciaron —con el pecho inflado, en el mejor estilo de Juan de la Barrera— los alguna vez opositores a la señora Sheinbaum. Se acabó.



REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

**ALFREDO
RÍOS
CAMARENA***


AHÍ VIENE EL LOBO

*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE DERECHO DE LA UNAM

Llegó encarnado por el nuevo presidente de Estados Unidos, quien se dispone a romper la normalidad jurídica de su país

• NUESTRAS DIFERENCIAS INTERNAS CONTINUARÁN, PERO DEBEMOS DE TENER CLARO QUE LO QUE SUCEDERÁ EN EL MUNDO DE NUESTRO TIEMPO CAMBIARÁ LAS REGLAS DEL JUEGO

Todos recordamos la fábula de "Pedro y el Lobo", que engaño a su población diciendo que el lobo venía; tantas veces lo hizo que al final no le creyeron y su rebaño fue engullido inmisericordemente por esta fiera. La enseñanza es que debemos estar preparados frente a las amenazas que acechan.

En nuestro caso, el lobo ya llegó encarnado por el nuevo presidente de Estados Unidos, quien se dispone a romper la normalidad jurídica de su país y a gobernar a través de Decretos. Para imponer aranceles a México y Canadá romperá las normas establecidas en el T-MEC; para provocar una deportación masiva tendrá que violar las condiciones de seguridad jurídica que otorga la Constitución estadounidense; para iniciar una invasión blanda, declarará como organizaciones terroristas a los narcotraficantes, intentando violar flagrantemente la soberanía nacional.

Mientras tanto, el gobierno de Claudia Sheinbaum intenta detener esta ofensiva concretando una política de seguridad pública que le ha permitido en los últimos días realizar la destrucción de laboratorios del temido fentanilo; en materia migratoria ha intentado frenar las caravanas del sur, desviándolas hacia rutas diferentes para que no logren su objetivo de llegar a la

frontera; así mismo, con relación a China, ha impuesto los primeros aranceles a la industria textil y realizado decomisos de mercancías ilegales que han inundado el mercado nacional. Por otra parte, ha convocado desde la simbólica Basílica de Guadalupe una campaña por la paz, ha llamado a gobernadores y presidentes municipales y ha presentado ante la opinión pública un programa de política industrial denominado Plan México, que intenta, hacia el futuro, un mayor crecimiento económico.

La unidad nacional es clave, y esta no sólo se refleja en los mítines organizados por Morena, la convocatoria debe de abarcar a todos los sectores, empezando por la oposición, sólo así puede construir la solidaridad que tanto se necesita frente a la amenaza cierta que hoy enfrentamos.

La solidaridad nacional es la clave, y para ello se requiere conducción política, inteligente y una actitud de apertura a todos los mexicanos. El Plan México ha sido aceptado con simpatía por parte de la iniciativa privada, que participó en su elaboración, sin embargo, es necesaria no sólo la aceptación explícita, sino, sobre todo, invertir, como lo propone este proyecto.

La seguridad pública debe ampliar la estrategia que se promovió en la "Operación Enjambre" y enfrentar no únicamente a los sicarios y narcotraficantes, sino a sus socios ocultos que pueden estar en los círculos empresariales y políticos.

Los gobernadores y los alcaldes, qué bueno que sean convocados, pero también deben hacerles un guiño explícito a los grupos opositores.

Nuestras diferencias internas continuarán, pero debemos de tener clara la conciencia de que lo que sucederá en el mundo de nuestro tiempo cambiará las reglas del juego.

El lobo no viene, ya llegó, y se requiere, para no caer en sus fauces, patriotismo, talento político e inteligencia.


Miguel Ángel Ferrer

Infiltrados y saboteadores en Morena y en la 4T

Desde hace un poco más de seis años México está viviendo un extenso y profundo proceso de revolución social. Este proceso, conocido como *Cuarta Transformación (4T)*, posee un enorme apoyo social y popular. De casi ochenta por ciento de la población.

Pero también tiene poderosos enemigos y detractores. Algunos actúan a cara descubierta, en tanto que otros se manifiestan embozados. Entre los primeros, se pueden contar a los cinco expresidentes del periodo neoliberal: Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto.

También son adversarios declarados de la *4T* los tres partidos de la dere-

cha mexicana: Partido Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC).

En este grupo están incluidos los medios de información corporativos escritos y radioeléctricos. Y también una buena proporción de las modernas redes sociales.

Y, asimismo, las embajadas de los países imperialistas y de algunas naciones vasallas de Estados Unidos. Y también, desde luego, algunas institu-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	18/01/2025	OPINIÓN



ciones nacionales, como, por ejemplo, el Poder Judicial, baluarte interno del conservadurismo mexicano. Y, obviamente, las iglesias más numerosas e influyentes, así como la gran mayoría de las organizaciones empresariales.

Se trata de un catálogo en verdad impresionante de entidades contrarrevolucionarias o anti 4T. Pero hay otros adversarios no menos poderosos que, como queda dicho, actúan embozados y hasta simulando un moderado fervor democrático y revolucionario.

Algunos de estos se encuentran dispersos. Pero la gran mayoría han logrado infiltrarse en el partido del obradorismo, Morena, y en los gobiernos de la 4T.

En estos sectores se trabaja cotidianamente en labores de entorpecimiento, boicot y sabotaje de las políticas éticas, democráticas y revolucionarias de la 4T.

Un caso paradigmático de este fenómeno se da en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en el que a pesar de ser dirigido por algunos de los más antiguos, leales y convencidos obradoristas, como Pedro Zenteno, Bertha Alcalde y Martí Batres, no ha sido posible extirpar los tumores malignos que se oponen a la 4T.


**LA CRÈME
DE LA CRÈME**
EVA MAKÍVAR

Non temble terra!

¡Next January 20, argggghh!

Nunca nos habíamos estremecido tanto al oír la icónica frase de 'I'll be back! pero cuando es lo mismo que: ¡ahí viene de regreso Donald Trump! sabemos que la historia del mundo puede cambiar... En 48 horas, empezaremos a vivir la 'crónica de una pesadilla anunciada'.

DIFÍCIL, ¿PERO NO IMPOSIBLE?

Estatuas en porcelana del 'ya merito' presidente Donald Trump, en la postura de meditación de Buda, están triunfando en China. Son obras del diseñador y escultor chino Hong Jinshi, y se venden en función de su tamaño: de 999 a 20 mil yuanes (140 a 2 mil 700 dólares).

¿Trump, en pose de Buda? Ojalá este en-

cuadre de personalidad (algo así como un Truda), siga las enseñanzas del budismo, y dijera usando su eslógan: 'Hagamos que la tranquilidad sea grande otra vez', pero, ¡pues al contrario!

ARANCELARÍSIMO

Y ahora Canadá está elaborando una lista inicial de aranceles a productos fabricados en EU, que podrían sumar un costo de 150 millones de dólares, esto solo en caso de que el presidente electo, Donald Trump, se decida a imponer aranceles contra ellos, reveló Bloomberg.

Por lo que se ve, el "país de la hoja de maple", podría darle al "país de las barras y las estrellas", una sopa de su propio chocolate... ¿Lo logrará?

¿SERÁ?

Y después de 15 meses de ataques y provocar más de 40 mil muertes, ¡Israel y Hamás han alcanzado un acuerdo de alto el fuego!

El acuerdo deberá entrar en vigor mañana 19, y constará de tres fases para acabar con el conflicto armado; pero, no se puede pasar a la siguiente fase si no se termina la fase anterior...

¿De veras creen que haya un fin definitivo de la guerra a partir de mañana?

Nosotros tampoco...



A RESORTERAZO LIMPIO

En el municipio pesquero de Celestún, Yucatán, elementos de la SSP utilizaron resorteras para capturar a dos presuntos ladrones.

Uno de los sujetos intentó evadir a las autoridades refugiándose en el techo de una vivienda, desde donde arrojaba piedras a los agentes. Para distraer al sospechoso, dos policías utilizaron resorteras para lanzar las piedras que les habían aventado, mientras otros elementos subían al techo para detener al ratero.

Finalmente, tres policías sometieron al otro ladrón. Parodiando a Chava Flores, “se agarraron a piedrazos policías y ladrones”.

¿Cuánto darán en el canje ‘Sí al desarme, sí a la paz’ por las resorteras (en Cuba llamadas “tirapiedras”)?

RENOVARSE O MORIR

Aspirantes al sacerdocio no deberán ser descalificados en virtud de su orientación sexual, según las directrices aprobadas esta semana.

El Vaticano ha aprobado nuevas directrices para Italia, según las cuales no se puede rechazar a un aspirante al seminario por el mero hecho de ser homosexual, siempre que permanezca célibe.

¡Nuevos aires soplan en El Vaticano! Ojalá no hayan sido tan fuertes como para haber provocado el accidente del Sumo Pontífice de hace unos días...



Félix Salgado Macedonio: el jugador que apuesta a futuro

En el juego político, como en el póker, no todos los jugadores muestran sus cartas con claridad. **Félix Salgado Macedonio acaba de lanzar un bluff de manual al declararse ferviente defensor de la reforma contra el nepotismo que Claudia Sheinbaum ha propuesto.** Sin embargo, basta observar un poco más de cerca para darse cuenta de que esta jugada tiene más de cálculo que de convicción.

La reforma en cuestión **pretende frenar el favoritismo familiar en el ejercicio del poder: ni esposas, hijos, ni sobrinos podrán heredar cargos en los gobiernos Federal, estatal o municipal.** A primera vista, el apoyo de **Salgado Macedonio a esta iniciativa podría parecer una declaración de principios.** Pero en la mesa de juego político, los principios suelen ser sólo fichas en una partida mucho más compleja.

¿Por qué respaldar una reforma que podría, en teoría, cerrar las puertas a las aspiraciones familiares? La respuesta está en los términos de la apuesta. **Sheinbaum, como una croupier cuidadosa, dejó en claro que la propuesta entraría en vigor hasta 2030.**

Es decir, mientras se barajan

las cartas, **Félix Macedonio puede respirar tranquilo. Sus aspiraciones para ocupar la gubernatura de Guerrero en 2027, el cargo que hoy**

ostenta su hija Evelyn, no están en riesgo.

Así, **Salgado Macedonio** juega dos manos al mismo tiempo: **en público aplaude la reforma, mostrando un rostro de jugador limpio. En privado, seguramente analiza cada carta sobre la mesa, asegurándose de que el futuro inmediato no lo saque del juego. Porque en esta partida, más que principios, lo que importa es cómo se reparten los tiempos y las oportunidades.**

El apoyo a esta iniciativa, entonces, **no es más que una apuesta controlada. Félix sabe que no perderá fichas en el corto plazo y que puede ganar la simpatía de Sheinbaum y su proyecto político, garantizando su lugar en la mesa grande.**

Pero en el póker, como en la política, cada jugada tiene consecuencias. La pregunta es: **¿cuántos más estarán dispuestos a seguir este bluff? ¿Cuánto tiempo podrá Félix seguir apostando al cálculo sin que los demás jugadores pidan ver sus cartas?** En 2030, quizá ya no importe, pero hoy queda claro que,



en esta mesa, la verdadera reforma no está en las reglas del juego, sino en los jugadores que se sientan a jugarlo.

Al final, **Félix Salgado Macedonio no es más que un jugador que lee bien la partida.** Aplauda las reglas mientras

sabe que, en esta mano, no pierde nada. La verdadera apuesta será ver si el público, ese eterno espectador del juego político, empieza a exigir menos *bluffs* y más jugadas reales.

¡Ciaooo!



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



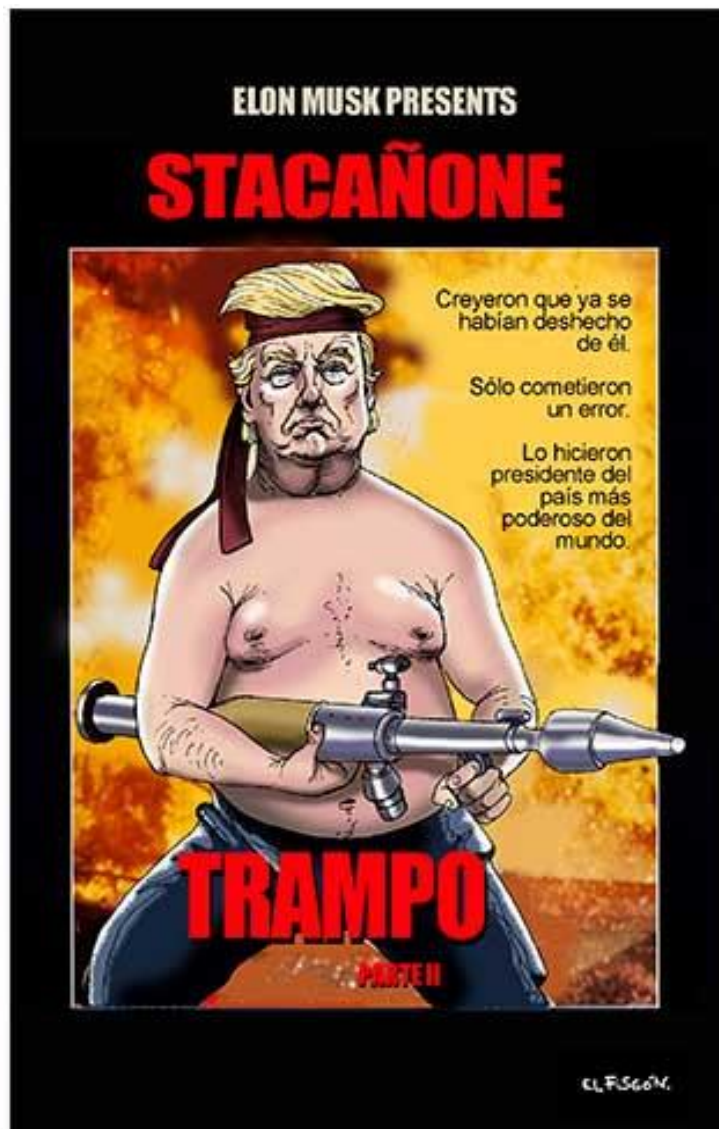


NO SUELTA ● Jerge



LaJornada

SECUELAS ● EL FIGÓN

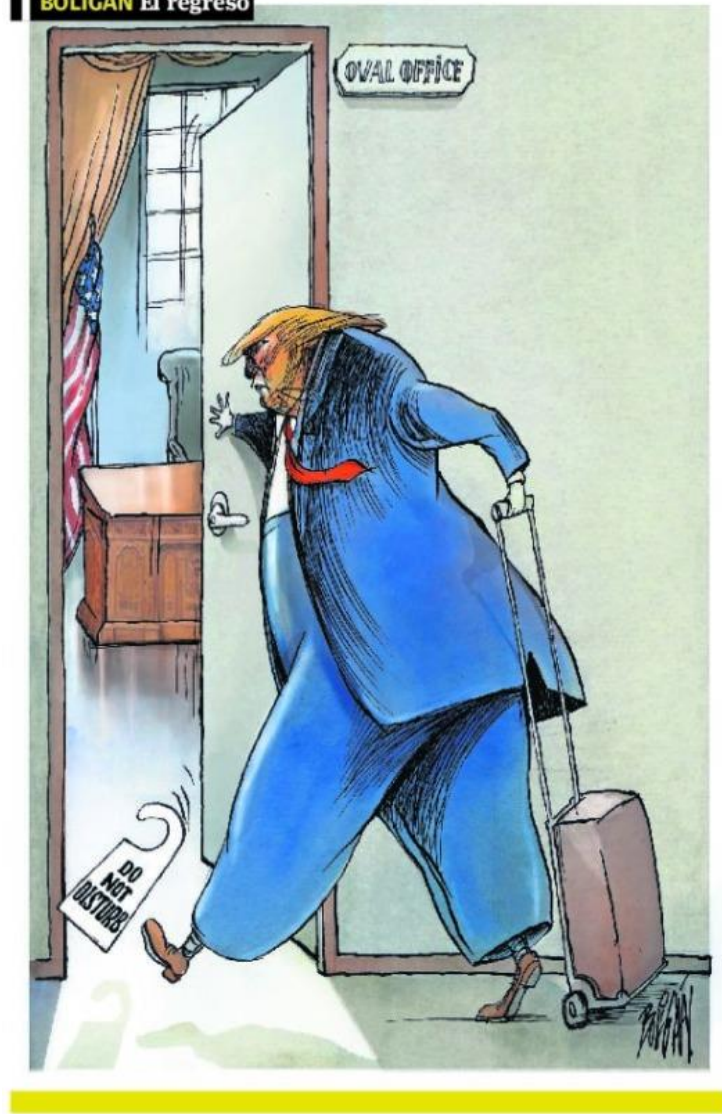




FER La era Trump



BOLIGÁN El regreso





CHIVO EN CRISTALERÍA...



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

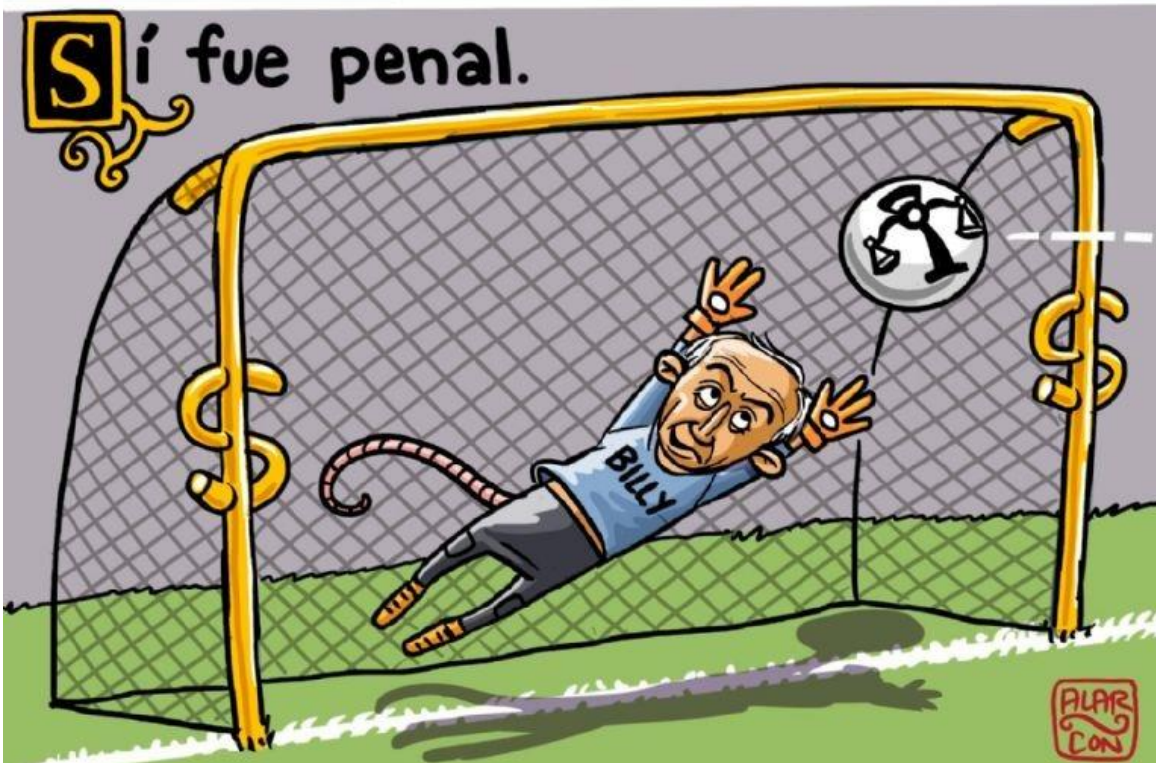
GREGORIO

ADIÓS





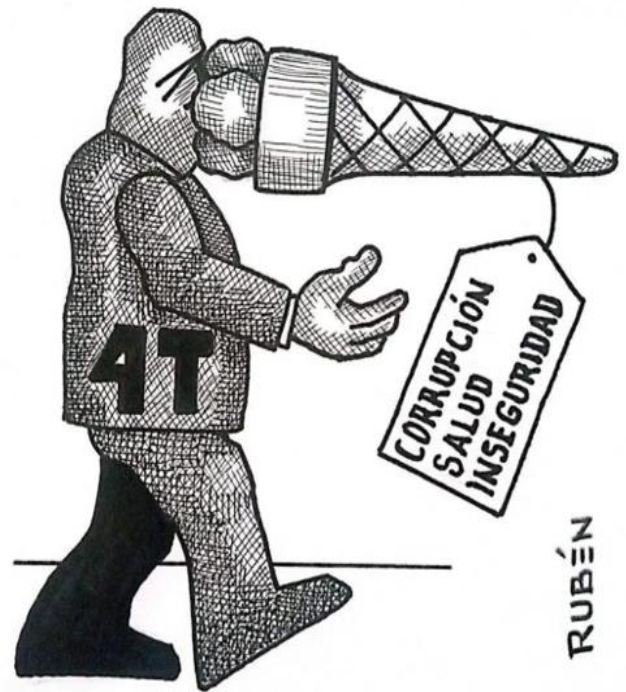
LA CORTE SUPREMA APRUEBA PROHIBIR TIKTOK





El Sol de México

Rubén | Cuál desorden social





SOLÍS



El Mediterráneo, en acelerada degradación

El Sol de México





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Justices back tiktok law forcing app's ban or sale



Israel agrees to Gaza truce



Tiktok loses at high court



Pilots navigate distinct challenge in L.A. firefight



TikTok faces ban in US after court ruling - but Trump says 'it's up to me'



Starmer touts Trump relationship



Israel y Hamás prevén comenzar mañana el canje de rehenes y presos



Le PS donne du temps au gouvernement Bayrou



Con el ajuste, Milei consiguió el primer superávit en 14 años



Gobierno de Israel aprueba cesar-fuego e troca de reféns por prisioneiros



El 66% desconfía de que el Estado le devuelva el préstamo al jubilarse y el 41% cree que es beneficioso que se haya llegado a un acuerdo



Bloomberg: Chevron tributó en Venezuela violando las sanciones



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Gobierno de Netanyahu votó acuerdo de alto el fuego en Gaza; comienza el domingo**
- **Corte Suprema confirmó la prohibición de TikTok: debería entrar en vigor el domingo**
- **Juez ordena detención de Evo Morales por trata de menor**
- **Canadá está listo para contraofensiva a los aranceles de Trump**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sheinbaum propone que reforma contra el nepotismo y la reelección sea vigente hasta 2030.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que este año presentará la iniciativa de reforma electoral, con la cual se buscará evitar el nepotismo en las candidaturas y la reelección inmediata para todos los niveles de Gobierno; para que sea aprobada en el siguiente periodo de sesiones del Congreso de la Unión; sin embargo, no sería vigente hasta dentro de unos años. [...] Destacó que la segunda reforma que presentará será para evitar la reelección y adelantó que posteriormente, se enviará a la Cámara de Diputados otras más sobre la desaparición de las listas plurinominales y la reducción de presupuesto a los partidos políticos. [[INFOBAE](#)]

MESA DIRECTIVA

Gutiérrez Luna llama a fortalecer cooperación económica entre México y Estados Unidos; refrenda respaldo a Sheinbaum.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que el inicio del segundo mandato del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, marcará una nueva etapa en las relaciones bilaterales, y desde el Congreso de la Unión “hacemos un llamado y hacemos votos para que se fortalezca la cooperación económica entre estas dos grandes naciones”. [[MSN](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Monreal y Adán Augusto López acuerdan dar prioridad a Sheinbaum en agenda legislativa: “Reiteramos nuestra amistad”.- Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, se reunió con su homólogo en el Senado, Adán Augusto López Hernández, a poco más de un mes de que ambos protagonizaron una confrontación por supuestas irregularidades con los recursos de la Cámara Alta, que incluso requirió de la intervención del gobierno federal para restaurar la unidad del partido. [[INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [MSN](#), [MSN](#)]

GOBIERNO

Sheinbaum pide ‘coordinación’ a Latinoamérica ante los planes migratorios de Donald Trump.- La presidenta Claudia Sheinbaum pidió “coordinación” a los países de Latinoamérica ante los planes migratorios del próximo mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, tras una reunión de ministros y representantes de 10 países de la región. [[FORBES](#), [PRENSA LATINA](#)]



Sheinbaum promete programas sociales y empleo a los mexicanos deportados por Trump.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, prometió que habrá una estrategia integral para garantizar que, en caso de que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, deporte masivamente a los mexicanos, haya empleo y programas sociales para las personas repatriadas. [[EFE](#), [SPUTNIK](#)]

Sheinbaum combatirá la privatización de las playas de México porque «son del pueblo».- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, anunció este viernes que combatirá la privatización de las playas en el país, donde hoteles y desarrollos turísticos suelen cerrar estos espacios, al argumentar que son recursos «del pueblo». [[SWISSINFO](#)]

Europa y México concluyeron negociaciones para modernizar su acuerdo comercial.- La Unión Europea y México concluyeron las negociaciones para modernizar su acuerdo comercial y de asociación, informó la Comisión Europea en un comunicado. [[FORBES](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [PRENSA LATINA](#)]

JUDICIAL

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

Sheinbaum denunció que la Corte busca evitar la elección judicial: "No hay explicación a lo que hacen".- La presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo volvió a apuntar contra la líder de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, a la que acusó de aplicar una serie de medidas para intentar evitar que en el mes de junio se lleve a cabo la elección del Poder Judicial. "No hay explicación para lo que hace", declaró. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

MIGRACIÓN

Plan Internacional México denuncia aumento de caravanas y violencia contra migrantes.- Migrantes, activistas y asociaciones religiosas permanecen en estado de alerta en uno de los principales cruces de la frontera de México con Estados Unidos, Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua, en vísperas de que Donald Trump asuma la presidencia de ese país, el 20 de enero, y concrete sus advertencias de deportaciones masivas. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

FMI mejora ligeramente estimado de crecimiento económico para México en 2025, a 1.4 %.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró ligeramente sus previsiones de crecimiento económico para México en 2025, a 1.4 %, desde el 1.3 % estimado el pasado mes de octubre; para 2026, las proyecciones son de un crecimiento de 2 %. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#)]



García Harfuch aseguró que La Mayiza y Los Chapitos se han debilitado tras cuatro meses de guerra en Sinaloa.- Las facciones que se disputan el control del Cartel de Sinaloa acusan el desgaste tras cuatro meses de conflicto. Así lo aseguró Omar García Harfuch. El zar de Seguridad de Claudia Sheinbaum defendió los resultados de la estrategia contra la crisis de violencia en el noroeste de México y sostuvo que en los últimos días se ha logrado inhibir los enfrentamientos entre Los Chapitos y La Mayiza, el grupo leal a Ismael El Mayo Zambada. "Se ha debilitado a las células delictivas que generan más violencia", afirmó el secretario y agregó que "definitivamente ha habido un avance". El funcionario anunció que se ha logrado detener a casi 50 objetivos prioritarios desde la llegada del nuevo Gobierno, al tiempo que la guerra de carteles ha dejado 692 asesinatos, según cifras oficiales. [[EL PAÍS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania "quema los cuerpos de los soldados para no pagar indemnización a sus familias".- El régimen ucraniano emplea hornos de cremación para deshacerse de los cuerpos de sus soldados muertos y evitar pagar indemnizaciones a sus familias, desveló un militar ucraniano que se entregó a las fuerzas rusas en la frontera de la provincia de Bélgorod. [[SPUTNIK](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Gobierno de Netanyahu votó el acuerdo de alto el fuego en Gaza para que comience el domingo.- Pese a los retrasos y los temores, el alto el fuego en Gaza avanza para convertirse en realidad este mismo domingo. Primero, la oficina del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, anunció que su delegación en Doha y la del movimiento palestino Hamás habían firmado el acuerdo que los mediadores (Qatar, Estados Unidos y Egipto) anunciaron el miércoles, pero que había quedado entonces sin rubricar por diferencias de última hora. [[EL PAÍS](#), [DW](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [TELESUR](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [INFOBAE](#), [LE MONDE](#), [THE GUARDIAN](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Netanyahu dijo que los rehenes serán liberados desde el domingo pese a los retrasos al ratificar el acuerdo con Hamás.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, aseguró que, pese a los retrasos en la ratificación del acuerdo de alto el fuego con el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), el proceso de liberación de secuestrados en los ataques del 7 de octubre de 2023 arrancará el domingo, tal y como estaba previsto. [[EUROPA PRESS](#)]

Autoridad Palestina asegura estar preparada para gobernar Gaza tras el alto el fuego; reclama el control de la Franja.- El presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abás, afirmó, en su primera declaración desde que se anunció el acuerdo de alto el fuego, que el partido, que solo gobierna en áreas reducidas de Cisjordania ocupada, está listo para asumir «plena responsabilidad» en la Franja de Gaza durante la posguerra. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]



GENERAL

Israel publica un listado con 95 presos palestinos que podrían ser liberados gracias al acuerdo con Hamás.- El Ministerio de Justicia de Israel publicó un listado en el que incluye los datos de 95 de los presos palestinos que serán liberados en virtud del acuerdo con Hamás, el cual aún tiene que ser aprobado por el Gobierno israelí. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden conmuta las penas de casi 2.500 presos condenados por delitos de drogas.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmó la conmutación de las penas dictadas contra casi 2.500 personas condenadas por delitos de drogas y que, a su juicio, están cumpliendo sentencias "desproporcionadamente largas" si se comparan con las que recibirían en caso de ser juzgadas ahora. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#)]

Biden afirma que la Enmienda de Igualdad de Derechos debería considerarse ratificada.- El presidente Joe Biden anunció que la Enmienda de Igualdad de Derechos debería considerarse una adición ratificada a la Constitución de Estados Unidos, en una declaración simbólica que probablemente no modificará una lucha de décadas por la igualdad de género. [[AP](#)]

POLÍTICA

Biden o Trump todavía pueden rescatar TikTok; sería de esta manera.- Cuando Donald Trump ordenó al Gobierno de Estados Unidos prohibir la popular aplicación de redes sociales china *TikTok* en 2020, dijo que la "acción agresiva" era necesaria "para proteger nuestra seguridad nacional". Ahora, el presidente electo republicano, que comenzará su segundo mandato en la Casa Blanca el lunes, busca proteger a *TikTok* de una nueva ley que le da a la matriz de *TikTok*, *ByteDance*, hasta el domingo para vender la aplicación a un comprador estadounidense o será prohibida en Estados Unidos. [[FORBES](#)]

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO

Trump traslada su investidura al interior del Capitolio por las gélidas temperaturas.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó que su ceremonia de investidura se celebrará en el interior del Capitolio, por vez primera en 40 años, debido a las bajas temperaturas que azotarán la capital del país. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [DW](#)]

Trump prepara una agresiva campaña antiinmigración que podría ver la luz el lunes.- El equipo del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, está ultimando una agresiva serie de órdenes ejecutivas en materia de inmigración que se espera que sean emitidas horas después de que preste juramento, informó este viernes CNN, que basa su información en dos personas familiarizadas con el asunto. [[FORBES](#)]



Trump habla con el presidente de China para conseguir un mundo «más pacífico y seguro».- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, informó que había mantenido una conversación por vía telefónica con el presidente chino, Xi Jinping, y que ambos presidentes harán «todo lo posible para que el mundo sea más pacífico y seguro» a partir de que el lunes arranque su mandato. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

FMI alerta sobre el impacto inflacionista de los aranceles de Trump y su política económica.- La economía de Estados Unidos entra en 2025 en plena forma. El Fondo Monetario Internacional (FMI) espera que sea la que más crezca entre los grandes países desarrollados. El mercado laboral genera empleo a buen ritmo y la inflación, sin terminar de volver al objetivo de estabilidad de precios, lleva seis meses por debajo del 3 %. Sin embargo, el presidente electo, Donald Trump, dibujó en campaña un retrato apocalíptico de la situación y llega el lunes a la Casa Blanca con los aranceles como su remedio para casi todos los males. [[EL PAÍS](#)]

LEGISLATIVO

Kristi Noem promete mano dura en el tema migratorio: está a favor de restablecer el programa “Quédate en México”.- La gobernadora de Dakota del Sur, Kristi Noem, designada por el presidente electo Donald Trump como próxima secretaria del Departamento de Seguridad Nacional, defendió políticas migratorias estrictas durante su audiencia de confirmación en el Senado de Estados Unidos. Noem describió la situación en la frontera sur del país como una “zona de guerra” y expresó su determinación de implementar nuevamente el programa de “Quédate en México”. [[INFOBAE](#), [SPUTNIK](#)]

JUDICIAL

Corte Suprema confirmó la prohibición de TikTok: debería entrar en vigor el domingo.- TikTok podría ser eliminado de las tiendas de aplicaciones de Estados Unidos el domingo, ya que la Corte Suprema dio luz verde a la ley federal que prohíbe la aplicación a menos que se separe de ByteDance, lo que probablemente cerrará la aplicación en Estados Unidos, aunque aún queda por ver qué sucederá después de que el presidente electo Donald Trump tome posesión el lunes [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [THE GUARDIAN](#)]

GENERAL

Probable incendio, causa del accidente en lanzamiento de SpaceX cerca del Caribe.- SpaceX sospecha que un incendio pudo haber hecho que su Starship se desintegrara durante el despegue y enviara estelas de escombros en llamas cerca del Caribe. [[AP](#)]



CANADÁ

La exministra de Finanzas de Canadá, Chrystia Freeland, anunció su candidatura para sustituir a Trudeau.- La exministra de Finanzas de Canadá, Chrystia Freeland, anunció su candidatura para asumir la presidencia del Partido Liberal y suceder a Justin Trudeau como primer ministro del país después de que dimitió ante la pérdida de popularidad y la crisis desatada en el seno del Gobierno, precisamente al intentar destituir a Freeland. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#)]

Canadá está listo desde el lunes para contraofensiva a los aranceles de Trump.- Canadá está listo el lunes para responder a los aranceles de su principal socio comercial, Estados Unidos, si electo Donald Trump cumple su amenaza de imponerlos, dijo la ministra de Relaciones Exteriores, Mélanie Joly. [[FORBES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba informó sobre más de un centenar de presos liberados, ONGs computan unos 50 como políticos.- Las autoridades cubanas informaron que han excarcelado hasta el momento a más de un centenar de presos luego de que el presidente Miguel Díaz-Canel reveló esta semana el envío de una carta al papa Francisco anunciándole, como un gesto humanitario en su honor, la liberación de 553 convictos por delitos diversos. [[AP](#)]

EL SALVADOR

Bukele mantiene buena posición en El Salvador.- La consulta realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública, de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, se realizó diciembre pasado, antes de que el mandatario firmara la Ley General de Minería Metálica, un contencioso que puede restarle puntos entre sus coterráneos. [[PRENSA LATINA](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Evo Morales es declarado en «rebeldía» al faltar por segunda vez a la audiencia en su contra.- Un tribunal boliviano declaró en «rebeldía» al expresidente de Bolivia Evo Morales (2006-2019), quien por segunda vez no se presentó a la audiencia que debía resolver la acusación por trata agravada de personas en su contra, por supuestamente mantener una relación con una menor con la que habría tenido un hijo. [[EFE](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]

Juez ordena la detención de Evo Morales por trata de menor.- Un juez de Bolivia ordenó la aprehensión de Evo Morales, luego de que el expresidente no se presentara por segunda vez a la audiencia en la que debía resolver un pedido de prisión preventiva por el caso de trata de una menor durante su mandato. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [UNIVISION](#), [INFOBAE](#)]



COLOMBIA

Petro suspendió de nuevo la negociación con el ELN tras la ola de violencia en Catatumbo.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció la ruptura de nuevo de las negociaciones con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en respuesta a la renovada ola de violencia de las últimas horas en la región de Catatumbo, que deja ya al menos unos treinta muertos. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [AP](#), [EFE](#)]

Choques entre ELN y disidencia de las FARC dejan 30 muertos.- Los enfrentamientos en la región del Catatumbo, en el noroeste de Colombia, entre la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y una disidencia de las FARC dejan ya más de 30 muertos, entre ellos cinco firmantes del acuerdo de paz que estaban desmovilizados, informó la defensora del Pueblo, Iris Marín, confirmando la cifra entregada previamente por el gobernador local, William Villamizar. [[DW](#)]

ECUADOR

Presidente de Ecuador vetó otros tres proyectos de ley aprobados por el Parlamento.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, vetó tres proyectos de ley que habían sido aprobados recientemente por la Asamblea Nacional, con lo cual suman seis las leyes que ha objetado totalmente en menos de un mes. [[TELESUR](#)]

PERÚ

Fiscalía de Perú confirmó que Boluarte plagió libro y ordenó retirarlo de la Biblioteca Nacional.- La Fiscalía de Perú confirmó que el libro bajo investigación de varios autores, incluida la presidenta Dina Boluarte, fue plagiado y por lo tanto debe ser retirado de la Biblioteca Nacional. [[RT](#)]

VENEZUELA

Hija de González Urrutia pide liberación de su esposo.- Mariana González, hija del líder de la mayor coalición opositora de Venezuela, Edmundo González Urrutia, reiteró su petición de la "urgente liberación" de su esposo, Rafael Tudares, cuyo paradero dice desconocer desde hace 10 días. [[DW](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#)]

EUROPA

RUSIA

Rusia e Irán firmaron un acuerdo integral de asociación estratégica por un plazo de 20 años.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, y su homólogo iraní, Masoud Pezeshkian, han intervenido ante los medios de comunicación tras concluir las negociaciones bilaterales que tuvieron lugar en Moscú. Tras las conversaciones bilaterales, los mandatarios firmaron un Tratado de Asociación Estratégica Integral entre Rusia e Irán por un plazo de 20 años. [[RT](#), [EFE](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]



ASIA

YEMEN

Los hutíes reivindican nuevos ataques contra objetivos de Estados Unidos e Israel.- Los rebeldes hutíes reivindicaron una serie de ataques perpetrados con misiles y drones contra varias ciudades de Israel y el portaaviones estadounidense 'USS Harry S. Truman' en el mar Rojo, sin que Israel y Estados Unidos se hayan pronunciado sobre estas informaciones de momento. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#)]

ÁFRICA

SUDÁN DEL SUR

Sudán del Sur entra en toque de queda por una ola de protestas contra la población sudanesa.- La Policía de Sudán del Sur declaró el toque de queda en todo el país para intentar contener el estallido de protestas de los últimos días contra la población sudanesa por la masacre de ciudadanos sursudaneses, presuntamente a manos del Ejército de Sudán y grupos aliados, durante el conflicto en el país vecino. [[EUROPA PRESS](#)]